



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Patriarcado:**

# **Deconstruyendo la triada perfecta género, poder y violencia.**

*Un acercamiento a la historia de hombres que se atreven a construir  
nuevas formas de masculinidad.*

**Tesis para optar al grado de licenciadas en Trabajo Social  
Tesis para optar al título de Trabajadora Social**

**PROFESOR GUÍA: PABLO MIRANDA CORTES  
ALUMNAS: MARÍA JOSÉ MIRANDA MOLINA  
NICOLE MUÑOZ MARDONES**

**SANTIAGO DE CHILE  
DICIEMBRE 2013**

## INDICE

<b>INDICE</b>	<b>2</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
1. Planteamiento del problema	9
2. Preguntas de investigación	17
3. Objetivos de la investigación	18
4. Hipótesis	19
5. Estrategias metodológicas	20
6. Variables	29
<b>I PARTE. MARCO TEÓRICO</b>	<b>30</b>
<b>CAPITULO I. UN ACERCAMIENTO A LOS CONCEPTOS DE GÉNERO, ROLES E IDENTIDAD</b>	<b>31</b>
1. Origen y estudios sobre género	31
2. Delimitación del concepto género	36
3. Roles e Identidad de género	39
4. Masculinidad	45
5. El patriarcado como modelo hegemónico de masculinidad	48
<b>CAPITULO II. LA TRIADA PERFECTA: GÉNERO, PODER Y VIOLENCIA</b>	<b>55</b>
1. Una visión integral sobre la violencia	59
2. Violencia de género en contra de la mujer	66
3. Violencia de género en contra de la mujer en contexto de familia	72
4. Violencia de género en contra de la mujer en el marco de los Derechos Humanos	76
<b>II PARTE. MARCO REFERENCIAL</b>	<b>83</b>
<b>CAPITULO III. UNA NUEVA MIRADA AL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER</b>	<b>84</b>
1. Ley N° 20.066 de Violencia Intrafamiliar	84

<b>2. Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM</b>	<b>87</b>
<b>3. Programa Hombres por una Vida sin Violencia</b>	<b>88</b>
<b>III PARTE. ANALISIS DE LOS DATOS</b>	<b>98</b>
<b>CAPITULO IV. HISTORIAS PARA UNA NUEVA MASCULINIDAD</b>	<b>99</b>
<b>1. Sujeto I</b>	<b>100</b>
<b>2. Sujeto II</b>	<b>117</b>
<b>3. Sujeto III</b>	<b>127</b>
<b>4. Sujeto IV</b>	<b>138</b>
<b>CAPITULO V. ANALISIS DEL PROCESO DE DECONSTRUCCIÓN EN HOMBRES QUE SE ATREVEN A CONSTRUR NUEVAS FORMAS DE MASCULINIDAD</b>	<b>148</b>
<b>1. Dimensión construcción rol de género femenino y masculino</b>	<b>149</b>
<b>2. Dimensión rol de género incorporado desde la familia de origen</b>	<b>172</b>
<b>3. Dimensión violencia</b>	<b>189</b>
<b>4. Dimensión ejercicio del poder</b>	<b>201</b>
<b>5. Dimensión desempeño actual de su rol de género</b>	<b>210</b>
<b>6. Dimensión motivación extrínseca</b>	<b>220</b>
<b>7. Dimensión motivaciones intrínseca</b>	<b>225</b>
<b>8. Dimensión proyecto de vida</b>	<b>237</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>245</b>
<b>HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>271</b>
<b>APORTES AL TRABAJO SOCIAL</b>	<b>274</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>278</b>
<b>ANEXO</b>	<b>285</b>
<b>1. Operacionalización de las variables</b>	<b>286</b>
<b>2. Instrumento de investigación</b>	<b>304</b>

## INTRODUCCIÓN

El proceso de construcción sociocultural de los roles de género durante siglos ha naturalizado la supuesta superioridad del género masculino por sobre el femenino, construyendo formas de vinculación inequitativas no sólo al interior de la dinámica familiar sino que también en las relaciones sociales en general.

La presente investigación social, de carácter cualitativa, se genera en torno a la vinculación directa con la problemática violencia de género en contra de la mujer y los procesos de construcción sociocultural de los roles femeninos y masculinos como elemento constitutivo de la problemática que surge en el contexto de las relaciones de pareja, lo cual, como fenómeno, invade no tan sólo la vida de la mujer al transgredir su dignidad sino también la del hombre que la transgrede, los cuales, por responder a estereotipos masculinos socialmente aceptados y esperados, cargan en su composición un actuar violento que, en ocasiones excepcionales, es cuestionado por ellos debido al estatus y condición masculina privilegiada que sostienen y a las consecuencias vinculantes en torno a la exclusión social que significa abandonar el estereotipo de género.

Así, la presente investigación se enfoca en el fenómeno anteriormente descrito mediante el estudio de hombres que ejercen conductas violentas en contra de sus parejas, en un contexto de familia, como una forma de comprender la relación vinculante que existe entre violencia y masculinidad en la conformación del proceso identitario del varón.

Históricamente, la violencia de género en contra de la mujer se sustenta en la inequidad de género, bajo la cual hombre y mujer se deben posicionar jerárquicamente en espacios diferenciados a nivel de la estructura social. Por esta razón, el *estatus quo* es reproducido por un contexto sociocultural que se caracteriza por el desequilibrio de poder existente en las formas vinculares concernientes a la interacción entre los sexos. El poderse constituye como base de

una valorización sociocultural propia de una posición patriarcal, la cual, mediante el modelo hegemónico masculino, naturaliza y justifica la disposición de los roles femenino y masculino al interior del entramado social a través de la diferenciación biológica entre los sexos, en tanto punto de partida en la división del trabajo, atribuyendo al hombre la producción y a la mujer la reproducción social.

De esta forma, dichas diferencias les son vinculadas por naturaleza y de ellas se desprenden atributos específicos que posicionan los cuerpos en función orgánica con una sociedad patriarcal en tanto mecanismo para heredar y perpetuar el poder en los hombres en desmedro de la mujer. Esta desigualdad se ha transformado, a nivel social, en una de las violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos con mayor desarrollo y con un crecimiento preocupante tanto para los organismos públicos, encargados de velar por la seguridad y el cumplimiento de las convenciones, como para la población en general.

En definitiva, el rol de género emerge como un constructo psicosociocultural desde la hegemonía masculina, la cual define y contrasta los roles femeninos y masculinos basándose en las diferencias propias entre los fenotipos humanos, justificando así la desigualdad entre ambos géneros. Esta dicotomía termina por conformar los roles de género según una forma vincular entre hombre y mujer de dominación y sumisión respectivamente, lo que permite validar la violencia de género en contra de la mujer como parte del ejercicio de la masculinidad. De esta manera, este tipo de violencia es comprendido en Chile como:

Práctica orientada, elaborada, aprendida y legitimada de quienes se sienten con más poder que otros/as, con más derechos que otros/as de controlar e intimidar. Ese sentimiento de poder se construye y se enmarca en sistemas de valores, leyes, símbolos y representaciones dentro de una estructura social (SERNAM, 2011a: 4).

La violencia de género en contra de la mujer no es una temática emergente, sino más bien, un secreto social arrastrado desde hace décadas por pertenecer al ámbito de la vida privada, situación, que hoy en día, se ha visto alterada.

La violencia de género en contra de la mujer en la actualidad es considerada una problemática del ámbito público y enmarcada dentro de los alcances de los Derechos Humanos. Así, mediante un proceso de visibilización se ha logrado un reconocimiento público, responsabilizando al Estado como garante del derecho a una vida libre de violencia y permitiéndole intervenir en aquellos casos donde los Derechos Humanos, en este caso, específicamente los derechos de la mujer, son vulnerados y exigiéndole además la conformación de estrategias de prevención.

En Chile la problemática de violencia de género es llevada por el Estado a políticas públicas concernientes a su disminución y erradicación a través de tres momentos históricos. El primero refiere al surgimiento de este proceso bajo un régimen dictatorial, en el segundo se comprende la violencia doméstica como un problema de carácter público y, finalmente, en un tercer momento, la violencia doméstica entra a la agenda gubernamental como tema país, convirtiendo su erradicación y prevención en política de Estado.

El primer momento histórico de este proceso se da dentro del contexto inicial de la dictadura militar en Chile, a saber, principios de la década de los setenta, donde gran parte de la población es sometida a persecuciones, torturas y, sobretodo, la pérdida de espacios político-sociales de referencia por lo que *“la población comenzó a sensibilizarse más sobre la vulnerabilidad de las mujeres”* (Araujo, Guzmán y Mauro, 2001: 135), al ver restringidas sus propias libertades personales, constituyéndose, a su vez, esta represión en una doble vulneración a la mujer, dándose gran cantidad de abusos sexuales perpetrados por militares parte del régimen, situación que hicieron a su vez salir a la luz los abusos que muchas mujeres sufrían a manos de sus compañeros de vida.

Fue en un tercer momento histórico que las acciones consecuentes a la ratificación de la Convención sobre la Eliminación de toda Discriminación Contra la Mujer en Chile, se materializan mediante la Ley N° 19.023 la cual crea el Servicio Nacional de la Mujer, en adelante SERNAM. Dicha institución se constituye en

primera instancia para la formulación y promoción de políticas enfocadas a la igualdad de género y, como consecuencia, de los acuerdos contraídos en la ratificación de la convención.

Del total de mujeres que ha tenido alguna relación de convivencia (cónyuge o conviviente) el 37,2% plantea haber sido víctima de violencia psicológica, el 24,6% de violencia física menos grave, el 15% de violencia física grave y el 15,6% de violencia sexual. (SERNAM, op.cit. a: 4).

Frente a este escenario nos encontramos con otra problemática debido a que la sola penalización al hombre que ejerce violencia tiene como resultado, en la mayoría de los casos, que la víctima, motivada por diversas razones, vuelva a entablar una relación con quien la agredió.

El varón, al haber sido sólo penalizado y no en alguna medida rehabilitado o reeducado, sigue reproduciendo patrones conductuales violentos o, por el contrario, si esta relación no continúa, el hombre sigue vinculándose de forma violenta con otras parejas, así, *“las estadísticas indican que el 64% de las mujeres que acuden a los centros de la mujer implementados por SERNAM, siguen viviendo o manteniendo una relación con el agresor”* (SERNAM).

De esta manera, las políticas sociales desarrolladas en torno a la violencia en contra de la mujer se encontraban focalizadas en la reparación hacia la mujer violentada hasta el año 2010, visualizando este tipo de violencia como una situación que solamente podía y debía tratarse con la víctima, dejando fuera de toda intervención no punitiva al victimario, sin embargo, es frente a este escenario, que se considera necesaria una nueva línea de acción que se materializa en el programa piloto Hombres por una Vida sin Violencia, política pública desprendida del Programa Chile Acoge de la Unidad de Prevención de la Violencia Intrafamiliar perteneciente a SERNAM. De esta manera, SERNAM crea como primer recurso los Centros de la Mujer, instancias reparatorias con un enfoque psicosociojurídico para mujeres que sufren o sufrieron violencia en contexto de familia, instituciones que

luego vieron complementado su intervención con el Centro de Hombres, viéndose así atendidos ambos actores de la situación de violencia, a saber, víctima y victimario, sin necesidad imperante de que hubiera un proceso judicial de por medio.

En relación al presente estudio, las investigaciones sobre la violencia en contra de la mujer en su mayoría se han conformado en torno a la víctima y escasamente hacia quien ejerce la violencia, de esta forma, se considera fundamental, dada la apertura de esta nueva instancia, realizar una investigación que permita hacer un aporte desde el Trabajo Social a la desnaturalización de la violencia de género de forma empírica y un aporte a la construcción de formas equitativas de vinculación entre hombres y mujeres.

Así, el presente estudio se enfoca en los procesos de construcción sociocultural de identidades de género y en las motivaciones de adherencia en cuatro hombres que se han incorporado al programa Hombres por una Vida sin Violencia, Región Metropolitana, durante el año 2012. Considerando la propia motivación y adherencia al programa como un primer paso de lo que puede ser considerado como un cambio significativo frente a la violencia ejercida, además de abrir la posibilidad de comprender éste fenómeno desde una nueva perspectiva que visibiliza y significa a los hombres que se hacen responsables del ejercicio de sus actos violentos.

## 1. Planteamiento del problema

La concepción generalizada de masculinidad a nivel latinoamericano se ha instaurado históricamente en el debate en torno a la forma vincular entre hombre y mujer, caracterizada por el desequilibrio existente en relación al poder, reproduciéndose esta forma relacional, tanto en el ámbito público como en el privado, de manera que la naturalización del trato entre ambos géneros está dada por una valoración sociocultural propia de una posición conservadora y hegemónica/patriarcal.

Dicha concepción cultural se construye en base a la división del trabajo (espacio público y privado) y como desde allí surge la diferenciación entorno a los atributos conferidos al cuerpo del hombre y de la mujer en tanto roles de género (comportamientos esperados socialmente según el sexo), los cuales emergen como pilar del poder y su ejercicio a manos de los varones. *“Según estudios (Valdés y Olavarría) el trabajo es uno de los ejes fundamentales de los varones, que permite cumplir con el mandato de proveedor económico y le da “representabilidad social” (Olavarría, 2001a: 148).*

El patriarcado, o hegemonía masculina, funda su génesis en un constructo sociocultural que prevalece en el imaginario social mediante los roles y espacios asignados tanto al hombre como a la mujer, tejiendo el entramado que dota de forma y sentido a la disposición y funcionamiento de los cuerpos en la sociedad, como también, a las formas de comportamiento y vinculación entre hombres y mujeres que se desprenden de éste.

Para estos efectos, la forma vincular que prevalece al interior de una cultura patriarcal se caracteriza por heredar simbólicamente a los hombres el poder en desmedro de la mujer, otorgándole a éste un papel histórico ligado a la maternidad, emocionalidad, al cuidado del hogar y, por ende, a un estado pasivo de sumisión en

relación con el hombre, quien se desarrolla en el espacio público del trabajo y cuya principal función, en relación al núcleo familiar, es ser el proveedor.

La principal característica del rol de género masculino se genera en torno a la rigidez emocional que se le adjudica, ya que la expresión de emociones se asociaría con lo femenino u homosexual (disminuido/desvalorado), atributos de los cuales los varones buscan toda su vida diferenciarse para validarse como hombres. Otra característica importante es la violencia que se asocia al cuerpo del hombre con el que puede disputar, mantener el poder y la supremacía heredada culturalmente en el espacio público y que en lo privado ha desencadenado la problemática histórica de la violencia de género en contra de la mujer. Estas características influyen significativamente durante el proceso de incorporación identitaria del género (femenino o masculino) y validan socialmente la conformación de éste en la sociedad actual.

Pese a la apreciación anterior, cabe destacar que la existencia de una masculinidad hegemónica generalizada puede inducir a la conformación de un hombre abusivo y violento que, sin embargo, no necesariamente representa la visión y el ejercicio de masculinidad en su totalidad pero sí comprende gran parte de ésta.

En una sociedad de base patriarcal, el delgado hilo que separa lo que es considerado violencia de género en contra de la mujer de lo que no lo es, muchas veces se torna fácil de sobrepasar, sobre todo si el objetivo es la mantención de dicha supremacía y la posición de privilegio en relación al poder.

Por consiguiente, esta realidad no deja de estar ajena a la construcción de masculinidad, la cual está ligada estrechamente al machismo, entendiendo este concepto como una *“realidad social de discriminación social, ligada a una mitología que divide a los individuos en superiores e inferiores, según su sexo, en donde el*

*hombre, por razones naturales es superior a la mujer”* (Gissi; citado en Olavarría, *Ibíd.*: 68).

De esta manera, la naturalización de este constructo sociocultural se encuentra fundada en la norma, la cual subyace de la hegemonía masculina, instalándose tanto en los hombres como en las mujeres una forma explícita de entender el deber ser (rol de género) que socialmente se espera de cada género y el orden jerárquico que estos deben mantener.

Se comprende que tanto para el hombre como para la mujer la construcción de un ser normado en género debe realizarse en torno a la diferenciación y negación del género opuesto, en el caso de los hombres, todo lo ligado a lo femenino: lo débil, lo sensible y lo privado, dada la comprensión sobre su naturaleza donde lo femenino es visualizado como inferior. Por esta razón, escapar de este constructo implica someterse al rechazo de la sociedad, ya que esta forma de ser hombre y ser mujer se encuentra normalizada en el imaginario social, imponiendo y esperando patrones conductuales genéricos.

De lo anterior emana lo que se denomina el privilegio masculino por sobre la posición femenina, la cual se conforma por la norma, señalando lo que está permitido y prohibido hacer para este género, dada la mantención de su superioridad arbitraria, lo cual según Olavarría (2001b) delimita en gran parte los espacios sociales en los que se puede movilizar un varón, marcando constantemente los márgenes que delimitan la pertenencia de un individuo al mundo de los hombres, que es considerado el mundo privilegiado, o al mundo de los considerados como inferiores, dentro de los cuales se encuentran las mujeres.

Esto se traduce empíricamente en una práctica vincular entre hombres y mujeres que define la dinámica al interior de la familia en torno a un ejercicio del poder entre dominador y dominado, tejiendo de esta manera una forma particular de comunicación y convivencia diaria que es transmitida transgeneracionalmente.

Dentro de este escenario de socialización entre ambos géneros, la interacción y vinculación está determinada por una visualización en torno a la superioridad del hombre y la inferioridad de la mujer, lo que facilita y permite el ejercicio de una masculinidad dominante (hegemónica), la cual muchas veces requiere del ejercicio de actos violentos para mantener la subordinación de la pareja e hijos con el objetivo de la mantención del poder y la jerarquía.

Del mismo modo, la violencia de género es también parte del referente que implica el modelo hegemónico masculino, ya que, por una parte, es un medio de control que tiene por objetivo mantener una dependencia y el orden desde lo masculino a lo femenino, lo cual es llevado a cabo mediante la ejecución de actos de violencia físicos, psicológicos, sexuales y económicos.

Según las propuestas teóricas referentes al estudio de género realizada en las últimas décadas, la relación existente entre el género, el poder y los varones no tan sólo posibilita y justifica la violencia ejercida por los hombres sino que también explica el afán de estos por el dominio hacia otros hombres y las mujeres, así, como también, la competitividad, la mutilación de emociones y otros factores que se encontrarían presentes en el ejercicio de sus actos violentos.

De esta manera, se comprende que detrás de esta práctica existe una naturalización del acto como tal, lo que posteriormente desencadena en la reproducción del fenómeno histórico de la violencia de género en contra de la mujer. Ésta no es una problemática nueva, pero hasta hace muy poco tiempo era considerada como un secreto social que formaba parte de la vida privada de las personas que se encontraban involucradas en ella, de manera que no ameritaba una discusión pública, ni mucho menos un trato de índole social. Sin embargo, hoy en día la violencia de género en contra de la mujer es reconocida como un problema de Derechos Humanos que tiene como garante al Estado.

En congruencia, estos actos de violencia, específicamente fundados en la creencia de que un género es inferior al otro, traen consigo costos significativos en la vida de las personas tanto a nivel personal como a nivel social, lo cual para los organismos encargados de regular la ocurrencia de estos episodios representa una amenaza múltiple para el desarrollo de cada país que abarca, como prioridad, el resguardo de la salud hasta la seguridad pública en general por ser una problemática que, si bien se desarrolla muchas veces al interior de la dinámica familiar, sus alcances son de carácter social.

Según un estudio realizado por el BID, el ausentismo laboral por motivos de Violencia Intrafamiliar podría llegar a producir pérdidas equivalentes al 2% del PIB del país y que hasta el 6% de la población femenina no trabaja fuera del hogar debido a la violencia y el control que ejerce su pareja sobre ellas (Morrison y Orlando citado en SERNAM, 2012a: 14).

A su vez, este mismo estudio hace referencia a que uno de cada cinco días laborales perdidos por mujeres que se encuentran en situación de pareja, presentados como problemas de salud, son consecuencia de la violencia intrafamiliar.

Del mismo modo, estos actos también poseen diversos alcances socioeconómicos a nivel país pero que, por sobre todo, afectan a la deshumanización social, atentando directamente el enfoque y ejercicio de los Derechos Humanos que promueven como eje central el derecho de toda persona a tener una vida plena, sin discriminaciones y libre de agresiones, los cuales finalmente son categorizados como delitos, contemplando que todo acto de violencia que cause un desmedro hacia la persona violentada tiene una penalización legal de carácter imputable.

*“Los delitos, atendida su gravedad, se dividen en crímenes, simples delitos y faltas y se califican de tales según la pena que les está asignada en la escala general del artículo 21” (Código Penal. Chile, Art. 3). De manera que no son sólo*

actos que acreditan una acción delictual por parte de quienes los cometen, sino que, más bien, se categorizan como crímenes en contra de la humanidad, ya que, se considerará delito de lesa humanidad la comisión de tales hechos:

Por razón de la pertenencia de la víctima a un grupo o colectivo perseguido por motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos o de género u otros motivos universalmente reconocidos como inaceptables con arreglo al Derecho Internacional (Código penal, comunidad internacional).

Dejando en evidencia la gravedad de la violencia a nivel mundial, su magnitud y niveles de validación alcanzados producto de una ideologización fundada en la inequidad de género. De manera que, al estar cometiendo estos actos de carácter penal, lo que se quebranta es la Convención en Contra de Toda Forma de Discriminación Contra la Mujer y el Belem Do Pará, tratados y acuerdos a nivel internacional en materia de Derechos Humanos.

En los últimos años, los medios de comunicación han dado a conocer diferentes casos donde se han cometido crímenes que involucran la muerte de una mujer a manos de hombres con el cual mantienen o han mantenido una relación amorosa, crímenes a los cuales se denomina femicidio, un concepto que pretende dar cuenta de su especificidad como crímenes sexistas.

Según lo planteado por SERNAM (SERNAM; 2012b), se entiende por femicidio el asesinato de mujeres por razones asociadas a su género. Tal concepto se observa útil al indicar el carácter social y generalizado de la violencia de género y su inequidad, cuestionando los postulados de posicionar estos actos como provenientes de personas enfermas o enloquecidas, ya que al concebir estos actos como crímenes pasionales, inherentemente deben ser concebidos como actos conscientes con un fin premeditado.

La tipificación de femicidio a su vez se divide en dos tipos:

Femicidio íntimo: son aquellos asesinatos que fueron cometidos por hombres “con quién la víctima tenía o tuvo una relación íntima, ya sea familiar, de convivencia, relación amorosa u otras afines. Este tipo de femicidio es el más frecuente y como delito se categoriza como homicidio, parricidio e infanticidio” (Ibíd.:17).

Femicidio no íntimo: aquí hablamos de todos aquellos asesinatos cometidos por hombres “donde la víctima nunca tuvo alguna relación o vínculo con el femicida. Estos casos involucran frecuentemente ataques sexuales y comprende crímenes que incluyen la violación, los asesinatos sexuales, asesinatos seriales, entre otros” (Ibíd.: 17).

El femicidio se produce como una forma de dominación, poder y control hacia las mujeres que han sido víctimas de ello, representando la culminación más drástica y violenta de la violación a los derechos humanos y, en específico, a los derechos de la mujer.

El Informe Mundial sobre Violencia y Salud de la OMS, da cuenta que entre el 50% y el 70% de los asesinatos de mujeres son cometidos por sus parejas actuales o pasajeras, mientras que sólo el 5% de asesinatos de hombres se debe a ataques de sus parejas (OMS, 2002: 17).

Según las cifras entregadas por SERNAM, el Ministerio del Interior y Carabineros de Chile el año 2012 se registraron 34 femicidios a nivel nacional, de los cuales el 63% ocurrió dentro del domicilio común, dando cuenta del carácter relacional del delito ya que estos son ejecutados dentro del espacio privado, donde el hombre mantiene las relaciones de poder y dominación constante. La violencia cometida hacia una mujer por el sólo hecho de ser mujer representa la forma más inhumana de llevar a cabo un crimen que no sólo afecta a la mujer que es violentada sino que a la sociedad en su conjunto (SERNAM, 2012b).

La violencia sistemática y desmedida posiblemente tenga como resultado final el femicidio, pero que no se llegue a éste extremo no significa que el daño sea menor ya que las marcas no son sólo físicas sino que afectan directamente la autonomía, autoestima y, por supuesto, a la dignidad de la mujer y su familia.

Para efectos de esta investigación, esta se llevará a cabo en el Programa Hombres por una Vida sin Violencia que trabaja directamente en intervención con esta problemática, el cual actualmente se ejecuta como programa piloto implementado por el Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, en la comuna de Estación Central, único centro ubicado en la región Metropolitana. Consecuentemente, considerando que el programa ejecuta un trabajo de reeducación de patrones conductuales violentos (por comportamientos alternativos) es que surge la inquietud de investigar sobre la construcción de masculinidad ligada a esta problemática, desde donde se realizará un análisis de carácter discursivo en base a la construcción de historias de vida provenientes de cuatro casos previamente seleccionados, sujetos que tienen entre veinticuatro y cuarenta años y que se encuentren en un proceso de egreso favorable del Nivel I de intervención grupal en el Programa.

Para el desarrollo de la investigación se plantearon las siguientes preguntas en relación al trabajo que se realiza en el centro y el universo al que está destinado: ¿Cuál ha sido el resultado/impacto en la vida cotidiana de los hombres el haber egresado del Nivel I de intervención grupal? ¿La construcción sociocultural de identidades de género que sustentan los hombres al comienzo de la intervención será la misma al egresar del Nivel I del Programa? ¿Cuáles son las motivaciones que permiten a los hombres su adherencia y posterior egreso del Nivel I del Programa?

Del mismo modo, es importante comprender que los afectados directos corresponden a mujeres de todas las edades, provenientes de distintos estratos sociales, las cuales son víctimas del ejercicio de la violencia.

En cuanto a la relevancia teórica como metodológica de este estudio, su importancia radica sobre la complejidad que involucra la relación existente entre la violencia de género en contra de la mujer, en un contexto de pareja, y la comprensión social del rol de género, ya que no sólo permite ampliar la mirada sobre la problemática sino que contribuye al proceso de erradicación de la violencia de género. Por tanto, se comprende que la violencia de género contra la mujer es un hecho global, de manera que mientras no se configuren cambios en las bases socioculturales que perpetúan y validan esta interacción, miles de mujeres alrededor del mundo seguirán corriendo riesgo vital a manos de este tipo de violencia.

En cuanto a la viabilidad del estudio, es preciso señalar que la presente investigación cuenta con los recursos necesarios para llevarse a cabo de forma óptima, ya que el lugar de donde se conseguirá la información corresponde al Programa Hombres por una Vida sin Violencia de Estación Central, quienes facilitan las condiciones para la realización de la investigación, contando con acceso a los sujetos como fuentes de información primaria.

## **2. Preguntas de Investigación**

1. ¿La construcción sociocultural del rol de género que sustentan los hombres al momento de finalizar el Nivel I de intervención grupal en el programa Hombres por una Vida Sin Violencia, seguirá basándose en rasgos hegemónicos masculinos?
2. ¿Cuál es la relación existente entre el patrón hegemónico masculino del rol de género, la dinámica de la familia de origen y la violencia ejercida por los hombres que egresan del Nivel I de intervención grupal en el programa Hombres por una Vida sin Violencia?
3. ¿Cuál es la comprensión que poseen los hombres sobre el ejercicio del poder y la violencia al momento de egresar del Nivel I de intervención grupal en el programa Hombres por una Vida sin Violencia?

4. ¿Cuáles son las motivaciones que favorecen la adherencia y posterior egreso de los hombres del Nivel I de intervención grupal en el programa Hombres por una Vida sin Violencia?

5. ¿Cuál ha sido el resultado/impacto en la vida cotidiana de los hombres haber egresado del Nivel I de intervención grupal en el programa Hombres por una Vida sin Violencia?

### **3. Objetivos de la investigación**

#### **Objetivo General N°1**

Comprender la construcción de identidad de género de los hombres egresados del Nivel I de intervención grupal en el programa Hombres por una Vida Sin Violencia.

#### **Objetivos específicos**

Caracterizar la comprensión del rol de género masculino y femenino de los egresados del Nivel I de intervención grupal en el Programa.

Identificar como internalizan los roles construidos desde la familia de origen, los egresados del Nivel I de intervención grupal en el Programa.

Definir qué comprenden por violencia los hombres al momento de egresar del Nivel I de intervención grupal en el Programa.

Describir qué comprenden por ejercicio del poder los hombres al momento de egresar del Nivel I de intervención grupal en el Programa.

## **Objetivo General N°2**

Comprender las motivaciones que facilitan la adherencia y posterior egreso de los hombres pertenecientes al Nivel I de intervención grupal en el programa Hombres por una Vida sin Violencia.

## **Objetivos específicos**

Identificar las motivaciones extrínsecas de los hombres que egresaron del Nivel I de intervención grupal en el Programa.

Identificar las motivaciones intrínsecas de los hombres que egresaron del Nivel I de intervención grupal en el Programa.

Determinar la influencia del Programa en el desempeño actual del rol de género de los hombres que egresaron del Nivel I de intervención grupal en el Programa.

Establecer el proyecto de vida de los hombres en relación al impacto del proceso de intervención del Programa.

## **4. Hipótesis**

Las hipótesis que se plantean para la presente investigación son las siguientes:

**Hipótesis N°1:** La construcción sociocultural de identidades de género que sustentan los hombres al finalizar el proceso grupal de Nivel I en el Programa, aún se basa en rasgos masculinos hegemónicos, ya que el ejercicio de una nueva masculinidad es la responsabilidad individual de una práctica cotidiana permanente.

**Hipótesis N°2:** La relación existente entre el patrón cultural del rol de género, la dinámica de la familia de origen y la violencia ejercida por los egresados, se basa en la naturalización de una forma relacional inequitativa en torno al poder que se impone mediante la violencia.

**Hipótesis N°3:** El catalizador/facilitador del proceso de adherencia y posterior egreso del Nivel I de intervención grupal en el programa se genera cuando las motivaciones intrínsecas superan a las extrínsecas.

**Hipótesis N°4:** El resultado/impacto en la vida cotidiana de los hombres luego de su egreso del Nivel I de intervención grupal en el programa es la incorporación de herramientas que, en la práctica cotidiana, les permita relacionarse de forma más equitativa con la mujer.

## **5. Estrategias metodológicas**

### **5.1. Tipo de estudio**

Según Guba y Lincoln (citado en Wiesenfel, 2001), el paradigma representa una visión del mundo que define la naturaleza, el lugar del individuo en él y la extensión de las posibles relaciones con ese mundo y sus partes. Como primer antecedente para definir el tipo de estudio, es importante definir el paradigma mediante el cual se comprenderá el objeto de investigación.

Tomando en consideración lo anterior y en directa relación con las interrogantes surgidas en esta investigación, estas orientan el objeto de estudio a rescatar la subjetividad que emerge detrás de los constructos que configuran la identidad de género de hombres participes del programa Hombres por una Vida sin Violencia como también de las motivaciones que facilitaron el proceso de adherencia y posterior finalización del Nivel I del Programa.

En dichas interrogantes se encuentran características que favorecen vincular este estudio al paradigma cualitativo. En palabras de Ruiz (1996), el análisis cualitativo surge de aplicar una metodología específica orientada a captar el origen, el proceso y la naturaleza de estos significados que brotan de la interacción simbólica entre los individuos.

En razón del eje que define el mundo y sus relaciones desde su naturaleza subjetiva, éste permite investigar desde la percepción del sujeto los procesos y las construcciones mediadas por la interacción con los otros y la realidad. Douglas (citado en Taylor y Bogdan, 2000), plantea que las fuerzas que mueven a los seres humanos como tales y no simplemente como cuerpos son materia significativa. Son ideas, sentimientos y motivos internos.

En las Ciencias Sociales, existe más de un paradigma científico, los cuales difieren en cuatro elementos esenciales, estas diferencias se relacionan con el concepto de realidad, la concepción del conocimiento, el acto de conocer y las metodologías desarrolladas para acceder al conocimiento, pudiendo dividirse en dos grandes grupos, cuantitativo y cualitativo. Como lo señala Ray Rist (citado en Galeano, 2004), la metodología cualitativa, a semejanza de la metodología cuantitativa, consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos, es un modo de encarar el mundo empírico.

Cook y Reichardt (2005), consideran que la diferencia en el paradigma cuantitativo es que éste emplea los supuestos mecanicistas y estáticos del modelo positivista de las ciencias naturales para alcanzar un conocimiento objetivo que se comprende mediante fuerzas o leyes exteriores independientes del hombre. Bajo este paradigma, la acción social no se encuentra mediatizada por la interpretación sino que, al contrario, se efectúa por medio de la influencia de factores que se sitúan a través de y sobre los sujetos. Para los autores, el paradigma cualitativo percibe la vida social como la creatividad construida de los individuos, el hecho que sea compartida determina una realidad percibida como objetiva, viva, cognoscente y dinámica.

Por esta razón, no concibe el mundo como objetivamente identificable, ya que este no es independiente del hombre sino que existen múltiples realidades en donde el individuo es agente activo en la determinación y construcción de las mismas. El rasgo fundamental de este paradigma es el interés por comprender el hecho social como acción social a través de los significados sociales internos y constituidos por el hacer en la vida cotidiana.

Estos significados están dirigidos hacia lo social a través del hacer cotidiano de las personas que incluye tanto las intenciones como los puntos de vista de los individuos. Por tanto, da énfasis a lo subjetivo e intersubjetivo a través del desarrollo de metodologías que se orientan a comprender e interpretar más que a explicar.

Es importante precisar que estas dos formas de investigación, pese a su génesis antagónico, en conjunto pueden brindar puntos de vista y percepciones que ninguno de los dos podría entregar por separado.

La teoría esencial para la comprensión de la metodología cualitativa la comprende la perspectiva fenomenológica, a la cual se adjuntan variadas escuelas y corrientes de pensamientos. Para efectos de esta investigación, se realizará por medio del enfoque del interaccionismo simbólico.

Espíritu, persona y sociedad, obra póstuma de Mead (citada en Melgar; 2008) configura el origen clásico de este enfoque, sin embargo, será posteriormente Blumer (citado en Ramírez, 2003), quien acuñará este concepto entendiéndolo como la interpretación del proceso que se genera entre el estímulo y la respuesta.

Los seres humanos interpretan o definen las acciones, sin limitarse a reaccionar ante ellas únicamente. Su respuesta no es elaborada directamente como consecuencia de las acciones de los demás, sino que se basa en el significado que le otorgan a las mismas (Ibíd.: 145).

En consecuencia de lo anterior, la interacción se encuentra mediada por el uso de símbolos y la interpretación de lo que significa la acción del prójimo. Es a través del significado que se rescata la esencia, la subjetividad, la razón de la acción humana, comprendiendo el tipo de análisis bajo el cual se desea sistematizar la información recogida en esta investigación.

Según la caracterización que Taylor y Bogdan (op.cit.) le otorgan a la metodología cualitativa, este estudio se determinará y configurará de la siguiente forma:

a) Carácter inductivo: desarrollando conceptos, intelecciones y comprensiones, partiendo de pautas de datos como las propias palabras de las personas (habladas o escritas) y la conducta observable, no recogiendo datos para evaluar modelos o teorías preconcebidas a través de la generación de datos

b) Perspectiva holística: los escenarios, personas o grupos no son reducidos a variables sino considerados un todo a través del estudio de las personas en el contexto del pasado y de las situaciones en las que se hallan. Por ende, comprende un estudio no experimental, ya que no existen pretensiones de manejo de variables en laboratorio.

c) Teoría fenomenológica: se trata de comprender a las personas dentro de su marco de referencia, es decir, que su esencia se funda en experimentar la realidad tal como los otros la experimentan no dando nada por sobreentendido. Observando las cosas como si ellas estuviesen ocurriendo por primera vez para de esta forma no caer en el subjetivismo al momento de interpretar los datos.

d) Rol naturalista y humanista del investigador: es decir, la interacción con los informantes es de forma natural y no intrusiva. En las entrevistas en profundidad se sigue el modelo de una conversación normal (no un intercambio formal de preguntas-respuestas) en la cual todas las perspectivas y escenarios son valiosos.

Se llega a conocer al individuo en lo personal y a experimentar lo que ellos sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad.

e) Énfasis en la validez: se obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias. Este tipo de investigación es una pieza sistemática conducida por procedimientos rigurosos aunque no necesariamente estandarizados.

f) Un arte: los métodos sirven al investigador, nunca el investigador es un esclavo de un procedimiento o técnica. Mills (citada en Ibíd.) propone que el científico social es alentado a crear su propio método.

Barrantes (2007), también considera otros aspectos como:

g) Alcance temporal: transversal, debido a que se estudian aspectos de desarrollo de los sujetos en un momento dado.

h) Profundidad u objeto: exploratorio, se realiza con el fin de obtener un primer acercamiento de una situación para luego realizar una posterior más profunda. Este tipo de metodología, a través de sus características particulares e instrumentos de análisis descriptivo y fenomenológico, favorece el alcance de los objetivos de investigación.

Teniendo como marco referencial la influencia del modelo cultural hegemónico masculino en la construcción de las identidades de género de los hombres, en tanto constructo psicosociocultural, en base a lo transmitido por otros, el inconsciente y la experiencia personal.

## **5.2. Universo**

El universo del estudio comprende un total de 26 hombres, de los cuales, 6 se encuentran en la fase de egreso del Programa, finalizando satisfactoriamente los niveles I y II de intervención y 20 se encuentran en la etapa de finalización del Nivel I, todos usuarios del programa Hombres por una Vida sin Violencia, ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Estación Central.

## **5.3. Unidad de análisis**

Las características principales que reúne la unidad de análisis son cuatro, la primera de ellas tiene directa relación con los criterios de inclusión y exclusión del programa, la segunda de ellas se relaciona con el proceso de intervención en el cual deben encontrarse. La tercera de ellas se caracteriza por la heterogeneidad que debe existir entre los sujetos y como última característica se encuentra el acceso voluntario a la investigación.

Para el efectivo cumplimiento de la primera característica deben ser hombres mayores de 18 años que ejercieron violencia hacia su pareja o ex pareja, quienes tuvieron su primer acercamiento al programa por demanda espontánea. Además, no deben existir antecedentes, acusaciones o sospecha de pedofilia, consumo problemático de alcohol y/o drogas, desresponsabilización del uso de la violencia, trastornos psiquiátricos o antecedentes delictuales.

La segunda característica dice relación con hombres que han desarrollado satisfactoriamente las etapas de Pre-ingreso y Nivel I del programa Hombres por una Vida sin Violencia, fases que comprenden la primera parte del proceso de intervención. Cabe destacar que el periodo de intervención a investigar no comprende la intervención completa de un año, debido a razones de tiempo acotado para la realización de esta investigación.

La tercera característica se relaciona con la heterogeneidad en el rango etario, nivel socioeconómico, estado civil y la existencia de hijos, características bajo la cual los hombres componen su familia actual. Por último, el acceso voluntario tiene relación a que los hombres convocados para fines de esta investigación no se encontraban obligados a participar en ella ni esto afectaría de ninguna forma su proceso de intervención.

#### **5.4. Muestra**

La muestra será de carácter discrecional, compuesta por cuatro hombres que se caracterizan por converger en la etapa de egreso del nivel I del programa Hombres por una Vida sin Violencia año 2012.

Es importante mencionar que se intervino directamente con los hombres en el espacio grupal de Nivel I, instancia que permitió la creación de vínculos, los que con posterioridad facilitarán el acceso de los hombres a la investigación.

#### **5.5. Técnica de recolección de datos**

Dentro de las técnicas de recolección de datos que convergen en la historia oral, se escogió la Historia de Vida. Con el fin de alcanzar los objetivos, se considera que esta técnica es la que mejor se ajusta a las necesidades de esta investigación en razón de las características principales que la diferencia de otros relatos orales.

La técnica de recolección de datos Historia de Vida se caracteriza por ser *“el relato de un narrador sobre su existencia a través del tiempo, intentando reconstituir los acontecimientos que vivió y transmitir la experiencia que adquirió”* (Varas, 2010: 144).

Dentro de la oralidad que constituye esta técnica, ésta de diferencia por construirse bajo una narrativa lineal e individual de hechos o sucesos significativos, tomando en consideración todos los aspectos que el sujeto considera en su relato como relevantes en la comprensión de su propia composición como individuo.

Por lo tanto, permite comprender a través del relato cómo éste va construyendo significancia a través de las propias experiencias, complejas y/o afectivas, moldeando de esta forma, a lo largo de su vida, un modo subjetivo sellado por el sentido experiencial que configura el filtro por el cual visualiza y construye realidad social en los distintos escenarios en donde se desenvuelve.

Dadas sus características, y para fines de esta investigación, se realizaron cuatro Historias de Vida de hombres que finalizaron en el año 2012 el Nivel I del programa Hombres por una Vida Sin Violencia. Para este fin, se contextualizarán y rescatarán subjetividades, experiencias, imaginarios y representaciones simbólicas en relatos que describirían el transcurso de construirse o convertirse en hombres. También se contempla el camino en el proceso de deconstrucción en el cual se encuentran actualmente.

Para la recolección de datos, que con posterioridad dará cuerpo a la Historia de Vida, se utiliza la entrevista semiestructurada, la cual se distingue por Báez y Péres (2009) en trabajar con unos contenidos y un orden preestablecido, dejando abierta la gama de posiciones que desee manifestar el entrevistado. Esta característica favorece, por una parte, la construcción de un instrumento de recolección de datos que en razón de su flexibilidad en la aplicación permite que éste se divida por etapa del ciclo vital. Cada etapa se compone de preguntas abiertas o de desarrollo, lo que permite aprehender la significancia e importancia que el entrevistado le otorga a los acontecimientos que se relatan.

Como última característica, permite dividir, al igual que el instrumento, la entrevista por etapas para, de esta forma, no viciar al informante. Además, así se

favorece que el sujeto refresque las vivencias y para la siguiente entrevista pueda aportar algún detalle importante que pudo haber omitido, dada la flexibilidad del instrumento, esto no presenta dificultad.

## **5.6. Técnica de análisis de datos**

El análisis cualitativo por categorías es la técnica mediante la cual se procesaron los datos obtenidos a través de la Historia de Vida procedente de esta investigación.

La cualidad del enfoque cualitativo, en tanto flexibilidad en el proceso investigativo, permite que este tipo de análisis sea el más idóneo, dado que permite o facilita recoger el elemento central que guía este estudio, la subjetividad del sujeto inmerso en el escenario social, en tanto observador de su propia realidad y entorno.

El análisis por categorías se diferencia en palabras de Echeverría (2005) por registrar y diferenciar los tópicos y lugares comunes en los dichos de los sujetos convocados, a través de distinguir, separar y priorizar elementos en el discurso desarrollado en la entrevista individual o grupal.

Lo atractivo para la presente investigación es que esta técnica permite, por una parte, un proceso reconstructivo en el análisis y, por otra, abrir un espacio de reconocimiento no tan sólo de las convergencias sino también de las divergencias en las posiciones u opiniones, permitiendo de esta forma un rescate amplio de la subjetividad, tanto en lo manifiesto como lo latente, que emerge en el discurso de los sujetos de investigación.

Se utiliza un análisis por categorías cuando no se busca reconstruir el discurso social en su conjunto y globalidad, sino más bien rescatar temático, ideas y sentires que se encuentran presente en las narrativas recogidas (Ibíd.: 9)

Como toda investigación, este estudio posee directrices que orientan el proceso, un instrumento flexible y acotado pero orientado hacia los objetivos que permite de esta forma tener orden en el proceso. Es por esta razón que no se busca alcanzar el discurso social en su totalidad, sino, específicamente, comprender las construcciones de género como a su vez las motivaciones que facilitan la adherencia y posterior egreso de los hombres que accedieron a la investigación y son partícipes del programa Hombres por una Vida sin Violencia año 2012.

## **6. Variables**

Las variables a investigar son:

Formación de identidades de género.

Motivaciones de ingreso y adherencia en el programa.

# **I PARTE. MARCO TEÓRICO**

**CAPITULO I**  
**CONSTRUCTO SOCIOCULTURAL DE MASCULINIDAD.**  
**UN ACERCAMIENTO A LOS CONCEPTOS GÉNERO, ROLES E IDENTIDAD**

El significado de masculinidad se encuentra directamente relacionado con el concepto de género y, a su vez, con las dimensiones de rol e identidad que se desprenden del mismo concepto. Para dar inicio, es preciso una contextualización histórica que nos permita develar y comprender el estado del arte de esta temática.

Un primer acercamiento nos devela las diversas transformaciones que el concepto género ha alcanzado a lo largo de la historia y el aporte de ello a su comprensión contemporánea. En relación a sus dos dimensiones, la identidad de género se adquiere a través de un complejo proceso mediante el cual se incorpora el rol de género a la práctica cotidiana. Siendo el rol de género las condiciones establecidas y atribuidas al género en función de una práctica social.

Estas dimensiones del género, se constituyen como un elemento esencial en la comprensión de aspectos fundamentales relativos a la construcción sociocultural de masculinidad y femineidad, como también en su directa relación con los alcances en el ejercicio de una masculinidad hegemónica.

### **1. Origen y estudios sobre género**

El concepto género a lo largo de la historia ha develado su complejidad por medio de las diversas transformaciones que, a través de la historia y de los aportes provenientes de distintas disciplinas, han incorporado al constructo de género.

Los estudios sobre la mujer emergen como respuesta a la problemática que se instala en las construcciones socioculturales atribuidas a las diferencias biológicas entre hombre y mujer, sustento de la desigualdad en la disposición

orgánica de la práctica social y principio básico en la comprensión del concepto género.

Uno de los orígenes teóricos es reconocido en Simone de Beauvoir, quien fuera una de las primeras feministas que en 1949 comienza a intensionar los inicios del estudio sobre la mujer o feminista. Plantea que la mujer no se encuentra pre construida socialmente ya que, en este sentido, no basta únicamente la estructura biológica que condiciona su nacimiento. Sino que, más bien, ésta se construye en la vida cotidiana de la misma forma que el hombre por medio de procesos socioculturales que sustentan las diferencias históricas entre hombres y mujeres (Melgar, op.cit.).

Sin embargo, el momento en que la temática de género comenzó a tener mayor relevancia surgió en los años 60, a manos de la influencia y fuerza que comenzaban a ejercer los movimientos feministas por medio de los estudios enfocados hacia la mujer. Los cuales enfatizaban constantemente su lucha en torno a las condiciones bajo las cuales se construían los roles y se atribuían las funciones femeninas y masculinas en la sociedad, cuestionando su vinculación con las relaciones inequitativas en función al poder entre ambos sexos, siendo este desequilibrio de poder el que sostiene, reproduce y perpetúa la estructura social que favorece al hombre en desmedro de la mujer.

En palabras De Barbieri (1997), antes de los años sesenta no existían disciplinas que dedicaran estudios acerca de la subordinación de la mujer. Diez años después, en los 70, los estudios ampliaron su espectro a los procesos de diferenciación y socialización, tanto femenina como masculina, en los denominados estudios de género, incorporando en este ámbito aspectos fundamentales para el desarrollo de este tipo de estudio, desde la teoría se visibiliza la existencia de una dominación por parte del sexo masculino hacia el femenino, relación sustentada por un macrosistema social (cultura) que determina las condiciones de desigualdad.

El concepto de género tomado de Margaret Mead, expone la idea de la posible variación en las formas de ser, de actuar las diferencias entre los sexos, apuntando a que estas obedecen a circunstancias específicas y varían en diversas culturas (Melgar; *Ibíd.*: 36)

Money (citado en Montecino y Acuña, 1996), por su parte, incorpora a los estudios de género la mirada fisiológica, centrando su cuestionamiento en la morfología genital y, según éste, la pertenencia a uno u otro género. Por ejemplo, una persona intersexual posee en lo biológico una discrepancia entre sus genitales internos y los externos (ovarios o testículos), por lo cual, la identificación con un género dependerá del proceso de socialización (identidad de género) y los modelos de crianza (femenino o masculino) en función de uno u otro rol. Se destaca en sus contribuciones el incorporar una distinción conceptual entre género y sexo, determinando que el sexo no es relevante en la incorporación de la identidad de género.

A modo de síntesis, hasta ese entonces la tendencia de los estudios en materias de género se focalizaba en la definición del concepto de género como un constructo sociocultural que sustenta la polarización entre hombres y mujeres, donde el componente biológico es incidente pero no determinante. De esta forma, el sexo es considerado como una característica biológica o natural que diferencia al hombre y a la mujer en relación a su aparato reproductivo, donde la biología reconoce en la especie humana la existencia de dos sexos, el masculino y el femenino, en función de lo naturalmente heredado.

A partir de estos estudios, se revela que ser hombre y/o mujer tiene directa relación con un aprendizaje sociocultural que se encuentra vinculado al género femenino o al masculino, comprendiendo que género es la construcción del significado que la sociedad le atribuye a cada sexo, por tanto, indicador de los valores culturales, en tanto sistema compartido de creencias sobre los papeles tradicionales de lo femenino y lo masculino. De manera que, hasta entonces, los

alcances del concepto mantenían su sustento en los elementos constitutivos de lo social, cultural y biológico.

Otner (citado en Garretón, 2002), por otro lado, realiza aportes a la construcción de género desde una perspectiva más estructuralista, donde incorpora interrogantes en torno a la subordinación femenina y su estrecha vinculación con la naturaleza. En su análisis propone el desentrañamiento de las ideologías de género que compone cada cultura, en razón de que es en este punto donde se encuentran las cargas valorativas y desiguales entre hombres y mujeres.

Para Otner la posición naturaleza/cultura asociada a los términos femenino/masculino, respectivamente sería la base de una cosmovisión que sitúa a las mujeres en la naturaleza y al hombre en la cultura. La primera como procreadora de seres humanos y el segundo como el creador de símbolos, herramientas e instituciones (Garretón, 2002: 254).

Contemporáneamente, resulta interesante analizar las referencias realizadas por De Barbieri, quien comprende al género como una categorización que organiza la vida cotidiana, tanto del hombre como de la mujer, entorno a la estructura social y los procesos de reproducción, lo cual implica que el componente biológico no es el decisivo en la formación de identidad de género sino, más bien, en el comportamiento de los cuerpos en base a las representaciones sociales de lo histórico, social, cultural y económico, propio de cada una de las sociedades, sumado a la forma de socialización (identidad de género) y a los estilos de crianza (femenino o masculino) determinará el género que se adopte, de manera que *“el género es sexo socialmente construido”* (De Barbieri; citado en Chávez; 2004: 100)

De Barbieri (citado en Ibíd.) incorpora los sistemas sexo/género como una serie de características que las sociedades elaboran desde la diferenciación sexual entre hombre y mujer, constituyéndose como un conjunto de valores sociales representados en símbolos, prácticas y normas que definen los vínculos entre los

seres humanos, en tanto seres sexuados, dotando de sentido la satisfacción de los impulsos sexuales y a la reproducción de la especie.

Joan Scott contribuye desde una definición compleja de lo que significa el género, integrando el poder como un elemento constitutivo de este, de manera que sus aportes ya no constituyen únicamente diferenciar sexo de género, sino más bien establece una crítica a los usos y abusos de la palabra. *“El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y también es una forma primaria de relaciones significantes de poder”* (Scott citado en Tubert, 2003: 14).

Lo relevante de esta definición es que establece al género como un campo donde se articula el poder mediante dos posiciones importantes, la primera de ellas es la influencia de la norma representada por símbolos y mitos en tanto medio a través del cual limitar y contener doctrinas sociales (religión, sistema educativo, etc.) que sustentan categóricamente la organización del género femenino y masculino, desde donde nacen los estereotipos de género, utilizando, por ejemplo, el caso de Eva o María como símbolos de la mujer en la tradición cristiana.

Así también Butler, propone una nueva forma de comprensión del género, donde cuestiona los postulados feministas que posicionan al género y al sexo como categorías diferentes, provenientes de lo biológico y lo psicosociocultural.

Para el ser humano el sexo natural, entendido como realidad pre discursiva, previa a la cultura, no es sino un producto de los discursos y prácticas sociales, aunque se lo construye como lo no construido. Pero entonces la diferencia sexo / género pierde su significación porque no tiene sentido definir al género como la interpretación cultural del sexo si el sexo mismo se entiende como una categoría del género (Butler citado en Tubert; Op.cit: 9)

Para Butler, el sexo sólo se reduce a una entidad cromosómica, la cual es absorbida por el género. Por otro lado, también da origen a la Teoría de la Transgresión y a la Teoría de la Post-Identidad. La primera alude a que la identidad

no es la expresión de la esencia del ser humano sino que responde como efecto de nuestros actos y a los procesos psíquicos conscientes e inconscientes que estructuran intelectual y afectivamente a los sujetos, considerando al género como algo inestable y cambiante, que se compone por la sumatoria de sus apariciones.

Lo que propone Butler, para no restringir de este modo el concepto género a las consideraciones generalizadas de lo femenino y lo masculino, es transgredir esta relación binaria mediante la disolución de la identidad de género tradicional. La tradición dice que el género está construido bajo los cimientos de las relaciones de poder y dominación masculina, en donde la heterosexualidad oprime y repudia otras formas de sexualidad que no se condiga con la heteronorma. Son las tradiciones y las cargas valorativas las que envuelven a los sujetos en tanto seres sexuados, siendo esta la forma en que se perpetúa la dominación masculina. En tanto no existe en el imaginario colectivo ni individual otro cristal por el cual decodificar e interactuar con el mundo y los demás.

Desde esta visión el género debe reorganizarse sin un centro que norme o encause sus comportamientos y significados, logrando finalmente la transgresión de las categorías de género tradicionales. Este significado finalmente forma parte de la creación de una Post-Identidad que no responde necesariamente a la esencia de cada uno como sujetos sexuados sino al efecto de nuestros actos.

La idea de Butler es incorporar nuevas formas de comprensión del género desde un espectro más amplio que lo femenino y lo masculino, incorporando un nuevo léxico que permita la naturalización de otras formas de sexualidad, las cuales han existido pero nunca han sido una forma válida de vivir en sociedad.

## **2. Delimitación del concepto de género**

La conceptualización de los términos y variables utilizadas dentro de una investigación es un trabajo previo y necesario para el desarrollo de los resultados.

De manera que, si esta etapa no se realiza adecuadamente para encuadrar el cauce de la investigación, se pierde gran parte del rigor y la validez requerida que debe estar presente en cada estudio.

Posterior a la contextualización de los orígenes y diversos aportes históricos significativos a la conceptualización del género, es preciso señalar la acotación y delimitación de los alcances del concepto, los cuales representarán la comprensión que para fines de esta investigación se tendrá sobre género.

En primer lugar, la comprensión sobre el género varía dependiendo de la posición que la sustente. Según De Barbieri (op.cit.), si bien existe en esta temática la visión de diversos autores o teóricos aficionados sobre el tema, dos posturas serán consideradas como fundamento de su comprensión.

La primera de ellas contempla a quienes consideran al género como un atributo del individuo que permite clasificar al ser humano en mujer u hombre según su estructura corporal o diferenciación sexual. Es decir, según esta postura, la sociedad es la sumatoria de los individuos que la componen, considerando a varones y mujeres en lo concreto.

De acuerdo a lo planteado por Rubin (citado en Ibíd.), este enfoque hace referencia a los atributos de la tendencia sexual, los cuales se consideran estáticos e inamovibles ante la categorización del género sobre lo femenino y lo masculino, de manera que la homosexualidad, la transexualidad y la bisexualidad no forman parte de la composición o alcance de este concepto, de manera que la opción o preferencia sexual de la conformación de la identidad, es el género.

El segundo fundamento considera al género como un ordenador social a disposición de la construcción colectiva e histórica de los seres humanos, forma parte de una dimensión de la sociedad surgiendo a partir de la existencia de cuerpos sexuados, incorporando reglas, valores, normas, representaciones y

comportamientos colectivos a través de la observación del comportamiento humano. Si bien, esta posición reconoce la articulación de roles sociales e identidades, éstas no necesariamente son estáticas o determinantes en la comprensión del género, ya que este es un concepto que debe ser comprendido y articulado desde una perspectiva holística (Ibíd.).

Por consiguiente, para efectos de esta investigación, se comprende el género como la interacción existente entre lo biológico, psicológico, social y cultural como parte del entramado que configura las prácticas sociales. Factores que, históricamente, se han heredado de manera diferenciada como parte de la conformación de identidad de los individuos. Este concepto holístico considera al género como un ordenador social, validando la diferenciación que comprende ser hombre o mujer dentro de una determinada cultura, que si bien reconoce la existencia de pautas normativas, estas no son estáticas, sino más bien forman parte de un proceso de constante retroalimentación (entre los sexos) que no responden solamente a lo femenino o masculino (Ibíd.).

De manera que de forma totalmente integral, dinámica e histórica, no sólo remite a las características exclusivas que le son atribuidas a lo femenino y a lo masculino en materia moral, sino que también a las prácticas socioculturales mediante las cuales se articulan el poder y el control, sujetas a constantes transformaciones, dada su naturaleza holística. *“Como afirma Lagarde, es diferente ser varón o mujer de acuerdo con la clase, la etnia/ raza o la edad o viceversa, es diferente la pertenencia a una clase u otra categoría social si se es varón o mujer”* (García y Freire, 2003: 90).

Finalmente, de acuerdo a lo recopilado y analizado anteriormente, para efectos de esta investigación, se comprenderá de forma sintética el concepto de género como *“el conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres”* (Lamas, 2002:

131). Prácticas que traen consigo roles, identidades y valores atribuidos al deber ser, tanto de la mujer como del hombre, al interior de una determinada cultura, las que son internalizadas mediante el proceso de socialización primaria y el código de conductas esperadas (o norma implícita) que cada sujeto tiene en función de su dimensión fenotípica. Por esta razón, a su vez, es considerado un concepto de carácter relacional, es decir, no tan sólo abarca el análisis de las condiciones de vida de las mujeres por su estrecha relación con el feminismo, sino que también, se encarga de contemplar dentro de sus alcances la realidad de los varones y la compleja forma vincular existente entre ambos sexos.

Corsi, Dohmen, Sotés y Bonino (1994), señala que el proceso de internalización de la diferenciación sexual en función del género establece los espacios y posiciones que ocupan, asignando atributos, especialización, normatividad, valores, jerarquías y privilegios diferenciados para el ejercicio del poder.

Las nociones de lo masculino y femenino, si bien abarcan la diferenciación biológica, a su vez, también posicionan a los individuos en contextos productivos diferenciados. Espacios en que se encuentra plasmada una construcción cultural, social e histórica, que se encuentra en constante transformación debido a que el género está concebido como un proceso relacional, abierto y en permanente construcción.

### **3. Roles e Identidad de género**

A partir de los inicios, en el ser humano ha existido una tendencia a generar una diferenciación entre hombres y mujeres según su estructura corporal, la cual forma parte de un proceso identitario natural que cada ser humano desarrolla y moldea en función de poner en evidencia la valoración, el uso y las atribuciones según el cuerpo femenino y masculino. Por lo tanto, este proceso de diferenciación

y similitud de los cuerpos se interpreta según los cánones plasmados por cada cultura.

Para Lamas (op.cit.), la diferencia y similitud de los cuerpos según los cánones culturales es el resultado de cómo interpretamos la diferencia corporal entre los sexos en una determinada sociedad y en directa relación con los mandatos que rigen el imaginario social y, por tanto, lo naturalizado como normal o anormal y como a través de este filtro el individuo simboliza lo que le rodea, definiendo según su percepción, gustos, afinidades y comportamientos hasta encasillar los elementos constitutivos del medio en lo que considera femenino y/o masculino. Esto surge a partir de los pensamientos y reflexiones que los individuos han desarrollado en función de los procesos productivos y de sobrevivencia que implican la organización de grupos al interior de una comunidad perteneciente a una cultura determinada.

La cultura, en tanto, es la responsable no sólo de la construcción de la autoimagen de cada persona, sino que, a su vez, del proceso de socialización de cada ser humano, en tanto proceso único que se lleva a cabo mediante el lenguaje. En cada cultura, la oposición entre mujer y hombre como diferencia sexual contribuye ideológicamente a lo que se considera como femenino y masculino, así como también produce efectos en el imaginario de las personas. Es decir, no sólo marca los sexos sino que también la percepción de lo social, político, religioso y cotidiano en función de establecer un orden simbólico atribuido a cada sexo denominada comúnmente como roles (ibíd.).

Estos roles no sólo asignan una función natural dentro de la estructura social sino que también una posición estructural en ella. Es decir, tanto al hombre como a la mujer a lo largo de la historia le fueron atribuidas funciones pre establecidas de comportamientos en función de una vida en sociedad mediante el proceso productivo (Fernández, 2002).

Con el paso del tiempo, estos atributos y roles adscritos hacia uno y otro género fueron estereotipándose convirtiéndose en creencias comúnmente aceptadas acerca de lo que caracteriza y distingue al hombre de la mujer.

Los roles, tradicionalmente, sitúan a la mujer al interior del hogar mientras que al hombre lo posicionan dentro del espacio público, de manera que este modelo de diferencia, atribuidos de forma arbitraria, fueron tornándose el sustento de la desigualdad (Lamas,op.cit.).

Ser una mujer << sensible, sumisa, dependiente, responsable del hogar>>; o ser un varón <<individualista, rudo, inteligente o productivo en las finanzas>> se consideraron socialmente como derivados naturales desde la biología. Las construcciones culturales sobre la masculinidad y la feminidad se transformaron en categorías esenciales, a históricas y atemporales” (García y Freire,op.cit.: 60).

Por lo tanto, los roles de género cumplen la función de determinar específicamente cuales son las normas del deber ser de la mujer y del hombre en una determinada cultura y sociedad. Estos surgen en función de los estereotipos o figuras significativas culturalmente rigidizadas para su conformación, entendiendo por estos como un *“cliché, imagen o creencia popular, más o menos consciente, aceptada por un grupo o sociedad en su conjunto, se enuncia en palabras y posee gran carga de emocionalidad de un personaje o personalidad”* (Ander Egg; citado en Fernández,op.cit.:17).

Es decir, estos varían según el contexto social y cultural de cada grupo humano, representando ideas preconcebidas que se encuentran arraigadas dentro del consciente e inconsciente colectivo, las cuales van determinando, mediante su construcción y permanencia, comportamientos de un sujeto hacia un grupo de pertenencia, lo cual va alimentando la construcción de los roles de género y, por ende, la identidad en función de la categorización de lo que se considera como femenino y masculino.

Según De Barbieri (op.cit.) los roles de género varían en su comprensión según la visión o enfoque que sustenta su comprensión, es decir, según el enfoque individualista estos forman parte del mecanismo de categorización en función de orientar a lo femenino y lo masculino, que en un comienzo eran entendidos como parte de la diferenciación biológica existente entre uno y otro sexo en función de la reproducción. Los cuales, según su puesta en práctica, configuran la adquisición final de la identidad de género de cada individuo y van acompañados de categorías estructurales como la norma, el valor y la colectividad como una relación recíproca y funcional.

En cambio, bajo la mirada holística del género, los roles son utilizados y comprendidos como parte del entramado social que tiene por objetivo formar aspectos distintivos, para la cual los roles no sólo configuran la identidad de cada individuo, sino la suma de varias dimensiones, como las creencias, las conductas, las actividades, los sentimientos como parte de un proceso social, las cuales están complementadas como atribuciones formuladas de forma sociocultural.

En congruencia, para efectos de esta investigación, se comprende como rol de género el cúmulo de comportamientos asociados de forma diferenciada a cada sexo, Los cuales, si bien existen, no son parte fundamental de la construcción social identitaria de cada género de forma definitiva. Comprendiéndose de esta forma que los elementos de socialización, vinculación y expresión social de los cuerpos femenino y masculino al orden de la práctica social son parte del imaginario social. Como una red que se encuentra en constante transformación para construir y, a su vez, atribuir a la mujer y al hombre un rol al interior de la sociedad, lo cual, visto desde la visión funcional, permite la estabilidad y orden al modelo hegemónico masculino (García y Freire,op.cit.).

Los roles de género, además, tienen la característica de ocupar espacios de carácter familiar, es decir, se posicionan dentro de patrones de comportamiento transgeneracionales que se transmiten a lo largo del tiempo de generación en

generación, perpetuándose como comportamientos normalizados que regulan la posición de cada individuo al interior de la dinámica familiar, transformándose en un elemento dinámico y transversal en el tiempo.

A su vez, estos patrones de comportamiento asumidos, respetados y transmitidos, también condicionan las relaciones de poder y producción en base a la división del trabajo, espacio donde, si bien la mujer accedió al espacio público laboral, se encuentra inmersa en una desigualdad salarial, lo cual va acompañado del desempeño de tareas que históricamente ha cumplido en el mundo, lo que se vuelve una doble jornada, ya que no sólo debe cumplir con la labor desempeñada en el espacio laboral formal, sino que también con las labores domésticas y de crianza atribuidas transgeneracionalmente, convirtiendo la doble jornada en otro modo de discriminación.

En congruencia, la identidad es uno de los elementos mayormente discutidos, debido a la diversidad cultural y las diversas formas de identidad sexual. Es la concepción personal y social de quienes somos, lo cual implica una toma de conciencia personal, que se produce en función de un contexto social determinado como un resultado de experiencias históricas compartidas en función de la cultura, la ideología y el mundo en general (Paz, 1950).

Por consiguiente, la identidad de género nace como una voluntad política de una negación o afirmación de una diferencia sexual. Según Montecino (citada en Garretón, op.cit.), ésta expone que los cánones principales por los que se comprende lo masculino y femenino forma parte de un proceso de construcción de una alteridad, como un juego de oposición que busca la diferenciación y la identificación hacia un género o hacia el otro, lo que se encuentra en permanente construcción, variando de una etnia a otra, de un proceso histórico a otro, o sencillamente de una vivencia a otra según cada ser humano.

De esta forma es como la cultura determina los procesos de socialización mediante el cual cada individuo incorpora, a medida que se desarrolla, las normas, expectativas y cosmovisiones propias del espacio que habita. En definitiva, *“la cultura, esa trama de valores, símbolos, conductas e instituciones, tejida y retejada en el tiempo parece ser el concepto estratégico para entender lo que es ser una mujer y lo que es ser un hombre en una sociedad concreta”* (Montecino, 2010: 33).

Cada cultura determina la forma, el sentido, las creencias y valores que determinan el ser hombre o mujer, así como también el comportamiento dentro de la práctica social, los cuales, como se explicó anteriormente, se les denomina roles de género.

Ligado a la cultura occidental, se entiende el concepto de identidad de género como la articulación de variadas relaciones sociales que se producen en un territorio, cuya distinción fundamental está dada por la oposición público privado (Montecino; citada en Garretón, op.cit.: 255).

En el contexto latinoamericano, la esfera privada se le es atribuido a lo femenino mediante lo doméstico, como una forma de generar un control identitario y espacial de la mujer en relación a las funciones de crianzas y labores domésticas, lo cual se contrapone con lo masculino, donde su esfera pública le otorga el reconocimiento social que le es atribuido en torno al poder. Sin embargo, cabe destacar que la composición de identidades de género en América Latina es diversa, ya que, si bien las construcciones identitarias universales de lo que se comprende por femenino y masculino son una forma de acercamiento y categorización del fenómeno, no necesariamente da cuenta de los alcances reales que implica la identidad latinoamericana, debido a que ésta se conforma precisamente de elementos significativos propios de la historia y la diversidad cultural que van conformando un conocimiento propio.

Lo cual no sólo nos diferencia del resto, en tanto relaciones sociales y culturales, sino que más bien, nos aleja directamente del paradigma de acción e interpretación europeo y norteamericano.

Este proceso de construcción de identidad posee un elemento trascendental que permite la construcción continua y la validez de ésta, elemento constituido por la memoria, en tanto canal de transmisión cultural, el cual desempeña un papel fundamental en la conformación de las identidades de lo femenino y lo masculino, debido a que por medio de ésta, se van transmitiendo y reproduciendo en la vida de los individuos formas de comportamiento, relación, diferenciación y asimilación entre los individuos.

La base cultural bajo la cual se configura la identidad y roles de género (en contexto de estudio), se basa en la masculinidad hegemónica, la cual se define por la relación que existe entre género, poder y violencia como el referente de ser hombre. El modelo posibilita y justifica la violencia en los hombres y ayuda a explicar el afán de dominio de los varones sobre otros hombres y las mujeres.

A modo de síntesis, es importante destacar la diferencia entre rol de género e identidad de género. Mientras la primera configura específicamente los atributos conferidos al hombre y a la mujer, determinando su posición y los espacios de organización, así como también las formas de relación y comportamiento entre ambos sexos, la segunda de ellas determina el proceso mediante el cual se incorporan las características del rol de género (procesos de socialización, vicarios y de crianza) y como estas se reproducen en la práctica cotidiana.

#### **4. Masculinidad**

Los estudios de género han sido fuertemente influenciados por los países del primer mundo. Al ser los pioneros, han facilitado la generación de gran cantidad de información relevante respecto al tema. Como principal fuerza posee la ola feminista

que ha desarrollado rigurosos estudios centrados en concebir una comprensión del significado de masculinidad y feminidad, con el objetivo de generar conocimiento entorno a evidenciar la desigualdad, y generar equidad entre hombre y mujer.

Valdés y Olavarría (op.cit.) a mediados de los 70 aparecieron en Estados Unidos los primeros grupos de estudio en torno a la masculinidad, muchos de ellos lo hacían desde el conocimiento generado por la influencia feminista que evidencia al género como una característica central de la vida social y como organizador principal de la propia vida, siendo éste el impulso a una gran producción de estudios académicos sobre género y masculinidad que se propagan por las universidades.

Actualmente, no tan solo existe una gran cantidad de estudios referentes a la masculinidad y su relación con el género, sino que también diversas corrientes de pensamiento provenientes de diversos autores significativos en la historia de la construcción de masculinidad.

Entre ellos Clatterbaugh (citado en Ibíd.: 11), intenta dar respuestas a este fenómeno, distinguiendo seis perspectivas principales:

- a) Perspectiva conservadora: la cual considera de manera natural que los hombres sean los proveedores y protectores de las mujeres y que sean social y políticamente dominantes ya que esto es parte de una manifestación dada por la naturaleza.
- b) Perspectiva profeminista: señala que la masculinidad ha sido creada en torno al privilegio masculino y la opresión de las mujeres, lo cual daña directamente a los hombres incluso cuando esto les traiga beneficios dados por el sistema.
- c) Perspectiva de los Men'sRights: Plantea que los roles tradicionales masculinos tradicionales son dañinos para los hombres, ya que estos son víctimas de la normativa que los rige, de manera que el feminismo solo empeora las cosas.

d) Perspectiva Espiritual: plantea que la masculinidad tiene su procedencia en patrones inconscientes profundos, los cuales son revelados mediante los ritos, mitos y leyendas que los hombres constantemente deben estar reconstruyendo.

e) Perspectiva Socialista: comprende a la masculinidad como consecuencia de las clases sociales determinadas económicamente, de manera que el capitalismo patriarcal responde a los mecanismos de producción y control.

f) Perspectiva de Grupos Específicos: se centra en la discusión de la idea de una masculinidad universal, enfatizando en la existencia de una diversidad que abarca a los distintos tipos de masculinidad los cuales corresponden a las distintas razas, grupos étnicos, heterosexualidad y homosexualidad.

Kimmel y Messner (citado en *Ibíd.*), plantean que la importancia del estudio de las masculinidades requiere examinar a los hombres como seres genéricos, “*su propia perspectiva de análisis concibe la masculinidad como construcción social, es decir que los hombres no nacen, sino que se hacen, que varían en las culturas y a través del tiempo*” (*Ibíd.*: 12). De manera que la significancia sobre masculinidad posee un carácter dinámico y no es del todo estático, debido a que se generan cambios a medida de que el hombre crece y se va desarrollando.

Del mismo modo Seidler no tan solo revisa los aportes específicos a la masculinidad, sino que debate la teoría tradicional desde el matiz de género.

Cuestiona las tradiciones filosóficas vigentes y la teoría social desde una perspectiva de género, especialmente por la trampa que estableció la Ilustración al identificar la masculinidad con la razón y proponer que la sociedad debe ser organizada a la imagen del hombre (*Ibíd.*: 13).

Por último Connell presenta la Ciencia de la Masculinidad donde revela una rivalidad entre lo femenino y lo masculino por el hecho de ser conocimientos contrarios. Para ello, se plantea una pregunta de fondo ¿Cuál es el objeto de

estudio y si se puede establecer la existencia de una ciencia de la masculinidad?, proponiendo como centro de estudio las relaciones de género. Definiendo entonces:

Las masculinidades como configuraciones de prácticas estructuradas por las relaciones de género, que son inherentemente históricas y cuya construcción y reconstrucción es un proceso político que afecta el balance de intereses en la sociedad y la dirección del cambio social” (Olavarría, op.cit.a: 13).

De manera que la masculinidad posee un carácter inminentemente político, lo cual es requisito poseer un fundamento ético, que entrega la posibilidad justa de estudiar o visualizar de manera objetiva las relaciones de género.

En concordancia, la masculinidad como concepto, forma parte de la construcción propia que cada perspectiva construye en torno a la significancia de ser hombre, lo cual va variando a lo largo del tiempo por el hecho de estar en constante construcción, es una idea, un discurso social y simbólico que no puede comprenderse de manera alejada de lo social, económico, cultural e histórico y, por ende, para visualizarla en su composición esta debe hacerse de diferentes perspectivas o enfoques que sirven para caracterizar a lo que se considera masculino.

## **5. El Patriarcado como modelo hegemónico de masculinidad**

A nivel latinoamericano, la construcción de identidades de género se establece a través de procesos de socialización desarrollados al interior de una sociedad de carácter patriarcal.

De este perfil societario subyace un ordenamiento asimétrico e internalizado de un rol y deber ser masculino dominante en desmedro de un rol y deber ser femenino sumiso, abarcando las formas relacionales entre hombres y mujeres desde el ámbito privado, que constituye la familia como base social básica hasta la sociedad en su conjunto, a través del resto de las instituciones sociales que

involucran el ámbito público. El patriarcado, de esta manera, representa una forma de organización política, económica, religiosa y social en donde el género constituye el ordenamiento de la práctica social, cuya base se sustenta en la naturalización de la autoridad del varón y el establecimiento de la heterosexualidad como fundamento en todas las relaciones que se instauran entre los sexos. Su desarrollo es funcional a los atributos socialmente otorgados al género en razón de que el sexo no es determinante en lo social. Dichas características expresan y determinan el parámetro bajo el cual se sustenta inequitativamente el poder. La homosexualidad dentro de la cultura patriarcal involucra todo lo contrario a lo que debe ser un hombre, por lo tanto, dado lo antónimo al referente de género masculino que representa, es feminizado y sometido.

El modelo cultural emerge del patriarcado y, mediante él, se naturaliza la norma de lo prohibido y lo permitido que permite al hombre desarrollar su masculinidad, validarse a sí mismo como tal y responder satisfactoriamente ante el constante cuestionamiento social en torno a su rol. Este dogma, bajo el cual se configura la vinculación de los hombres con las mujeres, se denomina hegemonía masculina. Desde este referente, el concepto de masculinidad se comprende como el desarrollo de las prácticas de género dentro de un contexto cultural, trama de la cual deriva la norma que prescribe el orden social. *“Lo hegemónico y lo subordinado emergen de una interacción mutua, pero desigual. La masculinidad que no corresponde al referente, es disminuida, subordinada, pero ambas se requieren en este sistema interdependiente”* (Olavarría, op.cit.b: 34).

El modelo hegemónico masculino se caracteriza por ser un permanente constructo mediante el cual los actores sociales incorporan a través de procesos psicosocioculturales las prácticas de género que expresan lo masculino y femenino. *“Ser hombre tiene su origen en una característica biológica -tener pene-, las pautas internalizadas les dicen que nacen incompletos, que la plenitud se logra en la adultez luego de un conjunto de experiencias iniciáticas”* (Ibíd.: 14).

Es así como el hombre, bajo este referente, debe construir su identidad y ejercer prácticas de género o masculinidad diferenciándose desde la infancia de todo lo que implique las prácticas de género otorgadas a lo femenino tales como la reproducción, el cuidado de la familia, los quehaceres domésticos y, en cuanto a atributos corporales está la fragilidad, en lo afectivo la emocionalidad y en el ámbito sexual son consideradas objeto de placer, características que bajo este referente son inferiorizadas y destinadas al ámbito privado del hogar. El hombre, en contraposición, nace con fisuras e incompleto, no basta solo tener órganos sexuales masculinos para ser hombre, este debe hacerse y, este hacer constantemente, se debe probar para que otros hombres y la sociedad en sí los considere como tales, otorgándoles el poder, la validez y el prestigio que emana de su condición de hombres. *“Los atributos de este referente de masculinidad tienen implícitos mandatos que los hombres deben cumplir para ser beneficiarios de dichos atributos. Tanto atributos como mandatos se refuerzan mutuamente y forman un solo todo”* (Ibíd.: 18).

Los atributos conferidos al cuerpo, la emocionalidad y a la subjetividad que permitirán mediante la norma y posterior transición de las etapas del ciclo vital, la expresión de una masculinidad hegemónica en la adultez, la cual dependerá de lo exitoso de la experiencia, resultado de las pruebas o ritos de iniciación de los hombres. *“Será la exhibición de esos atributos y el ejercicio de los mandatos que los hará varones adultos”* (Ibíd.: 18).

La heterosexualidad activa es uno de los mandatos de la masculinidad dominante. Los varones deben iniciarse sexualmente con una mujer para reconocerse a sí mismos como varones adultos. Es uno de los ritos de iniciación que normalmente anteceden a otros como el de trabajar y por supuesto el de ser padre (Ibíd.:18).

Uno de los ritos más importantes es la iniciación de la vida sexual de los varones, acontecimiento que se inicia con la primera relación sexual con una mujer, con este acontecimiento aclaran las dudas respecto a su orientación sexual, siendo

capaces de atraer a las mujeres, comenzando su transición paulatina al mundo adulto.

El trabajo remunerado es otro mandato que otorga el poder en tanto autonomía económica en relación a la dependencia con terceros, a su vez, posiciona el desarrollo del varón en el ámbito público invistiéndolo de prestigio. *“El mundo laboral pasa a ser, entonces, un espacio en el cual ellos deben tener un lugar. No cumplir esta meta significa no estar a la altura de ser hombre, puede ser indignidad, decepción, fracaso”* (Ibíd.: 19).

El tercer mandato, plantea al varón el matrimonio con una mujer y, a su vez, exige descendencia como el real ejercicio de la heterosexualidad y del poder. En la conformación de una familia no es suficiente el mero hecho de la procreación sino el ser padre y esposo/marido mediante el ejercicio de una parentalidad y relación conyugal autoritarias. Esta relación contractual infiere un nuevo sentido e importancia a la hegemonía, pasando del reconocimiento general, prestigio y poder en términos generales, al específico configurado en relación a la esposa/mujer e hijos. Ahora el varón jefe de hogar detenta la autoridad al proteger y generar los recursos materiales que garantizan la existencia y seguridad de la familia. Debe salir a la calle a ocuparse del trabajo para proveer, ya que en este espacio se encuentra más allá de los límites del hogar (Ibíd.).

Esta forma de constitución familiar escinde al mundo en dos partes, el mundo público de los varones y el privado confinado a la mujer que *“por su parte, le corresponde complementar al varón, ocuparse de la crianza de los hijos, ordenar el hogar y colaborar con el padre/marido”* (Ibíd.: 20), lo que, a su vez, también divide el trabajo en tanto roles y funciones de quienes, por su sexo y en función del género, ocupan uno u otro espacio.

La división sexual del trabajo construye en el cuerpo del hombre los procesos productivos ignorando dolencias y enfermedades porque esto los enajenaría del

trabajo y de la calle posicionándolos en el hogar o el hospital, ámbitos feminizados. Por tanto, esta masculinidad es de carácter inamovible dado que responde a la naturaleza del constructo corpóreo que determina la forma de ser hombre.

Esta forma de construcción identitaria hegemónica se instala objetivamente en la cultura, subjetivamente es internalizada por los actores sociales tanto en hombres como en mujeres, moldeando el sentido subjetivo de sus prácticas de género, orientando los tipos de vinculación entre varones y de estos con las mujeres. A partir de estas prácticas, el referente se convierte en norma ineludible o heteronorma, a partir de la cual los varones son evaluados y, a su vez, permite reproducir esta misma acción en relación a otros varones, lo que en un sentido favorable le permite ser reconocido y validado como hombre, tanto por las mujeres como por otros varones que bajo el cumplimiento de la heteronorma tienen la calidad de hombre. A su vez, estos se constituyen como referentes de la expresión hegemónica cotidiana. *“El hombre que pasa el límite, se expone a ser estereotipado como no perteneciente al mundo de los varones, siendo marginado y tratado como inferior, como mujer”* (Lagarde citada en Ibíd.: 22).

Dado lo expuesto en los párrafos anteriores en relación a la iniciación de los hombres en el ejercicio de las prácticas de género o masculinidad, es importante mencionar que el inicio de la vida sexual, el trabajo remunerado y la conformación de una familia y la procreación como el ejercicio de la heterosexualidad y el poder forman parte de la norma en que se inicia el hombre. Cabe destacar que, frente a los mandatos que subyacen de la norma de iniciación, Corsi et al (op.cit.), nos aporta una visión sobre estos aspectos sobresalientes, la restricción emocional y la obsesión por los logros y el éxito que se perfilan alrededor del miedo que constituyen los rasgos femeninos, lo que explicaría la constante lucha del varón por demostrar que no se parece a una mujer ni a un homosexual.

La restricción emocional bajo este modelo alude a no hacer referencia acerca de los aspectos afectivos más íntimos particularmente con otros hombres. La

emocionalidad inherente a la naturaleza humana materializa tanto en hombres como en mujeres necesidades emocionales pues *“parece que su expresión estuviera prohibida o reducida a algunos estereotipos”* (Olavarría, op.cit.b: 16).

Esta rigidez emocional no permite en los hombres el desarrollo de un lenguaje emocional, remitiendo a su repertorio emociones básicas como son la rabia y la alegría, aspectos que más adelante ayudarán a comprender el fenómeno de la violencia de género en contra de la mujer.

Por otra parte, la obsesión por los logros y el éxito alude a que el hombre, para validarse como tal, debe ser un eterno ganador y por tanto mantener siempre latente el estado de alerta y competencia. El éxito de la competencia demanda un *“efectivo autocontrol represivo que regule la exteriorización de dolor, tristeza, placer, temor, etc.”* (Ibíd.: 16), emociones atribuidas al género femenino y por tanto signos de debilidad.

Según Olavarría (op.cit.a), de lo anterior, se comprende que los catalizadores en el proceso de mantención de los atributos exigidos por la hegemonía se realizan a través de mecanismos tales como:

- a) El poder que, inequitativamente, se encuentra distribuido favoreciendo al hombre en desmedro de la mujer, tanto en la forma como en los espacios particulares de interacción dentro del escenario social.
- b) La competencia y la necesidad de control sobre otros y su entorno permiten sentir seguridad en torno al efectivo ejercicio de la masculinidad hegemónica.
- c) El trabajo y la profesión son indicadores de logro, constituyendo la base bajo la cual el hombre sustenta su autoestima, la cual, por lo tanto, se encuentra ligada a los éxitos laborales y económicos.

- d) La intimidad con otros hombres debe ser evitada tanto como las relaciones interpersonales basadas en emociones, ya que estos son significantes de la feminización y la homosexualidad.
- e) Las relaciones con la mujer. El éxito en estas relaciones se basa en la subordinación de la mujer a través del uso del poder y el control de la relación a través de la dominación.
- f) El ejercicio de la heterosexualidad y el pensamiento racional y lógico como forma superior de racionalizar cualquier problemática.

La naturalización de este referente justifica en el sexo la característica biológica que permite una construcción y comprensión de los cuerpos en torno a la división sexual del trabajo, mandatos y referentes institucionalizados en el consciente colectivo a través del fundamento biológico, por ende, natural, de atributos y mandatos sociales que deben obedecer los cuerpos. Esta diferenciación facilita en el hombre un acceso a recursos cualitativos mayores en relación al acceso que tienen las mujeres a posiciones y al ejercicio del poder, este mayor acceso tiene directa relación con el ejercicio de habilidades sociales específicas que permite a los varones desenvolverse competitiva y exitosamente tanto en el espacio público, el trabajo, con otros varones y las mujeres. De dicho privilegio se desprende la obtención de un poder culturalmente heredado, lo que no quiere decir que este poder sea inherente al sexo masculino, ya que son las prácticas intersubjetivas de género las que son moldeadas por la cultura, la cual, a su vez, define roles y funciones en relación a las posiciones de poder en los actores dentro del contexto social.

El poder conferido a los hombres es ejercido sobre las mujeres y sobre otros hombres que se encuentran dispuestos en posiciones jerárquicas menores. De esta manera, emerge desde la masculinidad hegemónica, una segunda masculinidad, la de los vulnerables, poco competentes, la masculinidad subordinada.

## **CAPITULO II**

### **LA TRIADA PERFECTA: GÉNERO, PODER Y VIOLENCIA**

El género es la forma en cómo los roles otorgados, tanto al hombre como a la mujer dentro de una determinada cultura, configuran y determinan el orden de la práctica social bajo los cimientos de una construcción social de lo femenino y lo masculino, interacción de la cual subyacen las formas de relacionarse e interrelacionarse con el propio género y con el opuesto.

La reproducción del modelo hegemónico exige que el hombre ejerza su privilegio, mediante un poder que le es heredado simbólicamente a través de la cultura, haciendo necesario que lo ejerza y lo mantenga no tan sólo en relación con la mujer, sino también con niños, niñas y adultos mayores, además, sobre otros hombres que se sitúan en escalas de jerarquía menores y las minorías sexuales, es así como no todas las personas que sufren violencia de género son mujeres. Por esta razón, y para fines de esta investigación, se diferenciará y comprenderá el objeto de estudio en torno a la violencia como violencia de género contra la mujer.

La influencia respecto a la permeabilidad de este modelo, a nivel de las interacciones individuales, se manifiesta en la configuración de tensiones en las relaciones de poder que sustentan y perpetúan privilegios en el hombre y una subordinación en la mujer. ¿Pero cuáles son las consecuencias cuando la norma implícita no es suficiente para marcar la jerarquía? ¿Qué pasa cuando la mujer no cumple con los estándares que le impone el modelo? Ocurre que el ejercicio del poder que se ejerce mediante la herencia simbólica se transforma para perpetuarse en el ejercicio de la violencia contra la mujer de carácter simbólico, físico y psicológico. Corsi et al (op.cit.), comprende que este tipo de violencia es utilizada con el objetivo de excluir del contexto todos los obstáculos al ejercicio del propio poder a través del control de la relación y el uso de la fuerza.

Este tipo de violencia, en el contexto intrafamiliar, se caracteriza por su intencionalidad de dominar, pues los hombres no violentan indiscriminadamente en todos los casos a todas las mujeres, sino, tiene relación con el ejercicio de una posición jerárquica o de algún tipo de poder sobre la mujer, ejerciéndose sobre un lazo afectivo con quien no puede defenderse, por lo tanto, es una conducta selectiva.

La violencia de género en contra de la mujer, como práctica que perpetua el poder, se comprende desde la fragilidad del poder heredado por lo masculino. Desde esta premisa, la única forma en que el poder puede perpetuarse en la interacción entre y con el mismo género, es mediante la violencia que se materializa en contextos de desequilibrio de poder cultural y que se ejerce con el fin de doblegar la voluntad del otro mediante una relación de dominación que anula la calidad del otro.

Esta relación de abuso *“incluye conductas de unas de las partes que, por acción u omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro”* (Corsi et al, *Ibíd.*:23), transformándose así en el catalizador que favorece el ejercicio del poder y de la reproducción del *estatus quo* de la autoridad masculina.

Este tipo de violencia se constituye como base que sostiene el referente hegemónico debido a que justifica el *estatus* secundario y la subordinación de la mujer como un verdadero universal, naturalizándolo mediante la norma de carácter implícita. En palabras de Gil y Lloret (2007), este tipo de violencia se vincula a la construcción de identidades de género, la cual recaerá sobre quien no cumpla con los imperativos y mandatos sociales ligados al género.

La fisura que contiene el modelo tiene relación con dos ámbitos. Por una parte, con la indeterminación de la construcción del hombre como ser social, entendiendo los altos costos que tiene para los varones mantenerse vigente dentro

del modelo, costos tanto físicos como emocionales que no le son permitidos exteriorizar y que además exige una mirada constante tanto a los mandatos hegemónicos como al ejercicio de la propia masculinidad, elementos que, a su vez, permitirán conseguir validación social y el beneficio del poder otorgado.

De esta interacción se desprende una dependencia hacia la mujer debido a que, por una parte, define una relación de sumisión con ella que debe mantener, por otra parte, a pesar de construirse en diferenciación a lo femenino, depende de ella, porque sin ella no puede constituirse, reafirmando con esto la fragilidad de su poder.

La violencia de género en contra de la mujer, bajo la mirada hegemónica, naturaliza las relaciones de dominación y subordinación justificándola bajo la diferenciación sexual y la dotación biológica, en torno a los cuales se construyen los roles de género, siendo esta una construcción social que se comprende no es un fenómeno natural. Esta forma de violencia subyace en una discriminación que se basa en la desigualdad de derechos en todos los aspectos relacionados con la vida (ámbito público y privado), discriminación que a su vez sirve para mantenerla y reforzar este tipo de violencia. *“Ha llevado mucho tiempo superar la falsa distinción entre abusos cometidos en el ámbito público y abusos cometidos en el ámbito privado”* (Amnistía Internacional; 2004: 33).

La violencia de género en contra de la mujer se originó desde la estructura macro y se ejerce tanto al interior de la familia como por particulares y en el espacio público, donde el Estado, mediante sus agentes y los medios de comunicación, juegan un papel fundamental en fomentar o en generar estrategias para la erradicación de la discriminación y el *estatus* de superioridad del hombre, estímulos que refuerzan los mandatos hegemónicos o leyes sociales implícitas que desencadenan en la reproducción de la violencia de género hacia la mujer.

Es relevante matizar que lo expuesto con anterioridad dice relación con los elementos que configura la triada perfecta. El primero de ellos, el género, se conforma como construcción sociocultural y extensión de lo biológico en la diferenciación sexual, otorga roles determinados y fuertemente arraigados, tanto al hombre como a la mujer, de los cuales subyace una interacción entre los géneros basadas en un desequilibrio de poder cultural que privilegia al hombre en desmedro de la mujer, generando, de esta forma, una relación de dominación-sumisión con ella. Sobre estas relaciones de desequilibrio se establece el segundo factor de la triada, el poder, culturalmente heredado y ejercido por los hombres en razón de su dotación biológica, que le ha permitido reproducir relaciones de sumisión con la mujer, determinando los espacios y las formas de interacción entre lo masculino y lo femenino.

El poder históricamente ha sido un elemento que se encuentra en debate debido a las múltiples formas en que se puede ejercer, por lo tanto, se comprende para fines de esta investigación como las prácticas inequitativas que genera el poder en las relaciones de género. Nacer hombre o mujer no define el comportamiento, sino que es el estilo de crianza y la socialización al interior de una determinada cultura la que define y configura un marco de expectativas de comportamiento o norma social implícita de ser hombre y ser mujer en sociedad.

El tercer elemento, la violencia, aparece cuando el poder heredado simbólicamente por la cultura no es suficiente para mantener la sumisión de la mujer. Es en este momento donde se generan las más amplias estrategias y en donde la violencia de género en contra de la mujer materializa sus distintas facetas (simbólica, psicológica y física), las que se despliegan para mantener el *estatus quo* de un poder frágil que se sustenta en la desigualdad y se perpetúa mediante la violencia.

## **1. Una visión integral sobre la violencia**

La violencia configura una problemática a la que no es posible adjudicarle una única causa. Se origina por diversos factores, los cuales, en interacción mutua, decantan en el problema histórico de la violencia de género hacia la mujer.

Entidades tales como la Organización Mundial de la Salud y el Servicio Nacional de la Mujer, que trabajan en la prevención y erradicación de la violencia, convergen en que es el modelo ecológico el que facilita una comprensión integral sobre esta temática debido a que permite una mirada amplia desde las distintas perspectivas de los contextos en que se desarrolla el individuo, permitiendo de esta forma comprender los distintos niveles en que se manifiesta la violencia y los factores que la influyen, reconociendo la interacción entre los factores psicológicos, sociales, biológicos y legales desde un marco que explica la interacción entre dichos factores.

El modelo ecológico surge de los estudios de Bronfenbrenner (1987) en donde comprende la acomodación mutua entre un ser humano activo y en desarrollo con los entornos inmediatos en los que vive la persona, en tanto propiedades cambiantes, proceso que se ve influenciado por las relaciones que se constituyen entre entornos y contextos más amplios en donde se encuentran contenidos.

Este modelo se enfoca al contenido, la percepción y como se adquiere el conocimiento. Fenomenológicamente, se enfoca en las repercusiones sobre la conducta, según el modo en el cual la percepción se transforma por la exposición de la persona al ambiente y su interacción con él.

Los conceptos principales del modelo son el desarrollo y la transición ecológica, lo cuales están íntimamente relacionados. El primero de ellos tiene

directa relación en el modo en que se percibe el ambiente y se interactúa con él, comprendiéndolo como un cambio perdurable de la percepción. La interacción de la persona con el ambiente es acomodación mutua, por lo tanto, la persona posee la capacidad progresiva para modificar, mantener o descubrir.

El segundo elemento se condice con los cambios de rol (hijo, padre, o pareja) o de entorno (por estudio, conformación del propio hogar, trabajo o vida social), que ocurren a lo largo de toda la vida, lo que implica un cambio en la conducta asociada con una posición en la sociedad. *“Modifica lo que siente, piensa, actúa y como lo hace, este principio afecta a las demás personas en su mundo”* (Ibíd.: 23).

La estructura del modelo lo comprende el ambiente ecológico, el cual se define como *“un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe en la siguiente, como las muñecas rusas”* (Ibíd.: 23), al interior de esta estructura se comprende al individuo, sin embargo, abarca situaciones más amplias que la situación y actuación de este, contiene los sistemas funcionales, tanto dentro como entre entornos, los que además pueden ampliarse y modificarse.

Según Bronfenbrenner (op.cit.), el ambiente ecológico se divide en cuatro sistemas, entornos o niveles en los cuales interactúan los factores que inciden en la probabilidad de ejercer violencia, estos son:

a) **Microsistema:** configura el espacio de las relaciones más directas y cercanas del individuo (red primaria), lugar en que las personas fácilmente pueden interactuar cara a cara. Su estructura básica la constituye la familia de origen, en la cual se considera de importancia los factores biológicos, la constitución familiar, los patrones de interacción y las historias personales que influyen en el comportamiento de los miembros que componen la familia. Otros factores que constituyen este nivel son las relaciones interpersonales, la actividad y el rol.

Entre los factores que pueden medirse o rastrearse en relación a la violencia se encuentran las características demográficas (edad, educación, ingresos), los trastornos psíquicos o de personalidad, toxicomanías y los antecedentes de comportamientos violentos o haber sufrido maltrato (OMS, 2003: 14).

b) Exosistema: hace referencia al conjunto de instituciones sociales que constituyen el escenario social más visible, o sea, los contextos comunitarios tales como los colegios, vecindario, trabajo, iglesia, espacios recreativos, medios de comunicación, organismos jurídicos y de seguridad en los que se desarrollan las relaciones sociales, los que, a su vez, mediatizan los valores culturales hegemónicos en la sociedad y la familia.

c) Mesosistema: es una red de microsistemas, por ejemplo la familia y la vida social. Se amplía o se genera cuando la persona en desarrollo ingresa en un nuevo entorno, además de este vínculo de carácter primario, considera las comunicaciones entre entornos formales e informales. Su importancia radica en su mirada *“desde lo fenomenológico, el grado y la naturaleza del conocimiento y las actitudes en un entorno con respecto al otro”* (Bronfenbrenner, op.cit.: 44). Su importancia radica en la permeabilidad del modelo hegemónico al interior de los microsistemas que componen los niveles del ambiente ecológico en tanto influencias y formas de comportamiento en y entre entornos.

d) Macrosistema: la configuración de este sistema difiere en los distintos grupos socioeconómicos, étnicos, religiosos y de otras subculturas debido a los distintos sistemas de creencias, éstos decantan en estilos de vida contrastantes, los que, a su vez, ayudan a perpetuar los ambientes ecológicos específicos, correspondiendo en forma y contenido a los sistemas de orden menor (micro, meso y exosistema).

En relación con la violencia de género en contra de la mujer, a este nivel le concierne el contexto más amplio de las formas de organización social, en tanto factores generales que configuran la estructura de la sociedad, tales como las

normas sociales (valores) y culturales (creencias) como modos particulares de organización de la cultura. La principal actividad de estos patrones generales es permear todos los restantes niveles, debido a que este es el marco que los contiene.

En él se encuentran representadas la visión acerca de la mujer, el hombre, la familia, los hijos, la concepción del poder y la obediencia, las actitudes sociales y culturales que legitiman el uso de la fuerza para la resolución de conflictos(SERNAM, 2012b: 21).

Otros factores más generales son los relativos a las políticas de carácter económicas, sanitarias, sociales y educacionales que favorecen la reproducción del *estatus quo* de la desigualdad.

La violencia de género en contra de la mujer se instala al interior del macrosistema (por ende, permea el resto de los sistemas) como un sistema de valores sustentado por el modelo hegemónico masculino o patriarcado, el cual se estructura sobre la desigualdad del poder culturalmente heredado por el hombre en desmedro de la mujer. Dicha desigualdad se posiciona fuertemente en el valor cultural de lo que significa ser hombre y ser mujer (padre, madre, hijo, hija, etc.), en tanto rol de género predeterminado e inamovible en derechos y responsabilidades.

En segundo lugar, tiene relación cómo esta división sexual se instala al interior de la sociedad, ordenando jerárquicamente las relaciones sociales entre hombres y mujeres en función del género. Se comprende que este orden lo otorga la cultura y se manifiesta mediante la identidad de género que se le otorga a cada sexo, revelándose en la forma en que los cuerpos deben actuar en relación a la práctica social, la cual se comprende, al interior de la hegemonía masculina, como un elemento arraigado y naturalizado en el imaginario social que se reproduce mediante los modelos de crianza y en la instauración de sus mandatos como leyes

sociales implícitas, naturalizando, de esta forma, las diferencias entre los sexos, vinculando lo femenino con la naturaleza, los ciclos cambiantes, la espiritualidad, la sexualidad. Su cuerpo, que anida la maternidad, se vincula con la fragilidad y lo afectivo, confinando este cuerpo pre construido a la esfera privada del hogar y a todos sus quehaceres dentro del orden reproductivo.

En cambio, la corporalidad masculina se comprende como antagonista de lo anterior, un cuerpo fuerte, de emocionalidad controlada y, por ende, dotado de un razonamiento lógico superior, apto para el trabajo y para soportar condiciones adversas, de esta forma, dentro del orden reproductivo, este cuerpo se sitúa en la esfera pública donde está el trabajo y, contrariamente a la mujer, el hombre no está pre construido sino que debe hacerlo día a día mediante una serie de ritos de iniciación que debe reforzar, debido a que la masculinidad se caracteriza por su fragilidad, encontrándose de esta forma en constante cuestionamiento social. Sus ritos de iniciación son las relaciones heterosexuales, el trabajo remunerado con poder adquisitivo, la paternidad y descendencia que deja huella en el mundo de su existencia y, por último, el poder sobre las mujeres y los más débiles que incluye hombres en escalas jerárquicas menores.

En las relaciones de poder, la sexualidad no es el elemento más sordo, si no, más bien, uno de los que están dotados de la mayor instrumentalidad, utilizada para el mayor número de maniobras y capaz de servir de apoyo, de bisagra, a las más variadas estrategias (Foucault, 2005: 126).

La división sexual, en tanto asignación de roles, es la bisagra que permitió la naturalización de este orden de la práctica social y de la forma en que se instaura la autoridad del varón y la heterosexualidad como la forma en que se vinculan los sexos y, tanto lo permitido como lo prohibido que configura el ejercicio de una masculinidad hegemónica.

*“La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescindir de cualquier justificación”* (Bourdieu, 2000: 22), el poder es por naturaleza del hombre en razón de los atributos que la naturaleza le otorgó, el cual, dentro de la cultura, le permite tener una posición privilegiada sobre la mujer. Es la materialidad del poder en los cuerpos la que permite el ejercicio de este poder, diferenciando a quien lo tiene de quien no lo posee.

De esta forma, se comprende que el poder ejercido en la hegemonía masculina es un poder frágil, ya que la única forma que comprende este modelo para ejercerlo es en forma de un súper ego que le otorga supremacía y un valor agregado a todo lo que se desprende de lo masculino y que busca la sumisión de las mujeres y los más débiles.

En concordancia, como una máquina simbólica, el orden social funciona al interior de la cultura y su marco normativo hegemónico, la cual determina la división sexual del trabajo productivo y reproductivo además de la estricta asignación de los espacios de cada sexo, siendo este espacio donde se configura y se valida la relación dominador-dominado entre hombres y mujeres. Comprendiendo ésta como la construcción de un idioma cultural común, una forma de comportarse, de pensar y cuyo peso recae en los cuerpos como violencia simbólica que se justifican mediante la diferencia morfológica de los cuerpos.

Violencia simbólica amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento (Ibíd.: 24).

La histerización del cuerpo de la mujer como cuerpo saturado de sexualidad, el cual es dispuesto orgánicamente con la sociedad, asegura el espacio familiar, el que, a su vez, produce y garantiza una responsabilidad biológica y moral,

constituyendo esta como la *“génesis en la división androcéntrica fundada, a su vez, en la división de los estatutos sociales atribuidos al hombre y la mujer”* (Ibíd.: 24).

La forma de ejercer el poder es realizada a través de la fuerza simbólica, la cual se despliega de forma directa sobre los cuerpos sin mediar coacción de tipo física. Las condiciones bajo la cual se ejerce es la familiarización con un mundo tangible, el cual se encuentra simbólicamente constituido por una estructura de dominación. En ellos, el modelo desprende su razonamiento lógico superior, en razón de justificar. *“En un cultura que consagra la primacía masculina, la búsqueda de un lugar de dominio se transforma en la esencia del sentimiento de identidad masculina”* (Corsi et al, 1994:2).

Para perpetuar esta relación de dominación, las relaciones de poder se dirigen hacia una sola dirección, ya que se encuentran bloqueadas, por esta razón, no existe en los intervinientes la oportunidad de modificarlas. Se caracterizan por el uso de la fuerza o posición jerárquica privilegiada.

Con el fin de mantener o perpetuar el *estatus* de superioridad o privilegio, se genera, según Olavarría (op.cit.b), una dinámica de violencia la cual tiene directa vinculación con la interacción entre la persona que la ejerce y quien la recibe, para lo cual, es necesario el uso de medios violentos para dominar u oponerse a la resistencia con el objetivo de penetrar en la intimidad de quien es violentado.

La integralidad de este modelo permite visualizar los elementos que inciden en el desarrollo ecológico de la violencia. Los factores de riesgo comienzan a generarse mediante la interacción con los estímulos de una cultura hegemónica, los cuales mediante el cedazo de la experiencia personal y las dinámicas subjetivas, influyen directamente en que una persona utilice y valide medios violentos como forma de resolución de conflictos.

## **2. Violencia de género en contra de la mujer**

Para dar inicio a una conceptualización sobre la violencia de género en contra de la mujer, es importante hacer referencia a la complejidad que involucra la definición conceptual de violencia. Como fenómeno difuso, su complejidad la define el contexto sociocultural desde donde se pretenda definir.

La cultura como constructo, configura el marco normativo que permea los valores de lo moral y que configuran la norma, por ende, de las acciones que son aceptables o inaceptables (generan o no daño). De esta forma, la cultura varía o difiere según el espacio geográfico, además, por su carácter de construcción, es dinámica, lo que quiere decir, que va forjando cambios en el tiempo adaptándose rápidamente a las influencias del entorno. Son estos factores que, sumados a los propósitos y a la amplitud de códigos morales definidos por cada país, hace de la violencia una de las problemáticas más difíciles de definir. Con el fin de realizar una aproximación al concepto se iniciará con una mirada sobre la respuesta frente al conflicto.

Al interior de las relaciones interpersonales, los grupos sociales, la familia y el Estado, surge el conflicto como la contradicción que emerge de las divergencias en las visiones, percepciones y opiniones acerca de un fenómeno social o aspectos de la vida cotidiana. Frente a este escenario de contradicciones, la respuesta del individuo es la confrontación, la cual se puede encausar por dos caminos, uno de ellos es la negociación justa y la otra es una respuesta violenta, abuso de poder originado por la carencia en la capacidad de negociación para la resolución de conflictos. La violencia emerge en el momento en que se utilizan estrategias tales como la discriminación, la fuerza física y la intimidación, con el propósito de atentar física, psicológica o sexualmente contra la integridad de las personas.

Para fines de esta investigación, nuestra primera aproximación a la comprensión de violencia se basará en los conocimientos producidos por la Organización Mundial de la Salud en razón de la universalidad de su definición, comprendiendo un fenómeno que atenta contra la salud física y mental a nivel mundial. La OMS define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause lesiones, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono o incluso la muerte” (OMS, Op.cit.:12).

Es importante en este momento introducir el concepto de poder, el cual se define como *“algo que ejerce presión sobre el sujeto desde fuera, algo que lo subordina, coloca por debajo y relega a un orden inferior”* (Butler, 2001: 12). Butler (Ibíd.) sigue a Foucault al comprender que el poder, en su faceta de dominación, subordina al sujeto pero, al mismo tiempo, le proporciona la condición tanto de su existencia como de su potencia.

Por lo tanto, el poder no configura solamente algo a lo que se opone sino también un elemento que es fundamental para la existencia del sujeto. Durante el primer periodo del ciclo vital del sujeto, éste depende exclusivamente de otro para que le provea las condiciones para su desarrollo (alimentación y cuidado) y continuidad tanto psicológica como social, creando de esta forma lazos afectivos sobre la base de la sumisión del sujeto en dependencia.

*“Las condiciones no sólo hacen posible al sujeto, sino que intervienen en su formación. Se hacen presentes en los actos de dicha formación y en los actos posteriores del sujeto”* (Ibíd.: 25), de esta forma, el poder asume dos condiciones, la primera de ellas la condición de posibilidad y formación, la segunda de ellas como aquello que es acogido y reproducido en la actuación del sujeto.

El poder que posibilita la existencia del sujeto no mantiene una relación de prolongación con el poder que conforma su potencia, debido a que la potencia desborda al poder como condición de potencia, adquiriendo una forma radicalmente condicionada. Comprendemos que esta condición se encuentra mediada por el modelo hegemónico masculino que se instala al interior de la cultura.

Lo interesante en la definición de la OMS es la implicancia de sus alcances, consecuencias menos notorias, que van más allá del ejercicio físico del poder pero no por esto menos nocivas. Las amenazas, el daño psíquico y la privación que provoca deficiencias, en el amplio sentido del desarrollo del individuo, las familias y comunidades.

La clasificación contenida en la definición categoriza la violencia en tres, según quien sea el autor del acto violento. La primera de ellas es la violencia dirigida hacia uno mismo como el comportamiento suicida y las autolesiones. La segunda de ellas es la violencia colectiva como los conflictos armados, el genocidio y la represión. A diferencia de la clasificación anterior, esta es infligida por grandes grupos tales como los Estados, grupos políticos organizados y grupos terroristas. El último tipo de violencia es la interpersonal como la violencia intrafamiliar y comunitaria, la cual se define por ser causada por un individuo o grupo pequeño de ellos.

La OMS comprende que la violencia se genera en tres niveles, contra sí, colectiva e interpersonal y, es el uso premeditado de la fuerza física y/o poder con la intención de causar un daño y/o incluso la muerte.

Para fines de esta investigación y al interior de los contextos en que se genera violencia de género hacia la mujer, el foco de estudio se sitúa a nivel

interpersonal, desde las construcciones de género de los hombres a la violencia de género en contra de la mujer en contexto de familia.

En Chile, SERNAM, abarca la problemática sobre la violencia de género hacia la mujer en contexto de familia y la define como:

Práctica orientada, elaborada, aprendida y legitimada de quienes se sienten con más poder que otros/as, con más derechos que otros/as de controlar e intimidar. Ese sentimiento de poder se construye y se enmarca en sistemas de valores, leyes, símbolos y representaciones dentro de una estructura social (SERNAM, 2011b: 4).

Esta definición de violencia incorpora, en tanto violencia, la intencionalidad del abuso del poder ejercido, sin embargo, no manifiesta que su propósito es generar un daño. Como violencia en contra de la mujer, incorpora un marco de valores y leyes implícitas (cultura), bajo la cual se justifica el sentimiento de poseer una mayor capacidad en el ejercicio de los propios derechos, por ende, de un sentimiento de poder que es aprendido y legitimado, el cual se instrumentaliza como un medio de control social hacia quien está dirigido (no define hacia quien está dirigido).

Frente a esta conceptualización, se vislumbra que esta definición carece de elementos fundamentales que comprenden este tipo de violencia, sin embargo, esta conceptualización no se descarta sino que se complementa a lo largo de esta revisión bibliográfica.

Al comprender este tipo de violencia como un acto de lesa humanidad, seguirá el acercamiento a su conceptualización desde la visión que la Organización de las Naciones Unidas define:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así

como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (ONU,1993b: 1).

Esta conceptualización incorpora, tanto la esfera pública como privada, como espacios en donde se genera y ejerce violencia, especificando que esta es dirigida en contra del sexo femenino, describiendo que tales actos pueden ser de carácter físico, sexual y psicológico incluyendo las amenazas, la coacción y la privación de la libertad.

En razón de que el objeto de estudio se enfoca, desde las construcciones de género de los hombres, la última definición abarca la violencia al interior del contexto privado que constituye la familia.

Se entenderá como violencia domestica aquel tipo de violencia, ya sea, física, sexual y/o psicológica -este último caso si se produce de forma reiterada- sobre el/la cónyuge o la persona que está o haya estado ligada al agresor por una relación de afectividad, o sobre aquellos miembros de la familia que forman parte del mismo núcleo de convivencia. En muchos casos, sobre todo en el de la violencia domestica ejercida sobre las mujeres, ésta tiene lugar porque el agresor está en una posición de dominio permanente sobre la mujer (Días-Aguado citado en Cabrera, 2010: 147-148).

Por lo tanto, se comprenderá la violencia de género en contra de la mujer en contexto de familia se genera cuando las siguientes condiciones en mutua interacción facilitan su emergencia al interior de la familia:

- a) Marco normativo basado en los valores del patriarcado y su privilegio masculino.
- b) Existencia de una relación de pareja al interior del núcleo familiar, basada en una distribución inequitativa del poder y la dependencia emocional.

- c) Ejercicio de actos fundados en el abuso de poder, con la intencionalidad de generar un daño físico, psicológico y sexual en contra de la mujer, mediante el control y la intimidación.
- d) Mantención y reproducción de la dominación o control social, mediante la amenaza, coacción, privación de la libertad y la discriminación.
- e) Prácticas que se ejercen en el ámbito privado pero que no escapan del ámbito público.
- f) Como actos que atentan contra los Derechos Humanos fundamentales, constituyen crímenes de lesa humanidad.

La violencia de género en contra de la mujer se genera y ejerce al interior de la cultura permeada por el patriarcado, justificando, mediante su privilegio, la distribución inequitativa del poder cultural, por ende, en los valores, leyes y símbolos sociales, lo cual se visibiliza al interior de las relaciones de pareja basadas en la desigualdad y la dependencia emocional.

Este contexto da pie para el ejercicio de un abuso de poder con el fin de causar un daño físico, psicológico o sexual en contra de la mujer, cuando ésta cuestiona el razonamiento lógico superior del hombre en cualquier ámbito o no cumple con los cánones establecidos a su rol, constituyéndose como crímenes de lesa humanidad, al atentar contra el derecho fundamental a la vida y a la integridad física y psicológica.

Es así como la violencia de género en contra de la mujer se instrumentaliza como un medio de control social, en tanto discriminación, que facilita el *estatus quo* de dominación mediante el uso de las estrategias más silenciosas como la coacción, la amenaza y la privación de libertad, prácticas que se ejercen en el

ámbito privado del hogar pero que, sin embargo, como violencia de género en contra de la mujer, ésta también encuentra sus facetas en el ámbito público.

### **3. Violencia de género en contra de la mujer en contexto de familia**

Para definir los tipos de violencia que se ejercen en contra de la mujer al interior de la familia es relevante definir, en primera instancia, lo que éste espacio configura.

La familia, en tanto sistema abierto y unidad interactiva, está constituida por varias unidades (individuos), relacionadas entre sí por reglas de comportamiento. Eguiluz (2003) comprende que cada una de las unidades que conforman el sistema se comporta de forma diferenciada, por esta razón cada una de las unidades se influyen recíprocamente.

Como sistema relacional, configura el espacio en donde las unidades diferenciadas interactúan. Ello se lleva a cabo principalmente a través de tres subsistemas de parentesco, los cuales son: el subsistema conyugal, compuesto por la relación establecida entre ambos miembros de una pareja, la cual puede ser heterosexual u homosexual; el subsistema parental constituido por la relación forjada entre los padres y los hijos/as y, finalmente, el sistema fraternal conformado por la relación entre los hijos/as (hermanos). Es importante mencionar que de cada uno de estos subsistemas, en relación con otra familia, se desprenden otras formas de parentesco.

La familia se constituye como sistema dinámico y, a su vez, como una microcultura debido a que cada uno de sus integrantes adquiere creencias, añadiendo de esta forma “*esquemas explicativos preferenciales*” (Minuchin citado en Jiménez, 2005: 82) o representaciones simbólicas incorporadas mediante

valores compartidos con los que el grupo se identifica y se diferencia del resto de las microculturas. Para que exista un grupo como la familia, es inminente la existencia de una historia previa que permita la construcción de una identidad base de esta microcultura.

El individuo u unidad que se desarrolla al interior de una familia particular, aprende en este espacio a *“capturar la realidad que se le presente como objetiva, a través de una especie de lentes selectivas”* (Ibíd.), estos lentes constituyen el prisma bajo el cual, desde el propio contexto, se construye la subjetividad particular del individuo que le otorga sentido a los significados presentes en la realidad que se le presenta como objetiva.

La familia, como sistema que se encuentra contenido en un macrosistema, se define por ser abierto y permeable, esto alude a su carácter dinámico de constante transformación, cualidad que le permite adaptarse, desarrollarse y superar las crisis que se desprenden de las etapas del ciclo vital de la familia como efecto de las etapas del desarrollo (biológico) de sus integrantes, asegurando, de esta forma, la continuidad y la permanencia de las individualidades (heterogeneidad) que conforman el grupo familiar. Esta característica, además, le permite adaptarse a las circunstancias de cambio que se generan en el ambiente, modificando sus formas de comportamiento y reglas. Su carácter abierto y permeable permite también que la familia se vea mediatizada por un intercambio permanente con los estímulos provenientes del modelo hegemónico masculino inserto en la cultura y el macrosistema.

La forma de organización social entre los seres humanos es la familia, la cual, históricamente, se ha caracterizado por el estereotipo nuclear, el cual se compone de una pareja heterosexual unida por matrimonio (civil y religioso) y su descendencia. Actualmente, existe una reconceptualización a lo que composición de familia se refiere (no a sus características sistémicas), existiendo otras formas alternativas de hacer familia bajo el factor común de configurar un espacio

(Robles; citado en Eguiluz, op.cit.), en donde se vive y construye a través de la unión afectiva de dos personas un proyecto de vida en un hogar común. Estableciéndose de esta forma un sentimiento de pertenencia y compromiso hacia el grupo. Inicialmente se construye entre los adultos relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia, las que se concretan en el plano afectivo, sexual y relacional (Eguiluz, op.cit.). Esta forma de organización se vuelve más compleja con la llegada de la descendencia, en este momento, la familia se responsabiliza por entregar cuidado, protección y desarrollar lazos afectivos con el nuevo integrante a través de la crianza y la socialización. Cabe destacar, que otra característica relevante y transversal a toda la tipología de familia es que ésta no se construye necesariamente bajo el estatuto tradicional de la familia, bajo el matrimonio, sino también, bajo la convivencia de hecho.

Las nuevas formas de hacer familias según la tipificación de Robles son:

- a) Familia nuclear reconstituida: se conforma por la unión posterior al divorcio, separación o viudez.
- b) Familia extensa: se establece cuando bajo el mismo techo convive más de un sistema familiar, por ejemplo, cohabitar la familia de los padres (familia de origen) y la de los hijos.
- c) Familia monoparental: hace referencia al grupo constituido por un padre o madre y sus hijos, como consecuencia del divorcio o la separación.

Las dinámicas familiares, permeadas por el modelo hegemónico, mediatizan valores culturales que posicionan al género masculino por sobre el femenino en torno a las relaciones de poder, las valoraciones sociales y las posiciones que ocupan al interior del escenario social, siendo este contexto en donde se favorecen las condiciones en que se genera la violencia de género en contra de la mujer. La

Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (2000) definen los tipos de violencia que se ejercen en contexto intrafamiliar como:

- a) Violencia física: se genera en relaciones que se establecen en contextos de desequilibrio de poder, lugar en donde la persona hacia quien se inclina el poder genera un daño intencional mediante la fuerza física o un arma que puede provocar o no lesiones externas, internas o ambas. Se considera también el maltrato sistemático no severo.
  
- b) Violencia sexual: configura el ejercicio de todo acto cometido por una persona en relación de poder ventajosa en la cual, por medio de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica, obliga a otra a ejecutar un acto sexual en contra de su voluntad o, a participar en interacciones sexuales que propicien su victimización y de las que el ofensor obtiene gratificación. Las situaciones en que se pueden desarrollar los abusos sexuales son en el matrimonio o la unión de hecho, incluyendo caricias no deseadas, relaciones emocionales sexualizadas, penetración oral, anal o vaginal con el pene u objetos, exposición obligatoria a material pornográfico, voyerismo y exhibicionismo.
  
- c) Violencia psicológica: es toda acción u omisión que dañe la autoestima, identidad o el desarrollo de la persona, incluye insultos constantes, negligencia, el uso de gestos intimidatorios, la humillación, el no reconocer aciertos, el chantaje, la degradación, el aislamiento social, la destrucción de objetos significativos.
  
- d) Violencia patrimonial o económica: medidas tomadas por la persona en posición ventajosa en tanto omisiones que afecten la sobrevivencia o bienestar de la mujer y sus hijos e hijas y la destrucción de bienes personales o de la sociedad conyugal. Incluye también la negación de cubrir las cuotas de

alimentación de los hijos e hijas o gastos básicos para la sobrevivencia del núcleo familiar y el control de gastos o ingresos.

La familia se sitúa al interior del macrosistema, el cual, como sistema social, permea a este grupo, influyendo el estilo de las relaciones que se configuran en su interior por medio del tinte social o modelo hegemónico masculino que influye directamente en sus dinámicas internas en torno al ejercicio de la violencia de género en contra de la mujer. Cabe destacar que cada uno de estos tipos de violencia, por lo general, no se presentan de forma aislada.

Es importante enfatizar que el objeto de estudio comprende hombres de familias heterosexuales con y sin hijos, convivientes de hecho, casadas civil o religiosamente, ambas también, que se encuentran actualmente separados o en pareja y que, finalmente, de forma transversal, han reproducido y ejercido violencia en contexto de familia en contra de su pareja o ex pareja.

#### **4. Violencia de género en contra de la mujer en el marco de los Derechos Humanos.**

Desde la perspectiva de la doctrina de los Derechos Humanos, la violencia se posiciona como constituyente de su génesis, sus consiguientes tratados y convenciones, cimentada en la convicción de que no se volviesen a cometer las atrocidades perpetradas por la humanidad hacia sí misma. Por esta razón y como principal fundamento, constituye a su vez la máxima expresión de su vulneración. La principal dificultad que enfrentan los Derechos Humanos radica en su naturaleza de declaración ya que ésta es sólo de carácter de buena intención, por ende, no vinculante para los países que la ratificaron.

Dentro de esta materia, las Naciones Unidas crean instrumentos jurídicamente vinculantes, tales efectos se traducen en seis tratados

fundamentales sobre derechos humanos dentro de los cuales se encuentra la Convención sobre la Eliminación de Toda Forma de Discriminación Contra la Mujer, instrumento de Derecho Internacional que profundiza los derechos de las mujeres, cuya aprobación se realizó el 10 de Diciembre de 1989. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1999). Dada su naturaleza vinculante, este instrumento define claramente los derechos que, su vez, derivan en obligaciones jurídicas para todos los países adscritos, estableciendo mecanismos legales de responsabilidad a los Estados que los vulneren.

Otro alcance importante frente al escenario de la violencia, radica en la construcción de una creencia en torno a que el Estado era el único que podía perpetrar crímenes en contra de la doctrina de los Derechos Humanos, por ende, era la única institución visibilizada como responsable de no cometerlo, *“lo que implicaba que muchos crímenes perpetrados por parte de los particulares podían eventualmente ser considerados delitos”* (SERNAM, op.cit.a: 6) y no crímenes de lesa humanidad.

Frente a esta visión, la población más sensible son los niños, niñas, mujeres y ancianos que, dentro de la unidad del hogar, no eran alcanzados por la capacidad revisora del Estado, dada la naturaleza privada de esta institución.

Esta dinámica que se originaba al interior de muchas familias paulatinamente fue revelando su verdad y la gravedad de sus consecuencias, configurando en torno a la familia una nueva perspectiva donde se responsabiliza también a los particulares, en conjunto con el Estado, por la violación de derechos de los integrantes más vulnerables del grupo familiar.

De esta forma surge la necesidad de que la doctrina de los Derechos Humanos fuesen protegidos en todos los ámbitos y lugares de la vida de las personas, es así como, bajo la construcción de instrumentos de Derecho

Internacional que permitiesen el goce y respeto por los derechos mediante convenciones que vincularan jurídicamente a los países por el cumplimiento de estos, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, manifiesta la naturaleza transversal de estos derechos, los cuales son:

- a) Universales: fundados en la dignidad, son inherentes a todas las personas, sin distinción de sexo ni sistema económico, político o cultural.
- b) Irrenunciables o intransferibles: no se pueden traspasar a otra persona o renunciar a ellos.
- c) Integrales, interdependientes e indivisibles: todos los derechos se encuentran íntimamente relacionados, razón por la cual no existe un derecho más importante que otro.
- d) Imprescriptibles: no se pierden con el paso del tiempo.
- e) Jurídicamente exigibles: al ser recogidos por la legislación internacional y reconocidos por los Estados, permite exigir su reconocimiento y cumplimiento.

De esta forma, los Derechos Humanos pertenecen a todas las personas sin ninguna excepción, hombres y mujeres, *“deben ser códigos de conducta, deben ser valores que permeen nuestra conducta social, personal, o sea, los valores propios de la dignidad humana”* (Torres, 2005: 18), constituyéndose como la base de sus principios, la prohibición de la discriminación y el derecho a la igualdad.

De esta Declaración emergieron Convenciones vinculantes emanadas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos con la finalidad que se cumpla la naturaleza de la que emana: todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Históricamente, la mujer ha sido el blanco de la discriminación androcéntrica del patriarcado. Lagarde (1996a) define que esta visión le otorga una valoración social superior a toda construcción o acción proveniente del hombre debido a que este es superior, adecuado, capaz, por ende, mejor dotado que la mujer. Esta forma de concebir la realidad social en torno a la sobrevaloración del hombre y de todo lo que involucra lo masculino sienta las bases para la subordinación de la mujer, se ve complementada por la misoginia, la cual invisibiliza a la mujer tanto simbólica como imaginariamente a través de la eliminación de los atributos que ella posee pero que no le son atribuidos culturalmente por medio de la negación de los hechos que se desprenden de dichas características.

Para Badilla y Torres (2004), esta forma de discriminación se constituye en la existencia de una apreciación social que tiene como principal característica un rasgo de desprestigio imponente ante la mirada de otros, recayendo sobre individualidades o colectividades, forjándose en su interior la dicotomía arriba-abajo, inferior-superior.

Por ello, existen instrumentos internacionales de Derechos Humanos que toman como punto de partida esa desigualdad histórica, reconociendo y protegiendo específicamente los derechos de la mujer, sumándose de esta forma a los instrumentos jurídicos internacionales que conforman el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

De los instrumentos de Derecho Internacional vinculados a la erradicación de la violencia de género en contra de la mujer, en toda su amplitud, se destacan:

- a) Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, conocida por sus siglas en inglés, CEDAW, y su Protocolo Facultativo;

- b) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, también conocida como Convención Belem do Pará;
- c) Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1993).

La aplicación de una perspectiva de género en los Derechos Humanos ha permitido el reconocimiento internacional acerca de la discriminación que enfrenta la mayoría de las mujeres en el mundo.

Lagarde (1996b) define la perspectiva de género como un instrumento que permite comprender y analizar las características del hombre y de la mujer de forma específica, así como también sus diferencias. Considera, a su vez, el sentido de la vida, las expectativas, oportunidades, la complejidad, el tipo de relaciones que se construyen socialmente entre ambos géneros y los conflictos de la cotidianeidad y con las instituciones que enfrentan, además de las estrategias de cómo lo realizan.

A continuación, se realizará un acercamiento a los instrumentos de Derecho Internacional que profundizan los derechos de las mujeres más importantes, los cuales son: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia Hacia la Mujer, Belem do Pará, instrumentos que han permitido poner sobre la palestra esta temática y visibilizar la vulneración hacia la mujer como una grave problemática a nivel mundial, permitiendo de esta forma comprenderla no sólo en su calidad de vulneración de derechos, sino, también, su dimensión de género, o sea, vulneración o violencia basada en el género. A nivel mundial miles de mujeres son violentadas sólo por el hecho de ser mujeres.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer fue aprobada en 1948 por la Organización de las Naciones Unidas, constituyéndose bajo la misma naturaleza de la que emana la Declaración Universal de los Derechos humanos, permitir el desarrollo digno de las personas por el sólo hecho de ser humano, de carácter indivisibles, inalienables e inherentes.

Dado su carácter vinculante, este instrumento define claramente los derechos que, su vez, derivan en obligaciones jurídicas para todos los países adscritos, estableciendo mecanismos legales de responsabilidad a los Estados que los vulneren.

Alrededor de 180 países han ratificado la Convención, entre los cuales están todos los estados latinoamericanos. El estado chileno ratificó este instrumento el 10 de diciembre de 1989. Las acciones consecuentes a la ratificación de la Convención sobre la Eliminación de toda Discriminación Contra la Mujer en Chile, se materializan mediante la Ley N° 19.023 creando el Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, dicha institución se establece como primera instancia para la formulación y promoción de políticas enfocadas a la igualdad de género y como consecuencia de los acuerdos internacionales sustraídos. La Convención, en su artículo N° 10, es explícita al afirmar que todos los Estados que ratifiquen este instrumento adquirirán todas las medidas necesarias y apropiadas para eliminar la discriminación en contra de la mujer, con el fin de asegurar condiciones de igualdad de derechos y de educación con el hombre.

La Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia hacia la Mujer, Belem do Pará, fue realizada en Brasil en 1994, materializando un hito en la promoción y defensa de los Derechos Humanos de las mujeres, constituye su génesis comprendiendo que cualquier vulneración sufrida por una mujer constituye una violación a los Derechos Humanos.

Dicha Convención hace prevalecer los derechos de la mujer tanto en la esfera pública como privada comprendiendo la violencia como *“cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”* (Convención de Belem do Pará, 1994: Art.1).

Cabe destacar, el Estado se hace garante del libre gozo y ejercicio de las libertades que le otorgan los Derechos Humanos a la mujer, mediante la invitación a derrocar los estereotipos culturales de género que exaltan la violencia física, psicológica y simbólica, esto como garantía de protección, establece la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que las mujeres puedan tener un mecanismo de denuncia de acuerdo al proceder de la convención.

## **II PARTE. MARCO REFERENCIAL**

### **CAPITULO III.**

## **UNA NUEVA MIRADA AL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER**

En Chile, la ratificación de los instrumentos de Derecho Internacional a favor de la protección hacia la mujer, tales como la Convención Contra la Discriminación hacia la Mujer y la Convención de Belem do Pará, tuvieron sus frutos en la esfera sociojurídica chilena, materializándose en la Ley N° 20.066 y en la creación del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, el cual bajo sus lineamientos en el año 2010 creó una nueva línea de intervención con hombres que ejercen violencia de pareja.

El programa Hombres por una Vida sin Violencia nace el año 2011 como parte de una línea de intervención destinada a abordar la violencia de género, ya que no sólo la problemática debía estar volcada hacia las mujeres como víctimas, sino también hacia los hombres responsables de cometer los actos de violencia. El Programa tiene por objetivo proporcionar una intervención psicosocial especializada a hombres que ejercen violencia contra la mujer por medio de una atención reeducativa, por consiguiente, se ha priorizado implementar un programa con las características de atención hacia hombres que ejercen violencia a sus parejas o ex parejas mujeres en todo Chile, de manera que la población atendida corresponde a hombres mayores de 18 años que ejercen violencia contra su pareja o ex pareja mujer.

#### **1. Ley N° 20.066 de Violencia Intrafamiliar**

Bajo el orden legislativo, el Ministerio de Justicia, bajo la Ley N° 20.066, establece la Ley de Violencia Intrafamiliar promulgada el 21 de septiembre del 2005. La presente ley deroga el primer cuerpo normativo de la Ley N° 19.325 que en el año 1994 sanciona por primera vez la violencia intrafamiliar en Chile.

Los principales objetivos de esta ley se concentran en sus primeros dos artículos, los cuales destacan:

Artículo 1º.- Esta ley tiene por objeto prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y otorgar protección a las víctimas de la misma.

Artículo 2º.- Obligación de protección. Es deber del Estado adoptar las medidas conducentes para garantizar la vida, integridad personal y seguridad de los miembros de la familia.

La obligación de protección y la erradicación de la violencia intrafamiliar en el ámbito privado del hogar son la respuesta que el Estado entrega consecuentemente a la ratificación de las Convenciones, configuradas alrededor de la población más vulnerable. Para fines de esta investigación, se destaca la forma en que, a su vez, abarca la problemática de la violencia basada en el género.

Las principales modificaciones de la Ley N° 20.066 en materias de avance son las que se describen a continuación:

- a) Define el concepto de Violencia Intrafamiliar: *“todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él (...) del ofensor o de su cónyuge”* (Ley 20.066, 2005, Art. 5).

Esta definición se extiende también en los casos de los padres de un hijo en común, un menor de edad o persona discapacitada que tenga la calidad de dependiente del ofensor.

b) Tipifica el delito de Maltrato Habitual:

El ejercicio habitual de violencia física o psíquica respecto de alguna de las personas referidas en el artículo 5° de esta ley se sancionará con la pena de presidio menor en su grado mínimo, salvo que el hecho sea constitutivo de un delito de mayor gravedad, caso en el cual se aplicará sólo la pena asignada por la ley a éste (Ibíd., Art. 14)

La habitualidad de dichos actos lo determinará el número de hechos cometidos, así como también, el tiempo transcurrido entre los mismos, independiente si la violencia es ejercida hacia otra víctima.

c) Establece las siguientes medidas de protección a favor de la víctima:

Prohibición de acercarse a la víctima o a su domicilio, lugar de trabajo o estudio, así como a cualquier otro lugar al que ésta concurra o visite habitualmente. Si ambos trabajan o estudian en el mismo lugar, se oficiará al empleador o director del establecimiento para que adopte las medidas de resguardo necesarias (Ibíd., Art. 9, letra b)

A estas medidas precautorias se agrega la prohibición de la tenencia de armas de fuego y la asistencia obligatoria a programas de orientación familiar del ofensor.

d) Anticipa situaciones de riesgo:

Cuando exista una situación de riesgo inminente para una o más personas de sufrir un maltrato constitutivo de violencia intrafamiliar, aun cuando éste no se haya llevado a cabo, el tribunal, con el solo mérito de la denuncia, deberá adoptar las medidas de protección o cautelares que correspondan (Ibíd., Art. 7).

Las situaciones de riesgo incurren en actos tales como intimidación por parte del ofensor, drogadicción, alcoholismo, denuncias por violencia intrafamiliar, condena previa por violencia intrafamiliar y procesos pendientes. También, antecedentes psicológicos y/o psiquiátricos que denoten personalidad violenta. La

calidad de víctima que se cautela especialmente recae en la mujer embarazada y/o discapacitada.

La Ley 20.480 (2010), incorpora la figura de femicidio en caso de que la víctima sea mujer y además otorga mayores atribuciones policiales en casos de Violencia Intrafamiliar.

Para efectos de los incisos anteriores, al Servicio Nacional de la Mujer le es pertinente proteger en conjunto con la Ley N° 20.066 en caso de violencia intrafamiliar, además de enfatizar, impulsar y evaluar políticas desde el aparato del Estado en contra de la violencia intrafamiliar con el fin de prevenir y erradicar esta manifestación de la violencia.

## **2. Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM**

La creación del SERNAM, se pone en marcha en el año 1991 al ratificar la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer constituyéndose como *“el organismo encargado de colaborar con el Ejecutivo en el estudio y proposición de planes generales y medidas conducentes a que la mujer goce de igualdad de derechos y oportunidades respecto del hombre”* (Ley N° 19.023, 1991, Art. 2).

La instauración de esta nueva institución encargada de las problemáticas fundamentales de las mujeres permite que, en el año 1992, se ponga en marcha el Programa Nacional de Prevención de Violencia Intrafamiliar, lo cual dio inicio a la creación de distintos centros de atención integral que tiene por objetivo la prevención de la violencia Intrafamiliar, los cuales, en un comienzo, contaban con la instalación de 17 centros, los cuales eran financiados directamente por el SERNAM. Actualmente, el programa cuenta con 94 Centros de la Mujer a lo largo

de todo el país, desde donde se desprenden los Centros de Hombres que se encuentran en cada una de las regiones.

SERNAM, a lo largo de su trayectoria, ha desarrollado diferentes planes o estrategias de trabajo destinadas a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. La política social desarrollada en torno a la violencia contra la mujer hasta el 2010 se encontraba focalizada en la reparación a la persona violentada y no hacia quien ejerce la violencia, de manera que ésta sólo estaba siendo abordada como un paliativo ante tal vulneración dado que, por una parte, la mujer es protegida y, por otra, el hombre es penalizado, negándole la posibilidad de acceder a un proceso que le permita reconstruir sus patrones relacionales, lo que conlleva a la reproducción de la diferencia y la violencia al invisibilizarlo, lo cual no permite una construcción en común de una forma relacional sana ni un cambio significativo en los patrones culturales.

Es por esto que SERNAM toma esta inquietud y abre un nuevo espacio de intervención dentro de la Unidad de Prevención en Violencia Intrafamiliar del programa Chile Acoge, perteneciente a un Plan de Igualdad que rige hasta el 2020, el cual tiene como principios la igualdad y la no discriminación, la autonomía y la corresponsabilidad social. Formando una nueva línea de acción que recae en la ejecución del programa Hombres por una Vida sin Violencia.

### **3. Programa Hombres por una Vida sin Violencia**

El programa Hombres por una Vida sin Violencia es un programa que contribuye a la efectividad de la política pública, ya que esta estrategia forma parte de un plan de trabajo con el que el Estado busca abrir, comprender e intervenir desde una perspectiva más amplia la violencia intrafamiliar.

Desde esta perspectiva, el Servicio Nacional de la Mujer, incorpora dentro de su repertorio de intervención el programa Hombres por una Vida Sin Violencia luego de reflexionar sobre un estudio que arrojó que el 64% de las mujeres, por diversas razones, reanuda su relación con quien la violentó (SERNAM, n/d), consecuentemente, el hombre, al ser sólo penalizado, seguía reproduciendo patrones violentos.

Siendo lo anterior una de las razones fundamentales por la que se pone en marcha el 20 de diciembre de 2010 el programa Hombres por una Vida Sin Violencia en la región metropolitana, ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Estación Central y con domicilio en Los Alerces N° 157.

Sus primeras intervenciones comienzan el 1 de febrero del 2011, de manera que el trabajo realizado hasta entonces se extiende aproximadamente a un año desde la puesta en marcha, donde la cobertura y el recibimiento por parte de los profesionales a cargo han sido bastante amplios, logrando la cobertura de un centro por cada región.

Actualmente, el programa correspondiente a la Región Metropolitana, se encuentra ubicado en la misma dirección, funcionando en torno a la existencia de un convenio entre SERNAM y el Municipio con el fin de implementar el Centro como un organismo dependiente de la Dirección de Seguridad, Prevención y Participación Ciudadana. Sin embargo, como es el único centro a nivel regional, la población destinataria abarca todo el perímetro que comprende la Región Metropolitana, incluidas las zonas rurales.

La intervención que realiza el programa Hombres por una Vida sin Violencia se basa en las estrategias de intervención que se encuentran en las Orientaciones Técnicas para la Intervención con Hombres que Ejercen Violencia contra sus Parejas, las cuales son actualizadas de manera semestral. Las estrategias de

intervención que recogen estas orientaciones técnicas se basan en la reeducación en torno a los tipos de violencia que expone el modelo de Duluth, las cuales se describen a continuación:

a) Abuso físico: es el uso de cualquier tipo de fuerza física contra la pareja con el objetivo de causarle daño físico o emocional o de que la pareja sienta temor.

b) Abuso sexual: es cualquier intento de imponer actos sexuales a la pareja en contra de su voluntad. Cuando el acercamiento sexual y las acciones se vuelven coercitivos, o sea, se cruza la línea del consentimiento verbal o no verbal de la pareja. Estos van desde comportamientos coercitivos hasta la violación.

c) Intimidación: es usar acciones, palabras, gestos y miradas que buscan atemorizar, asustar o amedrentar a la pareja. El hecho de que una persona haya sufrido violencia física en el pasado aumenta la efectividad del uso de intimidación con esta persona.

d) Abuso emocional: es cualquier acción con la que se haga sentir mal a la pareja acerca de sí misma o cualquier ataque contra su autoestima.

e) Aislamiento: el aislamiento no es un comportamiento específico, sino el resultado de varios tipos de comportamientos abusivos. Aislar a la pareja implica cualquier intento de controlar a quien ella ve, lo que ella hace, lo que ella quiere para ella misma, qué es lo que ella piensa o qué es lo que ella siente.

Ante la confrontación de tales actos, los hombres responden mediante los mecanismos de desresponsabilización, los cuales se comprenden como mecanismos de defensa presentados para la justificación del ejercicio de la violencia. El modelo los tipifica también como violencia, porque buscan la

perpetuación de la violencia mediante la racionalización de los comportamientos violentos. Los mecanismos de desresponsabilización son:

- a) Negar: afirmar o indicar que lo que pasó no sucedió.
  
- b) Minimizar: restar importancia a los efectos de una agresión o comportamiento abusivo.
  
- c) Culpar: restar importancia a los efectos de una agresión o comportamiento abusivo.
  
- d) Privilegio masculino: es un conjunto de creencias y comportamientos que se sostienen en la creencia que un hombre tiene derecho a ciertos privilegios simplemente por ser hombre.
  
- e) Manipular a través de los niños: es usar a los hijos e hijas o manipular a través de ellos y ellas. Es todo intento de controlar a la pareja a través de amenazar o dañar la relación que tiene ella con sus hijos e hijas.
  
- f) Abuso económico: es controlar los ingresos de la familia o limitar el acceso de la pareja al dinero para mantenerla dependiente o para presionarla a actuar de la manera en que el hombre quiere. También es el mal uso del dinero o poner sus necesidades antes de las de la familia.
  
- g) Coerción y amenazas: hacer amenazas o usar coerción es decir o hacer algo para que la pareja sienta temor de que algo malo le puede pasar si no hace lo que el hombre quiere que haga. Es, básicamente, un chantaje.

Como objetivo general, el programa proporciona una intervención psicosocial especializada a hombres que ejercen violencia contra la mujer,

mediante un proceso de deconstrucción de patrones violentos y la incorporación de comportamientos alternativos para la resolución de conflictos.

Dentro de sus criterios de inclusión incorpora hombres mayores de 18 años que ejercieron violencia hacia su pareja o ex pareja, que reconozcan y se responsabilicen por sus actos violentos, por otra parte, los criterios de exclusión comprenden hombres con consumo problemático de alcohol y/o drogas, negación rígida de la violencia, sospecha o abuso sexual infantil, pedofilia, antecedentes delictuales, estructura de la personalidad psicopática, trastornos con compromiso de organicidad y violencia generalizada.

### **3.1 Proceso de intervención**

Durante la primera fase de Pre – ingreso (cuatro sesiones) se inicia el primer acercamiento del hombre al Programa, espacio en el cual se realiza un encuadre, dónde se explica al usuario la forma de trabajo y las reglas de permanencia. Durante esta fase se trabaja y evalúan procesos de responsabilización y conexión con el daño provocado por el ejercicio de la violencia. Esta fase comprende cuatro sesiones, en cada una de ellas, como muestra en el cuadro, se aplica un instrumento que permite tener antecedentes de psicopatía, expresión de la ira, violencia ejercida y valorar el riesgo de la pareja.

Los participantes, durante el desarrollo de esta etapa, deben firmar un contrato, o carta compromiso, donde se señalan las normas del proceso de intervención, sus objetivos y obligaciones (detener la conducta violenta, hablar acerca de sí mismo, honestidad, nivel de participación, dar y recibir opiniones, aprender formas alternativas de manejar el estrés y la frustración, su asistencia a las sesiones, la confidencialidad y sus excepciones, etc.), cuyo propósito será formalizar el compromiso con la intervención y con los demás participantes en la intervención grupal. La idea es que el hombre signifique el espacio de la

intervención como un espacio para expresar su propia voz, puntos de vista y emociones.

Transversalmente a todo el proceso se encuentra la alianza terapéutica, la cual consta de un vínculo positivo mutuo entre los facilitadores del proceso y el sujeto de atención. Siendo este un factor preponderante en la motivación y para el logro de cambios

### **3.2 Fase de Intervención Grupal de Primer Nivel (12 sesiones)**

Unidades temáticas:

La forma de trabajo con los hombres durante el Nivel I de intervención grupal se caracteriza por abarcar cada unidad temática en tres sesiones. Cada unidad temática abarca un tipo de violencia, dentro de las cuales se trabajan la violencia o abuso físico, intimidación, amenazas/coerción y violencia o abuso sexual, completando un total de doce sesiones para el Nivel I. Lo mismo se da para el segundo nivel, donde se abordan seis formas de violencia psicológica en la pareja, abarcando un total de dieciocho sesiones.

### **3.3 Descripción general del Primer Nivel**

Este nivel está diseñado para la reeducación a través de la deconstrucción, trabajándose sobre los siguientes tipos de violencia y la búsqueda de su comportamiento alternativo planteando los caminos:

- a) De la violencia o abuso físico en la pareja al contacto respetuoso y no invasivo del espacio físico de la pareja;

- b) De la violencia o abuso sexual al respeto sexual a través del sexo en consentimiento mutuo.
- c) Del uso de la intimidación a la conducta no intimidante a través de hablar y actuar de manera que ella se sienta segura y cómoda al hacer sus cosas y expresarse.
- d) Del uso de amenazas y coerciones a la negociación justa en los conflictos.

Se busca explorar estas cuatro categorías de violencia a través de ejemplos específicos entregados por los hombres del grupo, con una primera finalidad de que vayan iniciando el proceso de responsabilización de sus comportamientos violentos.

Cabe destacar que, durante todo el proceso, se van incorporando a la dinámica los comportamientos alternativos al ejercicio de la violencia, el primero de ellos son los ejercicios de autocontención, lo cual refiere a un conjunto de habilidades de autocontención para detener el ejercicio de la violencia tanto física como psicológica.

Los ejercicios de autocontención, según las orientaciones técnicas para el segundo semestre de 2012, se describen de la siguiente forma:

- a) Reconocimiento de las señales de pre violencia: para reconocer las señales físicas, emocionales y cognitivas se pide a los miembros del grupo identificar señales fisiológicas que precedan a sus actos de violencia, tales como puños apretados o cerrados, ojos muy abiertos o muy cerrados, apretar o rechinar los dientes, labios apretados, dolores de cabeza, tensión muscular en diversas partes del cuerpo (hombros, cuello, espalda), así como diversas sensaciones de calor en el estómago, la cabeza, calor que sube o que baja, sudoración, agitación y aceleración del corazón, tono de voz alto con inflexiones bruscas, etc.

Luego se pide identificar señales emocionales que preceden a actos de violencia, tales como una predisposición defensiva, agitarse, sentir ira, dolor, ansiedad, herido, humillado, ofendido, triste, solo, o no considerado, etc. También pensamientos como: ella me quiere perjudicar. En estos pensamientos, generalmente, se responsabiliza a la mujer y existen expectativas de ser una autoridad y expectativas de un servicio. Los participantes son estimulados a tomar un Tiempo Fuera o Retiro en el momento en que se hagan conscientes de estas señales.

b) Tiempo Fuera: este momento comienza cuando se identifican las preseñales de ira, antes que se active la escalada de la ira y sigue cuando el hombre le da aviso a la mujer, cabe destacar que el hombre debe llegar a un acuerdo (cuando se pueda) con la mujer sobre una señal que indique la puesta en marcha del Tiempo Fuera, esta señal puede ser física o verbal, como, por ejemplo, decir: Tiempo Fuera, acompañado de algún comentario: Me siento mal, sin añadir ninguna expresión inculpatoria hacia la pareja. Por último, el hombre realiza el alejamiento físico y psicológico de la situación, dejando el hogar durante una hora aproximadamente y decir adónde va a acudir.

c) Ejercicios para recuperar la calma fisiológica: es importante diferenciar un estado de relajación y calma de un estado de agotamiento producto de ejercicios físicos intensos. La tensión sólo se alivia verdaderamente con relajación, lo cual es distinto al cansancio por ejercicio. Por lo tanto, diariamente una relajación con música ambiental de al menos de 10 minutos, en donde se practiquen respiraciones profundas y pensamientos agradables que permitan disminuir los estados de tensión.

El modelo de intervención psicosocial con enfoque ecológico, dado por su visión multidimensional, posee necesariamente una mirada psicosocial, siendo un proceso de intervención especializado, psicosocioeducativo, que contiene

elementos y técnicas provenientes de distintas corrientes psicológicas y metodologías pedagógicas participativas, considerando el trabajo como una intervención reeducativa y socializadora, donde el componente educativo se refiere a que el ejercicio de la violencia y el control sobre la mujer se aprende en procesos informales de educación, por medio de los vínculos que se forman en la socialización primaria y secundaria.

Como concepción teórica, el modelo de intervención primero se plantea la importancia de comprender que los hombres que adhieren al programa no son hombres violentos sino que se consideran hombres que ejercen violencia.

Al decir el >agresor<, se centra el problema como esencial al sujeto, donde además de etiquetar al hombre, estratégicamente no predisponemos al sistema terapéutico (equipo profesional y hombres atendidos) en favor del cambio (Ibíd.: 13).

De esta manera se considera que la violencia son comportamientos aprendidos, por ende, se pueden desaprender y de esta forma aprehender comportamientos alternativos al ejercicio de la violencia. Rescatando así al hombre en sus otras dimensiones.

En segundo lugar, la atención con los hombres no corresponde a una rehabilitación, *“ya que la mayoría de los hombres que ejercen esta violencia nunca han estado habilitados para una relación de pareja paritaria, basada en el respeto, el compañerismo, la valoración de la mujer en sus puntos de vista, gustos y sentimientos”* (Bonino; citado en Ibíd.: 17), tampoco es considerada la intervención como una reinserción, ya que los hombres nunca han estado preparados para generar relaciones de pareja de manera paritaria.

Para fines de esta investigación, sólo se describirá hasta el primer nivel de intervención grupal, debido a que la misma se realizó con hombres que egresaron favorablemente de tal etapa del proceso de intervención. Sin embargo, cabe

destacar que el proceso de intervención completo involucra un segundo nivel de intervención grupal, espacio donde se profundizan dichas temáticas, completando en total un periodo de un año.

## **III PARTE. ANALISIS DE LOS DATOS**

## **CAPITULO IV.**

### **HISTORIAS PARA UNA NUEVA MASCULINIDAD**

Las historias de vida que a continuación se presentan, constituyen el testimonio de nuestros entrevistados, hombres entre 24 y 40 años con y sin estudios superiores, los cuales comparten como factor común haber ejercido violencia de género hacia sus parejas o ex parejas y encontrarse en la actualidad en proceso psicoterapéutico en el programa Hombres por una Vida sin Violencia perteneciente al Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, ejecutoriado por la Municipalidad de Estación Central a través de su departamento de Seguridad Ciudadana.

Los entrevistados accedieron de forma voluntaria a ser parte de esta investigación, sin embargo un punto importante frente a este acceso se basó en el énfasis que manifestó la mayoría entorno al resguardo de sus nombres o cualquier dato que pudiese identificarlos.

El proceso psicoterapéutico se caracteriza por una deconstrucción de los patrones conductuales violentos, comprendiendo que una respuesta violenta al conflicto es el resultado de una internalización de una forma violenta de interactuar.

De esta misma forma, se comprende que dicha interacción es aprendida, ergo también puede desaprenderse. Incorporando formas de interacción y resolución de conflictos no violentas y más equitativas con la pareja.

El programa Hombres por una vida sin violencia, desarrolla su accionar bajo un enfoque psicosocioeducativo realizando una intervención que tiene por objetivo principal reeducar los patrones culturales violentos que validan y sostienen la violencia de género hacia la mujer.

De manera que, mediante la herramienta de recolección de datos para la investigación social cualitativa, Historias de Vida, se pretende extraer las cargas subjetivas en las creencias con las que estos hombres construyen la concepción de lo que para ellos es y significa el género. Buscando de esta forma, un lugar en la descripción y explicación de distintos hechos significativos donde figuran como actor principal, entregando mediante el relato su propia versión y significados que estos le atribuyen a la acción bajo la cual se desenvuelven.

## **1. Sujeto I.**

Nació en Santiago de Chile durante 1972 en la comuna de Independencia, específicamente en la población La Pincoya, lugar en el que creció junto a su padre, madre y tres hermanas mayores de manera que siempre fue el regalón de la familia, sobre todo de su papá.

Desde pequeño comienza a trabajar junto a su familia, apoyando la labor familiar como repartidor de periódico a los hogares, suplementero, conociendo desde la infancia el sentido y la práctica del trabajo remunerado. A la edad de cinco años ingresa al colegio República de Paraguay, cursando dentro de este establecimiento la enseñanza básica. Posteriormente ingreso al liceo ICARE donde finalizo su periodo estudiantil, especializándose en contabilidad.

Sujeto I alrededor de los once años comenzó un consumo paulatino de alcohol, cuatro años después se inició en el consumo problemático de Marihuana y cocaína.

Durante la adolescencia a los 17 años, sufre una pérdida amorosa, ya que su pareja en ese entonces fallece en un paseo a la playa. Se refiere a ella como su primer amor, hecho por el cual su accidente cambia significativamente su forma de relacionarse con los demás. Configurando la puerta de entrada de lleno al mundo

de las drogas y el alcohol, como una forma de alienarse de la depresión que este suceso significativo dejó en su vida.

Con el tiempo sujeto I conoce a su hoy ex pareja M. Con la cual establece una relación de 17 años, de los cuales 12 son de matrimonio. De esta unión nacen sus dos hijos M. y R. Sin embargo durante el desarrollo de esta relación comenzaron diversos episodios de violencia tanto física como psicológica por parte de él, reflejada en intentos de ahorcamiento, empujones, entre otros. Producto de lo anterior deciden separarse manteniendo a la fecha demandas por violencia intrafamiliar.

Actualmente el Sujeto I vive con su hijo mayor, y la ex pareja con su hijo menor. En relación al consumo problemático de alcohol y drogas ingresa al programa de rehabilitación Narcóticos Anónimos desde ya hace 4 años, complementando lo anterior asistiendo también al programa Hombres por una Vida sin Violencia, haciéndose responsable por sus actos de violencia.

## **1.1 La vida en familia**

Mi papá era deportista, él tenía un club deportivo con mi mamá. Mi papá y mi hermana jugaban a la pelota en esos tiempos, y yo también jugaba, mi papá me llevaba a jugar en ese tiempo con niños de 5 hasta 8 o 10 años. Se armaba un equipo que se llamaba Mini Cuarta y ahí siempre jugaba con ellos, a esa edad empecé a hacer deporte.

Mis papás, ellos venden diario, son suplementeros ahí me enseñaron a conocer otro mundo. Por ejemplo, yo me acuerdo que en la población ahí no hay parques todo así es con suciedad y tierra, la única entretenición que teníamos ahí que jugábamos arriba de los árboles, inventábamos cosas jugar al capitán y esas cosas...porque no había Play no había nada de esa tecnología que hay hoy día.

Yo me acuerdo salía, andaba todo el día en la calle pero siempre en casas de amigos nomás, ¿ya? Nunca lejos haciendo maldades.

Yo vivo en La Pincoya, está rodeada de cerros... además íbamos al cerro, ahí hay un canal al que subíamos en tiempos de verano.

Mis papás era suplementeros y como a los 5 años yo empecé a conocer lo que era trabajar. No me obligaban a trabajar pero los Domingos, como te digo, iba toda la familia a trabajar ¿cachai? íbamos hacia Las Condes de ahí de Plaza Italia pa' arriba mis papás entregaban diarios. Entonces ahí conocí como dos mundos la pobreza donde yo vivía, bueno la pobreza en realidad, pero no en mi familia y...el otro mundo que era... esta realidad diferente a la que yo vivía.

Habían ascensores, parques y las familias salían juntas... qué sé yo..., entonces siempre viví dos etapas conocí desde muy niño lo que era el dinero, de hecho, después soy contador. Entonces desde muy niño mis papás me dijeron por ejemplo: valía 5 pesos o 25 pesos un Mercurio y en ese tiempo y mi papá me decía cuanto significaban 25 pesos, si te dan más es tu propina, me decía él. En aquel tiempo a mi igual me gustaba, porque me daba propinas, entonces era otra realidad y a mí me gustaba porque me daban desayunos, pa' la navidad me daban regalos entonces era como otro mundo.

## **1.2 El regalón**

Somos cuatro hijos, soy el menor de tres hermanas, y lo que sí no me gustaba era que no... no salíamos por ejemplo la familia junta a otro lugar que no fuera trabajar o a la cancha, como yo antes iba en otro colegio, ellos (compañeros de colegio) salían al parque, iban a la nieve, a la playa y yo nunca tuve esos fines de semana, es como algo que te llamaba la atención y tú decís: No, yo hago deporte, pero no les podía decir en ese tiempo era como bien discriminado los

futbolistas y todo eso porque era como otro submundo donde mis papá estaban ahí, entonces era complicado, entonces era... era como raro eso.

Mi viejo siempre me lo ha dado todo siempre ha sido bueno conmigo, como un ejemplo siempre me llevaba para todos lados, me llevaba al estadio, siempre me protegía, salíamos a vender, siempre con un diario en la mano bien humilde él.

Mis papás trabajaban, entonces como yo estaba solo me cuidaba una hermana del medio que siempre me golpeaba también, no sé, como que siempre hasta el día de hoy... mi viejo.... ¡Machista! siempre quiso un hombre en la casa y yo llegué después que ellos eran adultos, a los treinta parece, entonces como que siempre hubo esa envidia, siempre como que me pegaba así como que me maltrataba, como que tenía envidia de mí y un día yo... soñando... no sé si lo soñé o no, pero estaba durmiendo y como que... siempre yo pensé que alguien me apretaba y me ahogaba... y una vez yo dentro de esas visiones, no sé si recordé, vi que mi hermana me tapaba con una... almohada, así como que me estaba ahogando así y yo... desperté po.

La hermana, la del medio, la otra, como que yo me pegué mucho a ella. Ella tenía 18 años y yo tenía no sé, 12 o 10 y... se embarazó y yo... hasta los... casi cuando fue el parto yo dormía con ella, fue como la que me cuidó... y mi otra hermana, siempre que nos quedábamos solos me pegaba. Yo era bueno pal garabato y una vez me pegó fuerte... siempre me acuerdo de eso.

También recuerdo que mis hermanas salían y mi papá era estricto les pegaba, no sé. Mi papá nunca me pegó, una pura vez que me pegó... yo me puse a llorar porque estábamos jugando con mi hermana y me pegó un correazo, imagínate, me llegué a mear, porque nunca había sentido un golpe de hombre así, porque me pegó fuerte. Me pegó como dos veces a mí, una vez que estaba totalmente loco me pegó un combo, uno o dos combos como pa que reaccionara y

esa vez de niño. Pero habían diferencias sí en cómo nos criaban, por ejemplo yo me fui a vivir con mi polola a la casa y tenía una pieza... ¡pero papá! ¿Por qué él y nosotras no? porque él es hombre, siempre esa diferencia.

### **1.3 Otro mundo**

Entonces más o menos eso no más de niñez, fue una niñez bien... creo que ¿hasta los 12 años me dijeron? Más o menos de guagua hasta los doce años mi vida fue feliz. Como a los once años me dieron permiso para ir a Rengo, la sexta región y ahí viví otra infancia bien bonita... de tierra, los veranos nos íbamos pa allá, cuarenta días, treinta días a donde los tíos de un amigo y él nos llevaba al cerro a cazar, hacia tortilla de rescoldo y había en esos tiempos estaciones de trenes donde desde Rengo mandaban fruta hacia el sur, que allá no hay fruta, entonces la mandaba en los carros de los vagones y ahí había una fábrica de helados y de palos de fósforos entonces toda esa viruta la echaban en los carros y cargaban las sandías y me acuerdo que las que se quebraban, las que no se podían ir pa allá las regalaban po imagínate, en ese tiempo nosotros comíamos el puro corazón de la sandía ¡así una sandía! entonces sabíamos lo que era disfrutar de la vida, las chapitas, las monedas de a peso, las poníamos arriba de los rieles cuando pasaban los trenes, después quedaban... ¿cachai? era como otro mundo, la estación... era como súper bonito. Viví hartas etapas de mi vida, ahí bien... como de los once hasta los catorce años, trece o por ahí que siempre fui para allá.

### **1.4 ¿Producto de mi imaginación?**

Sí, en alguna etapa de mi vida vi violencia yo con mis papás, yo desde que tengo uso de razón siempre yo pensé que ellos, cuando chico, eran felices pero nunca me di cuenta... una vez parece que nos reunieron...ellos se iban a separar, no me acuerdo a qué edad, pero sí era muy niño y mi hermana mayor dijo que los niños que se separaban siempre andaban para allá y para acá en la calle,

andaban haciendo cuestiones feas... entonces creo que ahí no... no se separaron siguieron juntos por nosotros. Todo producto de infidelidades de mi papá, un hombre que era maltratador parece y alcohólico en ese tiempo.

Me acuerdo de la pena de mi mamá, cuando peleaba con mi viejo, ella se refugiaba en el alcohol, entonces discutían y yo tenía que ir a buscarla porque era conmigo que se calmaba mi vieja, tenía que ir a buscarla a donde mi abuela que vivía como en la otra villa o en la otra población y yo tenía que cruzar en la noche, era como bien retirado. Me acuerdo que yo vi una pelea entre mi papá y mi mamá, entonces después al tiempo después, como cinco, seis años atrás o siete, yo con alcohol le dije a mi papá que había visto esa pelea y mi mamá dijo que había sido producto de mi imaginación, pero no es producto de mi imaginación, yo vi a mi papá golpear físicamente a mi mamá. Un día le pregunté como a los dieciocho, le dije que por qué él había engañado a mi vieja, que por qué no había sido tan valiente como para conquistarla o algo así y él me dijo: es que los hombres tienen necesidades y tu mamá no quiere estar conmigo.

Era como la otra cosa que yo no entendía, ¿por qué no?... vivían juntos pero separados después, creo que mi infancia fue ese mi gran dolor, que mis papás vivieran juntos pero no estuvieran juntos en realidad... mi infancia fue bonita hasta como los doce años o trece años.

## **1.5 Los primeros acercamientos**

Las primeras mujeres que aparecieron en nuestras vidas a los doce o catorce años. Claro, de hecho éramos como cinco o seis amigos que jugábamos en la casa de un árbol que tenía un amigo, era un árbol que ahí cada uno tenía su rama, esta era mi rama, nadie se podía sentar en la mía, si yo no estaba alguien podía ocuparla...la otra casa en donde nos juntábamos el papá era gerente de una empresa era como el que tenía más plata ...como que ahí jugábamos con juegos

entretenidos, con soldaditos, con autitos, como que él tenía los primeros juegos. En esas dos casas nos juntábamos, porque en mi casa trabajaban... o íbamos a jugar a la pelota y a esas dos casas. En ese tiempo no existían las piscinas, entonces, ustedes llegaron en el tiempo de las piscinas inflables, ahora cada uno tiene su piscina en cada casa, antes no existían esas piscinas, tenía que ir lejos...que era la Ponderosa que queda por Conchalí...pero había una piscina en una casa que nos cobraban como un peso una hora por ejemplo, y ahí habían cuatro niñas, que eran hijas del dueño de la casa... y ahí como que fueron las primeras niñas que aparecieron en nuestras vidas y eran todas de la más chica a la más grande, entonces me gustaba la más chica porque era el más chico y así era como que fueron las primera niñas que aparecieron en nuestras vidas, jugábamos primero al pillarse, las escondidas, como había cerros, te cambiabai... pero íbamos a través de la piscina, íbamos a la piscina pero pa ver a las chiquillas nomás, ellas usaban el pelo largo así como tú y después las pelaron, les decíamos las pelás, bueno, ahora eso tiene otro nombre, pero en ese tiempo eran las pelás porque usaban el pelo corto.

Por ejemplo, había otras como cuatro o cinco que eran... que las veían por ahí, había una como que le gustaba el leseo, como que sabíamos que...pasaba ella y le hacíamos el callejón oscuro entre todos la tocábamos y era como un juego po y a ella le gustaba pasar po, porque sabía que estábamos nosotros ahí en la esquina entonces... oye ahí viene la Yilian o la Sandra así, que eran así como que uno ya cachaba las minas que eran más fáciles, con las que podíamos decir o echábamos garabatos y como que no importaba. Igual todos jugábamos con ellas, igual como que siempre hubo un *feeling* porque era hermana de un amigo y mi amigo estaba ahí, pero dejaba que le hiciéramos eso a su hermana, como que esa diferencia, como que éramos nosotros los que mandábamos, una cosa así y ellas eran como las chiquillas fáciles. Las otras que nos gustaban no, eran como diferentes, me acuerdo otra anécdota de niñas que yo tenía como doce o trece años y habían como cinco primas y nosotros les dábamos besos más

buenos a las que eran más bonitas y a las que eran más feas les dábamos en los labios nomás.

## **1.6 Mi refugio luego de la espera**

Después, de los doce a los diecisiete años ahí como que ya empezó la etapa de... como de auto... ¿cómo se llama? Como de auto aceptarme como yo era, porque antes era niño andaba jugando, pero después como que desperté de esa niñez po, a lo mejor desperté muy niño.

Mi vieja tenía ese plus de mujer, entonces ahí también conocí lo que era el lesbianismo, ¿cachai? Conocí lo que era... que de repente tú estai y los demás están tomando ahí como que como que despertó en mí ya no la inocencia de niño, sino que también vi que había mujeres que se besaban con mujeres y como que fueron muy abiertos en ese sentido. Que habían hombres que eran homosexuales, entonces como que yo desperté muy antes que los demás, como que esa inocencia creo que... me pasó la cuenta más tarde o creo que hasta ahora.

Después me refugié en las drogas, imagínate el tema después de violencia, qué sé yo, como a los trece años como que me puse no rebelde pero sí ya a hacer lo que yo quería, de hecho, las primeras curas nadie me dijo nada.

Él es hombre... jugaba a la pelota... pero ya después empecé a... a... no solamente a tomar algo suave, sino que así como al tiro al extremo, así como a borrar me al tiro. No me gustaba la vida que yo tenía, no me aceptaba, las penas y todo eso no me gustaba... y eso como que me marcó esa etapa.

A los dieciséis años conocí a una polola que, creo que fue hasta los veintitantos años, fue como el amor así de mi vida, ¿cachai? de inocencia, de besos, abrazos solamente y estuvimos 8 meses, fueron bien bonitos pero ella

falleció. Fue un día a un paseo y murió. Fue a la playa y se ahogó allá, entonces ella nunca volvió, siempre la esperé. Entonces como ya sabía lo que era la droga, el alcohol, empecé a fumar marihuana y a beber de esa forma fui tapando como ese dolor, ¿cachai?

Cuando nos volábamos, tomábamos ahí como ahí llorábamos a veces las penas... sí todos mis temas de mi ex polola y todas mis cosas, como que ahí yo tenía un escape, porque éramos iguales, es como estar hablando aquí,... pero el otro también... también tenía sus penas.

Nunca...nunca pedí ayuda...siempre esperé que llegara... siempre decía ¿por qué a mí? nunca pedí ayuda en ese sentido, ni le decía a mis viejos. Una vez pensaron que yo era homosexual, porque yo no andaba con otras chiquillas, fue como la única polola que yo les presenté. Me gustaban hartas chiquillas, andaba con varias, pero ya fue como que me marcó esa etapa.

## **1.7 Hazte hombre**

Una vez pensaron que yo era homosexual porque no andaba con hartas mujeres... había un tema que se llama El Gran Varón, una salsa, un día fuimos a un carrete y un amigo mío dijo: esta es tu canción me gustó, pero por el ritmo de la salsa y yo siempre la andaba escuchando, entonces mi viejo un día, como a los dieciocho me acuerdo que mi papá tenía una señora amiga que tenía como cuarenta... me metieron al baño y me la metieron a ella también, tss... ¿cómo quedé? ... de hecho igual... nos pegamos así como un atraque pero no... no... ... me obligaron a hacer algo que yo no quería, o sea, yo decía: no, porque me gusta esta música, nunca les pude decir... como que nunca me atreví a decirle algo a mi viejo. Como que yo sabía que estaba equivocado, ya no era Superman y la Mujer Maravilla, pero tampoco, hasta el día de hoy, nunca he querido... no les levanto la voz, no les falta el respeto.

## 1.8 El líder

Sí... como que...siempre fui líder... ¿vamos a jugar a la pelota?, ¿vamos a la plaza?... oye. vamos a ver unas chiquillas? ¿Oye juntemos unas lucas? ya, yo las junto... como que en el colegio siempre fui el tesorero, de hecho siempre fui el tesorero, como que nunca me gustó que los demás me robaran ni robaran a los demás, como que siempre fui recto en ese sentido. Igual a veces me gastaba el dinero, vendíamos dulces con unos compañeros y nos vamos a jugar pool o alguna cosa así.

Pero como que siempre... yo fui un líder, no sé si positivo o negativo pero siempre estaba ahí siempre era el florerito, siempre estuve ahí de los primeros. Unas que otras veces peleé o discutí cuando las cosas no eran como yo quería o las cosas no eran como yo pensaba que eran, pero no mucho de violencia tampoco, pero sí... bueno creo... siempre como que tenía que validar algo, o sea, como yo era más bajo que los demás...y yo... igual... no era inteligente pero nunca repetí hasta tercero medio, hasta que me pasó ese suceso que había fallecido mi polola

Entró en mí una violencia una vez que por defender a un compañero, como que siempre defendiendo al otro, como que peleando por el otro, le pegaron a un compañero en una fiesta y... entre varios compañeros... como yo veía en la población compadres que andaban con ponchos, con las medias pistolas así... rompimos la escoba y la guardamos y al momento de pelear, peleamos fuerte con ellos, les pegamos...fue como ese acontecimiento grande, de hecho a mí me echaron del liceo y tuve que hacer el tercero y cuarto o... cuarto y quinto en otro liceo. Ahí me echaron, por esa violencia, pero me llevaba bien,... pero para ser yo mejor que todos, como siempre fui o... dicen que soy... juego a la pelota, yo ahí como que soy yo...como que soy líder, mando, corro y sobresalgo del resto.

Hoy día yo soy... soy jornal nomás, ¿ya? Y cómo que de repente me doy cuenta que estoy mandando a mis compañeros, como que tú hace eso, anda pa' allá, creo... inclusive, de repente, cuando ellos me mandan a buscar algo ¿me tay mandando o es una sugerencia?, como que tengo instalado eso, pero como ¡pa! como que es innato, como que está dentro de mí que tengo que sobresalir o decir cómo se tienen que hacer las cosas.

## 1.9 Conociéndonos

A los veintiuno conocí a mi señora...o la mamá de los niños,... ella era polola de un amigo mío, éramos ese grupo que andábamos todos siempre pa todos lados... como que todos empezaron a tener pololas, salían a las discos, iban al Bella y a mí no me gustaba ese tipo de cosas. No me gustaban las discos, no me gustaba ir al Bella, me gustaba...prefería estar en la esquina...haciendo mis cosas como carretear porque no me interesaba conocer mujeres, no era pa mí una disco, no era como para andar carreteando en el Bella porque no me llamaba la atención.

Mis amigos todos empezaron a tener pololas y como que yo no po, me fui quedando... después en el último tiempo compartiendo con un amigo que también se llamaba como yo...como que el andaba con su polola y yo andaba siempre como solo...en ese tiempo empezó un carrete en la casa de un amigo, que estaba con su polola... y como que empecé a sentir atracción por la otra niña...su polola, que fue después mi mujer. Para ese entonces yo lloraba mucho por la D, sufría y qué sé yo, la iba a ver regularmente. Entonces ella fue como la primera mujer que me despertó, me dijo: no po, si ella está muerta y tení al frente una mujer de verdad, real. Después empezamos a pololear hasta que un día le dije: ya mira, no quiero salir contigo así como a escondidas, decídeto po, si seguí con mi amigo o conmigo y ahí como que terminó la relación con su pololo y después empezamos los dos y ahí fue la primera mujer que me despertó. Después al poco tiempo nació

mi hijo mayor, no me di cuenta cuando pasé de la soledad a vivir con alguien, vivimos primero en mi casa luego en su casa, después arrendamos, finalmente me salió mi casa... fue todo así como rápido... de los veintiuno a los veintidós años ya estábamos viviendo en una casa los dos independiente. ¿Creyó alguien alguna vez?...era bonita, ¿cachai? ojos verdes, más alta que yo, era como que... era como el ideal po.

### **1.10 Ya era mía**

Siempre pasaron sucesos dentro de conocerla y como que ya era mía, porque de hecho primero con el pololo que era mi amigo, ella visitaba a alguien mayor, entonces ella estaba sola, como que ella tenía un gran amor de su vida por lo que yo le dije: estoy peleando con esto en tu vida y como que... no fue muy provechoso eso po, como que a veces se acordaba.

Hubo veces también en que yo quería la música y ella decía: no, porque esa música no me gusta, entonces como que marcó ese proceso. Como que yo quise que ella borrara su vida anterior, del papá de su hija, porque ella tiene una hija mayor o sea ya tenía su cuento armado y yo no... nunca tuve a nadie. La hice parte de mí, como que olvídate de todo lo demás y empieza conmigo, como bien autoritario.

Las primeras peleas también fueron por consumo, un día le dije ya no quiero ser... consumir más le dije, guárdame unas gotitas y un paquete de yerba... me acuerdo...yo iba a salir un día, ella estaba embarazada me dijo: ya lo voy a ver ahora botó al baño las cosas y como que la empujé, la primera vez, ella siempre me decía: no me echí garabato, ah pero pa qué le poní tanto color, porque ella no estaba acostumbrada a eso.

Ella me demandó una pura vez y fuimos al juzgado y la niña que estaba ahí me dijo: mire, cuando esté con problemas, es como el tiempo afuera, que ahora lo entiendo, me dijo: cuando tenga problemas o la señora esté enojada o usted esté enojado, mejor váyase y cuando esté más calmado vuelve, pa mi como que fueron las alas que me despertaron pa yo irme po literalmente. Ya me voy porque tú estai enojada y dijo la señora que yo tenía que irme, pero...eso eran...carrete de dos, tres días... entonces yo igual... como que no todo estaba bien.

En la casa yo era como el que ordenaba, en ese tiempo era cajero, como que tenía las cuentas bien ordenadas entonces yo le pasaba la plata a ella para que ella comprara las cosas, pero como que yo le decía: ya, esto es pa acá, esto pa esto y... ella trabajó en el primer tiempo pero mi hijo se enfermó, sufría mucho de bronquitis, entonces yo le dije un día: mira, si querí yo trabajo y tú cuidai al niño, pero nunca vamos a tener problemas de dinero, en ese sentido, yo proveo y tú te quedai a cargo del niño, ya me dijo y ahí empezamos.

Un día tuve también una conversación con mi vieja, me dijo que ella cuando empezó a trabajar me dijo como que se liberó como que empezó a ser otra mujer entonces también ese miedo, o sea, como que si ella empezaba a trabajar empezaba a hacer otras cosas como que ella iba a empezar a conocer otros hombres, iba a salir, yo tenía ese miedo. Como que ella no po, ella tenía que ser dueña de casa, ¿cachai? y yo como que era el que mandaba ahí po, yo tenía ese miedo. Como que ella no po, ella tenía que ser dueña de casa, ¿cachai? y yo como que era el que mandaba ahí po, como yo proveía.

Luego nació mi otro hijo R. que tiene doce años, y las tareas... las hacía yo... no el niño, en un tiempo determinado, como a él... como le iba mal en el colegio no hacíamos tantas tareas. Al principio no cachaba, no entendía como... como mis hijos no podían entender que les costaba entender, inclusive una vez lo golpeé porque ¿cómo no entendí? ahí tuve que ir a una psicóloga en ese tiempo

que me explicó que mi hijo tenía déficit atencional y le costaba. Entonces de repente decía... pucha... más que yo, mi familia decía es que la familia de la M, el papá hablaba poco, la mamá es ignorante, como que le echaban la culpa a la genética de ellos entonces yo chuta... porque a mí no... relativamente no me cuesta aprender algo, entonces no sabía por qué mis hijos eran así y ahí también eran las culpas mías uta, ¿por qué fue así?”. Ella siempre fue una buena dueña de casa, o sea, aunque ella cuidaba, yo trabajaba como dije recién, entonces como que nunca hubo problemas tampoco de dinero, bueno al último yo empecé a tapar todas esas cosas también, pero como que siempre no hubo problemas en ese sentido, pero sí el tema de que yo a veces...no sé...garabatos, malas palabras, presiones, muchas veces me di cuenta de eso, como que no valorice lo que realmente ella valía.

Yo la agredí, yo la tomé del cuello o la agarraba de las manos, todas esas cosas que hemos aprendido acá, entonces...malas palabra como ser irónico, golpear, gritar de repente, todo ese tipo de cosas como que ¡yo estoy acá, yo mando!

Ella me decía tú a veces cuando estay loco no sabí discutir, gritai y yo tengo que salir a la calle y a mí me da vergüenza, tú te vai a ir mañana a trabajar. Yo en ese tiempo trabajaba en Ripley de analista entonces iba de corbata qué sé yo, y al llegar era noche entonces ella estaba todo el día en la casa, tenía que salir, ir a comprar, todo ese tipo de cosas le daban vergüenza y en algún momento determinado a mí se me olvidó todo eso. Yo inventaba carrete ya pa tapar todo, a veces quedaba la embarrá po, entonces... una vez por ejemplo estábamos viendo un partido como dos casa más allá de donde vivía yo, después desperté discutiendo, peleando y estaban los Carabineros dentro de la casa y era porque creo que ella no... yo quería que tuviera relaciones conmigo y ella no quería... y ahí ¡claro tiene otro weon! y los garabatos y los celos...mis hijos llorando y toda la cuestión, entonces también hay momentos que no me acuerdo que hubieron

aparte de los celos, qué sé yo, este tema del alcohol y la droga, fue como que gatilló en mi vida. No me di cuenta como pasé ese hilo delgado entre comportarme siempre agresivo cuando ella no quería estar conmigo, eh...intimidarla sexualmente. Los garabatos entonces cuando los niños me molestaban los gritaba, entonces todo ese tipo de cosas no era bien visto entonces por lo menos pa mí.

Entonces después tenía que llegar el otro día con una cara...pidiendo disculpas, que nunca más, entonces como que me acostumbré a eso como que dejaba las medias cagás y de repente haciéndome el pobrecito de mí y manipulando. Hasta que después me separé de ella...ella se fue...supuestamente íbamos a arreglar la casa, la arreglé con el dinero que saqué de Ripley, íbamos a arrendar la casa y nos íbamos a ir a Serena a vivir.

Como empezar de nuevo y un día antes que pasara eso ella se fue, se fue de la casa, que ya estaba aburrida de todo y ella en tres meses no estuvo, yo me quedé a cargo de los niños el año pasado.

### **1.11 Los excesos**

Yo consumía cocaína, alcohol, marihuana, pastillas...pero siempre al máximo abusando. Por ejemplo un vaso así no me duraba más de dos minutos, un minuto o hasta que la botella no desapareciera o... los últimos tiempos, los tres últimos años que viví con ella, para que ella no se diera cuenta que faltaba plata yo siempre estaba en un hoyo económico, pedir préstamos pa tapar lo otro, o sea, siempre tú pedí el préstamo hoy día como pa... como teni hartas deudas... congelan, vay a una sola entidad y te congela y te paga todas las demás y siempre había dinero extra, entonces fui tapando, tapando... hasta que... porque también... para consumir drogas teni que tener dinero po y yo como siempre fui trabajador, tenía un status más o menos.

Yo llamaba a alguien y me iban a dejar las drogas al trabajo, entonces un día me dijo: si tú seguí así voy a terminar consumiendo en tu escritorio, ¡a donde si no es tanto! y una vez me di cuenta que yo estaba consumiendo trabajando y con petaca en mi escritorio, o sea... a ese extremo...yo trabajaba antes en el departamento de asistencia en Ripley y a veces teníamos que hablar con los gerentes ir a reuniones y los inventarios, a veces yo estaba totalmente ido, o sea, no podía ni hablar ¿cachai? A nosotros nos mandaban información y nosotros... eh... yo era el encargado de recibir información de todas las tiendas, o sea, yo tenía acceso a todo lo que tiene Ripley, productos, ventas, márgenes, todo eso... yo era una persona de confianza, pero... tenía como doble vida, siempre tuve como doble vida... como que pa los vecinos era una persona y de repente quedaba la embarrá, como que en Ripley llegaba ordenadito y como que de repente llegaba loco a trabajar y los compañeros me tapaban, como que siempre... era de los que pa fin de año hacíamos algo y yo era como el del asao, siempre me gusto... de hecho, cocino, tengo el título maestro de cocina. Entonces como que siempre, pero ya como a las once de la mañana ya estaba loco, ya no comía nada, primero priorizar lo del vicio y después lo demás, igual... llegaba fin de mes o la mitad de la semana y yo me preguntaba: ¿cuándo va a llegar un segundo en que esta weona no me wevee?, “no me moleste y tenga un minuto para mí, yo en un minuto iba a hacer todo lo quisiera, iba a estar con una mujer iba a tss... iba a hacer lo que yo quisiera.

Hoy día no hago nada de lo que yo pensé que estaba dentro de mi mente...sigo siendo ese loco piola.

### **1.12 Impacto del programa**

Bueno... yo llegué acá... porque mi hijo, el año pasado septiembre más o menos él tenía problemas en el colegio y un día andaba en el mal andaba abriendo auto y estuvo detenido por esa situación, entonces... en esa... se

llamaba PIE, el programa que le dieron a él, para niños que tienen... y ahí como que integraba a toda la familia en Octubre, cuando mi ex mujer se fue de la casa.

Entonces en ese programa me dieron este programa, el teléfono, porque yo le pedí ayuda al psicólogo, y ahí conocí el programa, llamé y me pusieron en lista de espera. Yo no quería ser una persona violenta, si ya había destruido un hogar, ya había sido violento con mi mujer, ya había sabido que ella no me quería, me había dicho miles de veces: ya no te quiero, ándate de la casa y dije “¿seré un compadre violento realmente? porque me va a tocar cuidar a mis hijos entonces...así conocí este Programa.

Aquí yo he aprendido que tengo que respetar a todas las mujeres, de hecho llevo cinco años solo, yo nunca... como que quedé muy dañado con esta relación, aprendí otras cosas...que todas esas tipos de cosas era para que todo saliera como yo creía que era correcto y así yo ejercía esa violencia, o sea... decírtelo hoy día es fácil, pero reconocer...en el programa de Narcóticos (Anónimos) yo tengo un padrino, fue la primera persona que me enseñó y me dijo: tú hay... ¿hay algo que te arrepintai así, algo malo?, no –yo decía- no maté a nadie, no robé, no estuve preso, ¿hiciste algún acto delictual?”, que yo sepa no po y me dice: ¿y con tu mujer cómo eres?” y ¿cuándo llegai con alcohol o algo así y ella no quiere estar contigo? ¿Qué es eso?.

Fue como la primera vez que me yo pienso que era una violación, entonces ahí fue como que... fue la primera vez que me tuve que sentar, descansar un poco, lloré mucho y de ahí le he pedido mucha ayuda a las mujeres, y ahí las compañeras me han... a través de su dolor, me han explicado...y yo he escuchado a mi ex mujer.

## **2. Sujeto II**

Hombre soltero de 30 años de edad, estudiante universitario y trabajador del sector público. Asiste actualmente al programa Hombres por una vida sin violencia llegando por primera vez con la inquietud de conocer por qué nace ese impulso de no poder controlarse, reconoce la violencia como un problema en su vida, lo cual ha ocasionado mucho dolor tanto en él, su pareja y su alrededor.

Actualmente tiene una relación de pareja de nueve años, en los cuales, durante los últimos dos años se manifestaron los episodios de violencia más significativos.

Vivió su infancia en Cerro Navia, creciendo junto a su padre, madre y hermana mayor. Como familia tuvieron que pasar por las dificultades que deriva de la condición de allegados en casa de sus abuelos.

### **2.1 En casa de mis abuelos**

Nací en el hospital Félix Bulnes en Cerro Navia, viví en la población El Montijo una de las más antiguas que comenzó como una toma. Ese sector antes era campo, llamado las Barrancas, donde habían viñas que de apoco se fueron poblando. Es un sector emblemático, vivíamos ahí hasta que yo curse aproximadamente tercero básico, (como hace 18 años) después nos fuimos a Lampa a una parcela de mi abuela.

Al tiempo, no sé por qué razón, volvimos a Cerro Navia a la casa de mis abuelos, repitiéndose los problemas. Después fui creciendo, dándome cuenta de los problemas que había en la casa. Por lo menos lo que recuerdo, es que la familia por parte de mi padre, siempre fueron puros cahuines.

En una ocasión, yo les dije que como familia: son una mierda, y me da lo mismo si me hablan o no. De chico fui directo para decir lo que siento y pienso. Yo era más liberal, y siempre tenía problemas, y mi familia yo la veía muy conservadora, y eso no me gustaba. También tenía un programa de radio a los diecisiete años, en una radio clandestina de la comuna, donde conocí gente muy importante. Duró casi dos años, donde fui descubriendo nuevos temas de interés, comprendiendo los procesos en la historia del país.

Yo no fui un niño muy fantasioso, sin embargo niñez en general fue no fue mala. Siempre trataron de darme lo que quería, no en lo material, pero si en temas como los estudios y alimentación diaria. Como vivíamos atrás de la casa de mis abuelos con mi hermana L y mis padres, siempre había problemas con la familia de mi padre, entre mi papá y mi mamá discusiones constantes y nos negaban la entrada a la casa de mis abuelos.

## **2.2 Mi madre, la fuerte de carácter**

Con mis papás recuerdo detalles, pero no fueron malos conmigo, desde chico lo que recuerdo es que mi padre una sola vez se fue de la casa, pero sólo por uno o dos días. Después volvió, y todo volvió a la normalidad, pero lo que me llama la atención de mi padre es que nunca le ha levantado la mano a mi madre, ella es muy fuerte de carácter, incluso le ha pegado en algunas ocasiones.

Pensando me siento identificado más con mi madre que con mi padre, en la forma de resolver los problemas. Mi padre, que generalmente salía del trabajo y se iba a tomar con sus compañeros de trabajo, llegando tarde a la casa. Entonces mi madre se enojaba y no se hablaban

Él es una persona bastante paciente, cuando tienes un problema te escucha atentamente. No es de mucha opinión, es muy tranquilo. No tiene un carácter agresivo, no es enojón, es muy alegre y le gustan las bromas. Es amigo de mis amigos de infancia, ya que pasaban mucho en mi casa. No tengo malos recuerdos de él. Si bien, hemos discutido un par de veces, es normal y no hay nada que recuerde que me haya marcado.

En eso me parezco a él, en lo tranquilo y paciente. Por eso no entiendo el motivo de lo que viví con mi pareja. No sé por qué me pasó, pero antes yo era distinto, me gustaba ser bromista, nunca andaba enojado o preocupado. Lo que más me llama la atención es que andaba enojado todos los días. Otro aspecto es que no soy orgulloso, al igual que mi padre

Trabajaba en la producción de láminas de cobre, por lo tanto su trabajo era muy desgastante. Yo era feliz cuando lo iba a ver, ahora se encuentra trabajando en el litoral central viendo el tema vial de calles y alcantarillado, estando más tranquilo y relajado.

Mi madre es una persona que quiere hacer todo de inmediato, incluso a veces te invade. Y eso me estresa con mayor grado ahora que hace algún tiempo atrás. Antes, por lo menos lo conversaba, pero ahora estoy con ella media hora y quiero irme de su casa. De hecho, le dije que ella nunca está compartiendo con nosotros, dándome cuenta que cuando comienzo a enojarme, prefiero irme sin faltarle el respeto.

Mis padres les daban énfasis al respeto a los demás, recuerdo que cada vez que salíamos a otras partes, siempre nos invitaban nuevamente. Pero en un tiempo de mi vida perdí ese valor. Me sentía aislado y solo, pensando mucho durante las noches. No entiendo porque me paso ni el motivo que pueda tener. No

tengo respuesta. Pero lo importantes es que tengo ayuda y me encuentro haciendo algo al respecto.

### **2.3 Éramos bien pajarones**

No fui al jardín, por estar de cumpleaños en septiembre. Comenzando en primero básico en un colegio en Cerro Navia. Primero estuve en un colegio particular, y también sin saber la razón, estuve dos semanas y me fui, creo que fue por dinero, pero en general tengo buenos recuerdos de la infancia en el colegio.

Mis mejores amigos estudiaron conmigo. A pesar de que era de un curso superior, pero éramos todos del mismo pasaje, nos juntándonos a jugar a la pelota, pedir uvas a las viñas y las vendíamos a los vecinos. A pesar de que la educación no era muy buena, tengo buenos recuerdos de compañeros y profesores.

Llegó un momento que te veías todos los días. Pero a partir de primero medio, la junta comenzó a ser sólo los Viernes en la noche y los Sábados jugábamos a la pelota. Pero por lo general, todos se saludaban con un beso y un abrazo, preguntando cómo te ha ido en tu vida. Sin embargo, teníamos un amigo que tenía problemas con sus padres, era bien complicado, ya que a veces se iba de la casa y se quedaba en casa de amigos.

El problema era que su madre lo golpeaba constantemente, en esos tiempos era distinto, ya que el hecho de que nos pegaran de vez en cuando era normal ahora la niñez se encuentra con mayor protección.

Con respecto a las niñas, nunca fuimos ordinarios al referirnos a ellas. Igual hablábamos de ellas, pero en general nunca le faltamos el respeto verbalmente. Siendo sincero, éramos bien pajarones, inocentes como el mundo de los 15 años.

Andábamos en otro mundo, más de salir a pasarlo bien, ir a tocatas, etc. Con mis compañeras de curso no teníamos desarrollado el lado masculino de conquistarlas. Pero como te digo, no éramos degenerados, pensado cosas perversas, ni revistas porno teníamos.

Haciendo memoria, fue uno de los últimos del grupo que se puso a pololear, a mí me ha costado engancharme en ese mundo. Antes andaba muy preocupado de pasarla bien, trabajar para juntar dinero y así poder estudiar, salir y conocer gente, viajar, entre otras cosas. Recuerdo que conocí a una niña, que todavía sigo conversando con ella.

Al principio no hubo interés, pero ahora que lo pienso bien, hubiese tenido algo con ella, pero no lo hice porque en ese momento no era mis prioridades. Recuerdo que recién a los diecisiete años tuve una relación, pero sólo para salir a pasarla bien, pero no me llamaba la atención buscar mujeres.

Después todos se pusieron a pololear, y ya casi nadie tenía tiempo de juntarse, pero cuando lo hacemos seguimos siendo el grupo cerrado. Es muy difícil que uno nuevo ingrese, ya que son más de diez años que llevamos juntándonos.

Cuando nos reunimos conversamos de nuestros problemas. Por ejemplo, cuando estoy solo les digo: estoy cesante en el amor, siendo mi frase. Pero no tenemos mucha cercanía para juntarnos con nuestras parejas.

#### **2.4 Todos tenemos una riqueza, pero no la sabemos utilizar**

Cuando me fui de la comuna, comencé a pololear con mi actual pareja. Ella vivía sola en Maipú. Durante ocho meses de a poco fui quedándome a dormir en su casa debido a que trabajaba y estudiaba, hasta prácticamente vivir juntos por la rutina que llevábamos. Después me fui de la casa de mis padres, luego volvió mi

hermano por un asunto personal. Hubo un cambio, y hasta el día de hoy que vivo con ella en la casa.

Me gustan hartas cosas de la A, una persona muy inteligente, responsable, trabajadora, estudiosa, con hartas características buenas que valoro mucho. Es muy esforzada, porque a pesar de ser mamá a los dieciséis años, termino el cuarto medio, trabajo, ingreso a la universidad y saco su carrera. Tiene su casa, su auto, encuentro que es mucho el esfuerzo que hace, y tiene una ambición de superación personal.

A lo mejor yo no puedo estudiar en la universidad, pero voy a leer, a informarme de las cosas que a mí me interesan, no de lo que me dicen ni tampoco me imponen. No tengo por qué ver las noticias, ya que salgo para la calle y en el trabajo me entero de lo que está pasando. A lo mejor no sé lo que está pasando en otro país, pero lo que me está pasando a mí, yo sé que le está pasando a mucha gente.

Por eso, me gusta una persona que disfrute la vida real, valoro su visión individual al mundo en general, con sus necesidades, y una constante superación personal. Todos tenemos una riqueza, pero no la sabemos utilizar: la mente, siendo inteligente puedo llegar a todos lados.

## **2.5 La niña se puso a llorar**

Asocio en ella que lo ha pasado mal, sintiendo pena. A veces cuando estamos bien, la miraba y pensaba en todo el daño que le he hecho, me gustaría retroceder el tiempo y borrar esto para que sea feliz. Que pueda reírse todo el día, sintiéndose feliz, porque yo siento que soy culpable de que se sienta mal. Me siento culpable de que en ocasiones tiene pesadillas en las noches y al otro día anda mal, que piense cosas que realmente no son reales, pero a veces sí lo son,

como lo que pasa ahora. Entonces yo me siento culpable de lo que pasó, me siento identificado y culpable.

Lo principal es que me estoy ayudando, para después seguir con el segundo paso que es ayudarla a ella. Pero yo no puedo estar con ella si los dos estamos mal, porque voy a estar todo el rato haciéndole daño. A lo mejor inconscientemente. Puede que yo me encuentre bien, entonces ella puede pensar que se encuentra bien, pero no es así, por lo menos así yo lo veo.

Este Lunes estaba muy estresado cuando hablé con mis suegros, más encima, la niña se puso a llorar y no sabía qué hacer. Entonces, la verdad es que yo soy una persona que no tengo hijos y no tendría por qué estar calentándome la cabeza con una niña que no es mi hija. Pero tampoco puedo desconocerla, ya que la crié, compartiendo muchas cosas juntos.

Ella no sabe que yo con su madre cometí errores muy graves. Si bien ella sabe que discutimos, no sabe que en más de alguna ocasión le levanté la mano. Pero ahora creo que me encuentro haciendo bien las cosas para que ella no viva la misma experiencia traumática, evitando el miedo cuando sea más grande. Yo no quiero que ande insegura por la vida. También quiero ser parte de su vida, aunque no me mire como padre, aunque sí me ha regalado obsequios en el día del papá y soy feliz por eso.

Me gustaría estar más tiempo con ella y su hija en la casa. Pero como anteriormente he tenido problemas con trabajos anteriores y me vi obligado en congelar mis estudios, no me queda otra. Es esto o sigo trabajando en un trabajo con un sueldo mínimo sin posibilidades de surgir, aguantando a gente desagradable. Yo no escupo al cielo, pero sé a dónde voy y no pretendo jubilar haciendo lo mismo y sin estudiar.

## **2.6 Me gusta ayudar a la gente**

La verdad, me gusta trabajar en el servicio público, lo descubrí y me gustó, lo que me gusta es ayudar a la gente.

Cuando estuve en el consultorio de Cerro Navia por la JUNAEB, fue un trabajo donde enseñe muchas cosas a las personas de bajos recursos, especialmente de poblaciones, como hábitos de limpieza y autocuidado. Eso me hace sentir bien, cumpliendo con un ciclo de trabajo con ellos.

Ahora me siento bien, tranquilo, aprendiendo hartas cosas, pero manda el dinero. A lo mejor ahora no hago tantas cosas, no es tan pesado el trabajo, pero si ganas más dinero eres más feliz. Me gustan los horarios que tengo, ya que es tranquilo. Sin embargo, tengo la idea de poder seguir aprendiendo más cosas y poder postular a un cargo administrativo para un mejor sueldo. Voy a cumplir tres meses recién, por lo que todavía estoy en proceso de conocer el entorno.

## **2.7 Tengo que empezar a cambiar mi vida.**

Ahora puedo resolver los problemas adecuadamente. Me sentía inseguro, pero ahora comencé a retomar la confianza, el autoestima, entre otras. Ahora me siento menos dolido y más tranquilo que antes.

Yo soy una persona bastante relajada, con harta paciencia, no me estreso con nada. Trato de solucionar mis problemas tranquilamente y cumplir con mis objetivos, ser responsables conmigo y los demás. Con mi familia me encuentro bien, a pesar de algunas discusiones que son normales. Creo que ahora el problema que tengo es en el ámbito de la vida en pareja y sé que es el problema que estoy tratando en terapia.

Llegue al programa por mi deseo de cambiar. No sentirme como un monstruo feo. Sacarme el peso de hace muchos años por todos los errores que he cometido. De ese peso que te duele en el alma, andando todos los días pensativo, cabizbajo, sin ganas de levantarte ni de ir a trabajar, pensando que todos los días son una mierda y ver que nada funcionaba y que no avanzaba. Quería volver a nacer nuevamente y cambiar, que es lo más importante, teniendo herramientas para saber enfrentar los problemas.

Yo no era así, comencé a darme cuenta que tenía un padre que nunca le había levantado la mano a mi madre, y yo si lo hice, a mi pareja, teniendo en cuenta que mi padre nunca me enseñó a ser así. No sabía por qué le hacía eso a ella, lo peor que le puede hacer un hombre a una mujer.

Las ganas de nunca más sentirme mal ni de hacerlo, aunque una vez que lo hacía decía que nunca más pero, después de ocho a diez meses lo hacía de nuevo y me preguntaba constantemente el motivo de mis acciones. Mi motivación era cambiar el destino de mi vida.

En un principio cuando ingresé, diciéndome que había quedado seleccionado, me paré de la cama y dije: hoy día es el día en que yo tengo que empezar a cambiar mi vida. Si no es hoy, no será nunca, y si no es nunca siempre voy a seguir metido en el mismo círculo vicioso.

Con ella siempre estaríamos peleando, con el malestar de la familia, con comentarios constantes. Terminar el módulo es ver que he crecido como persona, viendo la vida de forma más madura, teniendo mis objetivos más claros con las cosas que quiero. Además ya no siento miedo ni tampoco inseguridad, ese miedo de terminar con ella. He tomado esto de una forma completamente distinta, hasta yo me siento extraño, de no andar pendiente asuntos que me tenían intranquilo. Ahora tengo un futuro por delante, mis estudios y un trabajo que mantener, hacer

lo que tengo que hacer. Si el destino dice que no puedo estar más con ella, así tendrá que ser. Pero el tema es que esta tormenta no nos siga por el resto de nuestras vidas.

Me encantaría que ella participe en las terapias, para que vea que existen alternativas, que salga del círculo en que se encuentra. Te confieso que es difícil contarle a mujeres lo que le hacías a tu pareja, es lo peor, porque le estas contando a una mujer todo lo que hacías a otra mujer, preguntándome constantemente cómo se sentían ellas al escucharme. Eso me daba vergüenza y pena a la vez, con ganas de no estar ahí, pero las ganas de estar ahí por cambiar eran más fuertes. No sacaba nada con esconderme, ya que así no me iba a mejorar.

Desde un comienzo existe un buen clima y mantenemos el contacto entre nosotros. A pesar de las distintas procedencias cada uno, estamos identificados por un mismo problema. Podríamos tener una mejor situación económica, pero al final todos somos hombres que ejercemos violencia hacia las mujeres.

Dentro del grupo el que más me marcó fue el Manolo, y el compañero que chocó, especialmente de sus expresiones corporales, mostrándose tenso, preocupado, oculto. Y cuando los días fueron cambiando, cambió completamente, su tono de piel, su forma de ser, expresión de su cara. Cuando yo lo vi así al tiempo después yo pensé ¿me verán así? ¿La A me verá así?

## **2.8 Ella es así, porque yo lo hice así**

Empecé a expresarme de otra forma con ella y los demás, dándoles las perspectivas de mi visión de una manera distinta. Comencé a conversar, sacando elementos de la terapia y explicándoles de qué se trataban. La forma de desenvolverme en las discusiones comenzó a gustarme. El hecho de no exaltarse

y poder decir todas las cosas conversando, sin sentir la ceguedad, calor, picazón de cuerpo y manos. Esto me dio fuerza para poder terminar el proceso, borrando el pasado.

He aprendido a comprender que ella es así porque yo lo hice así. A veces comprendo el motivo de su actitud, y me siento mal al respecto. Pero todos los días he aprendido a entender su comportamiento, siendo todos los días una enseñanza. Las técnicas de relajación, los pasos a seguir, el tiempo fuera, y muchos más, que uno también puede ir creando a su propia realidad.

### **3. Sujeto III**

Hombre de veintisiete años de edad, vivió su infancia con sus padres y dos hermanos en la comuna de Peñalolén. Su padre tuvo un matrimonio anterior donde tuvo cinco hijos, siendo ocho hermanos en total.

Hasta los diez años estuvo al cuidado principalmente de asesoras del hogar, ya que su madre trabajaba como secretaria en una empresa de seguros y su padre se encargaba del negocio familiar relacionado con muebles.

Cursó desde segundo básico hasta séptimo en el colegio Salesiano de San Ramón. En octavo básico ingresa al colegio Insume ubicado en la comuna de Macul, donde finaliza la enseñanza media, etapa que recuerda significativamente. Su adolescencia se centró principalmente en la compañía de movimientos como el *Punk* y el *Skinhead* como su entorno de pares más cercano. Por esta razón vivió en casas ocupas, donde experimentó relaciones sociales distintas y la convivencia con la droga y el alcohol, situación que en un momento se tornó de carácter problemático.

Durante su vida ha tenido cuatro relaciones estables, con una de las cuales llegó al matrimonio fruto de lo anterior nacieron sus dos hijos mayores, F de trece años y J. de ocho años, relación que no prosperó. Con su pareja actual N. nace J. con la cual tiene tres años, actualmente se encuentra separado de su pareja y administrando la empresa familiar. Tiene una demanda por violencia intrafamiliar VIF. Sin embargo se encuentra asistiendo al programa Hombres por una vida sin violencia manifestando que a lo largo de su vida ha ejercido conductas violentas que desea modificar.

### **3.1 El dolor de guata**

Son recuerdos de cuando iba a jardín o sea pre kínder, pre kínder son a los cuatro años, eso claro de ahí me acuerdo y ya tenía problemas como estomacales por las situaciones, habían ciertos días a la semana que me daban, me daba como miedo de mi viejo que iba a llegar con copete. Los días Viernes y Sábado específicamente siempre con mi mamá viajábamos mucho a San Vicente a ver a mi hermano que estaba allá, y viajábamos a San Vicente de Tagua Tagua, era un viaje de dos horas y nos veníamos el Domingo en la tarde y ya el viaje para acá venía con dolor estomacal muy fuerte.

Entonces yo tenía eso, quiere decir que viene de antes, ya habiendo situaciones que antes produjeron trauma. Yo era súper feliz en San Vicente porque me sentía lejos yo quería vivir ahí siempre porque hacía cosas fuera de lo común como salir a la calle porque aquí en Santiago no lo hacía, como ir a la plaza, andar en bicicleta, era una vida para mí, era feliz. Dentro de lo niño se me olvidaban las cosas en poco rato, me gustaba estar ahí en San Vicente.

El colegio para mí era lo mejor que podía haber, porque estaba lejos de la casa, ir pa onde una tía pa cualquier lado menos en la casa. Cachay que después mi viejo y vieja me recriminan que no paso en la casa por lo mismo. Lo pasaba

súper bien afuera lejos de ellos, de los dos incluyendo a los dos. Pero habían excepciones dentro del mes, que era cuando llegaba él con copete, yo sé que iba a haber un problema yo siempre esperaba que mi mamá se quedara callada para que no creciera más el problema, cachay, yo le pedía a mi mamá no le digas nada.

Yo llegaba aquí a Santiago... de repente estaba mi viejo...estaba raja de curao esperando en el terminal o en el paradero, estaba curao, o no estaba pero no era una situación de solo cuando estaba curao hay otros episodios en que también estaba lucido. En la mañana o la hora de acostarse, tiene muy agresivo el tono de voz, cachay hay una oportunidad que llego en la mañana recuerdo, con unas bolsas de la feria, cómo que había ido a la feria y había vuelto...volvió en la mañana y se pusieron a discutir y hubo un encontrón de manos, no recuerdo si hubo golpes, si me acuerdo de que se estaban agarrando de las manos y mi mamá me tomo de la mano y nos fuimos a Carabineros.

Volvimos con Carabineros y mi papá ya no estaba, y después ahí nos fuimos a la casa de mi madrina, estuvimos ahí unos días y después mi papá fue a buscarnos y yo tenía terror de que mi viejo le fuera hacer algo a mi mamá y mi tía me decía, no te preocupi si no va a decir nada, no va hacer nada porque estamos nosotros. Pero yo pensaba que él iba a hacerle algo a mi mamá, y no, iba para todo lo contrario para pedirle disculpas y un montón de weas ahí entonces vi que había dos cambios, mi viejo habían situaciones en que nos podía hacer daño y habían situaciones en que no po, que nos amaba mucho y ahí fui creando como el escudo, de ya no querer escucharlos, no querer estar en la casa, y así fue varios años.

Yo diría que hasta 3° básico por ahí yo le pedía a mi vieja...ya después más adelante empecé hacer un escudo en el sentido de evitar escuchar me iba a la pieza, me quedaba callado, veía tele, si hablaba muy fuerte le subía la tele, pero creo que ahí estoy hablando de 5° en adelante.

Hay un comentario de una historia mía, de cuando yo era chico, que en el funeral de mi abuela por parte de mi papá, cuando estaban enterrando a mi abuela en el cementerio Metropolitano, yo le digo a mi tío J que es el hermano de mi papá que son muy iguales los dos, no son gemelos ni mellizos ni nada, pero se parecen mucho. Yo creía que era el papá de mi papá, yo no me acuerdo... y yo le dije a él: oye dile a tu hijo que le deje de pegar a mi mamá delante de toda la familia, yo no sé, yo no me acuerdo, cachay por eso te digo que viene desde antes de los cuatro años este temita.

### **3.2 Cuando niño**

Mi vieja trabajo hasta que yo tenía diez años, era secretaria de la empresa de seguros Sendai S.A y compañía, era secretaria del jefe. Durante la semana había nana y el fin de semana nos cuidaba mi vieja. La A, que es la pelaita, es una viejita de ahí de la vuelta que me crio a mí y a mi vecino a los dos juntos. Somos yuntas y nos cortaba bien cortito el pelo, ella nos cuidaba y nos hacia la comida, siempre los dos juntos, la Sra. E, no sé cómo tres o cuatro nanas.

Esto se lo recrimine hasta el último de mis días de mi adolescencia. No sé porque me decía ponte, porque eres así, si yo no te enseñe a si y ahí salía con el pastel de que pucha si yo no me crie contigo estuve siempre con nanas. Me crie con un resentimiento social muy grande, y si estuve metido en ocupas, movimientos raros.

Cuando me cambie de colegio en 2° básico, al salesiano de San Ramón la pase pésimo, la relación con mis compañeros era al principio malísima porque me encontraban cuico de verdad no es hueveo, vez que la cuento se cagan de la risa, me encontraban cuico y como era un colegio como pobre, muchos compañeros míos llegaban a pie o en bicicleta cachay y a mí me llevaban en camioneta, auto, camión y tuve una relación muy fuerte desde los profesores a los alumnos. No

tengo buenos recuerdos del colegio, si “*The Wall* de *Pink Floyd*” la hicieron para mí, los profesores trataron mucho de recordarme, cuando me equivocaba, de que te sirve la plata wueas así, cachay si al final mira la nota que te sacaste, eran así cachay. Y ahí me quede hasta 7º básico, ahí después estuve haciendo un poco más de amistades, tenía tres amigas y un compañero amigo el A, la D, la X y la N, y era como afiatado si se podría decir, el A no con las chiquillas, pero si conmigo, con el A éramos de que nos prestábamos apoyo mutuamente como cómplices, con mis compañeras también cómplices en todo ósea nunca nos decíamos, ¡a pero tú!, no siempre tenía la culpa ese hueon de allá, eso sí , había una complicidad cachay con mis compañeras era de mucha ayuda si yo necesitaba ayuda o si ellas necesitaban ayuda nos ayudábamos mucho en cualquier aspecto colación, tareas, un trabajo, un lápiz, mucha ayuda. La relación con el grupo al principio era buena puta todos amigos, y después cuando empezaron las hueas a florecer puta era como...pero ahí estuve hasta séptimo así piola. Una vez en el curso cambio la relación hubo un grupito que se estaban haciendo tocaciones y como que ahí nos dividimos en dos, nosotros por un lado que los agarrábamos pal hueveo por muchos años por lo que habían hecho, y los que no habían hecho eso.

Después llegue a octavo y como que cambio el mundo cuando me cambie de colegio, me cabio todo el mundo, me pusieron en un colegio en Macul y yo veía que nadie se preocupaba de lo que tenía el otro, como que cada uno con sus cosas, no se po el que llegaba en auto le daba lo mismo el Insume, eh, puta habían tres hijos de gerente, este de otra hueva, este tiene su empresa, entonces no sé, yo me fijaba en todo lo que tenían los demás y de ahí como que me explaye y me empecé a explayar de tal manera que me empecé a relacionar mucho con la música con estos grupitos no se raperos, punks, otras cosas más y todo. El tema de buscar la identidad ¿cachay? y fue tanto de buscar la identidad que me mezcle y encontré amigos leales, pololié también, bien pololo.

### 3.3 Saliendo de la burbuja

En la adolescencia era más guiña que la chucha, el vuelto del pan nunca lo vieron o el vuelto de alguna cosa nunca jamás lo vieron. A veces me daban plata pa la semana y al otro día estaba pidiendo plata, me meti con amigos que estaban haciendo cuestiones y después me involucre solo, que andaban no sé robando ropa y no tenía la necesidad pero también lo hice, no sé por qué. Bueno igual después vendía y con esa plata comprábamos marihuana, copete entonces eso era, a lo mejor a esa edad lo veía normal pero ahora no mucho, no me gustaría que mi hijo hiciera eso, pero eso, ojala no lo haga.

Comencé a pololiar a los trece años, ahora es antes, pero en ese tiempo era muy pendejo, bueno eso también como buscando un refugio tratando de buscar un lugar donde sean para mí, como que yo sea el centro de atención, cachay no sé, buscando ese refugio ese calor no sé qué será.

El haber entrado al Insume me hizo conocer este mundo, ahí ya había una lealtad más no había miedo de decir te quiero, había una mente más abierta como que de séptimo a octavo como de cabro chico cambie a adolescente al tiro, así una hueva así, el 28 de febrero era niño todavía, ya el 1° de marzo yo ya era un adolescente cachay ese cambio hubo, así de fuerte y al momento de ver eso me di cuenta que yo estaba en una burbuja, entendí que no conocía muchas cosas, que conocían mis compañeros como salir, ir no se al parque O'Higgins.

Entonces empezó esas actitudes de rebeldía, después cuando iba a San Vicente mis amigos andaban en las mismas, le estaban sacando los cogollos al hermano mayor, entonces ahí sacaban los cogollos. Nos fumamos un cogollo la primera vez, después cada vez que iba para allá me fumaba un cuete con ellos y así como hasta los años que solo cuando iba para allá fumaba.

A los diecisiete fumaba acá en Santiago encontré la mano llevaba de aquí para allá y hacia intercambio paraguayos por cogollos, como eso, esa era mi negocio en San Vicente y entonces ahí comenzó otra atapa para mí. Como que la yerba cambió mucho mi círculo de amigos mucho cachay, es que los que no fumaban me daba lata contarles que fumaba marihuana y bueno de los que fuman marihuana me daba lo mismo que supieran o ahí eran amigos automáticamente, como que los que fumaban eran amigos automáticos. Después me di cuenta que la mayoría de mis amigos fumaban por eso te decía que ahí hubo un cambio de amistades, para ir a comprar tenía que ir a meterme a la población, entonces también hubo una cercanía con los tipos de la población pero como en el momento de la compra como un ¿hola como estay?, bien, si chao ¡chao!

Siempre el mundo era el carrete, era carretiar pasarla bien, aquí conocí a la mamá de mi hijo, fue a los quince años, éramos súper amigos súper híper amigos, así estuvimos como dos años también como que pasamos la etapa de la adolescencia juntos, ¡eh! El copete, el carrete, el pololeo, el amor de verano, todo eso lo pasamos juntos los dos como amigos y también teníamos mucha accesibilidad, porque esta mina tenía mucha...bueno recursos...muy buenos recursos tiene. Entonces como que se nos dieron fáciles muchas cosas.

Como éramos del movimiento onda punks todos a los quince o dieciséis años, era la caja de vino un par de cuetes y vámonos pa'l río, era el campo pleno verano cachay las vacaciones eran esas, no todos los días, pero si el fin de semana, Viernes y Sábado. Antes diez lucas eran mucho, tu teni que cachar, o cinco lucas era ¡oh! hueon tenemos pa carretiar toda la noche y eso, la pase bien.

A los quince me fui una semana pero a la vuelta donde la pelaita, ella me dijo: tú te quedas acá y la huea, ahí estuve. Mi vieja dijo que iba a cambiar, te vamos a dejar salir un poco más y las huea, ella es muy católica le tiene mucha

fobia a lo negros, la música, los tarros y todo eso. Yo le dije, es que usted no me deja hacer esto, ni esto y ella me dijo ya yo voy a cambiar.

Paso un año y no cambio ni una huea, fue lo mismo siempre cachay pesque la moto y me fui a los ocupas que están en Vicuña Mackenna, con Agrícola, ahí estuve como un mes, un mes y medio...fue en la etapa cuando todavía estaba buscando la identidad...estuve viviendo ahí...no tenían respeto por nadie ni por hombre ni por mujer, una mujer peleaba con un hombre, de hecho mi amiga la k... ella peleaba como un hombre. Yo me hubiera puesto a pelear con ella me saca la chucha, por qué peleaba como un hombre, era un hombre ver pelear.

El movimiento adentro era asqueroso, asqueroso, por qué se suponía que era un movimiento punk y ocupa... que son para movimientos sociales... pero adentro no ¡poh! es una casa tomada para hueveo no más, no habían eventos de cultura o de arte, no se po de ir a visitar a niños porque está igual cerca de la Legua. No se presentaban a ni una huea, era hueveo no más, después empezaron a meterse estos hueones que fuman con pipa, si había un asalto a una vieja en la esquina iban los hueones y se metían a la casa.

A mí también me repercutió mucho que me recriminaron en un momento, hueon el punki viejo, tratando de recriminarme que ellos tenían más vida que yo que eran mejores que yo, que eran más bacán que yo. Entonces yo me retire al tiro bote los parches, bote todas las hueas y dije ya no...estos hueones son puras mentiras, son de cartón, entonces los punkis son una mierda y ahí comencé con el movimiento *skinhead* y ahí estuve hasta los veintitrés años.

La ideología central de los *Skinhead* es la tranquilidad en la calle, que a mi viejo no lo vayan a cogotear, como a tu papá, que las prostitutas que están en la esquina o los travestis no vayan a cogotear a mi viejo o a tu vieja. El mendigo que te va a pedir plata, pero si ve que descuidas algo te va a cagar, también, el punk

que va tirando panfletos de paz y después va y te roba también, tratar de que no hagan eso.

### **3.4 Mis días de furia**

Estaba viviendo con una niña en Plaza Italia, tenía como diecinueve o veinte años, duramos dos años viviendo juntos...esto pasó al año, si, un poquito antes del año yo creo...y puta y me saco la chucha y ahí fue mi día de furia, no recuerdo esta cuestión...pero era algo que yo había hecho...de que yo parece algo dije... o con alguien compartí que no debía haber compartido...no eso, y como que ahí ella perdió su control y ¡wua! Se me tiro encima.

Tratando de alejarla llego un momento en que ya no podía sentía que estaba como sangrando no se no me acuerdo pero ahí la empuje, fuerte así, la saque de encima. Esa fue como la primera vez que me tire hacia una mujer, ósea que ejercí fuerza en contra de una mujer así, como ¡ya sale!

Luego cuando conocí a la actual madre de mi hija, yo estaba con una mina, le dije a la mina que se fuera que yo me había enamorado. Me enamore de una mujer...y que la relación que teníamos era una relación tortuosa que estaba como chato, y estábamos buscando como algo para no estar más juntos y me dijo si po y le dije: sabes que me enamore.

Con N. dure cuatro años, comenzó tortuoso desde el principio, N. tiene una forma de expresarse muy dura, muy directa y ahí como que me frustraba arto. El frustrante y no tener la capacidad de razonar un poquito más y de elegir la no violencia, entonces hay que elegir no ser violento...elegía ser violento, elegía el lado más fácil. Luego al año de estar juntos tuvimos a nuestra hija.

Tratando de esconder siempre todo, yo era como la guinda de la torta, como que le daba más y más gritando fuerte o como salir de la casa con un portazo pero fuerte tremendo, o empujándola para que saliera de mi camino. Así después ya a los 2 años ¡eh! le di un golpe en la cara, le di una cachetada, fue como el primer contacto pero dirigido.

En ese momento llegamos a un principio, nos tomamos de las manos y nos dijimos ya nunca más... ya si yo también te pegue... yo también disculpa pucha. Lo tomamos como así como muy normal, entonces como yo tengo la capacidad de asimilar las cosas que son normales y lo vi normal, entonces lo quise hacer de nuevo. Como lo decíamos delante con lo del respeto, no tuve la misma reacción con mi ex esposa que es una mujer hecha y derecha, sabe lo que está bien, sabe lo que está mal.

Llego un momento en que estaba bravo empezamos a discutir y fue cuando quedo la caga donde hice el cagazo, le pegue una cachetada un empujón y después hubieron unos empujones más, que yo no me acuerdo, yo sé que fueron así, porque la N. no me perdona... y de la manera que ella lloraba yo sé que era así, porque lloraba de pena, de desilusión, entonces cuando paso eso en marzo yo creo que fue la herida más grande que ha tenido.

El alcohol también fue determinante, problemático en el sentido de no parar, me ponía chupar onda sin restricción incluso hubo un episodio que ocurrió estando curao, no sé por qué no me acuerdo como empezó, era porque estaba borracho entonces mi ex esposa me dijo ya ¡¡para!!, que estas borracho, es mucho, estay como un alcohólico un hueon que no va a cambiar nunca y le dije córtala hueona deja de tratarme así, vo lo echaste, porque habían unos amigos en la casa y ella les dijo que se fueran porque estaba curao y ahí empezó una discusión fuerte que no me acuerdo mucho. Me acuerdo cuando me pego un combo en la nariz y me salió sangre de nariz y yo le pegue una cachetada y después de eso se tiró encima

mío de nuevo y yo la empuje y se cayó, cuando se cayó me di cuenta de la caga que había hecho y me fui acostar.

### **3.5 En proceso de...**

Antes de entrar al Programa yo entendía por violencia ser agresivo, agresivo pero de contacto, si y la parte bélica eso era la violencia, lo bélico y lo del contacto y después de estar en el programa si se amplió caleta, se amplió la apreciación con gestos, se amplió la apreciación con miradas, con el tono de voz, el mismo machismo, todo eso fue, se amplió un poco más.

Yo llegue el programa por violencia física, psicológica, ahora sé que por la psicológica que también... y no sé qué otro tipo de violencia más existe, se la física y la psicología, la verbal. La violencia física ya es tocar sea como sea, tomar del brazo, de la mano, de la cara o de cualquier lugar porque con los decibeles que tienes no mides, no lo vas hacer con suavidad.

Para mí la amenaza es coerción, porque te digo coerción, porque quiero con la amenaza lograr lo que quiero... no sé... me voy a matar o no me vas a ver más, eso es una amenaza. Una vez la amenace que iba a suicidarme, si y me siento avergonzado, me siento avergonzado de haber sido cobarde de haber dicho que lo iba hacer y no lo hice porque no tengo ganas de matarme. Es como la amenaza del perro que ladra ¿cachay?, me siento cobarde de tratar de buscar una respuesta de beneficio mío a través de una amenaza como decir me voy a matar, de ese tipo de cobarde hablo de pegarle donde más le duele para lograr lo que yo quiero, esto ahora lo pienso porque total me iba hacer daño yo, no a ella.

En cuanto a las miradas, con las manos, con el tono de voz yo sabía de antes que era violencia, con la mirada no pero si con la voz. La violencia psicológica sabía que existía, pero no sabía descifrarla, y aquí aprendí como

descifrar la violencia psicológica. De hecho hago memoria de recuerdos de cosas...de repente de que estaba ejerciendo violencia psicológica, la misma huea de decir que me voy a matar y lo seguía reproduciendo por no tener el auto control, no tenía el auto control, no lo tengo no tengo marcada una línea. Ya después de esa línea ya pasamos a otra situación.

#### **4. Sujeto IV**

Hombre de veinticuatro años que actualmente se encuentra en proceso de intervención en el programa Hombres por una Vida sin Violencia para lograr nuevas formas no violentas de relacionarse con su pareja, con la cual tiene una relación desde ya siete años y con la que actualmente tiene un hijo.

Su infancia la vivió dentro de la población Villa Valparaíso hasta los diecisiete años junto a sus padres y hermanos, los cuales crecieron dentro de un contexto de pobreza en la que con esfuerzo supieron superar.

Realizo su primera etapa escolar desde pre kínder hasta 2º medio en el colegio las Acacias, destacándose por su desempeño estudiantil, no así a nivel conductual ya que era un niño inquieto que constantemente se encontraba planeando travesuras con sus amigos de infancia. Su padre trabajo siempre en la construcción y su madre se dedicó a las labores de la casa en conjunto con la crianza y cuidados de él sus hermanos.

A los diecisiete años conoció a su actual pareja, con la cual tiene un hijo en común, en la actualidad trabaja de tele operador en una compañía de telecomunicaciones y práctica *Breck dance*.

#### 4.1 La vida en la población

Me acuerdo poco de cuando era chico, por lo que contaban mis hermanos, creo que vivíamos todo en un campamento. Mi hermano mayor y mi hermano del medio vivieron artos años en el campamento...se llamaba Raúl Silva Henríquez. Yo soy el menor de tres...yo viví un año ahí pero no me acuerdo del campamento. Después nos fuimos a una población que se llamaba Villa Valparaíso, "población Villa Valparaíso" ese era el nombre de la población.

Adonde nosotros vivíamos es súper marginal o sea tu salía a la calle y en toda la esquina hay gente drogándose, se metían a robar por toos laos, peleando y echándose balazos entonces nosotros vivíamos justo pa ese lao. Ahí viví hasta los diecisiete años.

Hice pre kínder, kínder en el colegio en el que estuve hasta segundo medio, se llamaba Las Acacias y estaba cerca de la casa. En primero medio tuve que irme a estudiar al sur y después volví y retome el 2º medio.

Mi niñez fue buena, fue como bien po, o sea los dos papás. Los tres hermanos y siempre todos los días juntos en la mesa. Los Domingos eran bacanes y los Viernes, los Viernes porque mi papá siempre trabajó en la construcción fuera de Santiago.

Volvía una vez al mes o volvía cada 15 días, entonces los Viernes pagaban y como que todos esperábamos a mi papá, y mi papá llegaba no sé con cualquier cosa, un pollo asado o con cuestiones...pasteles comida no sé era como bacan. El Domingo igual porque era el almuerzo en familia, íbamos a la feria y después comíamos todos juntos y eso eran los días, los dos días más buenos pa mí en esa época...era porque estábamos todos juntos.

A mi mamá le pedía permiso cuando yo quería salir un fin de semana, le decía como un Jueves, porque no me dejaban hacer na, para que mi mamá le dijera a mi papá.

Porque a mi papi si yo iba y le preguntaba era un no al tiro. Entonces tenía que empezar por mi mamá y ahí me tenía pa los mandados como tres días “anda a comprar pan, anda para allá, anda para acá y tenía que hacerlo para salir.” Me restringían yo no salía hasta tarde a la calle y eso fue hasta harta edad más o menos, no me dejaban salir mucho, por motivo de mi hermano del medio él era como la oveja negra se puede decir y como quedaron con eso entonces me restringieron muchas cosas a mi creo yo.

Pero después cuando fui creciendo se fueron dando cuenta que no era como él. S el mayor era como lo que siempre querían “una persona correcta,” hizo el servicio militar y tiene sus estudios universitarios, además siempre ha sido independiente.

C, no po, dejo de estudiar en 8º básico, usaba droga y andaba robando “era como lo contrario” entonces ellos siempre los compararon. A mí me decían no tienes que ser como él, o cuando estaban enojados con el C decían “no teni que ser como él, teni que ser como el S.”

#### **4.2 Se repite la Historia**

Mi mamá trabajaba en la casa ella hacia costuras, la casa igual siempre estaba llena de gente porque era la única costurera de la población e iba gente de todos laos. De repente yo igual despertaba...a mí no me gusta mucho estar vestido ¿caxay? Siempre ando con short y a guata pela po y de repente me levantaba al baño y habían amigas o mamás. Siempre le decía a mi mami que me avisara, pero siempre me pasaba eso.

Antes ella trabajaba como nana parece pero yo no me acuerdo mucho porque igual era chico y después no trabajo más, creo, porque siempre hablaban de una señora Lucia que pienso ha sido una señora en donde han trabajado varias tías mías y mi mamá en la casa de ella.

Recuerdo que también había violencia en nuestra familia, lo que si yo me acuerdo es que esos episodios fueron más que nada cuando yo era más chico. Más o menos a los trece o catorce años más o menos de esa edad hablo, porque me acuerdo... que pucha de repente mi papi llegaba enojado y nos escondíamos debajo de la cama con mis hermanos, ¿si le pego combo, pata o cachetada? yo no me acuerdo...me acuerdo que estábamos los tres metidos debajo de la cama y yo miraba a mis hermanos y los dos estaban llorando y yo también estaba llorando. Pero más que nada recuerdo, no sé por qué, el suelo helado y que después salimos todos rojos por la cera.

Me acuerdo igual que antes la casa de nosotros era de madera y mi papá comenzó a construir un esqueleto de cemento y que no sé po...siempre cuando se ponían a discutir yo me salía por la ventana que teníamos nosotros la que quedaba justo en una pared, entre la de madera y la de cemento, quedaba como un espacio...ahí cavia justito. Entonces siempre cuando quería salirme de ahí, me salía todo rasguñado.

Mi hermano mayor igual se metía, porque él ya era grande, se metía a defender a mi mamá y pucha...igual era fome esos recuerdos pero después como que, paso po, como que se terminó y después cuando volvió a pasar conmigo como que todo eso volvió a aflorar. Después no volvieron a ver episodios...quizás golpes. Mi mamá siempre fue muy sumisa nunca decía nada, tú le decía algo y te miraba no más o se reía o te hacía caso, súper fácil convencerla.

Mi papá por otro lado ha sido como...frio, así pero al 1.000 % en cambio mi mamá no, es como más cálida. Por ejemplo en el colegio terminaba las tareas siempre primero, yo tengo como 40.000 cuadros de primeros lugares en mi casa, lo malo mío era la conducta. A las entregas de los diplomas mi papá nunca fue cuando me gradué tampoco fue, fue una tía. Entonces nunca le han gustado esas cosas como de abrazo. Mi mamá siempre iba, mi papá fue siempre como distante.

### **4.3 Yo y mis hermanos**

Entre mis hermanos, yo era el menor, o sea 8 años menor que mi hermano del medio. Entre ellos dos siempre jugaban porque se llevaban por 2 años y no po, cuando era chico no me pescaban para nada y entonces como que tampoco los pescaba.

Yo jugaba solo, iba donde mis tías y ellas siempre tenían esos frasquitos de crema, de esos Simmons grande a los que les echaba agua y cloro para matar hormigas. No sé hacía cuestiones, jugaba solo, no me interesaba.

Como mi hermano del medio empezó a consumir droga, y se empezó a robar cosas de la casa ¿caxay? Siempre había peleas entre mis hermanos porque uno robaba las cosas del otro y a mi papá. Después se ponían a pelear, yo siempre los vi peleando...después cuando yo ya era más... más adolescente 14 o 15 años mi hermano también me robaba cosas a mí pero yo me quedaba callado porque si lo acusaba me pegaba, entonces me acuerdo una vez que... que yo ya me sentía grande, me sentía fuerte... yo con mi hermano del medio igual me he puesto a pelear, esa vez yo me cegué mucho y mi mamá me decía que parara y la cuestión, pero nunca más me robo.

Con mi hermano mayor una vez igual le tuve que pegar por que se estaba colocando muy insolente con mi mamá, todo porque no le había lavado una ropa,

entonces empezó a tratarla muy mal...ya como que se estaba pasando y me toco hacerlo parar. Igual no es bacan, pero después de esa ocasión, como que me ha mirado diferente porque siempre para ellos yo fui el más chico, el que no había que pescar.

Cuando mi papá no estaba, ellos se sentían como los dueños de la casa como los que mandaban. De repente a mi mamá la mandaban a hacer costuras en la noche y si ellos decían que querían dormir mi mamá no podía coser. Entonces como que ellos dos cuando llegaba mi papá se hacían los locos y mi mamá nunca dijo nada tampoco po, igual a mí me daba lata y me daba rabia pero después no, yo fui el sobrao. Después de eso como que... no me lesiaron más

#### **4.4 En el colegio**

Yo me iba a las 8:30 AM al colegio y volvía a las 5:30 PM, dormía y despertaba a las 9:00 después salía a la calle, como el colegio quedaba cerca de la casa toda la gente era de cerca, entonces no faltaba lugar donde ir.

Yo tenía un compañero que vivía en la misma población que yo y nos veníamos juntos, él era tesorero, esto era en la media. Era tesorero ¿caxay? Y después J.P con la plata del curso me invito a mí y a dos compañeros más nos a Rapel con la plata del curso, así de canallas... y eso fue entretenido estuvimos como cuatro días. Después nos querían pegar por todos lados sí, pero fue bueno.

En 8º básico puede ser, me acuerdo de mis compañeros de colegio, en ese tiempo nos gustaba jugar básquetbol y me pasaban echando pa fuera, tenía muchas anotaciones negativas porque soy inquieto, terminaba las tareas primero ¿chachay? Terminaba las tareas primero y me ponía a hacer desorden y después cuando cache que ya tenía muchas quemé el libro de clases.

#### 4.5 El *Break Dance* es mi pasión

Yo tuve artos amigos éramos un grupo grande de cinco amigos, compañeros de curso y todo y vivíamos cerca y bueno siempre jugábamos basquetbol jugábamos a la pelota, después empezamos a bailar *break* como a los diecisiete fue una vez que nos presentaron unos talleres, y había ese *break dance* como a nosotros igual nos gustaba el hip-hop cada uno tenía su nombre, su chapa y salíamos a rayar micros y luego teníamos que salir arrancando. Era un taller que duro como dos meses, tres meses y ahí nos quedó gustando porque después empezamos a darnos cuenta de que en la comuna que en el Bosque que era habían otras personas que bailaban al otro lado y ellos era ya más avanzados.

Al principio nos daba vergüenza igual bailar, nosotros nos reíamos y como que luego les copiábamos las técnicas y la íbamos a practicar a la sede de nosotros. El Michael un amigo, le decían chicle porque es doblado se dobla para bailar y el empezó a surtirnos de videos en ese tiempo de VHS, nosotros los veíamos en cámara lenta y pa se hacía así, nosotros llenos de cototos teníamos unos... unas almohadas chiquititas del Colo Colo y yo me las ponía aquí en la cintura con vendas, porque si haces remolinos te pegas aquí po y quedaba todo morado todo pelado. Después cuando ya sabíamos un paso decente ahí empezábamos a bailar pa'l otro lado con los que ya sabían y así empezó hasta ahora.

Ahora hay un evento que es el más grande, que se llamaba sudaca que era el sudamericano de *break dance* caxay y el sudaca lo reemplazamos nosotros y ahora nosotros somos el (...) está en la tercera edición en la cual hemos traído pucha jurado de EEUU gente importante por ejemplo el año pasado vino (...) quien fue el que gano el año pasado gano la (...) el 2011 es como po ejemplo traer al Lionel Messi a jugar una pichanga a tu casa. Y...eso igual ha sido bonito porque también, nos pusimos con un alberge iba la gente pal alberge nos íbamos

#### **4.6 Mi pareja actual**

Con la pareja que estoy ahora, que es como mi pareja más estable que tengo, tenemos a mi hijo. Llevamos 7 años de relación. Ella fue la primera que presente en mi casa, entonces no era un pololeo no más.

De repente yo pensé que igual e... iba a cumplir como el rol de mi mamá po, no pensé que ella es una persona diferente, trate de.... como de repente exigirle las cosas, ¡ah pero mi mamá siempre me tenía esto! ¡Pero yo no soy tu mamá! A mí no me gustaba que me dijera eso, pero ahora me doy cuenta de que era verdad, si ella no es mi mamá po, y más que nada yo creo que eso fue el tema que en la relación que siempre veía

#### **4.7 Una lacra**

Yo creo que han sido unos efectos súper malos lo de la violencia porque, uno se siente mal, uno se siente como una persona malvada no sé, se siente como lacra, así como que no valis nada, al abusar de otra persona aparte que es mujer y se supone que uno la ama po, porque lo que uno piensa es tratar de protegerla... quizá así mismo tanto como uno necesita proteger a las personas las asfixia... Hola como estay, con quien estay, donde estay quizá de repente dirán chuta es controlador pero... pero uno, yo por lo menos lo hago pa sabes, pa estar tranquilo, pero no sé no lo hago en el sentido de controlarla.

La violencia después de un golpe o algún reto o ver que ella se... se, queda sumisa frente a uno y que se achica arto y uno queda como tan grande no sé es un sentimiento súper malo súper negativo, como que uno se aísla de la gente no quieres salir, se siente mala persona, no se siente digno de tener amigos porque uno se siento malo, yo creo que eso influye, igual ... no sé si se podrá llamar depresión, porque es un sentimiento súper malo, tu queri estar solo, no queri... no

queri salir porque te sentí un mala persona y no queri dañar más gente, entonces tú piensas que al relacionarte con otras personas vas a seguir dañando personas, y no es la idea

#### **4.8 Los papeles se invirtieron**

Cuando ella está conmigo y de repente yo hablo fuerte o por cualquier cosa, a lo mejor no estoy enojado, pero ella como que al tiro ¡pa! Se queda calla, yo creo que me tiene miedo. Su personalidad antes era como calmadita, ahora siempre anda así como a la defensiva, explota rápido, ahora como que los papeles como que igual se invirtieron, porque ella es la explosiva y yo con el tiempo que he estado en el centro he aprendido un poco a controlarme cuando empiezo a enojarme, salgo, respiro pero ahora... como por cualquier cosa, hasta por teléfono explota ella, explota me corta, no quiere hablar conmigo o me llama y me dice cosas y me corta, entonces igual me ha costado arto.

A mi igual me da rabia po, pero yo creo que es proceso de lo mismo, que a lo mejor que toda esa rabia que ella tiene adentro tiene que en un momento liberarla, y cuando ya la elimine toa, quizá va a volver a ser como antes o quizás no, pero son las consecuencias de lo que uno hace.

#### **4.9 ¿Están peleando?**

Mi hijo chico tiene 4 años, pero yo pensé que él no se daba cuenta, pero por ejemplo ahora podemos estar hablando fuerte y él nos pregunta ¿están peleando? Yo creo que igual le ha influido, por ejemplo nos ponemos a discutir y él sale de la habitación y a mí me pregunta hartas cosas, me dice: tu soy malo, yo no sé si le dirán cosas... tampoco me interesa, porque si yo no hubiese hecho nada, no le dirían nada....pero igual me hace preguntas que me descolocan de repente.

Preguntas como ¿tú, le pegai a la mamá? Y no me queri a mí, no nos queri a los dos, algo como así me pregunto...

Yo le dije, no ¿Quién te dijo?, no nadie, ya chao y se fue a jugar. Entonces yo creo que esa pregunta, a él por sí solo, no se le va a ocurrir, como me va a decir, ¿verdad que a la mamá le pegai y a ni no me queri...? después llego mi suegra ¿cachay?

Las historias presentadas con anterioridad, son el resultado de un proceso de reconstrucción de los relatos obtenidos en 8 entrevistas realizadas en las dependencias del Programa Hombres por una Vida Sin Violencia durante los meses de Octubre y Noviembre del año 2012. Para este fin, se realizan 2 entrevistas respectivamente, a cuatro hombres cuya característica común es haber finalizado favorablemente el Nivel I de intervención grupal en dicho programa y haber accedido de forma voluntaria a ser parte de esta investigación.

Dentro de los medio de registro utilizados en las entrevistas se encuentra una grabadora y una video cámara, los cuales se utilizaron previa aprobación del entrevistado. Dentro de este mismo ámbito, el resguardo de los nombres de hombres de los entrevistados (incluyendo nombres ficticios) surge como requisito primordial por parte del Programa para la realización de la presente investigación.

## **CAPITULO V**

### **ANALISIS DEL PROCESO DE DECONSTRUCCIÓN EN HOMBRES QUE SE ATREVEN A CONSTRUIR NUEVAS FORMAS DE MASCULINIDAD**

El análisis que se presenta a continuación, es el resultado generado por el desarrollo del instrumento de investigación aplicado a los entrevistados en torno al objeto de estudio. El cual converge sobre las construcciones de género femenino y masculino incorporados por cuatro hombres que egresaron favorablemente del proceso grupal de Nivel I del programa Hombres por una Vida sin Violencia y que a su vez accedieron voluntariamente al proceso de investigación.

El proceso de intervención grupal de Nivel I tiene una duración aproximada de cuatro meses, los cuales comprenden una etapa, mediante la cual se genera en ellos un proceso de deconstrucción que oscila entre la resistencia y el cambio.

Cabe destacar que al interior del análisis, también se consideran las motivaciones extrínsecas e intrínsecas que influyeron en el proceso de adherencia de los hombres al programa. Comprendiendo que estas motivaciones son las que facilitan y a su vez favorecen la decisión de generar un cambio a través de la adherencia al programa, constituyéndose este como un primer elemento en su proceso de deconstrucción.

El lineamiento que configura el desarrollo de las dimensiones de análisis se realizara en torno a una articulación entre teoría y los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento de investigación, proceso que permitirá ampliar y generar nuevos conocimientos cualitativos en torno a la temática de género por medio de la construcción de las conclusiones y hallazgos de la presente investigación.

## **1. Dimensión Construcción rol de género femenino y masculino.**

La dimensión que dará comienzo al presente capítulo, será la construcción del rol de género, de la cual se desprenden dos sub dimensiones. La primera de ella corresponde a la percepción que los hombres tienen sobre lo femenino, la segunda abarca la percepción que estos tienen sobre lo masculino, cuyos indicadores son referentes a lo socialmente esperado en lo femenino y lo masculino; la significancia de ser mujer y hombre; afectividad femenina y masculina; ejercicio de la parentalidad femenina y masculina; ámbito Laboral en lo femenino; sexualidad femenina y masculina.

Para una comprensión integral de la incidencia que el concepto rol de género tiene en el desarrollo psicosociocultural del hombre y en concordancia a los lineamientos contenidos en el marco teórico de la presente investigación, se comprenderá modo general por rol de género, la socialización y vinculación de los cuerpos femenino y masculino al orden de la práctica social. Se comprende como el proceso que genera el imaginario social para construir un sistema compartido de creencias sobre los papeles tradicionales de lo femenino y lo masculino, que a su vez permita estabilidad y orden al modelo hegemónico masculino.

Por consiguiente, según las influencias de este proceso y el desglose realizado mediante las subdimensiones y los indicadores anteriormente mencionados, para los entrevistados la percepción sobre lo socialmente esperado de una mujer, en una primera instancia se aboca al comportamiento social que se le atribuye, el cual de forma transversal a la opinión de todos los hombres es vinculado y atribuido directamente a la educación que recibe, la clase social donde nace y además se desenvuelve. Enfatizando fuertemente el elemento educativo en la conformación de lo femenino.

Desde el imaginario aluden a que es la sociedad la que instala una ideología que instaura en la mujer una imagen que desde la infancia la vincula a un proceso de socialización que se ve reforzado desde los juegos y juguetes pre establecidos a las niñas, los cuales tienen como fin acercarlas a los temas atinentes a la maternidad y a las tareas domésticas tales como: los coches los niños y las tazas y las muñecas

**“Yo creo que depende del punto de vista de la educación que recibe cada mujer debe comportarse. Pero igual existe una ideología que desde chico le dicen que la mujer es la niña y tiene que ver con el coche y los niños. (...) Todos sabemos que desde ya tienen que ser señoritas, que se tienen que sentar con las piernas juntas, cosas que la sociedad va instalando como deben ser una mujer.”**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“Primero que todo, es lo que he escuchado: ser señorita, tiene que sentarse bien comunicarse bien. La mujer tiene que ser más recatada en relacionarse con los demás”**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Yo creo que sea una persona educada y que yo puedo andar con ella y que los demás la admiren”**

**(Sujeto I, 40 años)**

De este modo, en el ámbito moral la mujer es visualizada como una señorita que usa vestidos, además debe tener comportamientos tales como sentarse con las piernas juntas comprendiendo de esta forma que las señoritas no son de fácil acceso sexual a los hombres. Instalando en la feminidad una sexualidad restringida, dependiendo directamente el recato con la educación recibida.

Características que diferencian a las mujeres señoritas símbolo de admiración, recato y cumplimiento perfecto de las tareas domésticas de las no

señoritas las cuales se relacionan sexualmente con distintos hombres, además de consumir alcohol y tabaco.

**“Cuando tu llegues a tu hogar ella este esperándote con el plato, cosa que tú abrai (abras) la puerta y suene el microondas, que esté listo llegar y servir.”**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Que no sea loca, que no ande con varios hombres. Por ejemplo esta amiga mía, tengo amigos que la conocen y me dicen que andan con varios hombres.”**

**(Sujeto I, 40 años)**

En relación a como la mujer debe vestir su cuerpo, los relatos convergen en que esta debe ser en la forma en que a ellas más le acomode, pero contradictoriamente revelan algunas acepciones a lo que es cómodo para ellas.

La principal de ellas tiene que ver con la imagen que proyectan hacia afuera, la cual debe ser de recato, comprendiendo esto como ocultar el cuerpo por una parte, y por otra el accesorio principal a la vestimenta debe ser una actitud de coquetería.

**“Insinuar, ser más coqueta sin mostrar que se sienta cómoda, pero no por eso va a salir con un vestido transparente.”**

**(Sujeto I, 40 años)**

Por otro lado, los hombres vinculan la imagen femenina con admiración hacia la maternidad, enalteciendo la figura de la madre, como un elemento trascendental de la mujer. Destacando el orden del hogar, su capacidad de administrar óptimamente los recursos, lo que permite abarcar todas las necesidades de los

integrantes del hogar. La suavidad de su carácter que las hace esforzarse para que el núcleo familiar sea feliz, sin importar las vivencias que su realidad les haga vivir.

**“Cuando somos niños ¿Qué sabe de la mujer? Es como la imagen de la mamá ¿caxay? Yo a mi mamá siempre la vi en la casa, que hacía el aseo, nos planchaba la ropa, me hacía hasta la cama.”**

**(Sujeto IV, 24 años)**

En relación al indicador de la significancia de ser mujer en la actualidad, los entrevistados atribuyen tres elementos que definen la femineidad, el primero de ellos son los roles que la mujer cumple dentro de la sociedad, entre los cuales se encuentran el ser madre, oficinista, esposa y dueña de casa.

A este respecto se puede observar una inclinada visión hacia el cumplimiento de roles dentro del ámbito privado. El segundo de ellos tiene que ver con características emocionales que las mujeres femeninas despliegan, tales como la sensualidad, dulzura y ternura.

El último elemento dice relación con la imagen física, como son el pelo largo y la vestimenta tales como vestidos y faldas.

**“Faldita, caminar no sé, puras cosas físicas como pelo largo, mamá esposa, dueña de casa, oficinista.”**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Una flor, algo delicado y suave.”**

**(Sujeto I, 40 años)**

En relación al indicador de afectividad femenina los entrevistados sustentan, que la mujer espera en el plano afectivo, que su pareja “sea de piel” lo que quiere decir que la acaricie, bese y diga constantemente los sentimientos de afectividad que tiene hacia ella.

Por otra parte en relación a la problemática que los convoca, se visualiza que existe una toma de conciencia con respecto a su actuar violento, manifestando que las mujeres esperan de un hombre, que este no las maltrate ni física ni psicológicamente y que además sea un ejemplo para sus hijos y el grupo familiar.

Si bien, por un lado si bien existe un elemento de deconstrucción con respecto a la forma de ejercer la masculinidad mediante la violencia. Por otro, el enaltecimiento de la figura masculina al interior de la familia, como un elemento protector sigue latente dentro de su discurso.

En palabras de Olavarría en el discurso patriarcal se encuentra presente la confusión latente entre el ser y el deber ser, es decir ser varón en esta sociedad significa ser importante lo cual debe permanecer para su validación.

Comprendiendo ambos elementos dentro de una dinámica de disposición y resistencia al cambio, la cual se revela de forma significativa en la vida cotidiana de estos hombres y su entorno, así como también en las relaciones de género que atribuyen al género femenino como un constructo débil que necesita de una protección masculina.

**“La mujer en el plano afectivo espera amor, protección y que no les ocasionen daño”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

Dentro de esta misma línea, los hombres afirman que la expresión de las emociones femeninas es socialmente aceptada, manifestando que la mujer está más conectada con sus emociones. Por lo que es normal verlas llorar, aunque esto causa preocupación, la razón por la que pasan desapercibidas es la fragilidad que le atribuye su naturaleza (rol de género) y la conexión con las emociones.

Contrariamente, la expresión de emociones en los hombres, es signo de debilidad, no siendo esto bien visto dentro de la sociedad. Este discurso expresado de forma general por todos los entrevistados, se relaciona directamente con la rigidez emocional explicada de forma más profunda en los elementos teóricos de la presente investigación, la cual según Olavarría forma parte de los elementos de la construcción y el ejercicio del patriarcado este modelo alude a no hacer referencia a los aspectos afectivos más íntimos del ser humano, los cuales están asimilados directamente con lo débil, lo corporal y lo femenino, reprimiendo en los hombres el desarrollo del lenguaje emocional.

**“En las mujeres los sentimientos causan preocupación y a la vez indiferencia sin embargo La sociedad lo acepta de mejor manera que en los hombres porque, es signo de debilidad (...) yo creo que los hombres no expresamos mucho los sentimientos. A veces puedes estar de lo peor y te preguntan cómo estás y dices estar bien, pero por dentro estás hecho mierda.”**

**(Sujeto II, 30 años)**

En relación al ejercicio de la parentalidad femenina, los entrevistados visualizan transversalmente que la mujer educa en las emociones, enseña valores y como madre traducen su figura en protección y el cobijo.

Sin embargo, cabe destacar que uno de los entrevistados, realiza dos diferenciaciones importantes. La primera de ella dice relación con las necesidades de crianza de los hijos, en donde la mujer es fundamental en el rol de formación y

socialización de los hijos en general, pero lo es más importante en los hijos de su mismo sexo. Otorgándole importancia en torno a la transmisión de los comportamientos asociados al género, aludiendo a que educan de forma efectiva en sexualidad y el cuidado del cuerpo, ya que la madre como mujer sabe lo que conlleva esto, a diferencia del hombre.

**“Creo que es importante en todo sentido. Si es una niña, el rol de la crianza de la madre es fundamental (...) enseñándole a ser mujer, con juegos de niñas, que cuiden sus cuerpo”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

La segunda de ellas, se configura alrededor de hacia dónde se dirige la balanza en la crianza de los hijos. Dos de los entrevistados manifiestan, que es una responsabilidad compartida, sin embargo el resto lo visualiza como una responsabilidad que recae puramente en la mujer. De manera que se concibe una división en cuanto a la percepción del ejercicio de la parentalidad en ambos géneros, pero por sobre todo en la masculina.

Con respecto a lo anterior es importante mencionar que dos de los entrevistados se encuentran en un proceso de deconstrucción en relación a este ámbito, haciendo referencia a que antes, en el pensamiento y el discurso vinculado al ejercicio de la parentalidad se priorizaba la imagen del padre ausente del cuidado personal, rígido y solo presente como proveedor de los recursos materiales necesarios.

**“Al principio pensaba que tenía que proveer recursos materiales. Y hoy día creo que debería cumplir el mismo rol de la mujer, en cuidar, criar, llevarlos al hospital, educar, mudar. Igual lo hice, pero pocas veces, pero sí creo que tendría que ser igualitario”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Yo creo que es la mujer la que cría el hombres es un complemento”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

Por otra parte, dentro de este proceso de deconstrucción, emerge de forma incipiente las primeras transformaciones o re significaciones de la mujer, elementos que surgen de forma dicotómica, con lo expuesto anteriormente.

Lo anterior se materializa en un relato que intenta romper con la resistencia al cambio, surgiendo de la necesidad de generar cambios cognitivos para una nueva masculinidad.

En relación al ámbito laboral femenino, los hombres consideran que la diferencia de salario en el trabajo remunerado entre hombres y mujeres tiene su explicación en el capitalismo y que dice relación con una perdida en costos de trabajo remunerado que se vincula con la etapa fértil y la crianza de los hijos que se le tribuye propiamente a la mujer.

Tres de los entrevistados, admiran la capacidad de conllevar todas las responsabilidades que poseen y la capacidad de superación en una mujer, mediante la adquisición de conocimientos y la obtención de objetos materiales que demuestran estabilidad económica, que se adquieren por medio del trabajo permitiendo la independencia, lo cual es señalado por ellos que es algo mayormente valorizado después de haber reflexionado sobre su problemática.

**“Una persona muy inteligente, responsable, trabajadora, estudiosa, esforzada a pesar de que la maternidad llevo a muy temprana edad a su vida. Ingreso a la universidad que le permitió tener hoy su casa y su auto, a diferencia de las mujeres de la farándula como Pamela Díaz”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“No me gustan que no trabajen porque se sometan mucho al concepto de esposa (...) no me gusta que la mujer le pida dinero al hombre, porque lo vi muchas veces en mi casa”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“A mí me gusta que mi pareja trabaje, me gusta que se compre sus cosas que se autosuficiente, pero ese es el problema, yo no voy a dejar de trabajar para cuidar al niño porque igual los ingresos que tengo yo son mayores que los de ella, entonces yo creo que si alguien deja de trabajar por ver la familia, va a ser ella”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Esto según lo expresado por ellos, el trabajo remunerado permite independencia económica, solventar los propios gastos, que permite el desarrollo del ego y a su vez junto a la pareja entregar a los hijos los elementos que permitan un desarrollo óptimo. A su vez, los hombres manifiestan que las mujeres en trabajos que requieren de una mayor capacidad intelectual se destacan por la puntualidad, los detalles y por ser metódicas, por esta razón deberían recibir la misma cantidad de dinero que el hombre por el trabajo que realizan.

Sin embargo justifican la lógica capitalista en el orden del trabajo que requiere de esfuerzo físico para su ejecución, ya que manifiestan que la mujer en ese sentido no produce tanto como un hombre, incorporando la fuerza física como un elemento que entrega un valor agregado a la producción, lo cual es directamente proporcional con lo equitativo de un salario de trabajo.

En congruencia, ligando el ámbito laboral con la familia en torno a la visión sobre la realización laboral femenina, los tres entrevistados citados anteriormente comprenden que esto no afecta la vida familiar, ya que existen diversos modos en que se puede complementar a la dinámica, independiente de la realidad que se viva, ya que el fin es el bienestar de todos los miembros de la familia. Sin embargo

cabe destacar que aún se visualiza la presencia de sesgos machistas en relación a las capacidades y prioridades que le atribuyen a la mujer en relación al hogar y el trabajo.

De forma contraria el entrevistado restante posee una comprensión sesgada relacionada al comportamiento de roles tradicionales a nivel social, de manera que visualiza al trabajo remunerado como un impedimento en las labores preestablecidas para una mujer, transformándose en un elemento que la perjudica ya que favorece el mal humor en ella.

Concibiendo el trabajo remunerado como una sobrecarga para ella, la cual le impide realizar, según su percepción, las labores que están pre establecidas para dicho género, existiendo en este ámbito aún un fuerte sesgo machista.

**“Sí, porque de toda mujer que yo he visto que trabaja, muchas se quejan que tienen que trabajar todo el día, y después tienen que llegar a hacer cosas, y se encuentran cansadas de atender a los niños y al mismo marido”.**

**“También, la mujer que trabaja es más enojona, llevándose todas las responsabilidades. Aun así, el marido hace hartas cosas, pero ella no lo ve. Porque la mujer no mantiene al hombre, entonces la mujer vendría siendo un apoyo a la familia solamente (...) la mujer no es la que sustenta realmente la casa, ella complementa el sueldo del hombre”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

Para finalizar la composición analítica de la percepción de lo femenino como sub dimensión del tópico rol de género. El indicador referente a la comprensión de las expectativas de la mujer en el ámbito sexual, los hombres concuerdan en que las mujeres esperan satisfacción y que para poder alcanzarlo esperan de los hombres que las traten con pasión, suavidad y amor, en donde los detalles son tan importantes como los juegos previos.

**“Varias cosas preocupación, motivación, saber cómo llevarlas, tocarlas, hablar adecuadamente”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“Para la mujer el detalle es todo, un juego previo antes y después”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

Por consiguiente, siguiendo con el análisis de la dimensión rol de género, la segunda sub dimensión corresponde a la percepción sobre lo masculino. De esta manera, en relación a la comprensión de los entrevistados a lo socialmente esperado para lo masculino como indicador, se infiere a partir de sus relatos que son las creencias, más el entorno social inmediato los que refuerzan el ejercicio de la propia masculinidad. Los hombres describen que se instala socialmente la actitud y el comportamiento responsable como parte de las cualidades propias de un hombre, mediante el compromiso de tener un trabajo y cumplir a cabalidad con este, para de esta forma brindar educación a los hijos y desarrollar una paternidad responsable. Por otro lado, señalan la responsabilidad con la esposa y el hogar para que nada falte a la familia, haciéndose cargo de forma directa de lo que conlleva la estabilidad familiar, por sobre todo en lo económico.

**“Se instala el compromiso de ser buen hombre con tu familia e hijos, que tengas un trabajo, poder brindarles educación, haciéndose responsable realmente de lo que conlleva, desde que nace hasta los 18 años, dándole educación, salud y un bienestar”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Un hombre debe comportarse en todo, no sé po tener un trabajo estable, ser responsable pa no perder la pega ser responsable en la casa, tratar de aportar lo suficiente para para que no...no falte nada, responder con la esposa y la familia también”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“El sentimiento de protección del género masculino. Personalmente, prefiero que las cosas me pasen a mi primero que a mis hijos o pareja. Ser el escudo de ellos”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“Ser responsable y cumplir con tu deber. En el grupo de amigos, que seas un buen *partner*, una persona de confiar. En la sociedad que sea entretenido, sin malas caras. Ser bondadoso y no ser cara de palo. Socialmente se espera que un hombre no sea delincuente, sin estar parado en la esquina consumiendo drogas todo el día. Que sea de bien y que no haga el mal a los demás, eso es lo que la sociedad espera”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

Desde los relatos se puede inferir la existencia de elementos o características que comprenden el rol, los que se manifiestan de forma ineludible en la conformación del hombre. Es decir, un sujeto responsable ante la sociedad y la familia, forma parte fundamental de la conformación de su identidad.

Por otra parte reconocen que la sociedad instala arbitrariamente en ellos, que deben reconocerse como hombres y realizar actividades de vayan en pro de su conformación como hombre. Dentro de estas actividades, un factor predominante dice relación con la violencia que se le atribuye a sus cuerpos en relación a otros cuerpos más débiles, para de esta forma poder estar en una posición jerarquía más alta en relación a otros, como un elemento de validación constante en la resolución de conflictos.

**“Estamos en una sociedad machista ya que se atribuye comportamientos violentos. Como ser choro, saber pelear, aunque soy creyente de que los problemas se resuelven conversando, muy pocos hombres lo hacen y resuelven sus problemas peleando y me incluyo”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

A pesar de que los hombres reconocen que la sociedad atribuye violencia a su comportamiento como parte del ejercicio de la masculinidad, ellos reconocen que un buen hombre no maltrata ni a su pareja ni a sus hijos.

**“Un hombre que es bien hombre no maltrata a su mujer, no es violento con sus hijos, es responsable trabajador, cariñoso y se viste como hombre”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

Es importante mencionar que los atributos conferidos a los hombres tienen directa relación con la etapa del ciclo vital en la que se encuentra. En el caso de la soltería, los entrevistados asocian otro tipo de comportamientos tales como la posesión de variadas mujeres, salir de fiesta y además en esta etapa debe ser un buen deportista. El único factor transversal a todas las etapas de la masculinidad es el trabajo remunerado.

**“¡Cosas de hombre! ¡Cosas de macho!”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Las cualidades que los entrevistados valoran del hecho de ser hombres, dicen relación con el sentimiento de protección asociado a la paternidad que sienten y llevan a cabo con los seres queridos.

**“Valoro el sentido de protección del género masculino (...) prefiero que me pasen las cosas a mí que a mis hijos o pareja”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“El sentirse protegido de tu papá, saber que está ahí y que no te va a pasar nada porque está ahí”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Se visualiza que luego de cuatro meses de intervención, los hombres resignifican el hecho de ser hombre y el ejercicio de su masculinidad. En relación a esto, si bien todavía se visualizan elementos constitutivos y arraigados, del deber ser del hombre (heteronorma), como por ejemplo los roles que se han analizado anteriormente. Sin embargo incorporan una nueva significancia valórica del rasgo violento en la conformación de la propia masculinidad, generando alrededor de este un cuestionamiento, comprendiendo que esta norma impuesta socialmente de forma implícita, casi de carácter subliminal, no necesariamente es positiva para su expresión como seres humanos.

Desde las cualidades, los hombres comprenden que las cualidades son compartidas por ambos géneros, la barrera que marca la jerarquía de la diferencia y de la posición de uno sobre otros está dada por la cultura.

**“Las cualidades del hombre yo creo que son las mismas de las mujeres, solo la diferencia es que la sociedad ve al hombre de una forma distinta de que el hombre tiene más privilegios se puede decir... el hombre no sé po, un hombre anda a guata pela en la calle y no es mal mirado o en la playa (...) La cultura de nosotros, la cultura que nos criamos acá hacen que el hombre se sienta como un peldaño más arriba de la mujer, con un poco más de autoridad o mejores que las mujeres pero yo creo que es un tema cultural” .**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Con respecto al análisis del segundo indicador, manifestado como la significancia de ser hombre hoy en día y en directa relación al ejercicio de la masculinidad, los entrevistados asocian el concepto a una persona fuerte en relación a la disputa por el poder, trabajadora y padre de familia, a su vez también se le atribuye accesorios físicos como pantalones y zapatos.

**“Se me viene a la mente enfrentamiento, desde la lucha, consistente en la disputa del poder y estar más arriba que el otro”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“Del hombre que sea canchero, que sea mujeriego, que gane plata, que tengas sus cosas no sé yo creo que eso, que sea bueno para la pelota, cosas así po (...) no sé po... pantalones zapatos, un trabajador eso más que nada”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

En relación a la afectividad masculina, como tercer indicador a analizar, los entrevistados concuerdan que para los hombres no es fácil demostrar sus emociones, en razón del miedo que provoca ser considerado socialmente débil.

Lo que para la heteronorma es el miedo a parecer una mujer y se considera como parte fundamental de su diferenciación, lo que no significa que no experimente sentimientos como el miedo o tristeza sino que los reprime.

**“Yo creo que los hombres no expresamos mucho nuestros sentimientos (...) no lloras y piensas mucho al respecto y te encierras en tí mismo, no sé si es porque tienes miedo que la sociedad te apunte con el dedo o porque uno no se quiere liberar y contar los problemas”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“Un hombre nunca tiene miedo, va a tratar de demostrar que no le tiene miedo a nada, que él es duro no le entran balas, pero más que nada eso es apariencia”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“No puedo responderte eso (...) Si se nos permite tener sentimientos, pero a veces es complicado opinar de algo que ni siquiera uno sabe”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Cabe destacar que el último relato, introduce al análisis un elemento importante de destacar en la expresión de emociones en lo masculino, el no conocimiento de los sentimientos, ya que el entrevistado aclara de forma directa, el desconocimiento de estos, de manera que la rigidez emocional formada en su vivencia, puede comportarse como un elemento importante en la configuración del contexto necesario para que se desarrolle la violencia de género. Si bien no como un elemento decisivo pero si como un posible precipitante para el ejercicio de la violencia.

Por otro lado, dentro de esta misma línea de análisis, los entrevistados manifiestan que los hombres esperan en el ámbito afectivo que su compañera sea cariñosa, fiel y de reputación intachable, además esperan que los acompañen en las cosas que gustan hacer. Sin embargo, cabe destacar dentro del análisis que son ellos mismos los que identifican elementos machistas en su pensar. Sin embargo, no lo visualizan como un impedimento como para desarrollar una nueva masculinidad, ya que para ellos esto es parte de los privilegios a los que como hombres no están dispuestos a abandonar.

**“Compañerismo, que no sea infiel, con una reputación limpia (...) es machista lo que estoy diciendo, ya que el hombre es generalmente infiel (...) no existe un ministerio del hombre que diga que es lo correcto e incorrecto. Pero si se le exige mucho a las mujeres eso de la lealtad”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Del ejercicio de la parentalidad masculina como cuarto indicador, los entrevistados manifiestan que el aporte de ellos a la crianza es direccionar a los hijos en los temas del honor, la responsabilidad y enseñarle a aprender de los errores cometidos, como la transmisión de roles que ellos consideran importantes para su conformación.

**“El hombre da como los temas de firmeza y como enseñarle la dirección, para dónde ir”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Enseñar que pueden cometer errores para más adelante se den cuenta cuando están cometiendo uno, es muy importante que sepan todo el proceso”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

En relación al ámbito laboral masculino, los hombres expresan que su importancia radica en proveer el sustento al hogar y la familia, arraigando un sentimiento de felicidad al ver que el esfuerzo del trabajo rinde frutos en el bienestar de la familia. Por otra parte afirman que los ingresos dependen directamente del título profesional y el trabajo que se obtenga a raíz de la carrera que se estudie, siguiendo en el mismo ámbito y en relación a la familia, los entrevistados concluyen que el trabajo afecta su vida familiar, dado por las extensas jornadas de trabajo que les resta tiempo con sus hijos y por otra tiene relación con el estrés que se vive a raíz del mismo trabajo que muchas veces trajeron a casa y produce problemas de convivencia.

**“Yo creo que la importancia de la plata en el trabajo de un hombre es ver que los tuyos están bien, uno se siente bien también, al ver que no les falta nada, al ver que no sé po puede llegar tu hijo con hambre del colegio, abrir el refrigerador va a ver yogurt, manzanas y ver lo que tú te esforzai sirve pa eso, es bueno, eso es bonito”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

En relación al análisis de la sexualidad masculina, los hombres esperan que la pareja sea más atrevida en el ámbito sexual, a su vez esperan un juego previo y poder satisfacer a la mujer.

**“Satisfacer a la mujer (...) sentirse querido, besado y acariciado, me siento bien cuando una mujer me acepta como soy físicamente cuando estás en la intimidad”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

Dentro de este mismo ámbito, los entrevistados manifiestan que un hombre en el plano sexual debe mezclar con paciencia una serie de cualidades como son: la euforia, la pasión, para ser delicados en ese ámbito con su pareja. Otro punto relevante es la prioridad que deben tener en hacer sentir placer primero a la otra persona, por las diferencias biológicas que le permite a uno y otro llegar al orgasmo.

**“Con paciencia, mucha paciencia y empatía, y claro mucha pasión. Un hombre debe ser apasionado, delicado, saber mezclar la pasión, euforia y delicadeza”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Preocuparse de hacer sentir placer primero a la otra persona para luego dejarme llevar”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Dentro de los hechos significativos que debe pasar un varón para convertirse en hombre, se divisa una diferenciación de opinión en torno a la construcción de masculinidad, ya que por un lado, dos de ellos visualizan la conformación del hombre como algo que debe construirse constantemente, visualizando de forma inicial la figura del padre como un elemento importante en la iniciación de su formación masculina.

**“El hombre nunca deja de construirse, ya que se encuentra en constante construcción de sí mismo. Para mí influye la presencia del padre, cuando se preocupa cien por ciento de su hijo. Sea la situación que sea”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Sin embargo, los dos restantes piensan que no existen tales ritos, o más bien no los identifican como tales, porque para ellos se es hombre una vez iniciado la edad adulta, invisibilizando la niñez y la adolescencia, como parte de lo masculino. Por ende para ellos el proceso en que se conviertan en hombre no es válido, un hombre es cuando se es adulto y este debe comportarse y hacer cosas de hombre, tiene que ver con la edad y la madurez.

**“Con el hecho de nacer con tu sexo hombre, soy hombre solo que hay que pasar de ser niño a adolescente y después de cierta edad ya tu soy hombre, no creo que tenga que pasar un hecho así que te digan: después que tengas tu primera relación sexual tú vas a ser hombre”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Por otra parte, en relación a la iniciación sexual, es necesaria que esta se lleva a cabo con una mujer, para identificar su heterosexualidad u otra tendencia sexual, que no entre en los cánones de hombría. Para los hombres el iniciarse sexualmente con una mujer, forma parte del inicio de la conformación de la masculinidad adulta, o la masculinidad definitiva. Lo cual, forma parte de los ritos de iniciación posteriores para la construcción social del hombre, que

posteriormente le sigue el trabajo remunerado (responsable) y por último la paternidad biológica.

**“Para definirse como hombre primero hay que decir que uno es hombre, es tener relaciones con una mujer. Otros aspectos son el deporte, las juntas con los amigos, las tomateras”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

En relación a si el heterosexualidad es la única forma de vivir la sexualidad del hombre, se encontraron dos alcances radicales con respecto al tema, están los que por una parte reconocen la masculinidad en hombres que no practican la heterosexualidad, comprendiendo la relación con ellos como meramente formal, pero no de mucha cercanía. Es decir asumen su existencia y validez, pero no realizan un acercamiento mayor hacia hombres que ejercen otro tipo de sexualidad, que no es la tradicional.

**“Hay hombres gay, bisexuales, homosexuales”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Estamos en una sociedad donde todo es válido y lleno de porquería. Ahora hay de todo. Todos los hombres tienen distintas formas de vivir la masculinidad como ellos quieran, con tal que no se metan con uno”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

Por otra parte, están los que opinan que los hombres que practican otro tipo de sexualidad, son hombres por su herencia biológica, pero con mentalidad de mujer, disminuidos por tener características similares a las femeninas.

**“Son hombres, pero con mente de mujer. Quieren ser como una de ellas, hablar como tales incluso están con hombres, un homosexual es más femenino, son como minas (mujeres) en cuerpos de hombres”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

A modo de síntesis, los hombres desde el imaginario social comprenden que la mujer desde la socialización primaria es vinculada con temas atinentes a su rol histórico, es así como los juguetes infantiles asociados a los juegos de niñas oscilan entre las muñecas, los coches y las tasitas.

Desde lo moral una mujer debe comportarse como una señorita que usa vestidos, se sienta con las piernas juntas y posee una moral intachable. Lo que diferencia a la señorita de la que no lo es está dado por la educación que esta reciba, lo que quiere decir en el primer caso, es que la sexualidad y experiencias en este ámbito con otros hombres se encuentran restringida por la reputación que debe cuidar y de lo cual dependerá las intenciones con las que se vinculen con ella, en el segundo caso es todo lo contrario.

En relación a la forma en como la mujer debe vestir su cuerpo, los entrevistados manifiestan que debe ser la ropa que más le acomode, pero sin embargo lo que es como para ellas tiene los límites del recato, para lo cual su mejor accesorio es una actitud de coquetería. Por otra parte dentro de los atributos otorgados a la mujer, los hombres admiran la maternidad, destacando el orden del hogar, la administración de los recursos, la suavidad de su carácter y su esfuerzo por que el núcleo familiar sea feliz pese a las vivencias que les toque vivir.

En la actualidad la significancia que los entrevistados le otorga a la mujer recae en la prolijidad con que ejerce sus roles, tales como la maternidad mencionada con anterioridad, el ser oficinista, esposa y dueña de casa.

Entorno a la afectividad femenina, la expresión de emociones es socialmente aceptada en razón de su naturaleza emocional, además los hombres relatan que ellas esperan que su pareja sea de piel, lo que quiere decir, que las bese, acaricie y manifiesta constantemente los sentimientos que tiene hacia ella. Cabe destacar que los entrevistados son conscientes que una mujer desea que su pareja no la maltrate ni física ni psicológicamente, sino que al contrario sea un ejemplo para sus hijos y entorno familiar.

Referente a la parentalidad femenina, los hombres relatan que la mujer educa en las emociones y los valores, resaltando la importancia de su papel en la crianza de los hijos de su mismo sexo en torno en torno al cuidado del cuerpo.

Sin embargo, en torno a sobre quien recae la responsabilidad del cuidado de los hijos, las opiniones se encuentran divididas entre quienes piensan que es responsabilidad exclusiva de la mujer y quienes piensan que es una responsabilidad compartida.

El último aspecto sobre la mujer, recae sobre el ámbito laboral, a este respecto los entrevistados manifiestan que la diferencia salarial entre hombres y mujeres encuentra su explicación en el capitalismo y en su lógica de costos de trabajo remunerado en el cual la mujer se ve afectada negativamente debido a la maternidad y la enfermedad. Sin embargo los hombres valorizan el rol trabajador de la mujer, el cual le otorga independencia económica, desarrollarse intelectualmente y desplegar características tales como el orden, la puntualidad y la prolijidad en el trabajo. Por otra parte, los entrevistados relatan desde el imaginario social que un hombre debe ser responsable con su trabajo y con la paternidad.

Por otra parte, los entrevistados desde el imaginario social, identifican que los hombres deben tener una actitud responsable tanto socialmente, como con su

familia. Lo cual se lleva a cabo mediante el trabajo y el desarrollo de una paternidad responsable (rol proveedor).

También reconocerse como varón, mediante las actividades contingentes a ellos tales como deportes, fiestas, mujeres y trabajo en caso de soltería, en los casos que no, son los atributos mencionados en el párrafo anterior. Otro aspecto relevante y transversal que reconocen, es la violencia conferido a su cuerpo. Sin embargo comprenden que un buen hombre no maltrata.

Dentro del valor que significa ser hombre, la cualidad que más valoran los entrevistados es el sentimiento de protección que sienten sobre sus seres queridos. Desde esta misma perspectiva, la significancia de ser hombre se encuentra fuertemente ligada a la disputa por el poder, a ser una persona trabajadora y a ser padre de familia.

Con respecto a lo anterior aluden que en el ámbito laboral debe ser el sustento de la familia, pero que sin embargo esta posición afecta la vida familiar, ya esta ocupación absorbe gran parte de su tiempo.

Desde la perspectiva de lo que significa ser hombre, cabe destacar también es que los entrevistados aluden a que no existen ritos de iniciación en la masculinidad, ya que esta es una construcción constante, se es hombre desde que se entra en la etapa de adultez y se tiene la madurez suficiente.

Por otra parte, en torno a la afectividad masculina, los entrevistados expresan, que no es fácil expresar las emociones por miedo a parecer débil por esto. Dentro de este aspecto lo que ellos esperan en este ámbito de su pareja, es que sea una compañera fiel, cariñosa y que sea de reputación intachable.

Finalmente con respecto a la parentalidad, expresan que su principal función es inculcar el honor, la responsabilidad y a aprender de los errores.

## **2. Dimensión rol de género incorporado desde la familia de origen**

Para el análisis de la presente dimensión, se hace necesario comprender que la familia de origen configura el espacio familiar y primer ente socializador, en donde los entrevistados recibieron cuidado, protección, desarrollaron lazos afectivos, incorporaron roles de género y mediante estilos de crianza particulares integraron valores transmitidos por los padres y/o figuras significativas

Eguiluz (op.cit.) La familia desde la perspectiva sistémica, se constituye bajo cuatro premisas que las diferencian de otros grupos sociales. Su primera característica lo define como un sistema abierto y una unidad interactiva o dinámica, la segunda de ellas comprende que el sistema está compuesto por unidades que se comportan de forma diferenciada y que por tanto se influyen recíprocamente y la tercera de ella establece que las unidades están relacionadas entre sí por reglas de comportamiento y lazos afectivos, lo cual se lleva a cabo principalmente a través de tres subsistemas de parentesco, el subsistema conyugal, el subsistema parental y el sistema fraternal. Es importante mencionar, que cada uno de estos subsistemas en relación con otra familia, se desprenden otras formas de parentesco.

La familia como sistema dinámico se asemeja a una microcultura, debido a que como factor común comparten representaciones simbólicas incorporadas mediante valores con los que el grupo se identifica y se diferencia. Para la emergencia de un grupo como la familia, es inminente la existencia de una historia previa, que permita la construcción de una identidad, base de esta microcultura. Esta característica asegura la permanencia y la heterogeneidad que compone el grupo familiar adecuando o modificando reglas y formas de comportamiento.

Como sistema permeable, la familia se constituye como una *“institución social, formadora y transmisora de la cultura”* (SERNAM, 1994), se encuentra mediatizada por un intercambio permanente con los estímulos provenientes del modelo hegemónico masculino inserto en la cultura y, por tanto, en el macrosistema. Por consiguiente, la familia, como una institución social reguladora y canalizadora de la sexualidad, entrega un significado social a lo cultural mediante la convivencia cotidiana que se sitúa en el ideario del hogar.

El individuo que se desarrolla al interior de la familia, aprende en este espacio a *“capturar la realidad que se le presente como objetiva, a través de una especie de lentes selectivas.”* (Minuchin citado en Jiménez; Op.cit: 82) Estos lentes constituyen el prisma bajo el cual, desde el propio contexto, se construye la subjetividad particular del individuo que le otorga sentido a los significados presentes en la realidad que se le presenta como objetiva.

Aumann y Iturralde (2006) La relación entre familia y la incorporación de roles de género se explica mediante la teoría cognitiva social de Bandura (1987). La cual comprende, que es mediante el procesamiento cognitivo de las experiencias es cómo se aprenden los roles de género, los que derivan de conductas sociales determinados para cada sexo. La tarea del rol es regular la funcionalidad del comportamiento, es decir, los individuos actúan según modelos (estereotipos de género) preestablecidos socialmente que les permite operativamente cumplir con la función esperable según su sexo, conductas que también que a su vez incluye valores determinados para cada uno.

En relación a lo anterior, Bandura postula que el aprendizaje de las conductas se realiza mediante la observación, proceso que permite ampliar la información ya existente en el individuo. Es por esta razón que los comportamientos que prevalecen en el medio social y sobre todo al interior de la familia determinan gran parte de las cualidades elegidas en razón del género.

Según Bandura (Op.cit) el ejercicio de las conductas aprendida por observación son influenciadas por tres procesos:

a) Los procesos vicarios: hace referencia al aprendizaje de conductas por observación de los comportamientos y las consecuencias de cada acto, de esta forma puede discernir la más adecuada para cada situación. Para ello se hace necesaria la presencia de modelos tales como los familiares.

b) El proceso de simbolización: dicho proceso involucra el pensamiento reflexivo y la capacidad de razonar sobre la conducta observada con el fin de simbolizar en forma de representaciones útiles para comportamientos futuros con el fin de lograr fines deseados, la resolución de problemas y prever las consecuencias de las acciones.

c) Procesos autorregulatorios: está directamente vinculado con el control que los individuos tiene sobre su propia conducta, pero que a su vez se encuentra determinado por la influencia externa.

El proceso social que implica la incorporación de roles de género tanto en el hombre como en la mujer está sujeta a diferentes elementos, lo cultural (modelo hegemónico masculino) ejerce influencia sobre la familia debido a su carácter permeable, a su vez sus integrantes incorporan el rol de género por medio de los procesos cognitivos sociales durante la socialización que se desarrolla al interior del grupo familiar, espacio en donde se establecen las posiciones y espacios que ocupan los individuos en razón a los atributos designados al estereotipo de hombre y de mujer. Consagrando a través de la distribución de roles, la diferenciación entre lo femenino y lo masculino.

Para el análisis de la dimensión rol de género incorporado desde la familia de origen se construyeron a partir de esta, dos subdimensiones. La primera de ella

de ellas se denomina ejercicio de roles a partir de las prácticas cotidianas, cuyos indicadores son expresiones referentes a las labores que desarrollaban los padres al interior de la dinámica familiar y la distribución de las tareas domésticas, indicador con el cual se dará comienzo al análisis.

En relación a la labor que desempeñaban los padres, se identifica al interior de la dinámica familiar de los entrevistados, que la figura femenina complementa su rol de madre con el de trabajadora remunerada (indefinida o temporal)

**“Si, ella trabajo hasta que yo tenía 10 años, era secretaria de la empresa de seguros Sendai S.A y compañía, era secretaria del jefe”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“No me obligaban a trabajar, pero los Domingos, como te digo, iba toda la familia a trabajar, ¿cachai? íbamos hacia Las Condes, de ahí de Plaza Italia pa’ arriba, mis papás entregaban diarios”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

El trabajo desempeñado fuera del espacio que configura el hogar transforma la concepción sobre la figura femenina de la madre, su nueva actividad le otorga la capacidad de complementar el rol proveedor del padre al ingreso económico familiar.

**“Mi mamá trabajaba en la casa, ella hacia costuras y en la casa igual siempre estaba llena de gente porque era la única costurera de la población”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Cabe destacar que la labor desempeñada por la madre al interior del hogar no es valorizado como una jornada de trabajo, sino más bien este aspecto se

encuentra naturalizado como parte de las actividades que tiene que desempeñar la mujer al interior de la dinámica familiar. Dicha desvalorización se encuentra instalada también en el espacio que configura lo laboral, como lo demuestra el siguiente relato, en el cual se evidencia por parte de los hijos la incompatibilidad del papel histórico de lo femenino con el desarrollo de la mujer en el espacio que configura lo laboral y público.

**“No sé porque, me decía ponte porque eres así, si yo no te enseñe a si, y ahí salía con el pastel de que pucha, si yo no me crie contigo estuve siempre con nanas”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Contrariamente a la posición y situación de la figura femenina de la madre en relación a las actividades desarrolladas en la dinámica familiar, se valora de forma arraigada en la figura masculina del padre, el rol de trabajador desempeñado en el espacio público

**“Mi padre trabajaba en la producción de láminas de cobre, por lo tanto su trabajo era muy desgastante”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“Llegaba de la pega y se sentaba, siempre me dijo es una rutina, él llega de la pega, saluda, se va a lavar las manos y se sienta a la mesa y se sirve”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Los viernes, porque mi papá siempre trabajo en la construcción entonces los Viernes pagaban, entonces el Viernes como que todos esperábamos a mi papá y mi papá llegaba no se con cualquier cosa un pollo asado con cuestiones pasteles comida no se era como bacán”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

La importancia de su trabajo lo sitúa en el espacio público y activo, del cual se desprende su capacidad de proveer a la familia. Por tanto esta posición le permite desligarse de las tareas al interior del hogar debido a que se enfatiza en el cansancio que provoca la jornada laboral, Siendo esta la razón por la cual al regresar a casa debe ser servido por las personas inmersas en la labor doméstica y pasiva, la cual se encuentra naturalizada en la figura femenina de la madre y/o hermanas.

**“Mi mamá no más hacia las cosas, por ejemplo mi papá llegaba del trabajo a las 8:00 y a las 9 ya estaba durmiendo, siempre se dormía al tiro y mi mamá no”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Pese a lo anterior, se identifica un acompañamiento por parte de los entrevistados, en tanto hijos en las labores domésticas, contrariamente al padre el cual solo de vez en cuando participa en dichas labores. En este sentido cabe destacar que los entrevistados no visualizan la figura masculina como responsable también de dicha labor, sino que al contrario, este acompañamiento es visto como un aprendizaje transmitido por la figura materna que permite el desarrollo de la independencia y sobrevivencia de los varones ante la ausencia femenina y/o de la pereza de una futura pareja.

De forma colateral, este acompañamiento por parte de los entrevistados vino a complementar la tarea que realizan la madre y/o hermanas quienes son responsables del funcionamiento al interior del hogar y el cuidado de la familia.

**“No, mis hermanas y mi mamá. (...) Mi vieja me dijo: usted cuando esté grande o que se yo y su polola sea floja o no le guste, siendo que tiene cargas grandes...entonces siempre como que supe (...) ella siempre me cuidó, hasta el día de hoy”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Mi viejo, de repente hace el desayuno, nunca lo he visto lavar la loza, no lo he visto haciendo la cama”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Siguiendo con el desarrollo del análisis, la segunda subdimensión se denomina: socialización y expresión de las emociones cuyos indicadores son: valores, crianza y relaciones fraternas, relación forjada con sus padres, relación entre los padres y finalmente desarrollo de conflictos importantes.

La forma en cómo se vincula relacional y emocionalmente, el subsistema filial y conyugal en la familia de origen de los entrevistados, será la forma en que ellos comprenden y naturalizan los roles que debe desarrollar el hombre y la mujer. De esta significación se desprenden formas relacionales, posiciones, atributos y espacios que le son conferidos a cada uno para el funcionamiento en sociedad. Por tanto una parte importante del valor que significa ser hombre o mujer en la sociedad, es transmitido de padres a hijos.

La incorporación de tales atributos se desarrolla mediante procesos vicarios por modelado de la figura significativa de los padres, durante la infancia, adolescencia y adultez joven de los entrevistados. Cabe destacar que dicho modelado es mediatizado por la cultura en que la familia se encuentra inserta y por tanto, los mandatos del modelo hegemónico masculino.

Un claro indicio de lo expuesto con anterioridad, se materializa en el primer relato que se presenta a continuación, en el cual el entrevistado manifiesta la creencia de que en su familia actual debía generarse la misma dinámica que se forjó en su familia de origen. Dinámica basada en un desequilibrio del poder en la relación conyugal, la cual favorece al varón por sobre la mujer. (Privilegio masculino)

El desequilibrio en las relaciones de poder, comprende que la figura femenina no tiene injerencia en la toma de decisiones y es quien se dedica a las labores del hogar. Tales tareas corresponden a la crianza de los hijos, el orden y limpieza del hogar, como también la preparación puntual de los alimentos en espacial para la llegada del cónyuge luego de la jornada laboral.

Por otra parte la figura masculina a diferencia de la femenina, naturaliza su espacio de acción y desarrollo en el espacio público/laboral. Actividad que le permite posicionarse como el único proveedor económico al sustento de la familia, razón por la cual es hacia él donde se inclina la balanza del poder y la toma de decisiones, abracando desde lo que se va o no a comprar, hasta lo que se cocinara para el día siguiente.

**“De repente inconscientemente que como yo siempre veía a mi mamá en la casa tenía todo ordenadito, yo llegaba del colegio llegaba, mi papá su comida entonces uno piensa que todas las personas son iguales (...) en la relación siempre veía que era mi papá el que siempre decidía las cosas, él que llevaba las platas. Él que decía se va a comprar esto no se va a comprar esto o mañana quiero comer esto, y lo hacía y no se enojaba. Le decía oye por que mañana ¿no haci cazuela? Yo sabía que al otro día iba a ver cazuela, porque mi papá el día anterior dijo que iba a haber cazuela”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

El segundo relato hace referencia en primer lugar a los atributos conferidos a la figura femenina de la madre, en torno a la abnegación que involucra su rol al momento de mantener la unidad de la familia a costa de su propio sacrificio.

En segundo lugar se manifiesta nuevamente lo expuesto en relación al aprendizaje por modelado de la figura significativa de los padres, sin embargo este tipo de aprendizaje vicario incorpora mecanismos de autorregulación del comportamiento en relación a las consecuencias de tales los actos. Por lo tanto

cuando el relato aborda la temática de violencia de género en contra de la mujer y la falta de respeto, este se puede interpretar como una justificación de los actos violentos, que elude la capacidad de decisión que posee el individuo frente al ejercicio de formas alternativas a la violencia.

**“Haber visto que haya vuelto y que se aguanta (...) si yo veo que mi vieja no puede yo no puedo, si veo que mi papá no roba, no robo, si veo que ellos no mienten yo no miento, pero si veo que hay violencia y no se hacen respetar, lo veo normal”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

En relación a los valores inculcados por los padres, en tanta cualidad atribuida a una persona, los entrevistados afirman que estos son: el trabajo, la responsabilidad y el respeto por los demás. Estos configuran los elementos que con mayor fuerza fueron transmitidos por los padres mediante la crianza, valores que se encuentran transversalmente en el discurso de los entrevistados.

Es importante mencionar que los valores o atributos transmitidos por los padres a los entrevistados, se encuentran fuertemente influenciado por el género al que pertenecen. Según los mandatos hegemónicos el varón debe siempre trabajar (cualidad que le otorga poder y status social), razón por la cual debe ser responsable en lo que se desempeñe. De esta forma puede cumplir con su rol de proveedor económico de la familia y además debe ser una persona socialmente intachable.

**“Respetar a los mayores, me lo transmitieron más que nada (...) ser consecuente en ese aspecto, ser humilde, trabajar, ganarse la plata honradamente”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Mi papá lo que siempre me enseñó a mi es a ser como una persona responsable y tratar de trabajar siempre, porque él hasta el día de hoy sigue trabajando. (...) Él siempre hasta el día de hoy trabaja, él está jubilado y sigue trabajando en la construcción entonces eso, mientras uno tengas fuerzas tienes que seguir trabajando “porque él no trabaja tanto por él, él viene y le manda la plata a mi mama”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

En base a la crianza, los entrevistados concuerdan, en que esta recae mayoritariamente en la figura femenina de la madre, debido a que es esta la que paso la mayor parte del tiempo con ellos y sus hermanos/as en casa (espacio determinado para ella). Contrariamente al padre, quien pasa gran parte de su tiempo fuera del hogar, trabajando. (Espacio determinado para él)

**“Ahí era mi mamá, la que lo hacía en mayor parte porque a mi papá lo veíamos re poco, cuando trabajaba en Santiago como te decía, llegaba y se dormía y cuando trabajaba fuera, estaba el puro Domingo que era ese día que yo les decía que me gustaba”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

En relación a la existencia de diferencias en la crianza entre los entrevistados y sus hermanos, dos manifiestan que efectivamente fue así, de los cuales uno alude a que fue en razón del género.

**“Es hombre, que salga no más (...) me acuerdo que mis hermanas salían y mi papá era estricto, les pegaba (...) por ejemplo, yo me fui a vivir con una polola a la casa y tenía una pieza. ¿Por qué el y nosotras no? Porque él es hombre, siempre esa diferencia”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

De este relato, se puede evidenciar la existencia de un privilegio masculino por sobre lo femenino, hecho que se materializa por medio de procesos de socialización diferenciados, tanto en los espacios en que deben desarrollarse, como también en relación a las vivencias que deben tener en tanto experiencias de vida.

En relación a los espacios atribuidos a lo masculino, el principal se encuentra fuera del hogar, la calle o espacio público, lugar donde es incitado a ir, participar y experimentar lo que este espacio les ofrece. Otro punto importante que se reconoce en el relato, es la aceptación de la convivencia con mujeres, como parte de la adquisición de experiencia y/o conocimiento en la construcción permanente que significa ser hombre al interior de una cultura hegemónica.

El espacio atribuido a lo femenino, sin embargo se construye totalmente opuesto al del hombre. El espacio atribuido a la mujer por excelencia es el hogar, transgredir esta regla significa el sometimiento de la mujer por medio de la violencia. Además no le es permitido convivir con hombres, ni acumular experiencia de esa forma. Debido a que estos acontecimientos tienen directamente relación con la reputación de la mujer y una mujer debe ser una señorita y poseer la menor experiencia posible, para ser de un solo hombre. Este relato identifica claramente la diferenciación en los mandatos hegemónicos en relación a cómo debe construirse un hombre y una mujer en una sociedad patriarcal.

El segundo de los relatos tiene relación a una diferencia en la crianza que no tiene relación con el género ya que todos los hermanos del entrevistado son hombres. El mayor de los hermanos siempre fue lo que sus padres esperaron de él, una persona titulada e independiente, una persona correcta quien siempre fue el ejemplo para los otros hermanos. El segundo de ellos no siguió el mismo camino, no terminó el colegio, robaba y se drogaba. Por esta razón siempre existió una diferencia en el trato de los padres hacia los dos hermanos mayores del Sujeto IV, lo que desembocó en la mala relación que Fernando tiene con su hermano Samuel.

El entrevistado como el menor de los hermanos, esta diferencia siempre lo acompañó durante su vida, ya que según los actos que cometía era comparado con uno u otro hermano. (Todo lo malo era atribuido a Fernando y todo lo bueno a Samuel.) E hizo que sus padres fueran aún más estrictos que con sus hermanos mayores.

**“Lo malo de lo que igual yo encuentro que hicieron mis papás fue que con mis dos hermanos mayores fueron diferentes, Samuel el mayor era como lo que siempre querían una persona correcta y Fernando. No po dejo de estudiar en octavo, usaba drogas andaba robando, era como lo contrario”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

En este mismo aspecto los entrevistados manifiestan que las relaciones fraternas que forjaron al interior de sus familias de origen, en tres de los casos son de carácter positivo, sin embargo en este último no es así.

**“Pero solo con algunos, tengo un hermano que es un delincuente, tengo una hermana que nunca salió de la casa que la veo casi nunca, tengo una hermana que está en Francia, otra que está en España y mi hermano Oscar que tengo mucha relación con él, uno de los gemelos, porque de repente va pal trabajo, mi viejo se separó”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

La mala relación forjada con los hermanos, no se establece en relación al género, sino que se atribuye a que la mayoría de estos no cumplen con los parámetros de vida del entrevistado. Además existe una separación entre el padre y una relación anterior, que complejiza aún más la relación entre los hermanos.

Por el contrario, la relación que los entrevistados establecen con la figura femenina de la madre y la figura masculina del padre en la interacción cotidiana se diferencia según el género. Se visualiza que existe un acercamiento con lo

femenino a nivel emocional y afectivo, definiéndola como una figura amigable, mediadora, con quien se puede llegar a consenso y quien lo da todo. Además se posiciona al mismo nivel de los sujetos entrevistados, por tanto se constituye como una figura más asequible que la paterna.

**“No mi mamá es buena onda por que como mi mamá estaba todo el día, a mi mamá le pedía permiso, para cuando yo quería salir un fin de semana que mi mamá le dijera a mi papá, porque así mi papi siempre si yo le preguntaba era un no al tiro”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Si, más permisiva... me daba de todo”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“No se mira lo que pasa es que mi mamá pa mi fue como una amiga, porque siempre me conversaba me decía no te meta en esto, cuídate de esto ¿caray?”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Sin embargo, dos de los entrevistados describen su relación con el padre mediante la descripción de una figura fría y distante de este. Relación que además se encuentra basada en el respeto hacia la figura masculina. Dicha estructura emocional posiciona a los hombres como sujetos limitados en la expresión de sus emociones, posicionándolos bajo el alero de la rudeza por sobre la afectividad (rigidez emocional) a diferencia de la figura femenina de la madre que es considerada como cálida.

**“Mi papá ha sido como... frio, así pero al 1.000 % y mi mamá no, es como más cálida”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“No sé si impondrá ese respeto o se lo gana, es que es trabajólico, todos lo tienen como trabajólico, trabajador, pero él con su presencia impone ese respeto, como que a él déjenlo ahí no más y de ahí no lo muevan mejor, siento que él hizo un caparazón muy duro, con todas las historias que ha tenido”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

A diferencia de lo anterior, el resto de los entrevistados inmediatamente centran su descripción en torno a la figura paterna como un compañero, un amigo, una figura de admiración y de protección, en el cual sigue manifestándose la constante del trabajo como parte característica de este.

**“Mi viejo siempre fue...igual como un ejemplo, siempre me llevaba para todos lados, me llevaba al estadio, siempre me protegía, salíamos a vender, siempre con un diario, bien humilde él, íbamos para todos lados”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Es una persona bastante paciente, que cuando tienes un problema te escucha atentamente. No es de mucha opinión, es muy tranquilo. No tiene un carácter agresivo. No es enojón, es muy alegre y le gustan las bromas (...) Es amigo de mis amigos de infancia, ya que pasaban mucho en mi casa. No tengo malos recuerdos de él”.**

**(Sujeto II, 27 años)**

Para finalizar el análisis de la presente variable, el último indicador involucra la relación forjada entre los padres. Transversal a los relatos que hacen alusión a esta relación, aparece inmediatamente la presencia de violencia de género en contra de la mujer al interior de la dinámica familiar entre los padres de los entrevistados.

Violencia física y psicológica se manifiesta al momento de presentarse conflictos a nivel conyugal, violencia que se ve exacerbada por el consumo

problemático de alcohol y la distribución inequitativa del poder en la relación de pareja.

**“Todo producto de las infidelidades de mi papá, un hombre que era maltratador parece pero alcohólico en ese tiempo”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Lo que pasa es que mi papá pasaba lo mismo de lo que se trata el centro ¿cachay? Hubo hasta violencia en nuestra familia”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Pero no era un situación de solo cuando estaba curao, hay otros episodios que también estaba lucido en la mañana o la hora de acostarse, tiene muy agresivo el tono de voz, (...) se pusieron a discutir y hubo un encontrón de manos, no recuerdo si hubo golpes, si me acuerdo de que se estaban agarrando de las manos y mi mamá me tomo de la mano y nos fuimos a Carabineros”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Si bien, la violencia de género en contra de la mujer configura una constante al momento de resolver conflictos a nivel conyugal, se desarrolla en solo uno de los relatos una dinámica de violencia completamente inversa. Aquí es la figura femenina quien ejerce violencia de género y a quien se le atribuye un carácter fuerte.

**“Pero lo que me llama la atención de mi padre es que nunca le ha levantado la mano a mi madre pero ella es muy fuerte de carácter, incluso le ha pegado a mi papá en algunas ocasiones”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

En síntesis, a modo de comprender las ideas rescatadas sobre el presente análisis se puede destacar en relación a la labor desempeñada por los padres al interior de grupo familiar de origen que las labores de la figura femenina de la madre al interior del hogar son naturalizadas como parte de las actividades históricas que desempeñan las mujeres en la dinámica familiar por lo cual no es considerado como un trabajo, así también, en el caso de las que trabajan de forma remunerada dicha actividad debe ser complementada con su rol de dueña de casa y madre.

Dentro de esta misma línea los entrevistados admiran la figura de la madre en torno a la abnegación que conlleva mantener la unión familiar a costa de sacrificios personales, correspondientes principalmente a su rol de mujer.

Por otra parte, los entrevistados expresan que la figura masculina que se valora y enaltece corresponde a la figura masculina del padre, en cuanto al ejercicio de él como trabajador, desenvolviéndose en el espacio público de forma activa. En cuanto a la crianza, los entrevistados manifiestan que no visualizaban a su padre como responsable directo, sino que más bien como un complemento a la labor de crianza materna y de las hermanas (en el caso de los que tenían hermanas mayores)

En referencia al valor de la significancia de ser hombre o mujer en esta sociedad, identifican que esta concepción es un elemento transgeneracionalmente transmitido por los padres mediante el aprendizaje de procesos vicarios. De esta misma forma los valores inculcados son el trabajo, la responsabilidad y el respeto por los demás, cualidades que se encuentran fuertemente influenciadas por el género al que pertenecen. Ya que son los mismos valores que hoy valoran en la conformación de su propia masculinidad.

Los entrevistados manifiestan en torno a los espacios atribuidos tanto a lo masculino como lo femenino, al interior de la familia de origen, que lo masculino se sitúa en el espacio público interactuando con este espacio forma desarrollándose, participación y experimentando. A diferencia de lo femenino que se desenvuelve mayoritariamente al interior del hogar (espacio privado), en la crianza de los hijos, las tareas doméstica y en la administración de los recursos del hogar

En cuanto a lo afectivo, se visualiza a la madre como cercana, tanto a nivel emocional, como afectivo, definida por los propios entrevistadas como amigable, de fácil acceso, posicionándola al mismo nivel que ellos. Mientras que la figura del padre existe una división en cuanto a que dos de ellos visualizan la figura del padre como un compañero, amigo, una figura de protección y admiración. Mientras que los dos restantes visualizan a su padre como una persona fría y distante, basada principalmente en una relación marcada por el respeto.

Por último en cuanto a la relación forjada entre los padres, los cuatro hombres entrevistados manifiestan haber presenciado violencia intrafamiliar, tanto física como psicológica. De los cuales, tres de ellos corresponde a violencia de género por parte del padre hacia la madre y uno por parte de la madre hacia el padre.

### **3. Dimensión Violencia**

La violencia de género en contra de la mujer tal como se ha expuesto de forma más exhaustiva en el marco teórico de la investigación, es comprendida como una práctica que perpetúa el poder heredado culturalmente por lo masculino, facilitando el statu quo de la jerarquía hegemónica, mediante una forma vincular que busca generar subordinación y dependencia femenina, por medio de la violencia tanto física como psicológica. Para que esta forma de vinculación se

mantenga es necesario contextos que facilitan el desequilibrio del poder, a fin de doblegar la voluntad de la mujer, considerada más débil, cohesionando las capacidades y autonomías mediante la utilización de actitudes o conductas tanto corporales como verbales con la intención de generar un daño.

Es por esta razón y con el fin de realizar un análisis exhaustivo de este fenómeno en relación a la realidad de los entrevistados, se dará inicio a la revisión de la dimensión violencia de género. La cual, trae consigo dos subdimensiones.

La primera de ella se denomina conceptualización de la violencia, que va acompañada del indicador: que se entiende por violencia, según lo expuesto por los entrevistados. La segunda subdimensión son las formas de ejercer la violencia, que trae consigo los indicadores de violencia física grave, intimidación, violencia emocional, aislamiento, abuso económico, amenazas y coerción y por último violencia sexual.

En relación a la subdimensión conceptualización de la violencia, los entrevistados transversalmente manifiestan que el concepto de violencia que conocían antes de su ingreso al programa, es la violencia física. La cual definen como el contacto agresivo con otro cuerpo, sin embargo dos de los entrevistados visibilizan de forma incipiente la violencia psicológica comprendiendo luego de una reflexión que este tipo de violencia a pesar de su invisibilidad deja profundas consecuencias.

A su vez las acciones que tienen por objetivo generar un daño emocional, económico, de coerción o sexual, eran invisibilizadas de forma común por todos los entrevistados, Por esta razón luego de ingresar al Programa y finalizar el Nivel I de intervención grupal, comprendieron los otros tipos de violencia que se derivan de la psicológica y la física,

**“Siempre pensaba que la violencia era el golpe. Pero algo sabía de la violencia psicológica, pero de los otros tipos de violencia como coerción, sometimiento, las desconocía”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“Violencia física, ahora sé que por la psicológica que también y no sé qué otro tipo de violencia más existe, se la física y la psicología, la verbal”.**

**(Sujeto II, 27 años)**

**“Física, claro... para mí era eso solamente la violencia o los compadres que andan asaltando en las calles, rompiendo cosas, esos tipos violentos que ante cualquier reacción despertaba violencia y aquí aprendí que no po, que la violencia no es solamente física”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Si más allá del golpe físico, que antes yo pensaba que eso era violencia, pero ahora me di cuenta de que violencia hay de diferentes tipos y que incluso las que no son con golpes, son más difíciles de olvidar... las psicológicas”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Cabe destacar que otra arista de manifestación de la violencia que ellos reconocían como tal, incluye el uso de las armas, amedrentamientos en las calles por ejemplo asalto y los enfrentamientos generados en las calles en las protestas sociales.

**“Agresivo, agresivo pero de contacto (...) y la parte bélica eso era la violencia, lo bélico y lo de contacto”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Consecuentemente el motivo de consulta de todos los entrevistados hacia el Programa fue por violencia física, considerando este tipo de violencia como grave y factor primordial en la búsqueda de ayuda en el programa. Además relatan, que el primer contacto con el Programa fue de forma individual y con ayuda de la pareja.

**“Mira, yo cuando yo ya llegue al programa. ¿Caxay? Fue por violencia física, cundo ya con mi pareja ya había llegado a los golpes”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Me ayudo la Ximena, con la Ximena estábamos buscando psicólogo y llegamos a esto”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Frente a la pregunta ¿si la violencia se justifica?, los entrevistados expresan en su mayoría que no, sin embargo los entrevistados expresan que cuando ejercían actos violentos, lo hacían para imponer respeto.

Es decir la imposición del respeto es validada como una forma para restablecer el orden que ha sido entregado y validado por un sustento social, que proviene de la macro cultura, la cual va determinando los espacios y las formas de interacción entre lo masculino y lo femenino.

Es entonces en este momento cuando la violencia de género en contra de la mujer se materializa en la utilización de estrategias justificadas socialmente, para la imposición de respeto mediante distintas facetas que mantienen el estatus quo de un poder frágil que necesita constantemente ser validado y justificado. Es en este momento cuando surge una contradicción entre la forma en cómo el hombre valida el respeto hacia su persona y las consecuencias nefastas de este. Manifestando por

una parte la necesidad de imponer respeto para validarse socialmente como hombre, pero teniendo claro que la forma en que lo ejercen no tiene justificación.

**“He tenido problemas por la violencia con las personas que amo”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Al principio sí. No sé, a lo mejor porque no me estaba haciendo caso. Que era mi mujer y me tenía que obedecer (...) hasta hace poco, pensaba que yo tenía siempre la razón”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Sinceramente yo creo que sí. No sé po... o sea... para defenderse (...) depende igual creo yo que la... el lugar donde esti porque... en... sí uno viene de población o de un barrio marginal donde me crie yo, el que no peleaba era wueón ¿Caxay? El que es wueón lo pasan a llevar y lo pisotean”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Contrariamente otros entrevistados manifiestan que la violencia se justifica en algunos casos, cuando el medio es agresivo, generando en ellos mecanismos de defensa violentos para desenvolverse exitosamente dentro de ese espacio.

En relación a los efectos de la violencia ejercida por los hombres, como segunda subdimensión, estos mencionan que los efectos en el ámbito personal son el aislamiento social, es decir no vincularse con otras mujeres de ninguna forma por la vergüenza que sienten y el miedo a provocar más daño. Además el surgimiento de un sentimiento negativo que no pueden explicar.

**“Yo creo que han sido efectos súper malos porque uno se siente mal, uno se siente como una persona malvada, no sé, se siente como una lacra... así como que no valí nada al abusar de otra persona, aparte que es la mujer y se supone que uno la ama”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Me aislé de mi familia (...) Mis amigos ya no querían mucho estar conmigo. Ya que actuaba de una manera, estaba bien, hasta que me tomaba mi primera dosis entonces después era yo el centro de todo y era mejor que el resto. Tampoco querían compartir conmigo”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

A su vez, los efectos en la familia y en el entorno en general son definidos mediante sentimientos de frustración y dolor tanto en ellos como en su entorno, especificando el miedo que provocan ellos en sus parejas e hijos.

**“Bueno al principio cuando me separé la última vez muy fuerte, mis hijos me tuvieron miedo. No querían estar conmigo”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Cuando está conmigo y de repente yo hablo fuerte o por cualquier cosa, a lo mejor no estoy enojado, pero ella como que al tiro ¡pa! Se queda callada, yo creo que me tiene miedo”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Sin embargo pese al miedo en los niños existe un grado de concientización acerca de la connotación valórica del acto violento, asumido por los hombres como un elemento de toma de conciencia para racionalizar sus actos.

**“Mi hija me dijo por su mamá, ella es una niña y eso me dio a entender que ella tiene más claro, que a la mujer no se le habla así”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Mi hijo chico tiene cuatro años, pero yo pensé que él no se daba cuenta, por ejemplo nos ponemos a discutir y él sale de la habitación y a mí me pregunta hartas cosas, me dice: tú soy malo”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Dentro de la misma línea, uno de hombres menciona que no todas las parejas reaccionaban con sumisión frente a la violencia. Si bien se provoca un sometimiento por parte de la mujer, algunas de ellas, generan respuestas de conciencia en torno a los actos.

**“No hizo eso de como tenerme respeto ni ponerse sumisa, porque yo le había pegado, no todo lo contrario, me decía: ¡no wueón soy un maricón!”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Por otra parte, con respecto a la latencia de la violencia en las relaciones de pareja, dos de los entrevistados asumen que sí se encuentra presente como algo latente debido a las diferencias que surgen entre dos personas que piensan de forma divergente en muchos casos, por otro lado se le atribuye al consumo problemático de alcohol y/o drogas que sin embargo emerge como una justificación ya que las adicciones son precipitantes de la violencia no su única causa.

Sin embargo, dos de ellos expresan que la violencia no es algo latente, dejando en claro que esta depende, si el hombre está dispuesto a erradicarla y a tratarse para que esta no surja.

**“Sí. (...) Porque lo que conozco, es así. Mi suegro me conto que estuvo una vez a punto de pegarle a mi suegra y mi suegra se le tiro con todo encima y esa fue la última vez, mis viejos, mis tíos”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Sí, yo creo que se si, mira no sé si llamarlo violencia, pero lo que siempre va a estar latente dentro de la pareja, es que son dos personas diferentes que piensan de una forma diferente y que se relaciona de una forma diferente y que esas personas están conviviendo entonces van a ver diferencias”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“No. Eran momentos puntuales, sobre todo cuando consumía mucho”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Todo depende si el hombre está dispuesto, siempre y cuando tenga tratamiento. Si tienen la posibilidad como nosotros de erradicarla violencia, lo puede hacer. Pero si se encuentra en tratamiento y no pone de su parte, no tendrá resultados positivos”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

En relación a la tercera subdimensión de violencia, correspondiente a las formas de ejercer la violencia, los entrevistados manifiestan que la violencia física es el tipo de violencia que identifican de forma más clara y explícita debido a su manifestación corporal tanto en su ejercicio como en sus consecuencias. Comprendiendo por ello un acto de fuerza física que se ejerce sobre otra persona, el cual tiene por objetivo causar un daño.

**“Pegarle po, es que ya cualquier contacto físico, que sea ejerciendo un poco de fuerza ya es violencia física, puede ser un charchazo, un combo, una pata, puede ser no sé de un chirrito a un combo en la boca del estómago, ya tocando el cuerpo de otra persona es... eso”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“La violencia física ya es tocar sea como sea, tomar del brazo o de la mano o de la cara de cualquier lugar porque con los decibeles que tienes no mides, no lo vas hacer con suavidad”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

En las formas de ejercer violencia, los hombres reconocen en sus actos seis formas de violencia que si bien ejercían, las desconocían como tal antes de su ingreso al Programa. Dentro de las cuales la intimidación, la comprenden como la demostración corporal del enojo, que se ejerce a través de solo gestos.

**“Con una mirada como de enojado sabía todo lo que estaba transmitiendo, entonces creo que esa fue la intimidación que trabaje con ella mucho tiempo, la intimidación visual”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

El segundo tipo de violencia es la emocional, la que comprenden como una forma verbal y violenta de dirigirse a su pareja, con el fin de ocasionar un daño al mencionar elementos de la vida personal de la pareja que saben son dolorosos para ellas.

**“En la casa cuando no había entendimiento con mi ex mujer, empezaban los gritos, las malas palabras”**

**(Sujeto I, 40 años)**

El tercer tipo de violencia es el abuso económico, el cual definen como controlar los ingresos y pedir cuentas a la pareja sobre los gastos específicos que se realizaban en el hogar, justificado en la frustración de sentir que no se valora el esfuerzo que realizan para mantener económicamente el hogar.

Cabe destacar que tres de los hombres entrevistados niega haber ejercido este tipo de violencia.

**“Ella no sentía lo que me costaba a mí, entonces de repente yo quedaba corto y ella me exigía más dinero y yo creo que por eso yo le restringía un poco las platas, igual abuso económico”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

El cuarto tipo de violencia es la amenaza y coerción, la cual manifiestan que su significancia tiene relación con realizar una amenaza para conseguir de su pareja lo que desean, comprendiendo por una parte como un acto cobarde y por otra como solo palabras que no tienen mayor peso a pesar de ser improprios dirigidos a la pareja.

Los entrevistados manifiestan un claro manejo conceptual de lo que implica el alcance de este tipo de violencia, lo cual fue adquirido mediante el trabajo grupal al que asistieron durante su instancia en el Nivel I del Programa, ya que antes de iniciar el proceso, para ello este actuar era normalizado como parte de la dinámica de pareja.

**“Me siento cobarde de tratar de buscar una respuesta de beneficio mío a través de una amenaza, como decir me voy a matar, de ese tipo de cobarde hablo de pegarle donde más le duele para lograr lo que yo quiero”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“No, porque, como te digo, violencia era el golpe físico. Entonces amenazas eran solo palabras. Me acuerdo que a veces yo echaba garabatos, y no le gustaba a ella, minimizando mi actuar. No me daba cuenta que estaba haciendo daño”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

El quinto tipo de violencia es el aislamiento, el cual no identifican dentro de las prácticas violentas que ejercían. Sin embargo se visualiza un desconocimiento de los alcances del concepto.

**“No se po como la ley del hielo puede ser, como no tomar en cuenta a esa persona, por ejemplo son tres en una casa y conversar con el otro y no tomarlo en cuenta yo creo que eso es el aislamiento”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

El sexto y último tipo de violencia es la sexual, en la cual, una parte de los entrevistados reconocen haberla ejercido entendiendo valido su actuar, como parte de sus necesidades. Sin embargo se observa un cambio de conceptualización valórica una vez que ingresan a la intervención del Programa, la cual reconocen a través de una toma de conciencia del acto y una re significación de la conducta.

A diferencia de lo anterior, la otra parte de los entrevistados manifiesta que nunca la han ejercido, comprendiendo esta como un acto que implica la violación o forzar mediante la coerción el acto sexual, como una forma de abuso, pero sin embargo cuando la mujer no accede sexualmente a sus deseos, existe una sanción, yo mañana tampoco voy a tener ganas, indicando la necesidad del hombre de controlar la intimidad de la pareja.

**“Yo siempre le pregunto y si no tiene ganas ¡pa! me doy vuelta y le digo: a ya yo mañana tampoco voy a tener ganas, pero ahí no más, pero nunca he intentado... no, no más, pero uno siempre tiene ganas”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Si, muchas veces sí, hasta antes de nacer mi hijo menor, yo muchas veces quería estar con ella en la intimidad y ella no quería. Yo no entendía el por qué, hasta que un día me llevó al psicólogo y ahí entendí”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

Para concluir esta dimensión, cabe destacar sus aspectos más relevantes, respecto a la manifestación de la violencia, los entrevistados reconocen como tal, el uso de las armas, amedrentamientos en las calles (asalto) y los enfrentamientos generados en las calles durante las protestas sociales.

Dentro de esta misma línea y frente a si la violencia se justifica, la mayoría expresa que no, pero sin embargo manifiestan que al momento de ejercer actos violentos en contra de su pareja, lo hacían para imponer respeto.

Por una parte aluden a la necesidad de imponer respeto para validarse socialmente como hombres, pero teniendo claro, que la forma en que lo ejercen no tiene justificación. Contrariamente otros entrevistados manifiestan que la violencia se justifica en algunos casos, cuando el medio es agresivo, generando en ellos mecanismos de defensa violentos para desenvolverse exitosamente dentro de ese espacio.

En relación a los efectos de la violencia en el ámbito personal, estos son, el aislamiento social, el que incluye no vincularse con otras mujeres de ninguna forma, por la vergüenza y el miedo a provocar daño. Además el surgimiento de un sentimiento negativo que no pueden explicar. A su vez, los efectos en la familia y

en el entorno en general son canalizados mediante sentimientos de frustración y dolor tanto en ellos como en su entorno, especificando el miedo que provocan en sus parejas e hijos. De lo anterior, se destaca que pese al miedo en los niños/as, existe un grado de concientización acerca de la connotación valórica del acto violento, asumido por los hombres como un elemento de toma de conciencia para racionalizar sus actos.

Con respecto a la latencia de la violencia en las relaciones de pareja, las opiniones oscilan entre de la latencia como resultado de las diferencias que surgen entre dos personas que piensan de forma divergente en muchos casos, por otro lado se le atribuye al consumo problemático de alcohol y/o drogas, lo que sin embargo emerge como una justificación, ya que las adicciones son precipitantes de la violencia no su única causa. Pese a lo anterior, el resto de los entrevistados expresan que la violencia no es algo latente, dejando en claro que esta depende, si el hombre está dispuesto a erradicarla y a tratarse para que esta no surja.

En relación a las formas de ejercer la violencia, manifiestan que la violencia física es el tipo de violencia que identifican debido a su manifestación corporal tanto en su ejercicio como en sus consecuencias. Comprendiendo por ello un acto el cual tiene por objetivo causar un daño.

En las formas de ejercer violencia, los hombres reconocen en sus actos seis formas de violencia (física, coerción, física, intimidación, sexual, amenaza y aislamiento) que si bien ejercían, cinco de estas las desconocían como tal antes de su ingreso al Programa (solo reconocían la física y en algunos casos la psicológica).

#### **4. Dimensión Ejercicio del poder**

La dimensión que se desarrolla a continuación, con sus respectivos análisis y resultados corresponde al ejercicio del poder. Lo cual, se relaciona directamente

con el ejercicio de prácticas que buscan mantener un vínculo de dominación con el género femenino, basado en una relación inequitativa del poder. Elemento determinante en los espacios y formas de interacción tanto para el hombre como para la mujer.

Cabe destacar que este análisis no solo permite indagar en la comprensión que tienen los entrevistados de los espacios y las formas de interacción entre los sexos. Sino que también al nivel de concientización que los entrevistados poseen en relación al ejercicio del poder en la dinámica de una relación de pareja, sino que también la comprensión de elementos constitutivos de dicho ejercicio.

De esta forma, la dimensión ejercicio del poder se divide en dos subdimensiones, la primera de ellas corresponde a la relación de pareja y la relación con los pares. La primera subdimensión, trae consigo tres indicadores, el primero se centra en expresiones referentes a la intensidad de la relación de pareja; el dominio y asimetría en la relación; y la toma de decisiones. La segunda trae consigo el indicador grado de influencia y percepción de su entorno social.

Según el desglose anteriormente mencionado y en relación al análisis del indicador Intensidad de la relación de pareja, los entrevistados manifiestan en relación a los primeros acercamientos hacia las mujeres, experiencias diversas. Dos de ellos manifiestan que el acercamiento hacia las mujeres desde un plano más afectivo, se desarrolló de manera más tardía que los demás, considerado para ellos como un elemento de poca importancia, ya que preferían estar con los amigos y seguir realizando juegos de carácter más infantil, de manera que manifiestan que “no les llamaba la atención buscar mujeres”. Sin embargo, se puede desprender del relato que una vez iniciado el acercamiento con el género femenino estos, lo hacían porque el grupo de pares ya se habían iniciado alguna relación de pololeo y para no ser tildado como homosexual por los demás miembros del grupo. Incorporándolo

como un elemento de aceptación social, referencia importante para no ser excluido de forma deliberada por los pares.

**“Recuerdo que recién a los 17 años tuve una relación, pero sólo para salir a pasarla bien, pero no me llamaba la atención buscar mujeres. Después todos se pusieron a pololear, y ya casi nadie tenía tiempo de juntarse (...) éramos bien pajarones. Inocentes como el mundo de los 15 años. Con mis compañeras de curso no teníamos desarrollado el lado masculino de conquistarlas”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“Sipo si después todos pololeando, igual era raro porque a mí nunca me gusto ser pololo (...) Me molestaban, me decían: tú soi gay, cuando chico porque no me conocían polola, entonces pololeaba pa eso, para que se dejaran de lesear (...) en tercero medio había una niña que a casi a todos les gustaba del curso po, pero decían que ella no era como que no sé qué le daba mucho color y yo empecé a conversar con ella hasta que como que empezamos a atinar. ¿Caxay? Pero fue de maldadoso no más porque... era a ver si lo logro yo ¿Caxay?**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Otro de los entrevistados alude a que los primeros acercamientos hacia las mujeres se desarrolló en el marco de una validación masculina ante lo femenino, de manera que el acercamiento hacia las mujeres se enmarcaba en una dinámica de diferenciación de mujeres “fáciles” y mujeres “difíciles”, resaltando que las mujeres fáciles eran parte de un juego, a diferencia de las difíciles que eran las que realmente le agradaba y eran para compromisos serios.

**“Cuando yo empecé... eh, por ejemplo, había como cuatro o cinco que eran... que las veían por ahí, había una como que le gustaba el leseo, entre todos las tocábamos y, era como un juego po (...) eran las minas que eran más fáciles que las podíamos decir o echábamos garabatos y como que no importaba (...) eran como las minitas ricas (...) era como un juego, que nosotros éramos los hombres y ellas eran las mujeres y... y si no les tocábamos algo ellas no podían pasar por**

**ahí, una cosa así... y ellas eran como las chiquillas fáciles y las otras que nos gustaban no, eran como diferentes”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

A diferencia de lo anterior, el último entrevistado manifiesta que sus primeros acercamientos se realizaron en un marco de buscar protección, un refugio a los problemas que se desencadenaban en la familia de origen.

**“Como a los trece (años), ahora es antes, pero en ese tiempo era muy pendejo, bueno eso también como buscando un refugio tratando de buscar un lugar donde sean para mí, como que yo sea el centro de atención, cachay no sé, buscando ese refugio ese calor no sé qué será”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

En cuanto a la relación de pareja y la mujer ideal, de forma concordante para los entrevistados debe tener los siguientes atributos: corporalmente debe destacarse por su belleza física y psicológicamente debe tener la cualidad de ser sincera, asertiva en sus expresiones e inclinada hacia el respeto.

Lo cual para los entrevistados es entendido como uno de los cánones que promueven una buena comunicación al interior de la dinámica de pareja. Además de no mentir y ser una una compañera, sobre todo en las actividades que estos realizan.

**“Me gustaría una mujer que fuera mu así como muy... como que todos la miraran, porque mi mujer es morena, ojos verdes, más alta que yo, bien bonita (...) entonces me gustaría que esa mujer sea una mujer linda po, pa quererla, pa mirarla, pa acariciarla”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Decir las cosas sin herir al *partner*, decir las cosas sin herir con las cosas que se equivocó o se está equivocando o lo que está consumiendo. Comunicación sin que te juegue en contra, con palabras de respeto”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Es por ello que se puede visualizar que aún existe una rigidez y un común acuerdo con los estereotipos de género. De manera que se infiere que los elementos que los entrevistados plasmaron en sus relatos, forma parte de una alta adaptación al modelo de roles tradicionales para nuestra sociedad. La cual responde a ciertos patrones de conductas esperables categóricamente al género femenino.

Dentro de esta misma línea, en cuanto al indicador dominio y asimetría en la relación de pareja, la forma de vinculación de los hombres entrevistados con sus parejas o ex parejas, no es considerada por ellos, de forma explícita que se desarrolle de forma asimétrica en el marco del ejercicio del poder como un elemento constante en una relación.

Los hombres atribuyen el ejercicio de los episodios violentos como parte de del descontrol que sienten durante un episodio, utilizando como justificación los sentimientos de frustración como un elemento que valida sus actos, además de la provocación por parte de la pareja. De manera que para ellos, la explicación de la violencia sigue fundándose en elementos justificantes (descontrol y/o consumo problemático) y minimizantes (provocación y/o frustración) del acto, lo cual incide directamente en la conciencia sobre la violencia, lo cual se encuentra en un proceso de deconstrucción.

**“Con el poder no era los episodios, solo hubieron episodios por frustraciones de que me digieran la verdad, que era volao, alcohólico (...) era para provocarme de no escuchar lo que yo quería escuchar o de terminar la conversación con lo**

**que yo decía. (...) Cuando nos hacíamos parar, como ya para, por favor para esta huea está en shock, era como provocarme”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

En relación a la toma de decisiones dentro de la pareja, concuerdan que en las tareas domésticas existe un mutuo acuerdo en las labores que se designan a cada uno. Sin embargo, se puede desprender del relato que las acciones domésticas por parte de ellos al interior del hogar, forman parte de solo una ayuda hacia su pareja.

**“No en esa parte, la esperaba con comida en la noche. Si, con la cama hecha, el fin de semana ella se preocupaba de hacer más cosas, se levantaba temprano y hacia las cosas como yo también trabajaba el fin de semana, ayudaba en eso”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Dentro de la toma de decisiones en el ámbito económico, tres de los entrevistados aluden a que la persona que administra de forma efectiva el dinero para los gastos de la familia y en especial del hogar, son sus parejas o ex parejas. Por lo cual es posible identificar que la administración de los recursos del hogar es otra tarea doméstica asociada a la labor histórica de la mujer.

**“La Ximena, yo soy un, un no sé, un magnate sin plata. Gasto igual, si la línea de crédito la tengo la voy a gastar igual”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Sin embargo cabe destacar que el último entrevistado manifiesta de forma explícita que él es el indicado para ejercer este tipo de rol, ya que es él quien proveía económicamente al hogar. Por tanto es posible visualizar mediante la expresión de este relato, una variación, que se relaciona con el mandato

hegemónico que aluden a radicalizar aún más el poder y control sobre la pareja, abarcando incluso la toma de decisiones cotidianas relacionadas con la administración de los recursos destinados a la mantención del hogar.

**“Ella tenía que ser dueña de casa ¿Cachay? Yo era el que mandaba ahí po, como yo proveía”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

Por otra parte, en relación al indicador relaciones sociales con los pares, los entrevistados manifiestan que la relación dada entre amigos de infancia se enmarcaba en un contexto de reciprocidad y ayuda mutua. Sin embargo solo dos de ellos señalan en su relato que también esto se daba de forma igualitaria tanto entre hombres como mujeres, porque su grupo de amistad se componía por miembros de ambos sexos.

**“Como cabros chicos, bacán puta no sé, yo con el Andrés éramos de que nos prestábamos apoyo mutuamente como cómplices, con mis compañeras también, cómplices en todo,(...) cachay, con mis compañeras era de mucha ayuda, si yo necesitaba ayuda o si ellas necesitaban ayuda, nos ayudábamos mucho, en cualquier aspecto colación, tareas, un trabajo, un lápiz, mucha ayuda”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“A partir de primero medio, la junta comenzó a ser sólo los Viernes en la noche y los Sábados jugábamos a la pelota. Pero por lo general, todos se saludaban con un beso y un abrazo, preguntando cómo te ha ido en tu vida. Sin embargo, teníamos un amigo que tenía problemas con sus padres, era bien complicado, ya que a veces se iba de la casa y se quedaba en casa de amigos”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

El resto de los entrevistados, manifiestan que los grupos de pares durante la infancia y adolescencia tenían un carácter más cerrado incorporando como miembros solo a varones.

**“No, no teníamos amigas, eran más del break, iban mujeres pero duraban como una o dos semanas por que iban por que les gustaba uno del grupo, solo tuve una amiga una amiga bacán que se llamaba Andrea y a ella la conocí en el colegio de primero a cuarto (medio) yo siempre estuve enamorado de ella”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Con el grupo de pares, se crean grupos cerrados en base a temas de interés durante la adolescencia, como son el estilo Hip Hop ligado al break dance o grupos con un fuerte tinte ideológico como los *Skinhead*. Grupos que nuevamente surgen como espacios de contención en relación a las problemáticas vividas tanto en la familia de origen como también a las adversidades del entorno vulnerable en el cual se desarrollaron algunos de los entrevistados. Las relaciones tejidas dentro de estos grupos se destacan por la lealtad y el compromiso con el tema que los convoca.

**“Como a los 17 (...) nos presentaron unos talleres, y había ese Break dance como a nosotros igual nos gustaba el hip-hop cada uno tenía su nombre (...) nosotros elegimos ese ¿Caxay? Era un taller que duro como dos meses, tres meses y ahí nos quedó gustando y así empezó hasta ahora”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Ella (mamá) me dijo ya yo voy a cambiar. Paso un año y no cambio ni una huea, fue lo mismo siempre cachay pesque la moto y me fui a los ocupas que están en Vicuña Mackenna. (...) El movimiento adentro era asqueroso, entonces yo me retire, bote los parches, bote todas las hueas y comencé con el movimiento *skinhead* y ahí estuve hasta los 23 años”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Referente a la expresión de emociones entre amigos de infancia y adolescencia pertenecientes al mismo sexo, dos de los entrevistados señala que estas eran sinónimo de homosexualidad. Por tanto, no eran socialmente aceptables, lo cual conllevaba a las burlas del resto por asemejarse a un comportamiento atribuido a lo femenino.

**“Si pero era más miradas como otra cosa, cachay, ¡ay! ¡Ay! ¡Le gusta, le gusta!, cachay, como no decíamos mucho eso”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Cuando estaban todos y tu decía algo era como todos uhhhhhhhhhhhyyyy... No se po que me siento mal, que estoy triste todos uhhhhhyyyy Andrea”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Dentro de este mismo ámbito, los entrevistados manifiestan que la expresión de temas involucrados con sentimientos eran confidenciados con mayor tendencia hacia mujeres y no hacia hombres, dado que para ellos el elemento femenino posee mayores aptitudes emocionales que promovían mejor el entendimiento de los sentimientos y la expresión de ellos (contención y/o empatía).

Al contrario de sus pares varones los cuales tienden a ser más rígidos emocionalmente. Sin embargo, manifiestan que en algún momento de su vida tuvieron un amigo al cual podían confidenciar temas que involucraran los sentimientos, lo cual paradójicamente dependía de algún consumo de sustancias psicotrópicas ya sea alcohol o drogas para generar de forma más recíproca la expresión y validación de los sentimientos.

**“Los chiquillos son más como leseos, con los chiquillos hay que tener dos pitcher vacío y así como oye yo también me siento triste, y ahí se puede hablar de los sentimientos. En cambio a ella le podía contar mis cosas, cosas más**

**sentimentales, porque a uno le da cosa contarle a los hombres (...) con el Michael nos llevábamos así, como yo me llevaba con Andrea”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Sí... cuando (...) nos volábamos, tomábamos, ahí como que... nunca fui de, amigos sinceros, sí ahí llorábamos, a veces... las penas, sí, todos mis temas de mi ex polola y todas mis cosas como que de ahí yo... tenía un escape, porque éramos iguales”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Como que la hierba cambió mucho mi círculo de amigos mucho cachay, es que los que no fumaban me daba lata contarles que fumaba marihuana y bueno de los que fuman marihuana me daba lo mismo que supieran o ahí eran amigos automáticamente, como que los que fumaban eran amigos automáticos”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

En congruencia, el consumo de algún tipo de sustancia psicotrópica es posible visualizarlo como un indicador de igualdad y por tanto de amistad entre los pares del mismo sexo, es decir bajo los efectos del alcohol y/o drogas el grupo de pares se equipara y desinhibe en relación con la contención y expresión de emociones, debido a que en este espacio de igualdad no es necesario validarse.

De lo anterior se puede inferir, que a pesar de los rígidos mandatos hegemónicos ligados por una parte a la limitación de la expresión de emociones, dicha característica no refleja la esencia del carácter emocional del hombre.

Si bien culturalmente se niega la expresión de emociones, esto no quiere decir, que este atributo no exista en los varones. Al contrario esta afirmación se refuerza en la experiencia que relatan los entrevistados en torno a la búsqueda de espacios de contención y expresión de emociones en el grupo de pares, sin

embargo que esto se efectuó bajo los efectos del alcohol y/o drogas demuestra lo hondo que calan las normas hegemónicas en los hombres, ya que la necesidad emocional solo se ve satisfecha de forma inconsciente o en estados alterados de la conciencia, es decir de forma encubierta.

Sin embargo esta situación cambia en el espacio que configura la relación de pareja, para lo cual el consumo de alcohol y/o drogas se configuran como elemento precipitante de la violencia, comprendiendo que esta no es la causa que origina los comportamientos violentos, sino como elemento que exagera la carencia de herramientas personales en el manejo de conflictos.

## **5. Dimensión Desempeño actual de su rol de género**

La presente dimensión tiene por objetivo reflejar las herramientas incorporadas (comportamientos alternativos a la violencia), por parte de los entrevistados, durante el proceso de intervención (grupal) que involucra el Nivel I del Programa Hombres por una Vida Sin Violencia. Con el fin de comprender la influencia del proceso de intervención en el desempeño actual del rol de género. Para este fin, los indicadores de la dimensión son: elementos incorporados del programa en el ámbito personal, laboral, familiar, promoción del dialogo y finalmente generación de acuerdos.

De las herramientas incorporadas para el ámbito personal, los entrevistados manifiestan, que uno de los elementos incorporados que mayor sentido han tenido en sus prácticas cotidianas ha sido comprender que la violencia es una decisión frente al conflicto.

Posicionados desde allí, le dan sentido al resto de las herramientas que el programa Hombres por una Vida sin Violencia proporciona a los hombres dentro de su contexto de intervención.

**“Ahora tengo que pensar y elegir que camino voy a tomar, el de la violencia o el de la pasividad”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Como segundo elemento incorporado en relación a los comportamientos alternativos a la violencia se identifica el reconocimiento de las pre señales de ira, comprendiendo de esta forma que el “descontrol” que decían sentir no es un síntoma ni indicio de una enfermedad mental. Sino al contrario comprendieron que consistía en una atrofia en la capacidad de pensar la acción a realizar, posterior a la emoción, pasando de la emoción del enojo al ejercicio de la violencia, sin mediar entre estos un proceso de pensamiento que les permitiera discernir de qué forma resolver el conflicto.

**“Saber que pasa dentro de mí, antes de llegar una conducta violenta”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Las pre señales de ira yo creo, cuando ya sabes que ya vas a empezar a empezarte a enojar... hacer otra cosa o salir ayuda caleta eso, caleta porque de un momento a otro te cambia tu postura corporal tu... todo, entonces eso creo yo me ha ayudado bastante, hasta en el trabajo lo hago”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Cuando aprendí que la frustración tenía una respuesta, ya sabía porque cuando hacía algo y me contradecían me ofuscaba, como un niño mimado que le daban todo cuando pequeño y ahora de grande tiene que aprender a compartir”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

El tercer elemento incorporado son los ejercicios para recuperar la calma fisiológica, la cual les ha servido para conectarse con las propias emociones y

liberar tensiones. De esta forma disminuyen los niveles de stress favoreciendo el reconocimiento de los cambios fisiológicos que provocan las emociones de enojo, dando paso al tercer elemento, el tiempo fuera.

Es importante destacar que si bien los primeros dos elementos, el uso de la violencia es una decisión y el reconocimiento de las pre señales son elementos transversalmente reconocidos por los entrevistados, el tercer y cuarto elemento no lo son debido a que no todos los hombres actualmente tienen pareja.

**“Incluso eso de relajación que hacemos nosotros yo ya lo hago, de repente estoy en la casa y digo, ya voy a hacer una relajación entonces como que ya no necesito cerrar los ojos para decir me estoy enojando, me estoy enojando, , me estoy enojando ahora al tiro. ¡Oh! me estoy enojando como que se me bien al tiro una voz interior: ¡te estás enojando! y me salgo, entonces eso me ha servido caleta”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Dentro de los cambios más significativos manifestados por los entrevistados, es resolver las problemáticas empleando otras estrategias de resolución de conflictos. Resolverlos en conjunto, validar e incorporar el punto de vista del otro, buscando el consenso.

Además los entrevistados poseen como experiencia las consecuencias que ya ha traído en sus vidas el ejercicio de violencia en situaciones de conflicto.

**“Ahora veo las cosas de distinta forma al momento de poder enfrentar los problemas en conjunto, dando mis fundamentos y puntos de vista, siendo sinceros”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“A pensar las cosas, las consecuencias, a pensar en las consecuencias, en todo lo que viene, en todo los llantos, los arrepentimientos”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

En este último relato, se reconocen elementos importantes, el primero se basa en la afirmación del entrevistado en torno a que él no ha generado un cambio. De esta afirmación se desprenden rasgos hegemónicos en torno a la rigidez del modelo de hombre, lo cual también se puede interpretar como razonamiento lógico superior (creencia y/o justificación de la supremacía masculina) dado que un cambio en las estrategias de resolución de conflictos no involucra un cambio para el entrevistado sino ver las cosas diferentes.

**“Mira el cambio... no sé si cambio... pero pensar las cosas un poquito, no actuar al tiro, yo creo que eso puede ser y ver que la violencia no es solo golpes darme cuenta de esas cosas, yo creo que eso, ver las cosas diferente, no es haber cambiado sino ver las cosas diferentes”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Dentro de la misma línea en torno a la incorporación de herramientas para el ámbito personal, casi la totalidad de los entrevistados asegura que logra reconocer el enojo y sus pre señales.

**“Si, ahora sí. Me doy cuenta que cuando discutimos, siento hastío, y me doy cuenta que me encuentro enojado. Cuando me pasa, siento tensión en los músculos y calambres”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

Sin embargo, uno de los entrevistados dice que no reconoce las pre señales de su propio enojo, a pesar de la siguiente afirmación: No, pero se cómo soy yo

La rigidez en torno a la posibilidad de cambio, las contradicciones, minimizaciones y justificaciones de su discurso se le pueden atribuir al proceso de crisis en que se encuentra el entrevistado en este momento. Momento que podría dificultar el proceso de incorporación de comportamientos alternativos al uso de la violencia, sin embargo no a su comprensión.

**“No, pero se cómo soy yo. Mi señora también era muy directa para decirme las cosas, entonces ahí también sale un poco el machista de que ya córtala de decirme esas cosas, porque uno no quiere escuchar la verdad no más”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Para el segundo indicador elementos incorporados del programa para el ámbito laboral, los cambios significativos que los entrevistados identifican en esta área, los hombres manifiestan que sienten incomodidad (cavernícolas) frente a los comentarios y discursos machistas de los compañeros de trabajo, a pesar de las burlas. En concordancia, la relación que ahora se establece con las compañeras de trabajo ha cambiado, siendo más cordiales con ellas en el trato.

**“Por ejemplo trato de ser más cordial, de ayudarlas a hacer cosas, hacer cosas que tal vez ellas no pueden hacer y tratar de ayudarlas (...) pero yo creo que el cambio es con los hombres “porque en el grupo me dicen ¡uuuyyy! y es porque ya me siento mal de hablar esas cosas con ellos”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Yo creo que sí, se da el caso, creo que sí. Pero no voy hablar desde mi experiencia a todo el mundo”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

Pese al reconocimiento en los relatos anteriores que existe un cambio en torno al trato con la figura femenina en el trabajo. En los dos siguientes existe un

reconocimiento de la doble fachada, es decir reconocen que la violencia además de ser una decisión, es una conducta selectiva, un control dirigido siempre a la misma persona en forma de abuso, por esta razón existen discrepancias entre el comportamiento en el ámbito público y en el privado.

**“Con los clientes, los bancos, arquitectos, con las otras personas sigo totalmente igual. No soy doble estándar. O sea si soy doble estándar en los momentos de violencia con mi mujer”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Pero ahora me he abierto más al diálogo. Antes no me gustaba conocer mujeres, porque como cometía violencia, sentía un rechazo basado en la vergüenza que sentía de mí mismo de conversar con una mujer, si al llegar a mi casa le pegaba a mi pareja”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

Para el tercer indicador elementos incorporados del programa para el ámbito familiar, algunos entrevistados manifiestan que no encuentran respuesta para este ámbito, ya que se encuentran en un momento de crisis (confusión) y/o transición. Sin embargo la otra parte, esperan ser una figura de protección y empatía para su familia actual, no uno que transmita temor.

**“Ser el apoyo de la familia, que te vean como un ser protector y no como una figura de miedo, que imponga miedo (...) saber que mi hijo abre un ojo y va a saber que yo estoy durmiendo en la habitación de al lado y que no le va a pasar nada”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Primero que todo, no cometer violencia. Escuchar a su pareja cuando sea necesario, sin criticar. También escuchar a los hijos, preocupándose de la salud, y todo lo relacionado con ello”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“Nada hemos podido conversar, hablamos por Whatsapp, pero no tenemos una conversación sana entre comillas, porque siento que a lo mejor fue tanto lo mal que me comporte que la volví loca”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Para el tercer indicador elementos incorporados del programa para la promoción del dialogo, los entrevistados manifiestan que actualmente la forma de resolver situaciones conflictivas parte primordialmente por la escucha activa, validando de esta forma al otro y su posición frente al tema de conflicto. Situación que antes no ocurría, solo se desencadenaba el ejercicio de la violencia frente a situaciones en las que no poseían el control total.

El segundo elemento identificado es el ejercicio del tiempo fuera, o sea salir de la escena de conflicto con el fin de recuperar la calma, para volver solo cuando la pareja se sienta segura de que puede hacerlo. El tercer y último elemento, es que ahora no sienten la necesidad de defenderse, comprendiendo que los entrevistados interpretan esto con mecanismo violentos, sino de abrir el dialogo y exponer argumentos.

**“Quedarse en silencio, y con lo que he aprendido, trata de ir a dar una vuelta, recrearse un momento, un tiempo fuera, como lo hago yo”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“Escuchando, yo creo que ese es el mejor punto, soy el último en hablar, y no ha sido siempre así, si no que ahora, escuchar todo, dar todo el tiempo para**

**escuchar y después buscar fundamentos y no defenderme, porque mi manera de defenderme es muy agresiva, prepotente. Entonces prefiero ocupar el otro método o sea, escuchar para dar argumentos no defenderme. Siento que eso fue lo que me jugó más en contra, siempre con una coraza encima para disparar fuerte”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Con respecto al último indicador elementos incorporados del programa para la generación de acuerdos, los entrevistados indican en relación a las siguientes preguntas: ¿Crees que la violencia se puede erradicar completamente de las relaciones de pareja? ¿Crees que la violencia es evitable por ti mismo, aunque los factores que la provoquen sean de carácter externos?

**“Todo depende si el hombre está dispuesto, siempre y cuando tenga tratamiento. Si tiene la posibilidad como nosotros de erradicar la violencia, lo puede hacer. Pero si se encuentra en tratamiento y no pone de su parte, no tendrá resultados positivos. (...) Si no existieran ustedes, nadie sabe lo que sería de nosotros, o capaz qué cagada hubiésemos cometido”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

En relación a la primera pregunta, el único entrevistado que se sintió listo para responder, expresa que la erradicación de la violencia en las relaciones de pareja, no depende solo de la posibilidad de intervención o reeducación de los patrones conductuales violentos, sino que más bien el elemento fundamental es la disposición o motivación y necesidad de cambio por parte del hombre.

Frente a la última pregunta ¿Crees que la violencia es evitable por ti mismo, aunque los factores que la provoquen sean de carácter externos? Dos de los entrevistados manifiestan que si es evitable (por sí mismo) ya que la violencia no puede convivir en una relación de pareja es decir comprenden que este tipo de comportamiento no debe existir en una relación afectiva, ya que la presencia de

esta no configura una relación equilibrada ni sana, por lo tanto si se va a ejercer violencia de género en contra de la mujer y no se realizan acciones para eliminarla es mejor no estar en una relación de pareja.

Por otra parte el último relato hace referencia al desaprender y reeducar actitudes y creencias hegemónicas (proceso de intervención) por comportamientos alternativos a la violencia, por lo tanto gracias a la existencia de este proceso si se puede erradicar la violencia de las relaciones de pareja.

De esta forma, así como se construyen patrones violentos, también estos se pueden deconstruir para configurar relaciones de pareja basadas en la afectividad y en la equidad. Sin embargo el entrevistado comprende que su problema de violencia se vio potenciado, debido a que no existió en una primera instancia consecuencias por sus actos. De lo anterior se puede interpretar una justificación de la violencia “ya que no hubo ninguna reacción frente a lo que estaba haciendo, ni un pare, una consecuencia” fue la razón por la cual él se sintió con el derecho a seguir realizándolos, externalizando de esta forma la culpa de sus propios actos violentos hacia su pareja y/o otras personas que pudiesen saber lo que sucedía, por lo tanto no haciéndose cargo de sus conductas.

**“Sí, porque la violencia de partida no puede convivir en una relación de pareja. Si tú vas a ejercer violencia mejor no estar en una relación y que lo hiciste y tienes la oportunidad que estoy teniendo yo tienes que eliminarla, matarla porque ya esas dos cosas no combinan”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Si, por el hecho de desaprender actitudes, costumbres y ahora si se recibe violencia de la otra parte, ya sabes a quién acudir, no responder de la misma forma ya que no hubo ninguna reacción frente a lo que estaba haciendo, ni un pare, una consecuencia”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

A modo de cierre de capítulo, es importante destacar que de las herramientas incorporadas para el ámbito personal, la que se encuentra mayormente dotada de en sus prácticas cotidianas ha sido comprender que la violencia es una decisión frente al conflicto, otorgándole desde allí sentido al resto de las herramientas que el programa Hombres por una Vida sin Violencia proporciona dentro de su contexto de intervención.

En relación a los comportamientos alternativos a la violencia, se identifica el reconocimiento de las pre señales de ira, comprendiendo de esta forma que la pérdida de control frente al conflicto no es un síntoma ni indicio de una enfermedad mental, en segundo lugar son los ejercicios para recuperar la calma fisiológica y el tiempo fuera, herramienta que les ha facilitado conectarse con las propias emociones y liberar tensiones.

Desde el impacto que ha conllevado la incorporación de comportamientos alternativos a la violencia, los cambios más significativos manifestados por los entrevistados dice relación con resolver problemáticas cotidianas empleando nuevas estrategias de resolución de conflictos en las que se valida e incorpora el punto de vista del otro, validándolo en su calidad de otro.

Por otra parte, de los elementos incorporados del programa para el ámbito laboral, los cambios significativos se encuentra la incomodidad que sienten frente a los comentarios y discursos machistas de los compañeros, en concordancia, la relación que ahora se establece con las compañeras de trabajo ha cambiado siendo más cordiales con ellas en el trato. Sin embargo trasladando esta arista al ámbito familiar, algunos entrevistados manifiestan que no encuentran respuesta para este ámbito, ya que se encuentran en un momento de crisis. La otra parte de los entrevistados, esperan ser una figura de protección y empatía para su familia actual, no una figura de temor.

En relación a la problemática que los convoca, el único entrevistado que se sintió listo para responder, en relación a la erradicación de la violencia en las relaciones de pareja, este alude a que esto, no depende solo de la posibilidad de intervención sino que a la disposición y necesidad de cambio por parte del hombre. Desde este ámbito, ante la pregunta ¿La violencia es evitable por ti mismo? Una parte de los entrevistados manifiestan que si es evitable, (por sí mismo) ya que este tipo de comportamiento no debe existir en una relación afectiva, la otra parte alude, a que solo después de un proceso de deconstrucción es posible erradicar la violencia de las relaciones de pareja.

## **6. Dimensión Motivación extrínseca**

La motivación extrínseca hace referencia a la ejecución de una actividad que tiene como fin o meta la satisfacción que produce la propia realización de dicha actividad. Por tanto, configura una conducta regulada por el ambiente dependiendo directamente de los refuerzos que provea el entorno, de esta forma la existencia de agentes externos fortalecen la motivación para ejecutar la conducta.

Los factores externos que determinan las motivaciones de la conducta introducen a este ámbito la perspectiva conductista y su dinámica estímulo (en este caso externo) respuesta. Cabe destacar que si bien el conductismo considera que las causas fundamentales de la conducta se encuentran fuera del individuo, no niega la existencia de conductas internas. (Ibíd.)

Por consiguiente y en relación al análisis que requiere la presente dimensión, es necesario comprender los indicadores que la componen, los cuales son: aceptación social, percepción social y familiar, como también otros elementos que pueden surgir como emergentes del proceso. En relación a la primera dimensión aceptación social, el discurso de los entrevistados revela que dentro de las redes

de apoyo tanto al inicio como al momento de finalizar el Nivel I del programa se encuentra el espacio de intervención.

En relación al espacio de intervención los entrevistados le otorgaron a un valor agregado que toma significancia para ellos al momento en que no se sienten discriminados por haber ejercido violencia. Esto se debe principalmente a que socialmente las consecuencias de estas conductas solo se limitaban al trato punitivo. Sin embargo el programa Hombres por una Vida Sin Violencia abre e interviene esta temática desde otra perspectiva, la reeducación de conductas violentas desde la integralidad del modelo psicosocial incorporando en el proceso la influencia de los constructos de género al interior de una cultura hegemónica o patriarcal en la historia personal y en la configuración de la familia actual, de la cual se desprenden formas vinculares inequitativas con la mujer, niños, niñas, minorías sexuales e incluso con otros hombres.

Contexto en el cual se produce un quiebre (valor agregado) en razón de una acogida no punitiva (que es lo que generalmente se espera) ni justifica tales actos, sino que reeduca patrones conductuales violentos deconstruyendo creencias hegemónicas naturalizadas y por tanto arraigadas en la experiencia cotidiana. De esta forma el vínculo profesional - usuario o sujeto de intervención se construye en base a la confianza que estos depositan al monto de expresar sentimientos y relatos, vinculados con el ejercicio de violencia en contra de sus parejas o ex parejas.

**“Ver que las personas que vienen acá en ningún momento te discriminan, que ustedes mismo como monitores o como terapeutas, en ningún momento nos crucificaron al saber la historia de cada uno”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Me hicieron sentir bien, Pude hablar todo lo que yo quería, sin criticarme. No me dijeron lo que tengo o no tengo que hacer. Me dejaron ser yo”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

En relación a la segunda dimensión presión social y familiar, se identifican factores externos (presión externa) que configuran estímulos significativos positivos en los entrevistados para la finalización del Nivel I del Programa, siendo el principal de ellos, la pareja. Si bien el apoyo de la pareja juega un papel favorable en la generación de cambios en la conducta, este no se constituye como decisivo, ya que no todos los entrevistados se encuentran actualmente con pareja.

**“Ver que mi pareja me dijera que me estaba sirviendo que me apoyaba al venir acá”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Cuando ingrese solo sabía mi pareja, la cual me apoyo en todo momento. Pero a veces sentía que me abandonaba, como ahora. En vez de estar conmigo, siento que me ha dejado votado. Si los dos comenzamos este proceso, me hubiese haber gustado terminado juntos, a pesar de que sea mi problema”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

De esta forma la presión familiar se considera un elemento positivo, pero no exclusivo, que favorece al cumplimiento de metas en relación al Programa.

Dentro de la misma línea, la mayoría de los entrevistados manifiesta que no se sintió, ni fue presionado por su entorno (ajeno a la familia) para incorporarse o asistir al Programa, sino más bien es una decisión personal que han incorporado a su vida como parte de su proceso de cambio.

**“No. De hecho estoy acostumbrado a asistir todos los Lunes, y cuando no voy, me siento extraño. Ella igual me pregunta cómo me ha ido y no hemos tenido ningún problema”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

Sin embargo, uno de los entrevistados manifestó, que la única presión de carácter negativo que recibió durante su proceso de intervención fue por parte de su pareja. Se pudo identificar en este relato una minimización de los actos de violencia cometidos, al mostrar una imagen negativa de la pareja al presionarlo para que asista al Programa.

**“Si, por Ximena. Cuando tenía que trabajar y no podía venir, me presionaba mucho. De hecho, tengo mensajes y llamadas donde me presiona”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Otro factor identificado en el término del Nivel I del proceso, es la incorporación de amigos, familiares o grupos de apoyo externos al programa como redes de apoyo con los que cuentan algunos entrevistados.

**“Los que me apoyaron fueron mis amigos del N.A y una mujer que es compañera, me dijo que era bueno que tratara esos temas, independientes del tema de la adicción”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Mi vieja, ustedes en su momento... (...) con mi amiga comenzamos a hablar del tema porque le dije que tenía psicólogo”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Redes de apoyo... mi pareja, mi amigo el Michael y ustedes, nadie más”**

**(Sujeto IV, 24 años)**

Por último, se identificó un factor emergente, lo cual según su percepción fue sustancial para finalizar el proceso. Dicho factor es la identificación del grupo (en el que se encontraban dentro del programa) como una red de apoyo, cimentada en el sentir común que los convoca, el saber de la existencia de un otro que se encuentra en la misma situación. Una receptividad común que favoreció la generación de lazos de compañerismo con un nivel de empatía único, por el hecho de compartir las mismas experiencias y necesidades.

**“De apoco con los chiquillos del grupo J, S, G. Cuando me separe en Marzo y volví durante todo el año, ahí estuve en la red de apoyo de mis compañeros”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Igual las personas que vienen acá, los compañeros son muy buenas personas, son muy buena gente y al sentir lo mismo que uno siente lo que te explicaba hace un rato... esa cosa rara, ellos saben lo que a uno le pasa, por ejemplo cuando llega un compañero que tuvo una recaída o que le paso algo, verle sus ojos o esa forma en que lo está hablando es como cuando uno se mira al espejo y se ve en el mismo reflejo de sus ojos, que está podrido por dentro”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

A modo de resumen el programa Hombres por una Vida Sin Violencia, configura un espacio de acogida no punitiva (que es lo que generalmente se espera) pero que sin embargo no justifica tales actos, sino que reeduca. Motivo por el cual este contexto configura un espacio que adquiere un valor agregado y por tanto el vínculo profesional - usuario o sujeto de intervención, se construye en base a la confianza que involucra expresar sentimientos y relatos, vinculados con el ejercicio de violencia en contra de sus parejas o ex parejas.

Por otra parte, en relación a las motivaciones extrínsecas de adherencia al Programa, los entrevistados expresan entorno a la presión social y familiar, identifican estímulos significativos positivos, siendo el principal de ellos, la pareja. Si bien el apoyo de la pareja es importante, este no se constituye como decisivo en la finalización del Nivel I del Programa, ya que no todos los entrevistados se encuentran actualmente con pareja.

Dentro de la misma línea, los entrevistados manifiestan que no se sintieron, presionados por su entorno para incorporarse al Programa, sino que más bien fue una decisión personal para su proceso de cambio. Otro factor identificado es la incorporación de redes, tales como amigos, familiares o grupos de apoyo externos al Programa.

Para finalizar, surgió un factor emergente, lo cual cobro suma importancia para finalizar el proceso. El cual fue identificado como el grupo (en el que se encontraban dentro del programa) como una red de apoyo, de quienes comparten un sentir común.

## **7. Dimensión Motivaciones Intrínsecas.**

La motivación se comprende como un proceso *“que provea el ímpetu para la concentración, el esfuerzo y la energía necesarios para movilizarse a través de todo el proceso de cambio”* (Simpson citado en Pacheco; 2002: 14)

Por tanto las motivaciones intrínsecas son conductas que se encuentran auto reguladas por los estímulos del ambiente en el que se encuentra inmerso el sujeto, este tipo de motivación surge a partir de necesidades internas y de la satisfacción que la actividad espontáneamente proporciona. De esta forma, este tipo de motivación depende de la disposición conductual del individuo y no de los resultados que se puede obtener de ello. (Marshall, 1995)

Por su relación con estados subjetivos, en los cuales se aprecia el proceso de ejecución, la calidad de la experiencia y el trabajo en sí, la motivación intrínseca se encuentra vinculada al compromiso de los intereses propios, el desarrollo de habilidades para dominar los desafíos, que finalmente son el resultado de la perseverancia innata por crecer.

Por consiguiente, el cumplimiento de metas como factor presente en la conducta del individuo, requiere comportamientos reforzados que cumplan la acción de facilitar o catalizar un proceso complejo. Proceso que en esta investigación involucra la incorporación y posterior egreso de los entrevistados, del Nivel I del programa Hombres por una Vida Sin Violencia, intervención centrada en la reeducación de conductas violentas en hombres que han ejercido violencia (de género en contra de la mujer) en contra de su pareja o ex pareja.

En congruencia, para realizar el análisis de información que requiere esta dimensión, se hace necesario comprender los elementos que articulan la presente dimensión, cuyos indicadores son: el logro de una meta valiosa, culpa o vergüenza por su comportamiento y finalmente comprensión del proceso de intervención y metas del programa.

El primer indicador logro de una meta valiosa, lo configuran las metas que los entrevistados querían lograr con su incorporación al programa.

En este sentido, los siguientes dos relatos expresan el deseo de generar un cambio en el ejercicio de comportamientos violentos como: el cegarse y el descontrolarse al momento de enfrentarse al conflicto, mediante un proceso de intervención (ayuda) que les permitiese el aprendizaje y la incorporación de las herramientas que el espacio de intervención les brindaría. Cabe destacar que los entrevistados comprenden la connotación negativa del ejercicio de su violencia, al

identificarse como “un monstruo feo” ya que universalmente los monstruos se identifican con la maldad y por tanto sus comportamientos provocan daño.

Por otra parte es relevante mencionar que los entrevistados, vislumbran que al generar un daño físico y/o psicológico a su pareja, significa que también se lo provocan a sí, punto que identifican como un peso que te duele en el alma y como faltarse el respeto a sí mismo.

**“Quería cambiar. No sentirme como un monstruo, feo. Sacarme el peso de hace muchos años por todos los errores que he cometido. De ese peso que te duele en el alma, andando todos los días pensativo, cabizbajo, sin ganas de levantarte ni de ir a trabajar, pensando que todos los días son una mierda y ver que nada funcionaba y que no avanzaba”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“Recibir ayuda, a aprender a... no cegarme a no descontrolarme a parar antes de... de...de... dañar más a mi pareja y... y...no darme cuenta cuando ya no la tuviera. La visión que yo tengo de acá es llegar a... a como ustedes dicen a reeducarme en los actos de violencia o no tener que llegar a ejercer violencia, frenarme antes y así todo más lindo y no pasa nada o no le falto el respeto a mi pareja. No me falto el respeto a mí mismo y así po, porque siempre van a haber discusiones, pero esas discusiones no tiene por qué llegar a ser violentas”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

El resto de los entrevistados, quería lograr con su ingreso al programa determinar por una parte, si era un sujeto violento, y por otro saber que desencadenaba en ellos los episodios de violencia.

Adjudicando al ejercicio de la violencia una connotación patológica mental, que no tiene relación con una decisión propia sobre la forma de resolver los conflictos, sino más bien a una enfermedad. (Mecanismo de defensa y/o justificación).

**“Saber qué me pasaba. Saber qué cosa me llevaba a eso. Conociendo al bicho, saber cómo llegar a la cura. (...) Pero acá aprendí que no es así. No anda nada dentro de mí diciendo que golpee a alguien. Porque la relación con mi familia y mujer era muy distinta a los episodios de violencia. No entendía por qué tenía esas reacciones tan radicales. Entonces pensaba que era una patología que se encontraba en mi cerebro”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Primero saber si realmente era violento. Saber si de acá me pudieran entregar herramientas para cambiar ese comportamiento, si hubiese sido violento, para ser una persona más tranquila”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

En torno a las motivaciones internas o intrínsecas para el logro de una meta valiosa, se identifica en los relatos, que una de las motivaciones internas que promueven el egreso del Nivel I del programa se genera alrededor de la necesidad de cambio, focalizándose en la posibilidad real de generar cambios internos, no tan solo en las conductas sino también en las creencias que sustentan el ejercicio de sus conductas violentas. La segunda motivación identificada tiene relación con el cambio de vida, ya que este no solo involucra un cambio en el comportamiento y en las creencias sino que involucra un cambio de vida, para de esta forma poder ser siempre el mismo y terminar con la doble vida (mostrarse violento en el hogar y afable en la vida pública). La tercera motivación tiene relación con la constancia y el compromiso con el propio cambio, hecho reflejado en “la perseverancia” en la asistencia de los entrevistados al proceso de intervención al programa.

**“Las ganas de cambiar tanto yo como ella, de nunca más sentirme mal ni de hacerlo, aunque una vez que lo hacía decía nunca más pero, después de ocho a diez meses lo hacía de nuevo y me preguntaba constantemente el motivo de mis acciones. Mi motivación era cambiar el destino de mi vida”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“Conocer algo que se llama perseverar. Yo sabía que si seguía así, viniendo todos los miércoles, me iba a poder quitar este tipo de pensamiento (...) ser una mejor persona. No tener doble vida, ser siempre el mismo”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

La cuarta motivación intrínseca identificada, tiene relación con los hijos, frente a uno de los episodios de violencia el entrevistado da cuenta del miedo en los ojos de su hijo y sabe que a pesar del temor, el día de mañana él se comportaría de la misma forma (ya que tiene un ejemplo que reacciona de forma violenta frente al conflicto) y por ende se sentiría igual que él, un demonio. Por ende esta motivación también tiene relación con una necesidad de cambio y la posibilidad real de este, pero que sin embargo se encuentra impulsado por el amor a los hijos y al temor de que cometan el mismo error.

**“Cuando golpee a mi pareja y ver los ojos con miedo de mi hijo, y pensar que el día de mañana él iba a comportarse igual que yo y que él iba a sentir lo que estaba sintiendo yo, (...) es un sentimiento que no se lo doy a nadie, es sentirte como un demonio”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

La quinta y última motivación identificada, tiene directa relación con el miedo a perder a la pareja, proceso que si bien involucra un cambio en el sujeto, esta no nace por un deseo de cambio, sino por el miedo a perder algo que le pertenece. Cabe destacar que la frase “perder a mi mujer” no se condice con una relación de reciprocidad con la pareja, sino con una relación de pertenencia.

**“No perder a mi mujer. No sé qué más. No causar más episodios violentos”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Finalmente la última parte del indicador logro de una meta valiosa, tiene relación con el egreso de los entrevistados del Nivel I del programa. Es importante

recordar que si bien la principal motivación al momento de incorporarse a este es la necesidad de cambio, por esta misma razón, desarrollar un proceso de cambio, es el primer logro identificado.

**“Vi que estaba causando frutos, por ejemplo yo cualquier discusión antes dejaba la media pata po, ahora no. Ver que mi pareja me dijera que me estaba sirviendo que me apoyara al venir acá”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

La vivencia, de un desarrollo de cambio se manifiesta al momento de manejar una situación de conflicto sin dejar “la pata” o ejercer violencia, proceso que no tiene que ver tan solo con el entrevistado, sino que también con la percepción y el apoyo que tiene de su entorno sobre el proceso que está viviendo.

**“En un principio cuando ingresé, diciéndome que había quedado seleccionado, me paré de la cama y dije: hoy día es el día que yo tengo que empezar a cambiar mi vida”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“Entonces, primero cambiar mi forma de pensar, mi conducta, que fue lo que me dijeron acá y dentro de mi dolor poder ayudar a alguien más. Es lo que me hace seguir perseverando. La próxima vez que venga me van a enseñar otra cosa que adoptaré dentro de mi vida”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

Es por esto que la sexta motivación identificada, es parte fundamental del desarrollo de su proceso de cambio, que tiene relación con “saber qué es lo que está pasando por mi cabeza”. A lo que esta frase hace referencia, es a que parte importante de la intervención hace alusión a lo que ocurre fisiológica (pre señales

de ira y rigidez emocional) y cognitivamente (emoción-acción) en los hombres (entrevistados) durante un episodio de violencia.

Reconociendo las pre señales de ira y entendiendo que si bien ellos no deciden ni controlan que emoción van a sentir, si son completamente responsables de la acción que decidan ejecutar en razón de la emoción que están sintiendo, comprendiendo que es una decisión consiente el ejercer violencia, como también lo es utilizar formas alternativas al ejercicio de esta. La relación que la rigidez emocional tiene con lo anterior, tiene que ver con el mandato hegemónico que prohíbe a los hombres la expresión de sentimientos, por ende al no tener un bagaje emocional, pasan de la emoción (rabia y/o enojo) a la acción (violencia) sin mediar un proceso que les permita codificar y expresar lo que sienten.

Comprendiendo que “lo que está pasando por mi cabeza” no es una patología mental, hace real la posibilidad y desarrollo de un cambio, ya que solo depende de ellos llevarlo a cabo.

**“El aprendizaje, como una clase de teoría intensiva que no puedes perderte, porque todos te dan las herramientas para poder comprender que es lo que está pasando. En realidad es eso lo que estoy aprendiendo aquí. (...) Estoy mirando mi cabeza desde afuera. Eso fue lo que me motivo sesión a sesión”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Por otra parte, en relación al indicador culpa o vergüenza por su comportamiento (violento), se identifica que los sentimientos que embargan a los entrevistados con respecto a la percepción que tiene el entorno frente a sus conductas violentas, oscilan entre la molestia y la total indiferencia.

**“A mí me molestaba, le decía ¿y tú pa que anday contándoles a ellos? ¡Y bueno ellos que se meten! Porque no ven sus problemas, que se metan en sus familias”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“No me importaba. Mi ex mujer a veces decía que yo gritaba y que las vecinas hablaban de mí y la miraban mal a ella porque aceptaba todo esto. No me importaba, si a las finales yo seguía haciendo mis cosas. No me importaba mucho lo que ellas pensarán de mí”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

Sin embargo, en relación al trato cotidiano con los demás (fuera del entorno familiar) los entrevistados aluden a que se mantiene la misma dinámica, la diferencia radica en la percepción que los entrevistados tienen ahora de su medio social, colocando más atención a los consejos y llevando la conversación a niveles de mayor profundidad.

**“En mis relaciones de día a día sigo igual, pero sí con la pareja y con los consejos de los amigos, yo jamás había hecho algo así o jamás me había dedicado a mirar en profundidad las conversaciones entre ellos (...) mis amigos me decían oye tu señora te está diciendo esto por esto, no es de pesá, eso”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

En torno al grado de sensibilidad a la problemática que los convoca, los entrevistados al inicio comprenden transversalmente que la violencia es la agresión de tipo física, sin embargo comprenden también nociones vagas sobre la violencia psicológica.

Luego de su egreso del Nivel I del programa comprenden que la violencia física no es el único tipo de violencia existente, también existe la psicológica,

coerción e intimidación. Entendiendo que la violencia también se puede ejercer por medios paraverbales y gestos del cuerpo.

**“Siempre pensaba que la violencia era el golpe. Pero algo sabía de la violencia psicológica, pero de los otros tipos de violencia como coerción, sometimiento, las desconocía. Ahora me doy cuenta que cualquier gesto puede ser violento como una mirada, un grito, una expresión no verbal mal hecha puede ser violenta”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

Dentro de la misma línea, los sentimientos que emergieron en los entrevistados luego de un episodio violento, transversalmente son: el arrepentimiento (haber pensado las cosas antes), tristeza y dolor (por el daño provocado a otros y a sí mismo).

**“Como te dije, arrepentimiento, pena, rabia, dolor. Y desde que estoy en este programa me di cuenta que el más daño fui yo, ya que por tratar de controlar todo y que todo se amoldara a mí, en realidad me di cuenta de que no era sí. Destruí todo eso, ya que era una gran mentira”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Arrepentimiento. Pero ahora son lágrimas de cocodrilo en realidad, porque ese arrepentimiento nunca debió haber venido, sino que debí haber pensado antes las cosas, porque al final lo que también he aprendido es que la violencia elige sus momentos al ser violentos”**

**(Sujeto III, 27 años)**

Por otra parte, para el indicador comprensión del proceso de intervención y metas del programa, se identifica la existencia de un alto nivel de confianza por parte de los entrevistados a la intervención, por lo tanto una alta expectativa en relación al proceso que involucra el programa.

Esto se debe por una parte, a que todos los entrevistados al momento de ingresar al programa lo hacen en momento de crisis y esperan un trato punitivo por parte de los profesionales del centro, sin embargo la intervención se orienta desde un principio al reconocimiento de los actos violentos, al compromiso del abandono de todo tipo de violencia y al trabajo con las propias experiencias de vida, para de esta forma incorporar herramientas a la práctica cotidiana.

**“Entonces yo llegue en un momento en que yo sentimentalmente estaba como muy mal, muy choqueado por dentro, muy con muchos problemas entonces yo me entregue al 100%” yo...di todo...con todas mis ganas de venir y... por lo mismo, para que me resultara y me está resultando”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“Confíe en un 100%, por el grado de profesionalismo de ustedes. Desde la primera vez que converse con ustedes me di cuenta de aquello, descubrí la importancia de la gente en el espacio”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Yo no veía sentido en otras partes, pero acá fue distinto. Me hicieron recrear y describir escenas, donde comenzábamos a cuestionar y relacionar posibles explicaciones, desde otro punto de vista más social, donde uno no es violento porque sí. Pero ahora estamos tomando herramientas, que me alejan del comportamiento violento, y me estoy alejando de la violencia, incluso si es necesario terminar con ella, porque ya no quiero sentirme como antes, nunca más. Quiero estar en paz conmigo mismo”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

Para finalizar el análisis de la presente dimensión, a los entrevistados se les pregunto, acerca del proceso de intervención lo siguiente: ¿Pensabas que el proceso implicaría un cambio en la concepción social de la interacción entre hombre y mujer, o más bien pensabas que debías mejorar una enfermedad? A lo que solo

uno de los entrevistados manifestó que no relaciono la intervención con una nueva forma de vincularse e interrelacionarse con la mujer, comprendiendo lo masculino y femenino dentro de un contexto sociocultural hegemónico.

El resto de los entrevistados concuerdan en que pensaban que la intervención tenía que ver con una nueva forma relacionarse con la mujer, sin embargo en el proceso comprendieron que involucraba un asunto mucho más amplio, que tiene directa relación con nuevas formas de visualizar, valorar y relacionarse, tanto con la mujer como consigo mismo.

**“Nunca lo relacioné con que iba a aprender a relacionarme con otras personas, saber lo que es femenino y masculino. Pensaba que me iban a ayudar a mí, pero esto fue más allá”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Sí, porque comparé mucho la vida de mis padres con la mía”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

A modo de resumen, todas las motivaciones identificadas se desprenden del logro de una meta valiosa, la cual se relaciona directamente con lograr la incorporación al programa y con el deseo de generar un cambio sobre su conducta violenta, por medio del proceso de intervención, catalogado por los entrevistados como una ayuda que favorecería este proceso.

De esta forma, y relacionado con la temática que los convoca, resulta relevante para los entrevistados indicar que al momento de provocar un daño físico y/o psicológico a su pareja, significa que también se lo provocan a ellos mismos, punto que es identificado por ellos como una falta de respeto hacia sí y como un peso que les duele en el alma. Es así como la segunda motivación identificada, se

vincula con un cambio de vida, que no solo involucre un cambio en el comportamiento y en las creencias, sino que esto se traduzca en un cambio de vida que les permita terminar con la doble vida, lo que quiere decir mostrarse violento en el hogar y afable en la vida pública.

La tercera motivación intrínseca tiene relación con el compromiso adquirido con el propio cambio, hecho reflejado en la asistencia de los entrevistados al proceso de intervención al programa.

La cuarta motivación intrínseca identificada, se vincula con los efectos de la violencia sobre los hijos, y el temor que provoca en ellos que reproduzcan los mismos patrones violentos sintiéndose de la misma forma y perdiendo lo mismo que perdieron ellos. Dentro de este ámbito familiar la quinta y última motivación identificada, se relaciona con el miedo a perder la pareja.

Finalmente se hace referencia, para indicador logro de una meta valiosa, con el egreso de los entrevistados del Nivel I del programa, lo cual tiene relación con conocer qué es lo que está pasando por su cabeza durante los episodios de violencia. A lo que esta frase hace referencia, a que parte importante de la intervención y que además se trabaja de forma transversal durante de todo el proceso de intervención, se vincula con lo que ocurre fisiológica (pre señales de ira y rigidez emocional) y cognitivamente (emoción-acción) en los hombres (entrevistados) durante un episodio de violencia. Comprendiendo que no es una patología mental, hace real la posibilidad y desarrollo de un cambio, el cual depende solo de ellos.

Por otra parte, en relación al indicador culpa o vergüenza por su comportamiento (violento), los hombres identifican que los sentimientos con respecto a la percepción que tiene el entorno frente a sus conductas violentas, oscilan entre la molestia y la total indiferencia. Sin embargo, en relación al trato

cotidiano con el entorno, expresan que la dinámica no ha cambiado, lo que sí se ha modificado es la percepción que tienen ellos de su medio social, siendo más perceptivos con los consejos y llevando las conversaciones a niveles de mayor profundidad.

En torno al grado de sensibilidad a la problemática que los convoca, los entrevistados al inicio, comprenden transversalmente que la violencia, es la agresión de tipo física, sin embargo comprenden las derivaciones de la violencia psicológica. Comprendiendo que se puede ejercer violencia mediante gestos y medios paraverbales.

Para el indicador comprensión del proceso de intervención y metas del programa, los entrevistados manifiestan la existencia de un alto nivel de confianza hacia la intervención, por ende una alta expectativa en relación al proceso que involucra el programa.

Finalmente, frente a la pregunta ¿Pensabas que el proceso implicaría un cambio en la concepción social de la interacción entre hombre y mujer, o más bien pensabas que debías mejorar una enfermedad? En general los entrevistados concuerdan en que poseían nociones de que la intervención se relacionaba con una nueva forma relacionarse con la mujer, sin embargo, cabe destacar que comprendieron que el proceso involucraba un tópico más amplio, que tiene relación con nuevas formas de vincularse tanto con la mujer como consigo mismo, mediante una deconstrucción que facilite visualizar, valorar y relacionarse de forma igualitaria con los demás.

## **8. Dimensión Proyecto de vida**

La dimensión desarrollada a continuación, corresponde a plan de vida de los hombres entrevistados, los cuales develan los principales cambios que desean para

su propia vida como uno de los resultados del egreso favorable del Nivel I de intervención grupal en el programa Hombres por una Vida sin Violencia. Relatos que incorporan en si tres sub dimensiones cuya importancia permite abarcar el análisis de este tópico de forma integral.

El entendimiento de este concepto permite identificar la direccionalidad que cada entrevistado quiere darle a su vida luego de encontrarse en un proceso constante de deconstrucción, de manera que según se entiende por este como *“La planificación de la vida es un medio de preparar una línea de acción futura activada en función de la biografía del yo”* (Giddens citado en Arteaga; 1999: 69).

Este plan se va configurando en torno a las diversas alternativas en la que se enfrenta cada individuo, como una diversidad de opciones que permiten articular mediante la opción y expectativas que se tenga, cuáles serán las acciones que determinarán la planificación de su vida. Al mismo tiempo cuando son mayores las demandas de construir un plan de vida, mayor sentido subjetivo se le atribuye a la experiencia, de manera que esta dependen de las experiencias de vida que cada individuo posea, así como también de la carga valórica que se le da a lo vivido.

Según Berger y Klellner (citado en Ibíd.) el proyecto de vida posee un elemento constitutivo tanto para el individuo como para la familia, sin embargo, este se vuelve incierto ya que se encuentra en constantes transformaciones debido a las nuevas inclinaciones en las que se encuentra cada sujeto, lo cual se determina en función de sus experiencias de vida. Por tanto, mientras más drásticos sean los cambios en la experiencia vivida por el individuo, la urgencia de la organización de la vida es aún mayor, dado que esta debe ser reconstruida en función de las nuevas opciones e inclinaciones de cada uno. Sin embargo, cabe destacar que este constante reacomodo puede generar el surgimiento de frustraciones debido a la amplitud de posibilidades que son de carácter realizables.

Por otro lado el proyecto de vida posee un elemento importante para su conformación, que es la temporalidad y la espacialidad, ya que esta fija las metas planteadas por cada sujeto a corto, mediano y largo plazo, así como también el espacio físico de su realización.

Por último el plan de vida para una persona, se vincula directamente con la identidad de esta, ya que ambos elementos relacionan subjetividades con los procesos sociales, de manera que permiten al individuo integrarse al entramado de las significaciones sociales, dado que si la identidad apunta a la respuesta ¿Quién soy yo? El proyecto de vida posiciona los intereses personales en torno a la pregunta ¿Qué es lo que quiero para mi vida?

Para estos fines la primera subdimensión corresponde a las expectativas ligadas al ámbito personal, comprendiendo proyectos a corto, mediano y largo plazo que los entrevistados se han propuesto como meta, luego de haber finalizado una etapa importante de su proceso de intervención. La segunda subdimensión corresponde a las expectativas planteadas en el ámbito familiar, por lo tanto abarcando su entorno más inmediato. La tercera y última subdimensión corresponde a las expectativas que los hombres tienen en relación a su ámbito laboral, como también a la relación que forjan con sus pares.

En relación al proyecto de vida personal se identifica que dos de los cuatro entrevistados, posee como expectativas propia, establecer una relación de pareja, ya con la pareja contra quien ejercían violencia, o con una nueva pareja. Sin embargo el resto de los hombres posicionan el plano afectivo como un elemento que no se encuentra dentro de las prioridades inmediatas, pero si es pensado como un sueño sujeto de anhelo. De esta forma la meta personal se centra en la estabilidad personal y la de los hijos.

**“No volver a cometer los mismos errores, esperando resultados diferentes. Ahora salgo con alguien, y por temas puntuales no hemos podido volver a salir, ya no la presiono, ni busco, ni le exijo nada”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

Dentro del mismo ámbito cabe destacar dos elementos o características que surgen de forma individual en dos de los entrevistados, la primera de ellas, es que solo uno de los cuatro entrevistados al momento de la entrevista, mantiene una relación de pareja estable, contra quien ha ejercido violencia. La segunda de ellas se configura alrededor de la expectativa de uno de los entrevistados, el cual desea un cambio de amistades como un elemento primordial que favorecerá su proceso de cambio.

**“Yo estoy esperando a fin de año que me digan que ya me salió la casa e ir a buscar mis llaves y vivir con mi pareja y mi hijo, esas son como mis metas a más corto plazo e igual son grandes, si igual es una casa pero es lo que me tiene ahora”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“De aquí a Mayo estar viviendo solo, con un dormitorio para mis hijos que se va a ir para mi casa. La segunda es bajar de peso y establecer un grupo de amistades totalmente.....No sé si decir si recuperar a mi mujer, me encantaría pero sé que estaría soñando. Que terminemos bien Junio, que pueda recibir mi diploma”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Finalmente el último elemento identificado en dos de los entrevistados, dice relación con el cambio de conductas relacionado con los comportamientos alternativos a la violencia. Como un elemento sustancial dentro de las metas a alcanzar, visualizando una posición significativa hacia el cambio personal, lo cual

implica preocuparse de sí mismos y de sus conductas mediante la adquisición de conocimiento.

**“Seguir estudiando, ser lo más responsable posible, realizar bien las cosas, como creo que lo estoy haciendo. Tratar de solucionar este problema sin que se alargue más el tiempo. Estar con mis viejos y disfrutarlos, seguir tocando música, asistir a las terapias y estar como persona y ser humano, sintiéndome feliz y vivo”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

Respecto a los planes o proyecto de vida ligados a los aportes propios a la temática que los convoca, los cuatro entrevistados concuerdan en contribuir mediante un aporte personal a la no violencia, ya sea mediante testimonios, elaboración de un proyecto o un libro que contenga vivencias, comprendiendo esto como la transmisión de los sentimientos que se experimentan al comienzo de las conductas violentas y finalmente como termina una persona que ejerce violencia de género en contra de la mujer como elemento central. Componente que para la investigación era esperable, dado que accedieron a ser partícipes en esta investigación.

**“Yo igual voy a tratar que mi testimonio ayude a otras personas”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“No creo que lo compartiría sin un motivo en especial. Creo que sería un aporte desde lo que yo hice y fui capaz del cambio. Poder hacer ver a otros hombres que es posible el cambio, siempre y cuando ellos quieran cambiar. Me gustaría poder lanzar un proyecto en la municipalidad, dejando en claro que esto es importante en la cultura de este país, que todavía es un tema tabú, el cual le podría estar pasando a cualquier otra persona”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

**“De escribir la vida de un violentador, tengo hasta el nombre (...) con el mismo problema de mi violencia, he tenido muchas experiencias, por eso creo que llegue a tomar esa decisión de querer escribir un libro. Que la gente sepa cómo se siente un violentador, lo que pierden, porque uno no ve nada, me gustaría de verdad contribuir con eso. De cómo nos sentimos, de cómo empezamos y como terminamos”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

En relación a las expectativas de los hombres, en relación a la respuesta del entorno inmediato (familia) como resultado de su proceso de intervención, (generación de un cambio interno) se puede visualizar dos posiciones por parte de los entrevistados. La primera de ellas dice relación, con un reconocimiento del cambio de sus conductas “especialmente de la pareja”

**“Espero que se dé cuenta que he cambiado, y sería ideal que alguien te lo dijera, especialmente tu pareja. Si estamos o no juntos, demostrarle que efectivamente hubo cambios, y que se puede ser una persona de bien para el futuro, sin violencia”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

Por otra parte la segunda posición se condice con que no esperan nada del entorno que los rodea, expresando que los cambios son para demostrarse a sí mismos que pueden generar una resignificación de elementos cognitivos y culturales que sustentan socialmente la prevalencia de la violencia de género en contra de la mujer.

**“No espero nada, nada. Yo hago esto sin esperar nada a cambio (...) es algo totalmente personal. La gente de mi entorno sabe para dónde yo voy, pero yo no espero nada de mi entorno, los cambios van a ser para mí no más. Y como te dije delante ganarme a mi mujer es mi sueño”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

Dentro de la misma línea con respecto a la familia y en directa relación con la adquisición de herramientas del Programa, como un factor protector que facilita en la socialización primaria de los hijos que estos no naturalicen y por ende no reproduzcan violencia. Los entrevistados manifestaron de forma unánime que las herramientas incorporadas en el espacio de intervención grupal permitirán elaborar estrategias de carácter preventivo y a la vez reparatoria para los hijos.

**“Sí, mucho a mi hijo que no lo haga y a mi hija que no lo soporte”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Creo que en algún momento, si servirán, pero primero tendría que conversar con ellos. Una vez terminado, presentarle todo lo que me encuentro haciendo, este programa”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

**“Creo que sí (...) Pero ahora puedo tener herramientas que me permitan explicarles a mis hijos que existen cosas ocultas en la sociedad como el maltrato y poder prevenirlo”.**

**(Sujeto II, 30 años)**

Por otra parte, en relación a las expectativas planteadas en el ámbito laboral, los entrevistados plantean seguir realizando el mismo trabajo, de existir alguna variación, ésta se manifiesta hacia la inclinación de un ascenso como meta. Dentro del mismo ámbito, solo dos de los entrevistados frente a la pregunta ligada a la incorporación de algunos aportes o influencias en el ámbito laboral, respondieron que no se generaría mayor incidencia por parte de ellos hacia sus compañeros de trabajo, solo si se da la situación específica que amerite hablar de la violencia y su experiencia hacia ello, como un elemento de transmisión personal.

**“Yo en el trabajo me sigo relacionando igual, el problema que yo tenía era específico con mi pareja en mi casa, pero yo sigo igual... no es que yo... no hablo mal de las mujeres delante de otros, pero con ellos yo sigo igual, porque para mí los compañeros de trabajo son compañeros de trabajo”.**

**(Sujeto IV, 24 años)**

**“No, yo sé que nunca voy a cambiar de trabajo, es un sueño decir no trabajo más a lo mejor pasar un poco por la jerarquía hacia arriba y no hacer lo que estoy haciendo, quizás a largo plazo pero eso”.**

**(Sujeto III, 27 años)**

**“Seguir creciendo. Me gustaría ser capataz. No sé si se tendrá que estudiar, pero me gusta en lo que estoy. Encuentro bonita el trabajo de la construcción”.**

**(Sujeto I, 40 años)**

En síntesis, se puede inferir que las expectativas manifestadas por los hombres entrevistados en relación al ámbito personal se encuentra de forma dividida, ya que dos de ellos establecen dentro de sus proyectos de vida poder establecer o restablecer una relación de pareja, mientras que los restantes manifiestan que lo importante es preocuparse de su proceso y los hijos.

Dentro del mismo ámbito manifiestan que el cambio de amistades y el cambio de conductas es parte de los proyectos planteados de forma personal, luego de vivenciar el proceso de intervención en el Programa. A su vez, Cabe destacar de forma significativa que dentro de las expectativas expresadas dentro de este ámbito los cuatro entrevistados concuerdan en transformar su testimonio en un aporte para otros hombres.

En relación al ámbito familiar se destaca que todos visualizan las herramientas del programa como una ayuda para sus hijos, visualizándola como

una estrategia preventiva. A si como también el reconocimiento del entorno es un elemento anhelado solo por dos de ellos, a diferencia de los otros restantes no esperan nada a cambio, expresando que el cambio está en sí mismos.

Y por último en relación a las expectativas ligadas hacia el ámbito laboral y relación con los pares, la inclinación de los entrevistados es mantener las relaciones laborales con sus compañeros de trabajo, de manera que solo dos de ellos acceden a transmitir sus experiencias en un espacio que ellos no intencionen directamente.

## **CONCLUSIONES**

El análisis de las entrevistas realizadas a cuatro hombres egresados favorablemente del Nivel I de intervención grupal en el programa Hombres por una Vida sin Violencia durante el año 2012, con relación a los objetivos establecidos para el presente estudio, la aprobación o refutación de las hipótesis planteadas y sus dimensiones correspondientes, permiten formular las conclusiones que se presentan a continuación:

### **Hipótesis N° 1:**

**La construcción sociocultural de identidades de género que sustentan los hombres al finalizar el proceso de Nivel I del Programa aún se basa en rasgos masculinos hegemónicos, ya que el ejercicio de una nueva masculinidad es la responsabilidad individual de una práctica cotidiana permanente.**

En relación a lo planteado en esta hipótesis y según los resultados obtenidos mediante la presente investigación, la hipótesis es confirmada, para

esto, se hace necesario comprender el contexto bajo el cual se construye socioculturalmente la identidad de género.

El hombre se caracteriza por ser gregario, lo que en otras palabras quiere decir, que se define por vivir en sociedad. En este sentido la sociedad se comprende bajo el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), el cual facilita una visión integral sobre esta temática ya que permite ampliar la mirada al visualizar las distintas perspectivas e interacción entre los contextos en los que se desarrolla el individuo.

Es así como el ambiente ecológico comprende la acomodación mutua que existe entre un individuo en desarrollo y los entornos inmediatos en los que vive, siendo ésta la razón por la cual, mediante la revisión de dos de los cuatro sistemas que comprenden el modelo para fines de esta investigación, se comprobará la hipótesis N° 1.

El primero de ellos, el macrosistema, se caracteriza por contener al resto de los sistemas, definiéndose como la cultura en su totalidad y el sistema de creencias que lo sostiene. Contextualizando lo anterior, la cultura a nivel latinoamericano se limita al orden patriarcal, cuyo sistema de creencias se sostiene sobre el modelo hegemónico masculino.

Por tanto, desde este modelo macro, se establecen los procesos de socialización en función de los roles de género que prescriben el orden social.

Así, los entrevistados, desde el imaginario social construido según su percepción subjetiva de la cultura, comprenden que el deber ser (rol) de la mujer es inculcado desde la socialización primaria (infancia) para el cumplimiento de su rol histórico de madre y dueña de casa, siendo esta la razón por la cual se encuentra vinculada a juegos y juguetes infantiles tales como muñecas, coches y tasitas.

De esta forma, para el cumplimiento del rol histórico, las normas de moralidad atribuidas a la mujer dependen de la educación que ésta reciba, si es educada, sus comportamientos se inclinarán a usar vestimentas determinadas a su género tales como los vestidos, se comportará como una señorita que guarda recato en todos los sentidos: la forma en cómo se expresa, viste, interactúa con hombres, su intimidad sexual, su comportamiento y la forma en cómo ocupa los espacios para, de esta forma, poseer la cualidad de tener una moral intachable a diferencia de las mujeres denominadas no señoritas.

Es así como estos comportamientos asociados corresponden a un conjunto de comportamientos estereotipados que se desprenden de su sexo, lo que se traduce en funciones o tareas que la mujer debe cumplir en función orgánica con la sociedad, conformándose de esta forma en la expresión social de la identidad del género femenino (García y Freire, 2003).

Por otra parte, en relación al género masculino, los hombres comprenden que lo esperado socialmente para su rol de género, es una actitud responsable, tanto en el ámbito público de lo social como en el ámbito privado de la familia, lo que se ve realizado mediante el trabajo remunerado y la paternidad responsable en el sentido de proveer todo lo necesario para el sustento.

Otra característica importante es reconocerse hombre en la práctica de las actividades atribuidas a su rol, las cuales dependen si han formado familia. En el caso de no tenerla, las actividades son: deportes, fiestas, trabajo y mujeres. En caso de tener familia, la actividad se centra únicamente en el trabajo remunerado.

De esta forma no reconocen los ritos de la iniciación masculina fundada en la heteronorma, sino que se es hombre en la medida en que se llegue a la adultez, se tenga la madurez suficiente y se realicen las actividades correspondientes a su rol.

Finalmente, el último aspecto relevante, es el reconocimiento de una violencia conferida a su cuerpo, que si bien aluden que es necesaria para defenderse, a su vez, comprenden que un buen hombre no maltrata.

En base a lo anterior y bajo el sustento teórico aportado por Corsi et al (1994), la violencia constituye la base del referente hegemónico que justifica el *estatus* secundario y subordinado de la mujer, de esta forma, se comprende que si bien, por una parte, la cultura promueve en el hombre un ejercicio de la violencia en todo contexto, esto no quiere decir que este atributo sea ejercido por un hombre de bien.

En palabras de Olavarría (2001), el modelo hegemónico masculino determina que para ser hombre no baste poseer la característica biológica de un pene sino que se nace incompleto. Sólo en la edad adulta y, luego de llevar a cabo las experiencias iniciáticas, se puede reconocer a sí mismo como un varón adulto.

Es por esto que todas las características que los entrevistados expresaron con referencia al deber ser del hombre corresponden a los principales rasgos exacerbados por el patriarcado para la validación del hombre ante la sociedad, dentro de los cuales se encuentra en primer lugar la importancia del trabajo remunerado del hombre que, a su vez, le permite desarrollarse en el espacio público, le otorga un *plus* y, además, es fundamental tanto para el funcionamiento de la sociedad como para la sobrevivencia de la familia.

En segundo lugar, dentro de las actividades que los hombres deben realizar para identificarse como varón y entre las cuales se mencionaron: las fiestas, los deportes y una vida sexual que oscila entre variadas mujeres, corresponden a una cualidad que engloba el fin que busca el mandato hegemónico en su totalidad: que el hombre sea constituido por rasgos exteriores, por lo tanto, toda la actividad del

hombre se centra en el hacer (deporte) y el mostrar (que ha tenido gran número de encuentros sexuales) para validar la propia masculinidad.

La tercera y última característica, en la cual no reconocen los ritos de iniciación de la masculinidad, encuentra su explicación no en la inexistencia de éstos sino en su naturalización, ya que, según su percepción, no se es hombre hasta que se alcanza la edad adulta (primer mandato hegemónico) y se realicen las actividades correspondientes a los hombres tales como: el trabajo remunerado, la conformación de una familia, la procreación de una descendencia como el ejercicio real de la heterosexualidad y los deportes (mediante los cuales se muestra la superioridad física, se hace la competencia y, por ende, existe la disputa por el poder), correspondiendo, todo lo anterior, a los ritos de iniciación masculina al interior de culturas de orden patriarcal.

Siguiendo con los sistemas del modelo ecológico, el segundo de ellos, el microsistema, se caracteriza por configurar la red primaria del individuo y dentro de la cual su estructura básica la constituye la familia de origen, la cual influencia a través de los patrones de interacción y las historias personales el comportamiento de los miembros que la componen. Por esta razón resulta relevante comprender los roles de género bajo los cuales los entrevistados configuraron sus procesos vicarios de socialización de género.

De este modo, los espacios y las tareas que realizaban los padres al interior de la dinámica familiar se caracterizan por la naturalización de las labores domésticas y la administración de los recursos a manos de la figura femenina de la madre, por ende, el espacio correspondiente es el espacio privado del hogar, por lo cual, dicha tarea no es considerada como una jornada de trabajo.

De esta forma, quienes se desempeñaban en trabajos remunerados debían complementarlo con ser dueña de casa y madre, no considerándolo como una

doble jornada de trabajo. Sin embargo, lo que sí es valorado dentro del rol, es la figura de madre y su abnegación por mantener la unión familiar a costa del sacrificio personal ya que es la responsable directa de la crianza de los hijos, el padre es solo un complemento.

En cuanto a lo afectivo, se visualiza a la madre como cercana, tanto a nivel emocional como afectivo, definida como amigable, de fácil acceso por que se encuentra en la misma posición jerárquica que ellos.

Por otra parte, en relación a la figura masculina del padre, se valora grandemente el atributo de trabajador remunerado que se desenvuelve en el espacio público y de forma activa buscando la forma de traer el sustento y toma las decisiones en el hogar.

Es por esto que los principales valores inculcados por el padre al hijo varón son: el trabajo remunerado, la responsabilidad y el respeto por los demás, cualidades que se encuentran fuertemente influenciadas por el género al que pertenecen. Dentro de este mismo ámbito y en relación con la afectividad, existe una opinión dividida, por una parte, quienes lo visualizan como un compañero y amigo y, por otra, quienes lo consideran una persona fría y distante, siendo el elemento transversal en la relación, el respeto.

Respecto a los valores inculcados por la madre, estos recaen en transmitir a los hijos la forma en que se deben realizar algunas tareas domésticas de sobrevivencia para que, en el caso que su pareja no las realice, ellos se puedan desenvolver al momento de irse de casa.

Por último, en los aspectos vinculados a la relación forjada entre los padres, en todos los casos se manifiesta la presencia de violencia intrafamiliar, tanto física

como psicológica, correspondiendo una de ellas a violencia física por parte de la madre hacia el padre.

Resulta importante destacar que la familia, en tanto grupo y sistema dinámico, se asemeja a una microcultura, ya que se encuentra mediatizada por un intercambio permanente con los estímulos provenientes de la macrocultura hegemónica, generando un proceso de subjetivación en la práctica cotidiana.

Así, lo expuesto con anterioridad, es el resultado de la subjetivación (decantación) en la dinámica cotidiana de la familia de origen, de los mandatos hegemónicos (estímulos) provenientes de la macro cultura, elementos referentes a los estereotipos de género que ya surgieron en los relatos de los entrevistados, en tanto rol histórico de la mujer (afectiva, madre y dueña de casa) y rol histórico del hombre (figura de admiración y respeto, trabajador responsable, violento y restringido emocionalmente).

Como tercera parte de este análisis, se desarrollará la relevancia que en la actualidad los entrevistados le atribuyen a la significación de ser hombre y mujer en la sociedad posterior al proceso de socialización y al proceso de intervención en el Programa Hombres por una Vida Sin Violencia.

En relación a esto, la cualidad que se valora en el varón es la capacidad que posee para proteger a su familia, sin importar el costo personal que esto signifique (ligado a la paternidad). Desde esta perspectiva, la significancia de ser hombre se encuentra vinculada a ser padre de familia, al trabajo remunerado y a la disputa por el poder en el espacio público.

Con respecto a lo anterior, se manifiesta en relación con la familia y la esfera íntima, la dificultad que presenta la expresión de emociones por temor a

parecer débil. Dicha inexpresividad se encuentra directamente vinculada a la relación forjada con el padre.

El padre lejano, ausente, faltante, distante, implica para el hijo varón el único modelo posible para diferenciarse de lo femenino y parecerse a lo masculino. Distancia corporal, inexpresividad, aparentar ausencia de sentimientos tiernos, todos son atributos que tienden a incrementar su sensación de pertenencia al género masculino (Corsi et al; op.cit.: 22).

Sin embargo, esperan que su pareja sea una compañera fiel, de reputación intachable y cariñosa. Es así como los hombres, pese a reconocer una restricción emocional autoimpuesta, poseen necesidades afectivas que necesitan ser satisfechas, por tanto, aunque exista una inexpresividad emocional, esto no quiere decir que el hombre carezca de la necesidad de brindar y recibir afecto.

En el ámbito laboral, el hombre debe ser el sustento de su familia a pesar que esta posición afecta la vida familiar, ya que esta responsabilidad absorbe gran parte de su tiempo. Finalmente, para concluir la significancia de ser hombre, se hace referencia a la parentalidad, cuya principal función es inculcar el honor, la responsabilidad y a aprender de los errores, ejerciendo un rol complementario o, en algunos casos, sólo de ayuda a la parentalidad femenina, sobre quien recae toda la responsabilidad de la crianza.

Por otra parte, la relevancia que en la actualidad los hombres le atribuyen a la significancia de ser mujer converge sobre el valor que le otorgan a la prolijidad con que se desenvuelve y coordina las distintas actividades que realiza en los distintos contextos en los que interactúa, tales como la maternidad, el ser oficinista, esposa y dueña de casa.

Entorno a la afectividad femenina, la facilidad con que expresa sus afectos se debe a su naturaleza emocional (frágil), por lo tanto, esperan que su pareja tenga demostraciones afectivas tales como besar y acariciar, además de

manifestar constantemente los sentimientos que tiene hacia ella (dependencia). Cabe destacar que, frente a la problemática que los convoca, son conscientes que una mujer desea que su pareja no la maltrate ni física ni psicológicamente sino que, al contrario, sea un ejemplo para sus hijos y entorno familiar.

Referente a la parentalidad, la mujer educa en las emociones y los valores, resaltando la importancia de su papel en la crianza de los hijos de su mismo sexo en torno al cuidado del cuerpo.

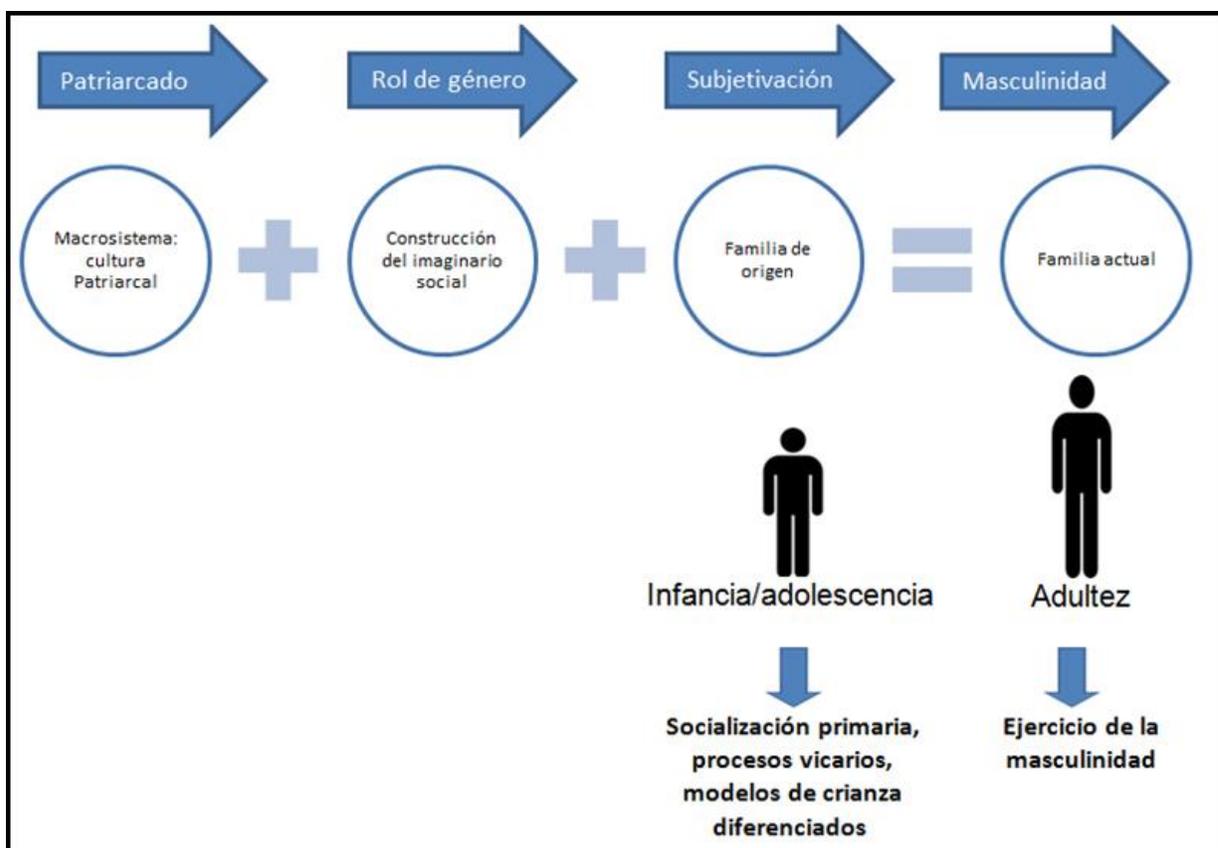
De esta forma, el último aspecto sobre la significancia de la mujer, recae sobre el ámbito laboral, ámbito dentro del cual la diferencia salarial entre hombres y mujeres encuentra su explicación en el capitalismo y en su lógica de costos de trabajo remunerado (violencia estructural), modelo bajo el cual la mujer se ve afectada negativamente debido a la maternidad y la enfermedad, obligando de esta forma a la madre a confinarse en su espacio histórico. Pese a lo anterior, se valoriza el rol trabajador de la mujer, ya que le otorga el *plus* de la independencia económica, le permite desarrollarse intelectualmente y desplegar características tales como el orden, la puntualidad y la prolijidad en el trabajo. Lo anterior, no quiere decir que se encuentren de acuerdo con que una mujer gane menos en el mismo puesto de trabajo que un hombre, pero tampoco existe mayor reflexión en torno a esta temática.

Por lo tanto, se comprueba la hipótesis, en tanto aún existen importantes rasgos hegemónicos fuertemente arraigados en los hombres entrevistados, por ende, el proceso de deconstrucción se configura como una práctica cotidiana permanente que no termina mediante el Nivel I de intervención grupal en el programa Hombres por una Vida Sin violencia, sino que se comprende como un compromiso y decisión diaria de poner en práctica cotidianamente las herramientas que el programa brinda en el espacio grupal. Cabe destacar que, para fines de esta investigación, se entrevistó a hombres que concluyeron

satisfactoriamente sólo el Nivel I de intervención de los dos niveles que completan el programa.

En consecuencia con el proceso de conclusión, el Cuadro N° 1 explica a modo de síntesis el proceso de conformación de la identidad de género identificado en los entrevistados.

**Cuadro N° 1**  
**Proceso de conformación, de la identidad de género**



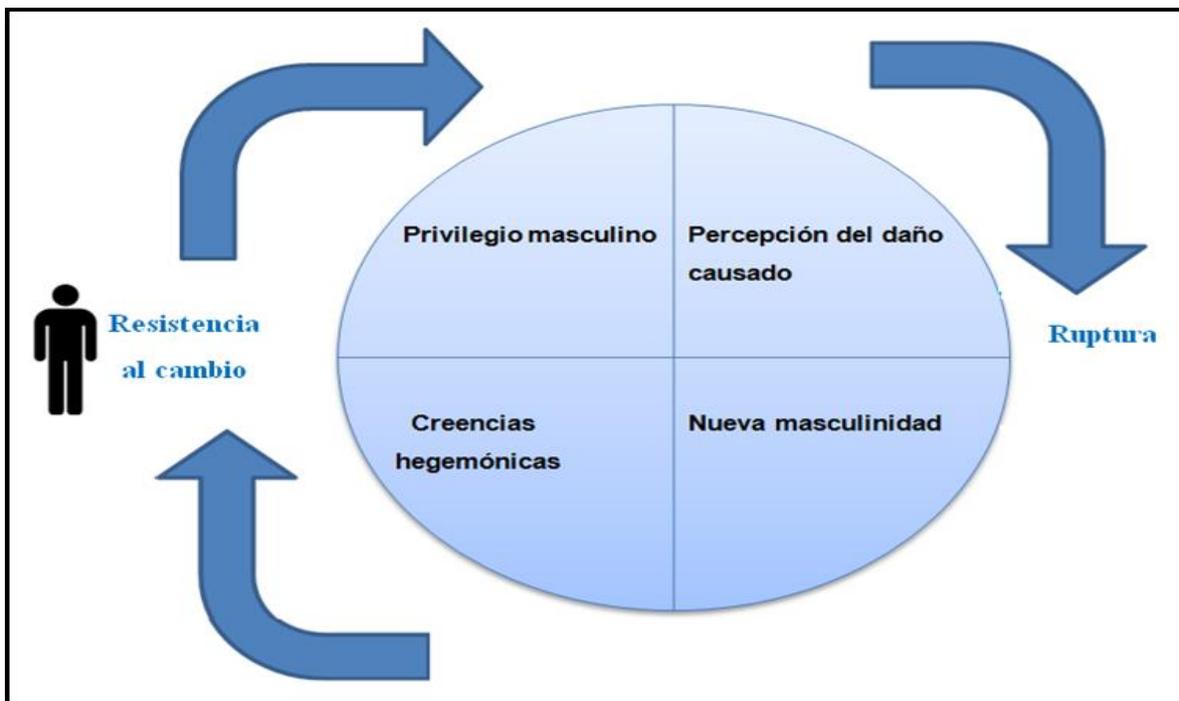
Elaboración propia.

Se concluye, que si bien es posible identificar en los relatos cambios generados como producto del proceso de intervención, los cuales se encuentran directamente vinculados con el ejercicio de la violencia y las creencias que la

sustentan, se puede observar la presencia de una resistencia al cambio relacionado con perder el privilegio masculino.

Si bien se identifica capacidad de autocrítica en cada uno de los entrevistados, no existe un cuestionamiento real o más bien profundo de lo que realmente sustenta su forma de relacionarse inequitativamente con el género femenino, para tales efectos, se requiere de tiempo, compromiso, dedicación para el cambio, lo que significa que el proceso de deconstrucción no sólo se llevará a cabo dentro del proceso socioeducativo en el que están insertos sino que a lo largo de toda su vida.

**Cuadro N° 2**  
**Proceso de resistencia al cambio**



Elaboración propia

El Cuadro N° 2 grafica el proceso en el que actualmente se encuentran los entrevistados (resistencia al cambio), posterior al egreso favorable del Nivel I del programa Hombres por una Vida Sin Violencia.

### **Hipótesis N° 2:**

**La relación existente entre el patrón cultural del rol de género, la dinámica de la familia de origen y la violencia ejercida por los egresados, se basa en la naturalización de una forma racional inequitativa en torno al poder que se impone mediante la violencia.**

En relación a lo planteado en esta hipótesis y los resultados obtenidos mediante la investigación, se comprueba también la afirmación planteada en esta segunda hipótesis.

De manera que, según los resultados obtenidos dentro de la investigación, tanto la carga valórica de la significancia de ser mujer u hombre en la sociedad, los patrones de comportamiento y la forma de llevar la propia masculinidad poseen elementos transgeneracionales provenientes de la familia de origen en relación a la dinámica conyugal, filial y fraternal mediante el desarrollo de los procesos vicarios de aprendizaje.

La articulación entre los tres elementos planteados dentro de la afirmación (roles de género, familia de origen y violencia de género) para que dé como resultado la naturalización racional inequitativa en torno al poder, se sustenta principalmente en los resultados del segundo y tercer tópico analizado, a saber, rol de género incorporado desde la familia de origen y dimensión violencia. Los que, al converger los elementos emergentes de estos, facilitaron la información para comprobar la afirmación inicial entre los elementos relacionados.

Para este fin, resulta relevante mencionar que la familia como primera “*institución formadora y transmisora de cultura*” (SERNAM, op.cit.) comprende el principal contexto en que se desarrolla el ser humano. Construyendo su subjetividad mediante la captura de la realidad que se presenta al interior de ésta.

La exposición del individuo al ambiente y su interacción con él, en relación al ejercicio de distintos roles tales como padre, hijo o hermano, permite la influencia recíproca de los individuos, interactuando en distintos roles que responden a una relación de parentesco entre los miembros que la componen. (Eguiluz, op.cit.).

En congruencia, las conclusiones comienzan dentro de este ámbito, y en relación a las labores desempeñadas por los padres al interior del hogar.

Es así como lo femenino es lo que posee mayor protagonismo, atribuyéndole a la figura materna las labores desempeñadas dentro del ámbito privado del hogar como su responsabilidad directa, al contrario de la figura masculina del padre y los hijos varones, donde el desempeño de estas labores configuran un complemento y no como parte de su deber por ser un miembro más del núcleo familiar. Esta no es considerada una jornada de trabajo, sino como parte intrínseca del rol femenino.

Estos patrones, según Minuchin (citado en Jiménez, op.cit.), son capturados como la realidad en la que se desarrolla el sujeto dentro del espacio familiar, presentándose como algo objetivo.

Respecto a la crianza, el escenario no deja de ser diferente, ya que la parentalidad masculina al interior de la familia de origen, se desarrolla como un complemento a la parentalidad femenina en la crianza de los hijos. Incluso cuando la madre realizaba trabajos remunerados, incorporando sustento económico al

hogar, debía asumir una doble jornada con sus deberes como madre, dueña de casa, esposa y profesional (a diferencia del padre), cabe destacar a este respecto, que los aportes que la figura masculina hace en este ámbito a los hijos del mismo sexo se limitan a inculcar la responsabilidad y el hábito del trabajo.

De esta manera, la esfera privada, el interior del hogar, es responsabilidad de la mujer y la esfera pública, del hogar hacia afuera, es responsabilidad del padre. No obstante, la figura materna, es percibida como abnegada por su intento constante de mantener la unidad familiar aún a costa del sacrificio propio.

Se observa una crianza diferenciada según el sexo, dentro de la cual existe mayor permisividad respecto al no cooperar en las responsabilidades de la casa, a las salidas hasta altas horas de la noche y a lugares lejanos si se trataba de un hijo varón, por el contrario, se planteaban normas y obligaciones a las hijas dentro del hogar, debiendo cumplir con un rol muy parecido al actuado por la madre, simplemente por el hecho de ser mujer.

Estos patrones de comportamiento asumidos, respetados y transmitidos manifiestan las relaciones de poder que se desarrollaban al interior de la dinámica familiar de los sujetos entrevistados, de manera que en palabras de Montecino (op.cit.) responden a la selección y determinación de espacios propios de la identidad latinoamericana, donde la esfera privada es atribuida a lo femenino y la esfera pública a lo masculino, como una forma de generar un control identitario de las funciones atribuidas a cada género.

Por tanto, la transmisión de valores transgeneracionales sobre el género, desde la familia de origen se realiza mediante los procesos vicarios y de crianza. Así, las cargas valóricas sobre la significancia del género masculino, dan como resultado de forma transversal, la responsabilidad y, paradójicamente, el respeto

por los demás centrado en la jerarquía, lo cual, cabe destacar, se encuentra influenciado por el género al que pertenecen.

Así, a modo de síntesis de la información y comprobación certera de la afirmación planteada en un comienzo, los mismos valores inculcados por los padres durante la crianza, son los que hoy en día se valoran para la conformación de la propia masculinidad. Valores que, mediando una fuerte resistencia al cambio, están siendo cuestionados y/o fortalecidos por ellos mismos en función de los procesos deconstructivos al interior del programa.

Aparece también en este apartado, la diferencia que se observa en la mayoría de los casos respecto a la relación de los entrevistados con cada uno de sus padres, percibiendo la mayoría de ellos a su padre como un ser distante y frío, el cual coopera al hogar con el dinero obtenido en su trabajo y manteniéndose a su vez distante con lo referente a la crianza y responsabilidades dentro del espacio del hogar, por su parte, la relación con la madre es percibida como de contención, amistad y cariño, destacando que ella es quien les expresa las emociones y sentimientos cálidos, los mismos que son contenidos por las figuras paternas pues el hombre hegemónico tiene prohibido hacer este tipo de demostraciones en el imaginario social.

Por último, uno de los resultados más importantes en relación a esta categoría es la presencia de violencia intrafamiliar, muchas veces exacerbada por el consumo problemático de alcohol, en todos los casos que fueron partícipes de la presente investigación. De manera que esta forma de relacionarse configura en todas sus dimensiones la forma de llevar a cabo no tan sólo la resolución de los conflictos sino que también la forma de llevar a cabo el ejercicio del poder.

De esta forma, la violencia aparece cuando el poder heredado simbólicamente por la cultura no es suficiente para mantener la sumisión (control)

de la mujer. En palabras de Corsi et al (op.cit.), el poder masculino heredado por naturaleza, es de carácter frágil, por ende, asume una relación abusiva que requiere conductas (por parte del varón) que por acción u omisión ocasionen daños físico y psicológico.

Los hombres que ejercen violencia, dada la validación de la hipótesis anterior, responden al ejercicio de una masculinidad dominante, la cual forma parte de la lógica entre dominado y dominante transmitida tanto social como culturalmente.

Esta transmisión cultural no deja de estar ajena al grupo primario de socialización con la que cuenta cada ser humano: la familia, dado que por excelencia, ésta conforma la principal red de carácter primaria que transmite de forma transgeneracional las herramientas y recursos de socialización más significativas para un ser humano. A este respecto, también es importante destacar que esta transmisión cultural es utilizada muchas veces como justificación para la violencia.

El Cuadro N° 3 hace referencia a la relación existente entre siete elementos encontrados dentro de los procesos de socialización de los hombres entrevistados, dichos elementos son: la sociedad que interpreta la hegemonía masculina a través de los roles de género, los cuales a su vez son adquiridos por la familia de origen reproduciendo relaciones de poder inequitativas que son transmitidas de forma transgeneracional a los hombres, los que finalmente son interpretados mediante la naturalización e incorporación de patrones culturales violentos que, finalmente, convergen en el ejercicio de la violencia de género en contra de la mujer en la familia actual.

Según lo identificado en los relatos, la familia de origen en los distintos casos estudiados ha sido la principal transmisora de los patrones

psicosocioculturales que validan la violencia como una forma de resolver los conflictos por medio de las relaciones de poder que forman parte de la masculinidad hegemónica. Así es como se desprende de forma natural y legítima la violencia ejercida por los hombres y la comprensión que se tiene en torno a los roles de género.

Cabe destacar la existencia de un elemento que marca la diferencia en esta dinámica, ya que en uno de los casos se observó que la violencia física era ejercida por parte de la madre hacia el padre, De esta manera, si bien existe una reproducción de patrones tradicionales, al ser la madre quien ejercía conductas violentas, no responde al rol de género femenino tradicional.

**Cuadro N° 3**  
**Incidencia de la familia de origen en el ejercicio del poder**



Elaboración propia

Sin embargo, cabe destacar que, de igual forma, se identifican sesgos machistas en la crianza que llevó a cabo la madre al interior de la familia, existiendo una relación directa entre varón, privilegios y poder. Ahora bien, no se debe descartar la existencia de un elemento informativo que el entrevistado no haya comunicado u omitido, siendo este elemento parte de los obstáculos no manejables dentro de la investigación.

Cabe destacar que la hipótesis sigue siendo comprobable, ya que en el caso del entrevistado mencionado anteriormente, éste sigue reproduciendo los patrones de conductas aprendidos dentro de la dinámica familiar, por lo que, independiente del género, ésta de igual manera es transmitida como patrón de conducta hacia los demás miembros expectantes de la violencia o víctimas indirectas de esta.

### **Hipótesis N° 3:**

**El catalizador/facilitador del proceso de adherencia y posterior egreso del programa se genera cuando las motivaciones intrínsecas superan a las extrínsecas.**

Para dar inicio a las conclusiones obtenidas respecto a la manifestación del proceso de adherencia de los hombres al programa, resulta relevante mencionar que, en primer lugar, debe existir un proyecto de vida que favorezca la emergencia de motivaciones, tanto internas como externas, en relación al proceso de adherencia (meta valiosa).

De esta forma y, en relación a las motivaciones extrínsecas que presentaron los hombres al momento de adherir al programa, se sustentaron en la aceptación social que conlleva un proceso de intervención que tiene como fin detener la violencia de género en contra de la mujer.

Es así como la primera red de apoyo identificada lo configura el espacio de intervención en razón del valor agregado que éste adquiere. Esto se debe a que el modelo de intervención no es de carácter punitivo como era lo esperado por los hombres antes de ingresar al programa, lo que no quiere decir que dentro de este espacio se justifique la violencia ejercida.

El programa Hombres por una Vida Sin Violencia abre e interviene esta temática desde otra perspectiva: la reeducación de conductas violentas desde la integralidad del modelo psicosocial, reeducando patrones conductuales violentos, deconstruyendo creencias hegemónicas naturalizadas y, por lo tanto, arraigadas en la experiencia cotidiana. De esta forma el vínculo profesional-usuario o sujeto de intervención se construye en base a la confianza que éstos depositan al momento de expresar sentimientos y relatos vinculados con el ejercicio de violencia en contra de sus parejas o ex parejas.

En relación a la presión social y familiar, se identifican estímulos positivos por parte de familiares y amigos, no sintiendo presión por parte de su entorno sino que, más bien, la adherencia se debe a una decisión personal para generar un proceso de cambio.

Sin embargo, el principal y más significativo estímulo lo constituye la pareja, por el hecho de ser afectivamente importante y también por ser la persona que sufrió la consecuencia de los actos de violencia cometidos. Si bien el apoyo de la pareja juega un papel favorable en la generación de cambios en la conducta, éste no se constituye como decisivo, ya que no todos los entrevistados se encuentran actualmente en pareja. De esta forma, la presión familiar se considera un elemento positivo pero no exclusivo que favorece al cumplimiento de metas en relación al Programa.

Por último, se identificó entre las motivaciones extrínsecas un factor emergente y sustancial para finalizar el proceso, dicho factor es el grupo terapéutico, en el cual encontraban dentro del Programa una red de apoyo cimentada en el sentir común que los convoca. Así, según los resultados obtenidos, se identificó que la meta valiosa que se propusieron desde que se comprometieron con ellos mismos, fue generar un proceso de cambio conductual, lo cual fue acompañado a lo largo del Nivel I de intervención por diferentes estímulos que favorecieron un plan o proyecto de vida.

Por ende, en un comienzo fue necesaria la existencia de presión social por parte de las parejas o familias de los sujetos entrevistados, para que decidieran insertarse de forma definitiva al Programa, transformándose los factores externos en un elemento decisivo para iniciar el proceso. En palabras de Marshall (op.cit.), las motivaciones extrínsecas configuran una conducta regulada por el ambiente, dependiendo directamente de los refuerzos que provea el entorno, de esta forma, la existencia de agentes externos fortalecen la motivación para ejecutar las conductas.

Luego de su inserción y durante el proceso denominado preingreso al Programa, los resultados arrojaron que las motivaciones intrínsecas comenzaron a surgir con más fuerzas, incorporando estímulos internos significativos tales como el autoconocimiento y la necesidad de sanar las conductas autodestructivas para seguir con el desafío de terminar el proceso, lo que según el mismo Marshall, se encuentra vinculado al compromiso de los intereses propios y las necesidades internas del sujeto, las cuales permiten la energía necesaria para movilizarse a través de un proceso que genera cambios. De esta manera, las motivaciones extrínsecas permitieron la emergencia de las motivaciones intrínsecas, las cuales se refuerzan mutuamente, transformándose en el motor principal de cambio que favoreció asumir el desafío de iniciar la etapa grupal y finalizar satisfactoriamente el proceso.

Sin embargo, una vez que los sujetos se insertaron en el Nivel I, trajeron consigo elementos incitadores de la deserción del proceso como el miedo, la vergüenza y los mecanismos naturales de resistencia al cambio.

A pesar de esto, los sujetos, al encontrarse con otros hombres que compartían la misma problemática, reforzaron aún más las motivaciones extrínsecas al sentirse parte de una red importante de apoyo, formada tanto por el grupo de intervención como por los profesionales facilitadores del proceso, elementos externos que ellos no tenían considerados como un estímulo o refuerzo a su proceso de intervención pero que fueron incorporados como elementos estimulantes una vez que se hicieron parte importante del proceso y responsables de ello.

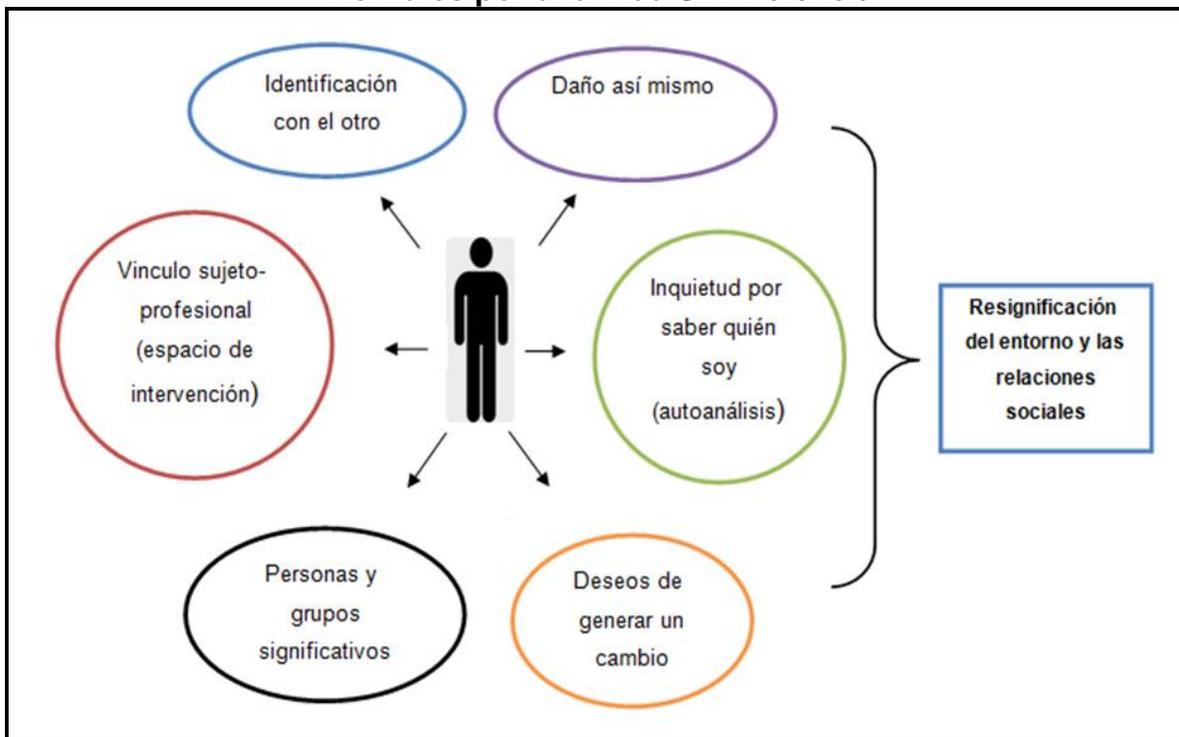
Surgiendo, en última instancia, la inquietud por saber ¿Quién soy?, respondiendo a la necesidad de autoanalizarse. Según los resultados, fue un elemento que surgió como motivación interna desde un comienzo en algunos de los sujetos entrevistados y, en otros, en la medida que se comprometían con la intervención.

De manera que, mediante la obtención del desarrollo de la presente investigación, es posible refutar la afirmación planteada como hipótesis y que guió parte del lineamiento de la investigación, ya que, según lo explicado anteriormente, se reveló como resultado la imposibilidad de la existencia de las motivaciones internas sin las externas y viceversa, de esta forma, no es efectivo que una motivación supere a la otra, sino que, al contrario, se necesita de la existencia de ambas para que emerjan en el sujeto las motivaciones intrínsecas. Este proceso no hace desaparecer a las primeras sino que las refuerza como motivación de cambio y adherencia al programa.

De esta manera, la interacción entre ambos tipos de motivaciones tanto intrínsecas como extrínsecas, acompañadas de forma adversa con sentimientos centrados en la vergüenza, frustración y tristeza por dañar a las personas que aman, sumado al aislamiento social al que se autoexiliaron como forma de castigo autoimpuesto por el ejercicio de su violencia, complementaron el contexto que favoreció el egreso favorable de los entrevistados del Nivel I de la intervención grupal en el programa Hombres por una Vida sin Violencia.

El cuadro N° 4 grafica la convergencia de las distintas motivaciones que surgen como elemento motivador para el egreso favorable del Nivel I de intervención. Al lado izquierdo, se encuentran las motivaciones extrínsecas que influenciaron a los hombres entre las que se encuentran: la identificación con el otro, espacio de intervención, personas significativas y grupos de apoyo.

**Cuadro N° 4**  
**Motivaciones relevantes que promueven la adherencia al programa**  
**Hombres por una Vida Sin Violencia**



Elaboración propia

Mientras que en el lado derecho, se encuentran las motivaciones intrínsecas, identificadas como facilitadores del proceso tales como: el deseo de generar un cambio real en sus vidas, daño causado a sí mismo y por último la necesidad de generar un proceso de concientización que busca el autoconocimiento. Por tanto, a medida que van convergiendo a lo largo del proceso, se obtiene como resultado en el sujeto la resignificación del entorno y las relaciones sociales, lo cual se transforma en un insumo con el cual entran a la siguiente etapa del proceso de intervención (el cual no será abordado, debido a las delimitaciones de la presente investigación), entendiendo, bajo el análisis personal que la resignificación del entorno constituye un elemento que promueve el proceso de deconstrucción hegemónico en los hombres entrevistados.

#### **Hipótesis N° 4:**

**El resultado/impacto en la vida cotidiana de los hombres luego de su egreso del programa es la incorporación de herramientas que, en la práctica cotidiana, les permite relacionarse de forma más equitativa con la mujer.**

Con el fin de concluir la refutación o comprobación de la presente hipótesis, es relevante incluir el concepto Proyecto de Vida, el cual según lo planteado por Giddens (citado en Arteaga, op.cit.) permite identificar la direccionalidad que cada individuo quiere darle a su vida, lo cual implica la proposición de metas internas para la elaboración de ello. Sin embargo, en palabras de Berger y Kellner (citado en Ibíd.), posee un elemento de carácter incierto debido a las transformaciones constantes, producto de las nuevas inclinaciones que va presentando el ser humano. Es así como las motivaciones son definidas en función de articular el proyecto de vida y alcanzar una meta valiosa que, en este caso, es el egreso favorable del programa Hombres por una vida Sin Violencia y la reconfiguración del proyecto de vida en función del impacto que el Programa ha tenido en sus vidas.

De esta forma, dicho proyecto comprende las expectativas ligadas al ámbito personal, las cuales comprenden la familia y el entorno, los aportes a la temática que los convoca y finalmente el ámbito laboral. En tanto aspectos que se rearticulan en función de los cambios cognitivos conductuales generados por el proceso de intervención.

Es así, como desde el ámbito familiar, existe una equivalencia entre quienes desean volver con su ex pareja o proyectarse con una relación diferente y los que consideran que la esfera sentimental no es una prioridad inmediata sino que se inclina a la estabilidad personal y la de los hijos. Es así como la articulación entre las herramientas incorporadas desde el espacio de intervención y el espacio familiar, es expresado directamente por sólo uno de los entrevistados, mientras que los restantes, si bien no lo manifiestan de forma explícita, se desprende igualmente de sus relatos que articulan estas herramientas en el espacio familiar.

De esta forma, los hombres, por una parte, esperan un reconocimiento de la pareja o ex pareja de los cambios generados, sin embargo, el resto alude a que los cambios generados no necesitan ser reafirmados por el entorno, sino que dichos cambios fueron generados por motivaciones internas. Dentro de la misma línea y en relación con los hijos, unánimemente se consideran las herramientas adquiridas en el espacio grupal como un factor protector parental, el cual se incorpora a la socialización primaria de la descendencia con el fin de que estos no naturalicen ni reproduzcan patrones conductuales violentos basados en la inequidad de género mediante la elaboración de estrategias de carácter preventivo y, a la vez, reparatorias.

Por otra parte, en relación a las expectativas planteadas en el ámbito laboral, desean conseguir un ascenso como meta. Dentro del mismo ámbito, frente a los aportes y/o influencias que pudiesen transmitir a este espacio, sólo uno de los entrevistados generó un cambio en la relación con los pares (a pesar de las

burlas recibidas). En relación a compartir esta experiencia de vida, sólo dos de los hombres, si se da la situación específica, compartirían su experiencia dentro de este contexto.

Cambiando de tópico y trasladándonos a la incorporación de las herramientas brindadas en el espacio grupal, éstas son consideradas como un elemento sustancial dentro de las metas a alcanzar, lo cual se condice con un cambio de conducta, relacionado con el ejercicio de los comportamientos alternativos a la violencia. Visualizando una posición significativa hacia el cambio y la adquisición de conocimiento al respecto.

Para finalizar, las metas propuestas en torno a los aportes que pueden realizar a la temática que los convoca, se encuentran vinculadas a dar testimonio sobre la experiencia vivida en torno a la violencia y el proceso de intervención desarrollado en el Programa, elaborar un proyecto y escribir un libro, lo cual se traduce en la transmisión personal de los sentimientos, consecuencias y costos experimentados por el ejercicio de la violencia de género en contra de la mujer, aporte que incluye la experiencia real de una posibilidad de cambio (siempre y cuando se desee cambiar) por medio de la intervención en el programa Hombres por una Vida Sin Violencia, componente que para la investigación era esperable, dado que accedieron a ser partícipes de la presente investigación.

A modo de conclusión, la hipótesis es comprobada, por ende, el impacto del Programa tiene relación con los elementos contenidos en el Cuadro N° 5.

De esta forma, si bien los hombres aún se encuentran en proceso de intervención y, por ende, de deconstrucción, estos consideran fundamental la incorporación de las herramientas brindadas en el espacio grupal, como un elemento efectivo, ya que gracias a los elementos que constituyen el impacto del programa, los hombres utilizan los recursos adquiridos, en mayor o menor medida,

en todos los contextos que involucran el proyecto de vida, confirmando de esta forma la hipótesis, ya que todos los contextos en que se desenvuelven los hombres, involucran la interacción con hombres y mujeres.

**Cuadro N° 5**  
**Impacto del programa Hombres por una Vida Sin Violencia**



Elaboración propia

Finalizando, cabe destacar que el análisis superó las expectativas de la hipótesis debido a que, si bien el impacto del programa favoreció la generación de relaciones más igualitarias con la mujer, esto involucró también la relación forjada con los hijos.

## HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro de los elementos considerados como importantes dentro del desarrollo de la investigación surgieron los siguientes emergentes:

En relación a las historias de vida, específicamente al grupo de pares, durante el desarrollo de la adolescencia y, actualmente, en el desarrollo de la adultez en algunos entrevistados o adultez joven en otros, emergen historias en torno al consumo problemático de drogas y/o alcohol en algunos casos, lo que, a su vez, se constituyó como factor precipitante de la violencia ejercida al interior de la familia actual. Este aspecto se tenía previsto, lo que no, era la connotación que los sujetos le otorgan al interior del grupo de pares, donde bajo sus efectos “todos son iguales”, siguiendo esta consigna se permite, dentro de este espacio, la libre expresión de emociones que no se permite en estado de sobriedad. Esto encuentra su respuesta en el temor a parecer débil al momento de expresarlas, lo que no quiere decir que no exista la necesidad de recibir y expresar emociones, necesidad que se ve satisfecha de forma inconsciente y/u oculta, ya que en estados alterados de la conciencia “todos son iguales”.

Cabe destacar que, dentro del análisis y en relación al modelo de intervención psicosocial, surge el presente emergente que tiene relación con la incorporación de las herramientas brindadas dentro del espacio grupal, en tanto comportamientos alternativos a la violencia, radicando su importancia en la connotación efectiva que le otorgan los entrevistados para la erradicación de la violencia física y, en mayor o menor medida, para evitar los otros tipos de violencia dependiendo del grado de deconstrucción y resiliencia que el hombre presente.

En relación a lo anterior, los hombres manifiestan que, tanto las herramientas como lo incorporado mediante el proceso de reeducación, configuran un nuevo insumo para el ejercicio de la parentalidad, de esta forma, desean

transmitir a los hijos dichas herramientas para que, a futuro, no naturalicen ni reproduzcan patrones conductuales violentos, proceso al cual le incorporan el valor de ser un medio de reparación de los efectos que han sufrido a causa de la violencia que ejercieron.

Resulta de suma importancia destacar la resiliencia existente en los hijos en relación a esta problemática, ya que pese a sentir temor frente a los episodios violentos, ellos comprenden que una relación basada en la violencia no es normal ni sana, manifestándolo directamente a los entrevistados.

Finalmente, el último emergente, dice relación con la violencia, en este sentido, resulta relevante mencionar que en uno de los casos la violencia física era ejercida por la madre hacia el padre, cabe destacar que las motivaciones por lo cual ocurrían fueron omitidas por el entrevistado.

Dentro de este mismo ámbito y vinculado a los efectos que la violencia ejercida tiene en los hombres, se identificó un aislamiento social vinculado principalmente a la vinculación con mujeres, el cual es significado como un autocastigo, motivado por un sentimiento negativo e inexplicable que surge como consecuencia del ejercicio de actos violentos, por tanto, consciente o inconscientemente, antes de su incorporación al Programa, existe una valoración personal y moral negativa frente a los actos violentos cometidos.

Siguiendo con la temática de violencia, los entrevistados frente a la pregunta ¿La violencia es un elemento latente en las relaciones de pareja? Expresan dos visiones al respecto, la primera confirma este elemento aludiendo a que una pareja se compone de dos personas que poseen, muchas veces, una visión divergente frente a temáticas cotidianas y que, por ende, siempre va a existir el conflicto; la segunda dice relación a que la violencia no tiene que ser un

elemento latente al interior de una relación de pareja y, de ser así, el hombre debe buscar ayuda para erradicarla.

Este último emergente comprueba que existen diferentes grados de deconstrucción presentadas por los hombres frente a un mismo proceso, lo cual tiene directa relación con los recursos individuales.

A lo anterior, es importante agregar que el conflicto de intereses es una constante que siempre ha coexistido en las relaciones humanas, el problema radica en la naturalización de una forma violenta de resolución. Lo relevante de esta afirmación es que esta estrategia no “resuelve” la problemática, ya que no existe negociación sino es una forma de “imposición” ganada por la persona hacia quien se inclina la balanza del poder dentro de la forma vincular que constituyen las personas en conflicto, lo que no es más que la reproducción social del patriarcado.

Sin embargo, dentro de este contexto, existen estrategias alternativas constructivas/positivas que fomentan la negociación y la reconstrucción de las relaciones sociales en base a la igualdad. Escenario en el cual emerge el programa Hombres por una Vida Sin Violencia, el cual se establece como un cambio paradigmático sobre la intervención de las problemáticas atinentes a la violencia de género al visibilizar y resignificar al hombre mediante su proceso de intervención, convirtiéndose en una posibilidad real de cambio.

De esta forma, se concluyen los hallazgos emergentes en el proceso de investigación, los cuales son el resultado de los análisis realizados en torno a la información entregada por actores que vivenciaron su proceso de intervención en el programa durante el año 2012.

## **APORTES AL TRABAJO SOCIAL**

La perspectiva de género, como política social que abarca la grave problemática de la violencia intrafamiliar en Chile, es ejecutada por el Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, el cual desde el año 2011 abre una nueva perspectiva sobre la violencia hacia la mujer.

Para estos efectos, en un principio solo operaban Casas de Acogida para mujeres que sufren riesgo vital y Centros de la Mujer, los cuales, bajo un enfoque psicossociojurídico, abarcan esta problemática con usuarias que acuden de forma espontánea. Desde esta perspectiva hasta este momento, el hombre no era significado ni considerado dentro del proceso de intervención, éste era sólo judicializado para que cumpliera condena o lo que el juez o jueza determinara para cada caso.

Sin embargo, desde el año 2011, SERNAM abre una nueva línea programática al interior del proceso reparatorio en torno a la violencia de género en contra de la mujer, el cual incluye a los hombres como una forma efectiva de intervención y prevención de VIF. Esta nueva perspectiva permite el establecimiento del programa piloto Hombres por una Vida sin Violencia, el cual desarrolla un trabajo psicossocioeducativo con hombres que ejercen violencia de pareja, los cuales acceden de forma voluntaria ya que, pese a su importancia, no es considerado vinculante.

Dentro de este espacio es donde se abre la posibilidad al Trabajo Social, el cual desde lo social permite desarrollar una estrategia de intervención integral para el trabajo con hombres en esta problemática. Dentro de este ámbito, se hace necesario reeducar los patrones socioculturales existentes que avalan y justifican la violencia hacia la mujer desde una perspectiva de género. Por lo tanto, tomar la perspectiva de género desde la intervención social implica, a su vez, tomar una

postura de igualdad y justicia consecuentes en todos los ámbitos que abarca la profesión.

La perspectiva de género es una mirada distinta sobre la realidad, nos permite profundizar problemas y experiencias que devienen de una construcción de género hegemónica, permitiéndonos adaptar las intervenciones a tales diferencias, como herramientas consecuentes que favorezcan y generen cambios, evitando que se profundice aún más la brecha entre hombres y mujeres en función de su sexo.

Desde esta mirada se focalizan los obstáculos que tienen las mujeres, no como personas vulnerables sino a las cuales se les vulneran los derechos día a día, de esta forma se deconstruye “la vulnerabilidad de las mujeres” como atributo naturalizado para, de esta forma, comprender que esta “vulnerabilidad es social”, proveniente de la violencia y la discriminación ejercidas sobre ellas por el hecho de ser mujer.

Desde el Trabajo social, comprendiendo éste como una acción social comunitaria en donde interactúan diversos actores sociales y profesionales, la lucha por la erradicación de la violencia basada de género se hace necesaria, lo cual, desde nueva mirada consciente y con los aportes, cualidades y atributos que cada individualidad le otorga a la propia profesión.

En razón que “los y las trabajadores/as sociales” nacen y socializan dentro de la misma sociedad patriarcal que estructura sobre el sexo desigualdades convergentes en los estereotipos de género, se hace necesario hacer un *insight* para deconstruirse de los mandatos hegemónicos, para luego reconstruirse en una visión “equitativa” el equilibrio que no otorgue ni más ni menos a mujeres y a hombres.

Para muchos seres humanos, sus batallas más duras deberán librarlas en sus propios hogares, y, antes de lograr libertad suficiente para obtener victorias en el mundo, deben liberarse a sí mismos de la dominación y control adversos (Bach, 1936; citado en SERNAM, 2012c: 168)

De esta forma, como Trabajadores Sociales se hace necesario ser catalizadores de los procesos de cambio que lleven a la sociedad a generar nuevas representaciones sociales en equidad y justicia.

El concepto de igualdad no es lo contrario de diferencia, sino que lo contrario a la igualdad es la desigualdad. La igualdad entre hombres y mujeres se refiere a la equivalencia de derechos, no que seamos idénticos e idénticas. No es la igualdad para que las mujeres se parezcan a los hombres (Ibíd.).

En relación a lo anterior, existe una complementariedad en relación al Trabajo Social y el enfoque de género, desde el género los aportes son la oportunidad de despojarse y liberarse de los mandatos hegemónicos desde la comprensión social de lo que significa e involucra este conflicto histórico.

Desde el Trabajo Social, los aportes al enfoque de género dicen relación con la herramienta más poderosa que como profesión posee, la del trabajo comunitario desde las bases a través del fortalecimiento de las relaciones equitativas entre hombres y mujeres mediante la promoción y prevención de la violencia de género contra la mujer, desde las organizaciones y los establecimientos educacionales con el fin de que las futuras generaciones aprehendan y reproduzcan relaciones basadas en el respeto y la igualdad.

Generando de esta forma una ruptura o quiebre cognitivo sobre el velo con que la cultura y la sociedad cubren la mirada de los sujetos, promoviendo nuevas formas de vinculación igualitarias en derechos y oportunidades, que permitan reparar el alto costo que, tanto para hombres como mujeres, conlleva el deber ser sustentado por la hegemonía masculina.

De esta forma, y comprendiendo desde ambas perspectivas lo que significa la práctica social desde los roles atribuidos al género, fomentar una ruptura, un quiebre cognitivo que permita crear nuevas representaciones sociales, igualitarias en el respeto por los Derechos Humanos que permita dignificar nuevas formas de significación de los hombres y mujeres que, desde la deconstrucción del imaginario social impuesto, puedan reconstruir una nueva cultura del género.

¿Pero de qué forma realizar este cometido? Para esto resulta fundamental, en primer lugar, mencionar que los aportes del género al Trabajo Social son la posibilidad de generar un cambio en torno a la propia conformación de género, generando un proceso de retroalimentación con la profesión sobre la base del aporte que ésta realiza a la temática de género, luchar a través de todas las herramientas y escenarios donde los y las Trabajadoras Sociales se desarrollan profesionalmente, transmitiendo desde esos espacios a la sociedad la posibilidad real de un cambio paradigmático, una resignificación positiva, tanto de la mujer como del hombre, que favorezca relaciones vinculares basadas en el fortalecimiento de los Derechos Humanos lo que, a su vez, permita efectivamente que la sociedad aprehenda lo que versan las palabras de Andrew Bach, (citado en *Ibíd.*) *“la igualdad no es contrario de diferencia”*.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amnistía Internacional (2004) *Está en nuestras manos: no más violencia contra las mujeres*, Editorial Amnistía Internacional, Madrid.
- Arteaga, C. (1999) *Modernización agraria y construcción de identidades: identidad social*; Plaza y Valdés; FLACSO Y CEDEM: México.
- Araujo, K. Guzmán, V. y Mauro, A. (2001) *El surgimiento de la violencia domestica como problema público y objeto de política*; Revista de la CEPAL 70, Abril del 2000.
- Badilla, A. y Torres, I. (2004) *La protección de los derechos humanos en el sistema interamericano de derechos humanos*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Báez y Pérez, J. (2009) *Investigación cualitativa*, segunda edición, ESIC Editorial, Madrid, España.
- Barrantes, R. (2007) *Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cuantitativo y cualitativo*, Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José de Costa Rica.
- Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*, Anagrama editorial S.A, Barcelona.
- Bronfenbrenner, U. (1987) *La ecología del desarrollo humano*, Grafiques 92 S.A, Barcelona, España.
- Butler, J. (2001) *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*, Ediciones Cátedra, Madrid.

- Butler, J. (2006) *Deshacer el género*. Editorial Paidós
- Cabrera, M. (2010) *Poder y dolor. Análisis sociológico de los factores desencadenantes de la violencia de género en las relaciones de pareja*, tesis doctoral, Universidad de Granada, Departamento de Sociología.
- Chávez, J. (ed.) (2004) *Perspectiva de género. Serie Género y Trabajo Social uno*. Editorial Plaza y Valdés. México.
- Cook, T. D. y Reichardt, Ch. S. (2005) *Métodos cualitativos y cuantitativos en evaluación investigativa*, 5º edición. Ediciones Morata, Madrid.
- Corsi, J., Dohmen, M., Sotés, M. y Bonino, L. (1994) *Violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*, 1ª ed. 4º reimpresión. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- De Barbieri, T. (1997) *Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género. Estudios básicos de Derechos Humanos IV*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Costa Rica.
- Echeverría, G. (2005) *Apuntes docentes de metodología de la investigación: Análisis cualitativo por categorías*, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Eguiluz, L. (2003) *Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistémico*, Editorial Pax México.
- Fernández, A. (2002) *Estereotipos y roles de género en el refranero popular*. Editorial Anthropodos. Barcelona

- Foucault, M. (2005) *Historia de la sexualidad, 1- La voluntad de saber*, Siglo XXI Editores S.A, Argentina.
- Galeano, M. (2004) *Diseño de proyecto en la investigación cualitativa*, Fondo editorial Universidad EAFIT, Medellín, Colombia.
- García, A. y Freire, M. (2003) *Adaptación española del inventario de rol sexual*. Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Pontificia de Comillas.
- Garretón, M. (ed.) (2002) *América Latina: un espacio cultural en el mundo globalizado*. Editorial Panamericana formas e impresos s.a. Colombia.
- Gil, E. y Lloret, A. (2007) *Dúo 2 libros en 1: La violencia de género*, Editorial OUC, Barcelona.
- Giménez, I. (2005) *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*. Editorial Plaza y Valdés.
- Jiménez, A. (2005) *Modelos y realidades de la familia actual*, Editorial Fundamentos, Madrid.
- Lagarde, M. (1996a) *Identidad de género y Derechos Humanos. La construcción de las humanas. Estudios básicos de Derechos Humanos IV*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Costa Rica.
- Lagarde, M. (1996b) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Editorial HORAS, Madrid.
- Lamas, M. (2002) *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Editorial Taurus, México.
- Marshall, J. (1995) *Motivación y Emoción*; Editorial Mac Graw Hill, Madrid.

- Melgar, L. (2008) *Persistencia y cambio. Acercamiento a la historia de las mujeres en México.* Editorial Colmex.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1999) *Convención Internacional Contra Toda Discriminación Contra la Mujer y Protocolo Facultativo CEDAW;* Asamblea general de las Naciones Unidas; Gobierno de Chile.
- Montecino, S. (2010) *Madres y huachos alegorías al mestizaje chileno;* editorial Catalonia.
- Montecino, S. y Acuña. M. (ed.) (1996) *Diálogos sobre el género masculino en Chile;* Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.
- Olavarría, J. (2001a) *Hombres, identidad y violencia. 2º encuentro de estudio de masculinidades: Identidades, cuerpos, violencia y políticas públicas.* Santiago de Chile: FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de masculinidades.
- Olavarría, J. (2001b) *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo.* Santiago, Chile: FLACSO-Chile.
- Organización de las Naciones Unidas ONU (1948) *Declaración Universal de los Derechos Humanos*
- Organización de las Naciones Unidas ONU (1993) *Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.*
- Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud OMS/OPS (2000) *La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar: estudio de caso en diez países.* Programa Mujer, Salud y Género.
- Organización Mundial de la Salud OMS (2003) *Informe mundial sobre la violencia y la salud.*

- Pacheco, M. (2002) *Motivación de infractores para el cambio. Guía para aumentar el compromiso en la terapia.* Editorial John Willey&Sons. Ltda.
- Paz, O. (1959) *El laberinto de la soledad;* México fondo de cultura económica.
- Ramírez, S. (2003) *Fundamentos sociales del comportamiento humano,* Editorial UOC, Barcelona.
- Ruiz, J. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa; Serie de ciencias sociales;* 5ª edición, volumen 15. Universidad de Deusto, Bilbao, España.
- Servicio Nacional de la Mujer SERNAM. (1994) *Informe de la Comisión Nacional de la Familia.*
- Servicio Nacional de la Mujer SERNAM. (2011a) *Plan Nacional de Acción para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar en Chile.* Gobierno de Chile Septiembre 2011 – Agosto 2012.
- Servicio Nacional de la Mujer SERNAM. (2011b) *Violencia Intrafamiliar en Cifras.* Gobierno de Chile. Departamento de estudios y capacitación.
- Servicio Nacional de la Mujer SERNAM. (2012a) *Orientaciones Técnicas 2012 para Casas de Acogidas,* SERNAM.
- Servicio Nacional de la Mujer SERNAM (2012b) *Orientaciones técnicas 2012: Modelos de intervención Centros de la Mujer,* Gobierno de Chile.
- Servicio Nacional de la Mujer SERNAM. (2012c) *Orientaciones Técnicas 2012 para la Intervención con Hombres que Ejercen Violencia.* Gobierno de Chile.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (2000) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación,* España, editorial Paidós Básica.

- Torres, I. (2005) *Marco general de derechos políticos de las mujeres y mecanismos para promover su participación política.* Foro nacional derechos políticos de las mujeres: un derecho democrático. Instituto Nacional de las Mujeres.
- Tubert, S. (2003) *Del sexo al género: Los equívocos de un concepto.* Editorial Cátedra. Madrid. 1ra edición.
- Valdés, T. y Olavarría, J. (1997) *Masculinidades poder y crisis,* Editorial Isis Internacional. Santiago de Chile.
- Varas, E. (2010) *Historia de Vida: ¿Un método para las ciencias sociales?* Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Federal de Pernambuco, Brasil.
- Wiesenfel, E. (2001) *La autoconstrucción: un estudio psicosocial del significado de la vivienda,* 1º edición, Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela
- Zuazua, A. (2007) *El proyecto de autorrealización: cambio, curación y desarrollo.* Editorial Club Universitario.

## LEYES Y DOCUMENTOS LEGALES

Ley 20.480, 19 de noviembre del 2010, Modifica el Código Penal y la Ley N° 20.066 Sobre Violencia Intrafamiliar, Estableciendo el “Femicidio”, Aumentando las Penas Aplicables a este Delito y Reforma las Normas Sobre Parricidio; Diario Oficial de la República de Chile, 18 de diciembre del 2010.

Ley 19.023, 26 de diciembre de 1990, Crea Servicio Nacional de la Mujer, Diario Oficial de la República de Chile, 03 de enero 1991.

Ley 20.066, 22 de septiembre del 2005, Establece Ley de Violencia Intrafamiliar; Diario Oficial de la República de Chile, 07 de octubre del 2005.

## FUENTES ELECTRÓNICAS

Código penal, Comunidad internacional	[Consultada el 13 de Julio 2012], <a href="http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/spain/LO/1995-LO-10-1995-CodigoPenal-Comunidad-Internacional.htm#c2">http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/spain/LO/1995-LO-10-1995-CodigoPenal-Comunidad-Internacional.htm#c2</a>
Organización Mundial de la Salud	[Consultada el 5 de Agosto 2012], <a href="http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/">http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/</a>
Servicio Nacional de la Mujer. SERNAM.	[Consultada el 7 de Septiembre 2013], <a href="http://portal.sernam.cl/?m=institucion">http://portal.sernam.cl/?m=institucion</a>
Pearson Clinical	[Consultada el 3 de Diciembre 2012], <a href="http://www.pearsonpsychcorp.es/producto/62/mcmi-iii-inventario-clinico-multiaxial-demillon#Descripcion">http://www.pearsonpsychcorp.es/producto/62/mcmi-iii-inventario-clinico-multiaxial-demillon#Descripcion</a>

# ANEXO

## 1. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

**Variable:** Formación de identidades de género

**Definición Conceptual:** Proceso de internalización de la diferenciación sexual de lo femenino y masculino en función del género(Corsi et al, op.cit.), el cual establece las posiciones que ocupan, define los espacios en que se organiza a los individuos, distribuye los recursos para el ejercicio del poder, asigna atributos, especialización, normatividad, valores, jerarquías y privilegios. (Olavarría, op.cit.a).

La base cultural bajo el cual se configura la socialización de género se basa en la masculinidad hegemónica, la cual se define la relación que existe entre género, poder y varones como el referente de ser hombre.

El modelo posibilita y justifica la violencia de los hombres y ayuda a explicar el afán de dominio de los varones sobre otros hombres y las mujeres, la competitividad entre varones, la expresión de la emocionalidad y la empatía y otros factores que junta a estos estarían presentes en la violencia de los hombres. (Lagarde en Olavarría, Ibíd.).

Por la naturaleza simbólica de este constructo, nace inherente a él, un poder, a su vez también simbólico cuya función es legitimar la vinculación entre hombres y mujeres mediante una relación de dominación- sumisión en el establecimiento del orden social (Jiménez, 2005).

**Definición Operacional:** Construcción individual de los hombres egresados del programa “Hombres por una Vida Sin Violencia” del proceso de socialización de género, en función de los atributos que se le determinan a los hombres y a las mujeres mediante los roles, expectativas y la internalización del deber ser, lo cual

se adquieren y transmiten desde el nacimiento, en una determinada sociedad, a través del cual internalizan el patrón cultural hegemónico masculino.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
<p>Construcción rol de género femenino y masculino.</p>	<p>Percepción de lo Femenino.</p>	<p>Expresiones referentes a:  Lo socialmente esperado en lo femenino</p>	<p>¿Cómo debe comportarse una mujer?</p>
		<p>¿Qué características valoran tus pares en la mujer?</p>	
		<p>¿Qué características valoras tú de una mujer?</p>	
		<p>¿Cuáles son las características generales que se esperan socialmente de una mujer?</p>	
		<p>Significancia de ser mujer.</p>	<p>¿Existe alguna figura femenina a la que admires? ¿Por qué?</p>
		<p>¿Qué ideas se te vienen a la mente cuando se habla de femineidad?</p>	
		<p>Afectividad femenina</p>	<p>¿Cuáles son los sentimientos propios de una mujer?</p>

			¿Qué esperan las mujeres en el plano afectivo?
			¿Crees que es valorados socialmente que una mujer exprese sus emociones?
		Parentalidad femenina.	¿Es el rol principal de mujer la crianza de los hijos?
			¿Crees que el apego es un elemento importante en el ejercicio de la parentalidad femenina?
			¿Crees que la responsabilidad de educar a los hijos, es propia del género femenino?
		Ámbito laboral en lo femenino	¿Cuál es la importancia que tiene el trabajo remunerado en las mujeres?
			¿Crees que el salario que se le entrega a una mujer por su trabajo debe ser el mismo o superior al de un hombre que se encuentra en el mismo puesto?
			¿Crees que el trabajo afecta en la vida familiar de una mujer?

		Sexualidad femenina.	¿Qué esperan las mujeres en el plano sexual?
			¿Cómo debe comportarse una mujer en el ámbito sexual?
	Percepción de lo masculino	Expresiones referentes a:	¿Cómo debe ser un hombre?
		Lo socialmente esperado en lo masculino:	¿Qué cualidades masculinas son valoradas entre tus pares?
		Significancia de ser hombre.	¿Existe alguna figura masculina a la que admires? ¿Por qué?
			¿Qué ideas se te vienen a la mente cuando se habla de masculinidad?
		Afectividad masculina.	¿Cuáles son los sentimientos propios de un hombre?
			¿Qué esperan los hombres en el plano afectivo?
			¿Crees que es valorados socialmente que un hombre exprese sus emociones?
		Ejercicio de la parentalidad masculina.	¿Cuál es el rol principal por parte del hombre en la crianza de los hijos?

			¿Crees que el apego es un elemento importante en el ejercicio de la parentalidad masculina?
			¿Crees que la responsabilidad de educar a los hijos, es propia del género masculino?
		Ámbito laboral masculino	¿Cuál es la importancia que tiene el trabajo remunerado en los hombres?
			¿Cuál es el grado de satisfacción en relación a su trabajo?
			¿Crees que tu trabajo afecta la vida familiar?
			¿Crees que el salario que se entrega a un hombre por su trabajo, debe ser el mismo o superior al de una mujer que se encuentra en el mismo puesto?
		Ejercicio de la sexualidad masculina	¿Qué esperan los hombres en el plano sexual?
			¿Cómo debe comportarse un hombre en el ámbito sexual?

			¿Crees que el sexo es algo determinante en la construcción de un hombre?
Rol de género construido desde la familia de origen	Ejercicio de roles a partir de las prácticas cotidianas.	Expresiones referentes a:  Labores que desarrollaban sus padres al interior de la dinámica familiar:  Distribución de las tareas domésticas.	¿Cómo podrías describir a tu padre?
			¿Cómo podrías describir a tu madre?
			¿Cuáles eran los roles que cumplía cada uno?
			¿Qué tareas domésticas le tocaba hacer a tu padre?
			¿Qué tareas domésticas le tocaba hacer a tu madre?
	Socialización y expresión de las emociones	Valores	¿Qué elementos de la relación entre tus padres han influido en ti?
			¿Cuáles son los principales valores inculcados por tus padres en la infancia y la adolescencia?
		Crianza y relaciones fraternas	¿Qué tipo de tareas te encomendaban?
			¿Tienes hermanos y/o hermanas?
			¿Cuántos son en total?

			¿Qué tareas domésticas le tocaba realizar a tu/s hermana/s?
			¿Cómo describirías la relación con cada uno de tus hermanos y/o hermanas?
			¿Notaste alguna vez alguna diferencia en el trato, por parte de tus padres hacia ustedes como hijos? (describir)
		Relación forjada con sus padres	¿Cómo describirías la relación entre tú y tu padre?
			¿Cómo describirías la relación entre tú y tu madre?
		Relación entre los padres	¿Podrías describir la relación entre tus padres?
		Desarrollo de conflictos importantes	¿Recuerdas algún hecho o conflicto importante ocurrido entre tus padres?
			¿Recuerdas algún hecho o conflicto importante ocurrido entre padres e hijos?
			¿Recuerdas algún hecho o conflicto importante ocurrido entre hermanos?

Violencia	Conceptualización de la violencia	Recopilación de expresiones referentes a :  Que se entiende por violencia	¿Qué entiendes por violencia?
			¿Crees que la violencia es justificada en algunos casos?
			¿Qué tipo de abuso grave ejercía hacia su pareja?
			¿Bajo qué circunstancia ocurrían?
	Efectos de la violencia	Personal, familiar y entorno	¿Cómo te afecta ejercer violencia?
			¿Cuáles ha sido el impacto de la violencia en tu pareja?
			¿Cuál ha sido el impacto de la violencia en tus hijos?
			¿Cuáles serán los efectos de esta violencia en el futuro de tus hijos?
			¿Cuál ha sido el efecto de la violencia en tu entorno?
	Formas de ejercer violencia.	Física grave	¿Consideras que la violencia física es algo predominante en la relación de pareja?
¿Qué es para ti el ejercicio de una violencia física de tipo grave?			

		Intimidación	¿Cómo categorizaría la intimidación dentro del ejercicio de violencia?
			¿En algún momento usted la amenazó con un intento o cometer suicidio?
			¿Cree que la utilización de los hijos como sustento de alguno amenaza o chantaje es justificada en algunas ocasiones?
		Emocional	¿Qué entiende por violencia emocional?
		Aislamiento	¿Qué consideras tú como aislamiento de una persona?
		Abuso económico	¿En qué circunstancias crees tú que se comete algún abuso de índole económico?
		Amenazas y coerción	¿Consideras las amenazas como un medio válido para conseguir algún tipo de objetivo en la relación de pareja?
Sexual	¿Crees que una de las obligaciones de la mujer es tener relaciones sexuales con su marido, aunque en ese momento no quiera?		

Ejercicio del poder	Relación de pareja	Expresiones referentes a:  Intensidad de la relación de pareja	¿Cómo fueron tus primeros acercamientos a las mujeres?
			¿Cómo debe ser una relación de pareja ideal?
			¿Qué esperas principalmente de ella?
			En caso de tener una pareja actual: describe tu relación de pareja actual.
		Dominio y asimetría en la relación de pareja	¿Qué es para ti el poder y como se ejerce?
			¿Cómo se distribuye el poder entre hombres y mujeres?
		Toma de decisiones	Actualmente: ¿Cómo se organizan en tu casa?
			¿Quién distribuye las tareas del hogar?
			Ante la eventual ocurrencia de un problema que afecte a la familia ¿Quién es el encargado de sugerir alternativas para la solución de este?
			¿Quién o quiénes son los encargados de ejecutar dichas acciones?

		Punto de vista patrimonial	¿Quién distribuye y administra los ingresos económicos?
			¿Quién tiene acceso directo a los dineros destinados a los gastos del hogar?
	Relación con los pares	Grado de influencia y percepción de su entorno social.	¿Cómo era la relación con tus compañeros?
			¿Con tus amigos?
			¿Qué cualidades se valoraban?
			¿Qué tipo de juegos realizabas con tus amigos o compañeros?
			¿Cómo era la expresión de emociones entre ustedes?
			Cuando empezaron a fijarse en las niñas ¿Cómo vivieron esa etapa?
			¿Cuáles son las principales expresiones que tienen tus pares en relación a una mujer?

**Variable:** Motivaciones de ingreso y adherencia al programa.

**Definición Conceptual:** Conjunto de elementos o factores que se encuentran presentes en los comportamientos racionales de las personas dirigidos hacia metas, las cuales son importantes. La noción de metas es importante en la comprensión del comportamiento humano. Estos comportamientos son reforzados por dos tipos de estímulos, los intrínsecos y extrínsecos, según su fuente resida en la propia tarea o en algo externa a ella.

Se denomina motivación extrínseca a un tipo de motivación que hace referencia a la realización de una actividad como un fin en sí misma, de tal modo que la meta de la acción es la propia actividad por la inherente satisfacción que produce y depende de los refuerzos que provea el entorno.

La motivación intrínseca proviene de necesidades internas y de la satisfacción espontánea que la actividad proporciona, por tanto depende de la disposición conductual y no de las consecuencias. Esta por tanto relacionada con estados subjetivos en los que se valora la calidad de la experiencia, el proceso de realización y el trabajo en sí mismo. Se encuentra directamente relacionada a una inclinación innata a comprometer los intereses propios y ejercitar las capacidades para buscar, dominar los desafíos y en los empeños innatos por crecer.

Las motivaciones extrínsecas pasan a ser intrínsecas cuando se produce en el individuo la regulación integrada, este proceso se realiza mediante la síntesis entre el significado de los valores, las regulaciones externas y sus otras metas y valores. Para ello debe comprender y evaluar el significado de este valor o meta haciéndolo congruente con sus propios valores y necesidades. La relación con otras personas proporciona el contexto social en el que ocurre la interiorización, pero el individuo debe comprender el valor, el significado y la utilidad de las prescripciones. (Zuazua; 2007: 120)

**Definición Operacional:** Acciones y comportamientos facilitadores en el proceso de adherencia y posterior egreso del programa “Hombres por una Vida Sin Violencia” de carácter extrínseco e intrínseco, primeramente relacionados con la valoración subjetiva en ambos casos, de la regulación social, los refuerzos del entorno, la actividad en sí misma, la meta y consecuencias. Por último la disposición conductual en el contexto social, en relación a los propios valores, metas, la calidad de la experiencia, la utilidad y el significado.

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Intrínsecos	Logro de una meta valiosa	¿Qué es lo que quisiste lograr con la incorporación al programa?
		¿Qué es lo que quisiste lograr con la finalización del programa?
		Con respecto a la necesidad de cambio ¿Cuáles fueron las motivaciones internas que lo provocaron?
	Culpa o vergüenza por su comportamiento.	¿Qué sentías sobre la percepción de los demás sobre tus conductas?
		¿Cuál es la percepción que tienes acerca del trato personal que mantienes con los demás?
		¿Cuál es el nivel de sensibilización que tienes entorno a la identificación del problema?
		¿Cuáles son los sentimientos arraigados después de cometer un hecho de violencia?
	Comprensión del proceso de intervención y metas del programa.	¿En qué grado confiaste en la intervención que se te realizó?

		¿En algún momento, pensaste que el proceso implicaría un cambio en la concepción social de la interacción entre hombres y mujeres, o más bien pensabas que debías mejorar una enfermedad?
Extrínsecas	Aceptación Social	¿Cuáles fueron tus principales redes de apoyo al inicio y finalización del programa?
	Presión Social y Familiar	¿Sentiste el apoyo de tu entorno, frente a tu inserción al programa?
		¿Crees que la presión de tu entorno social fue uno de los factores más importantes, como para terminar el programa?
		¿Existió algún tipo de presión por parte de uno o más miembros de tu familia, para que terminaras el programa? ¿Quiénes y cómo?
Otras	¿Identificas algún otro factor externo determinante en la finalización de tu proceso? ¿Por qué?	
Desempeño actual de su rol de género.	Elementos incorporados del programa:	¿Cuáles son las herramientas más importantes que aprendiste en el proceso?

	Ámbito personal	¿Cuál es el cambio que consideras más significativo en ti?
		¿Logras darte cuenta con antelación que te pondrás violento?
	Ámbito Laboral	¿Crees que ha cambiado tu visión y relación laboral con tus compañeras de trabajo?
	Ámbito familiar	Define según tu percepción tu desempeño como hombre al interior de la dinámica familiar
	Promoción del dialogo	¿Cuál es la forma en la que usted resuelve los conflictos?
	Generación de acuerdos	¿Cuáles crees tú que son las formas de poner fin a un conflicto o discusión?
¿Crees que la violencia se puede erradicar completamente de las relaciones de pareja?		
¿Crees que la violencia es evitable por ti mismo, aunque los factores que la provoquen sean de carácter externos?		
Proyecto de vida	Ámbitos:	¿Podrías describir tus intereses personales?
	Personal	¿Actualmente cuáles son tus metas a seguir?

		¿Cuáles son las principales acciones que conllevan al cumplimiento de estas metas?
		¿Cuál será tu aporte a esta problemática?
Familiar.		¿Crees que estás listo para entablar una nueva relación de pareja o una reestructuración de la actual?
		¿Crees que lo aprendido entorno la reestructuración de las conductas, permitirá que tus hijos no reproduzcan la violencia?
Relación con los pares.		¿Crees que deberías modificar algunos aspectos de tu relación con los pares?
		¿Qué tipo de reacciones esperas por parte de tus pares, con respecto a los cambios conductuales y de pensamiento que has tenido?
Ámbito laboral.		¿Cómo crees que esta experiencia ha influido en tu desempeño laboral actual y futuro?
		¿Qué esperas lograr en este ámbito?

## 2. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### Individualización

Fecha de nacimiento:	
Edad:	
Comuna de residencia:	
Actividad:	

### 2. Datos biográficos

Orden cronológico:

- **Infancia:** 0 a 11 años
- **Adolescencia:** 12 a 17 años
- **Juventud:** 18 a 25 años
- **Adulthood joven:** 26 a 39 años
- **Adulthood media:** 40 a 60 años.

Aspectos del desarrollo  
y familia de origen.

Relación de Pareja y  
Familia Nuclear Actual

Motivaciones intrínsecas/extrínsecas e  
Impacto del Programa en el ejercicio actual  
de la propia masculinidad y en la construcción  
de un proyecto de vida

Construcción de  
identidad de género

Adherencia al programa Hombres por  
una Vida Sin Violencia

<p><b>Infancia y Adolescencia</b></p>	<p><b>Funciones que desarrollan los padres al interior de la dinámica familiar; Distribución de las tareas domésticas; valores; Crianza y relaciones fraternas; relación forjada con y entre los padres; desarrollo de conflictos importantes. Grado de influencia y percepción de su entorno social</b></p>
<p><b>Identidad de género desde la familia de origen</b></p>	<p>¿Cómo podrías describir a tu padre/ madre? ¿Qué tareas realizaban? ¿Qué tareas domésticas le tocaba realizar a tu padre/ madre? ¿Cuáles son los principales valores inculcados por tus padres? ¿Tienes hermanos o hermanas? ¿Qué tareas domésticas les tocaba realizar a tus hermanos/ hermanas y a ti? Descripción de las relaciones fraternas. ¿Notaste algunas diferencias en el trato de tus padres hacia ti y a tus hermanos? ¿Cómo describirías la relación entre tú y tu padre /madre? ¿De qué forma la relación entre tus padres ha influido en ti? ¿Cómo es la relación entre tus padres? ¿Recuerdas algún conflicto importante entre tus padres/ padres y hermanos / entre hermanos?</p>
<p><b>Ejercicio del poder</b></p>	<p>¿Cómo era la relación con tus compañeros de colegio? ¿Qué tipos de juegos realizabas con tus compañeros? ¿Cómo era la relación con tus amigos de adolescencia? ¿Qué cualidades se valoraban? ¿Cómo era la expresión de emociones entre ustedes? ¿Cómo vivieron la etapa de fijarse en las niñas? ¿Cuáles son las principales expresiones que tenían tus pares en relación a las mujeres?</p>

<p><b>Juventud, adultez joven y adultez media</b></p>	<p><b>Intensidad en las relaciones de pareja; Dominio y asimetría en la relación de pareja; Toma de decisiones; Patrimonio. ¿Qué se entiende por violencia?; Violencia Física; Intimidación; Violencia Emocional; Aislamiento; Abuso económico; Violencia sexual.</b></p>
<p><b>Ejercicio del poder</b></p>	<p>¿Cómo fueron tus primeros acercamientos a las mujeres? ¿Cuántas parejas has tenido? ¿Cómo debe ser una relación de pareja ideal? ¿Qué esperas principalmente de una pareja? Describe tu relación de pareja actual ¿Cómo se distribuye el poder entre hombres y mujeres? ¿Antes del ingreso al programa, como se organizaban en tu casa? ¿Actualmente existen cambios en la forma de organizar la casa? ¿Quién distribuye las tareas del hogar? Ante la ocurrencia de un problema que afecta a la familia ¿Quién es el encargado de sugerir alternativas para su solución? ¿Quién o quienes están encargados de ejecutar dichas acciones? ¿Quién distribuye y administra los ingresos económicos? ¿Quién tiene acceso directo a los dineros destinados a los gastos del hogar?</p>
<p><b>Conceptualización de la violencia</b></p>	<p>¿Qué entiendes por violencia antes y después del programa? ¿Crees que la violencia se justifica en algunos casos? ¿Por qué tipo de violencia o abuso llegaste al programa? ¿Este Tipo de violencia es grave, bajo qué circunstancias? ¿Qué creencias sustentan este comportamiento? ¿Qué querías lograr? Efectos en ti/ pareja / hijos /entorno. ¿Crees que estos comportamientos tendrán algún impacto en la vida familiar futura de tus hijos? ¿Qué es para ti el ejercicio de la violencia física? ¿Consideras que la violencia física es un elemento latente en la relación de pareja? ¿En algún momento amenazaste a tu pareja/ Como? ¿Antes del programa considerabas que esto era un tipo de violencia ¿En algún momento intimidaste a tu pareja, cómo? ¿Antes del</p>

	<p>programa considerabas que esto era un tipo de violencia? ¿Qué es para ti la violencia emocional? ¿Antes del programa considerabas que esto era un tipo de violencia? ¿De qué forma interactúan tus hijos dentro de la dinámica de los conflictos de pareja? ¿Qué es para ti el aislamiento? ¿Es para ti esto un tipo de violencia? ¿Qué es para ti el abuso económico? ¿Cuándo crees tú que esto ocurre? ¿Crees que una de las obligaciones de la mujer es tener relaciones cuando el hombre lo desea?</p>
<p><b>Expresiones referentes a lo socialmente esperado de los mujeres y hombres; Significancia de ser mujer y hombre; Afectividad femenina y masculina; Ejercicio de la parentalidad femenina y masculina; Ámbito Laboral Femenino y masculino; Sexualidad femenina y masculina</b></p>	
<p><b>Rol de Género:</b> <b>Percepción de lo femenino.</b></p>	<p>¿Cómo debe comportarse una mujer? ¿Qué características valoran tus pares y tú de una mujer? ¿Cuáles son las características generales que se esperan socialmente de una mujer? ¿Existe alguna figura femenina a la que admires/ por qué? ¿Qué ideas se te vienen a la mente cuando se habla de femineidad? ¿Cuáles son los sentimientos propios de una mujer? ¿Qué esperan las mujeres en el plano afectivo? ¿Crees que se espera socialmente que una mujer exprese sus emociones? ¿Cuál es el rol de la mujer en la crianza de los hijos? ¿Crees que el apego es un elemento importante en la parentalidad femenina? ¿Crees que la responsabilidad de educar a los hijos es propia del género femenino? ¿Crees tú que posee alguna importancia el trabajo remunerado en las mujeres? ¿Por qué crees tú que un hombre tiene un mejor salario que una mujer en el mismo puesto? ¿Crees que el trabajo de una mujer afecta en su vida familiar? ¿Qué esperan las mujeres en el plano sexual? ¿Cómo debe vestirse una mujer?</p>

<p><b>Percepción de lo masculino</b></p>	<p>¿Cómo debe comportarse un hombre? ¿Qué características valoran tus pares y tú de un hombre? ¿Cuáles son las características generales que se esperan socialmente de un hombre? ¿Existe alguna figura masculina a la que admires/ por qué? ¿Qué ideas se te vienen a la mente cuando se habla de masculinidad? ¿Cuáles son los sentimientos propios de un hombre? ¿Qué esperan los hombres en el plano afectivo? ¿Crees que se espera socialmente que un hombre exprese sus emociones? ¿Cuál es el rol del hombre en la crianza de los hijos? ¿Crees que el apego es un elemento importante en la parentalidad masculina? ¿Crees que la responsabilidad de educar a los hijos es propia del género masculino? ¿Cuál es la relevancia que tiene el trabajo remunerado en los hombres? ¿Cuál es el grado de satisfacción que tienes en relación a tu trabajo? ¿Crees que tu trabajo afecta de alguna forma en la vida familiar? ¿Crees que el salario que se la da a un hombre por su trabajo debe ser igual o superior al de una mujer en el mismo puesto? ¿Qué esperan los hombres en el plano sexual? ¿Cómo debe comportarse un hombre en al ámbito sexual? ¿Crees que sexo es determinante en la construcción de un hombre? ¿Solamente el heterosexo? ¿Cuáles son los hechos significativos que el hombre debe vivir para convertirse en hombre? ¿Cómo es la relación actual que mantienes con tus pares? ¿Cuáles son las principales expresiones que tienen ellos en relación a la mujer?</p>
<p><b>Logro de una meta valiosa; Culpa o vergüenza por su comportamiento; Comprensión del proceso de intervención y metas del programa; Aceptación social; Presión social y familiar; Otras; Ámbito personal; Ámbito laboral; ámbito familiar; Promoción del dialogo; generación de acuerdos; Relación con los pares.</b></p>	

<p><b>Motivaciones intrínsecas.</b></p>	<p>¿Qué es lo que quisiste lograr con la finalización del programa? Con respecto a la necesidad de cambio, ¿Cuáles fueron las motivaciones internas que lo provocaron? ¿Qué sentías sobre la percepción de los demás sobre tus conductas? ¿Cuál es la percepción que tienes acerca del trato personal que mantienes con los demás? ¿Cuál es el nivel de sensibilización que tienes entorno a la identificación del problema? ¿Cuáles son los sentimientos arraigados después de cometer un hecho de violencia? ¿En qué grado confiaste en la intervención que se te realizó? ¿En algún momento, pensaste que el proceso implicaría un cambio en la concepción social de la interacción entre hombres y mujeres, o más bien pensabas que debías mejorar una enfermedad?</p>
<p><b>Motivaciones extrínsecas.</b></p>	<p>¿Cuáles fueron las principales redes de apoyo con las que contaste al inicio y finalización del primer nivel del programa? ¿Sentiste el apoyo de tu entorno frente a tu inserción al programa? ¿Qué piensas con respecto a reconocer abiertamente el ejercicio de la violencia y el ingreso al programa? ¿Crees que la presión de tu entorno fue uno de los factores más importantes como para terminar el primer nivel del programa? ¿Quiénes y porque? ¿Existió algún tipo de presión o insistencia por parte de uno o más miembros de tu familia para que terminaras el programa quiénes y cómo? ¿Identificas algún otro factor externo determinante en la finalización de tu proceso? ¿Por qué?</p>
<p><b>Desempeño Actual de su rol de genero</b></p>	<p>¿Cuáles son las herramientas más importantes que aprendiste en el proceso? ¿Cuál fue el cambio más significativo en ti? ¿Cuál es el hecho que más te marco dentro del proceso grupal? ¿Logras darte cuenta con antelación cuando comienzas a escalarte en la ira? ¿Crees que ha cambiado tu visión y relación laboral con tus compañeros / compañeras de trabajo? Define según</p>

	<p>tu percepción, el desempeño como hombre al interior de la dinámica familiar ¿Cuál es la forma en la que resuelves actualmente los conflictos? ¿Cuáles crees tú que son las formas de poner fin a un conflicto o discusión? ¿Crees que la violencia se puede erradicar completamente de las relaciones de pareja?</p>
<b>Impacto del programa</b>	<p>¿Cuáles son las herramientas más importantes que aprendiste en el proceso? ¿Cuál fue el cambio más significativo en ti? ¿Cuál es el hecho que más te marco dentro del proceso grupal? ¿Logras darte cuenta con antelación cuando comienzas a escalarte en la ira? ¿Crees que ha cambiado tu visión y relación laboral con tus compañeros / compañeras de trabajo? Define según tu percepción, el desempeño como hombre al interior de la dinámica familiar ¿Cuál es la forma en la que resuelves actualmente los conflictos? ¿Cuáles crees tú que son las formas de poner fin a un conflicto o discusión? ¿Crees que la violencia se puede erradicar completamente de las relaciones de pareja?</p>
<b>Proyecto de vida</b>	<p>Descríbenos tus intereses personales. ¿Actualmente cuáles son tus metas a seguir? ¿Crees estar preparado para entablar una nueva relación de pareja, ya sea con tu pareja actual o una nueva pareja a futuro? ¿Crees que las herramientas aprendidas entorno a la reestructuración de las conductas, permitirá que tus hijos no reproduzcan la violencia? ¿Crees que podrías incorporar algunos aportes o influencias en tu ámbito laboral? ¿Qué es lo que esperas en el ámbito laboral? ¿Qué tipo de conductas esperas de tus pares, con respecto a los cambios conductuales y de pensamiento que has tenido?</p>

